



SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

*Con mejores oportunidades
para tu bienestar*

**JUAN
RODOLFO**
SÁNCHEZ GÓMEZ

**¡VAMOS BIEN
Y ESTAREMOS MEJOR!**

SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

1. PILAR SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

- 1.1. Población y su evolución sociodemográfica
- 1.2. Alimentación y nutrición para las familias
- 1.3. Salud y bienestar incluyente
 - 1.3.1. Equipamiento, mobiliario e infraestructura
- 1.4. Educación incluyente y de calidad
 - 1.4.1. Acceso igualitario a la educación
 - 1.4.2. Equipamiento e infraestructura educativa
- 1.5. Vivienda digna
- 1.6. Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia
 - 1.6.1. Niñez, adolescentes y adultos
 - 1.6.2. Población indígena
 - 1.6.3. Personas con discapacidad
 - 1.6.4. Migrantes y cooperación internacional
- 1.7. Cultura física, deporte y recreación

2. PILAR ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

- 2.1. Desarrollo económico
 - 2.1.1. Desarrollo regional
 - 2.1.2. Actividades económicas por sector productivo (industria, turismo, agricultura, etc.)
 - 2.1.3. Empleo, características y Población Económicamente Activa
 - 2.1.4. Exportaciones
 - 2.1.5. Financiamiento
- 2.2. Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales
 - 2.2.1. Centrales de abasto, mercados y tianguis
 - 2.2.2. Rastros municipales
 - 2.2.3. Parques y jardines y su equipamiento

2.2.4. Panteones

2.3. Innovación, investigación y desarrollo

3. PILAR TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

- 3.1. Ciudades y comunidades sostenibles
 - 3.1.1. Localidades urbanas y rurales; zonas metropolitanas
 - 3.1.2. Uso del suelo
 - 3.1.3. Movilidad y transporte para la población
 - 3.1.4. Patrimonio natural y cultural
- 3.2. Energía asequible y no contaminante
 - 3.2.1. Electrificación y alumbrado público
- 3.3. Acción por el clima
 - 3.3.1. Calidad del aire
 - 3.3.2. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos
- 3.4. Vida de los ecosistemas terrestres
 - 3.4.1. Protección al ambiente y recursos naturales
 - 3.4.2. Recursos forestales
 - 3.4.3. Plantación de árboles para zonas rurales y urbanas (previando daño a la infraestructura carretera y habitacional)
- 3.5. Manejo sustentable y distribución del agua
 - 3.5.1. Agua potable
 - 3.5.2. Sistema de captación de agua pluvial
 - 3.5.3. Tratamiento de aguas residuales
 - 3.5.4. Drenaje y alcantarillado
- 3.6. Riesgo y protección civil

4. PILAR SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

- 4.1. Seguridad con visión ciudadana
- 4.2. Derechos humanos
- 4.3. Mediación y Conciliación

5. EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

5.1. Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

5.1.1. Empleo igualitario para mujeres

6. EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

6.1. Estructura del gobierno municipal

6.1.1. Reglamentación

6.1.2. Manuales de organización y procedimientos

6.2. Transparencia y rendición de cuentas

6.3. Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

6.4. Comunicación y diálogo con la ciudadanía como elemento clave de gobernabilidad

6.5. Finanzas públicas sanas

6.5.1. Sistema de recaudación y padrón de contribuyentes

6.5.2. Deuda pública municipal

6.5.3. Estructura de ingresos y egresos

6.5.4. Inversión

6.6. Gestión para Resultados y Evaluación del Desempeño

6.7. Eficiencia y eficacia en el sector público

6.7.1. Perfil técnico profesional de los servidores públicos

6.7.2. Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica

6.8. Coordinación institucional

6.8.1. Fortalecimiento municipal

7. EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

7.1. Alianzas para el desarrollo

7.1.1. Organizaciones para el Cumplimiento de los Objetivos

7.2. Municipio Moderno en Tecnologías de Información y Comunicaciones

ANEXO COVID 19

ANEXO GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

ANEXO TABULAR



PRESENTACIÓN

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 17 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, y en mi calidad de titular del Poder Ejecutivo Municipal, presento ante el Honorable Cabildo de Toluca el Segundo Informe de Gobierno del periodo 2019-2021.

Además del acatamiento al mandato de ley, el presente informe también es un ejercicio de transparencia frente a las y los toluqueños, a quienes doy cuenta del seguimiento dado a las políticas, acciones y programas de gobierno establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal, a través de sus cuatro pilares: social, económico, territorial y de seguridad; y de sus tres ejes transversales: igualdad de género, gobierno moderno, capaz y responsable, y tecnología y coordinación para el buen gobierno. En conjunto, estos pilares y ejes están enfocados en la atención integral a las necesidades de la población. El informe abarca los logros y avances de la gestión pública entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2020.

Este ha sido un año muy difícil para la población de nuestro municipio y de todo el mundo, ya que la

humanidad ha sido azotada por el virus denominado SARS-CoV-2 (COVID-19) que pone en riesgo nuestra salud y nuestra vida. Por este motivo, hemos implementado medidas inmediatas de prevención y asistencia a quienes lo han necesitado. Así también, hemos establecido una constante comunicación con la ciudadanía, con el propósito de informarle sobre el semáforo que el gobierno del estado implementó para coordinar acciones referidas al confinamiento de la población en sus casas. Este aislamiento, si bien necesario en principio para proteger la salud pública, también supuso consecuencias como la pérdida de empleos y la paralización de pequeñas y medianas empresas del municipio, por lo que nuestra participación como autoridad comprometida con el bienestar y el desarrollo local ha sido contundente para brindar apoyo a quienes lo necesitan, a través de programas sobre los que también se informa en este documento.

Estamos conscientes de lo importante que es el contacto permanente con las personas y el poder entablar con ellas un diálogo franco, directo y abierto

que tenga como fruto compromisos compartidos, para hacer de nuestro entorno más cercano –la colonia, el barrio, el municipio– un espacio donde sea posible desarrollar nuestros proyectos de vida personal, familiar y comunitaria.

La pandemia ha hecho más evidente la necesidad de que gobierno y sociedad nos comprometamos con el mantenimiento de condiciones que nos permitan recuperar –y aun mejorar– las perspectivas de nivel de vida y de desarrollo que teníamos hasta antes de estos acontecimientos; incluso cuando dichas condiciones nos exigen guardar un protocolo de sanidad establecido por las autoridades de salud del gobierno del estado que, por ahora, no permite la convivencia cercana, el contacto físico ni el desarrollo normal de nuestras actividades de costumbre.

Somos una sociedad que disfruta del espacio público, de la calle, el parque, las plazas, de hacer las compras en coloridos y concurridos tianguis, tan arraigados en nuestras tradiciones; pero también gozamos con la convivencia familiar y la amistad, lo mismo en los modernos centros comerciales de nuestra ciudad que en las fiestas tradicionales de nuestras delegaciones y pueblos; en los diversos lugares de entretenimiento o en los destinos turísticos con los que contamos. Todo eso lo hemos visto seriamente limitado por la amenaza de la enfermedad.

Ese es el contexto que ha marcado el segundo año de la gestión municipal a mi cargo; por lo que, sin olvidar

las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, hemos tenido que reorientar el presupuesto y la acción gubernamental hacia las necesidades más urgentes, es decir, la prestación de los servicios públicos municipales esenciales con la cobertura, calidad, oportunidad y suficiencia necesarias; así como asegurar las condiciones sanitarias indispensables para conservar la salud y, por ende, la vida de las y los toluqueños.

De este modo contribuimos, desde el ámbito local, a la efectividad de los servicios de salud, responsabilidad de los gobiernos estatal y federal. Además de los servicios sanitarios que proporcionamos a la ciudadanía de manera directa.

Otra tarea en la que hemos contribuido a las estrategias para contener la pandemia ha sido la regulación y supervisión del comercio en sus modalidades fija, semifija y ambulante para que, mediante la vigilancia de los horarios de servicio, el aforo a los establecimientos y la inspección en los espacios públicos, se inhibiera la concurrencia numerosa de clientes y comerciantes; logramos así, reducir el riesgo de contagio comunitario.

Inevitablemente, el difícil momento sanitario y económico que vivimos ha marcado el presente informe de gobierno, que da cuenta detallada de los programas, proyectos y acciones que –tanto de manera programada, como motivados por la contingencia– fueron ejecutados por el Gobierno Municipal de Toluca Capital durante el año 2020.

Juan Rodolfo Sánchez Gómez
Presidente Municipal Constitucional
2019-2021

INTRODUCCIÓN

El Segundo Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal de Toluca, periodo 2019-2021, que presenta en su carácter de jefe del Ejecutivo municipal el licenciado Juan Rodolfo Sánchez Gómez, observa en su estructura y contenido lo indicado en la Guía Metodológica para el Seguimiento y Evaluación del Plan de Desarrollo Municipal vigente.

El informe de gobierno que se presenta al Ayuntamiento y a la ciudadanía es el instrumento de evaluación por excelencia, previsto por la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios y su Reglamento, cuya función es integrar, registrar, glosar y documentar los programas, proyectos y acciones que durante el año 2020 desarrolló el gobierno municipal, en el marco de los compromisos asumidos al principio de la administración, y para el periodo legal establecido en el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021.

Congruente con las disposiciones de la Ley de Planeación citada, la Ley Orgánica Municipal del Estado de México establece en su artículo 48 fracción XV, que es obligación del presidente municipal “entregar por escrito y en medio electrónico al Ayuntamiento, dentro de los primeros cinco días hábiles del mes de diciembre de cada año, en sesión solemne de cabildo, un informe del estado que guarda la administración pública municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio”.

Adicionalmente, la obligación y práctica republicana de informar los logros, avances y situaciones pendientes de atender por el Gobierno Municipal de Toluca se fundamenta en el artículo 28 fracción VI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 35 de la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios; 18 fracción VI y 20 fracción VI de su Reglamento.

Todo gobierno está circunscrito a su tiempo, espacio y circunstancia y, para realizar una gestión eficiente, necesita tenerlos en cuenta y actuar en consecuencia. El año 2020 será recordado en la historia mundial como aquel en el que, por primera vez, la humanidad experimentó una pandemia de escala global, cuyo alcance y peligrosidad no se habían visto en las últimas cuatro generaciones.

Es por eso que el Gobierno Municipal de Toluca se vio en la imperiosa necesidad de reorientar sus acciones y recursos presupuestales, humanos, materiales, técnicos y tecnológicos, para hacer frente a las prioridades que marcó la presencia en nuestro territorio municipal del COVID 19, que trajo consigo importantes impactos y perjuicios a la salud de las y los toluqueños, así como a su economía personal y familiar.

En este escenario, y dentro de su ámbito de competencia, el Gobierno Municipal de Toluca Capital desplegó una serie de medidas emergentes encaminadas a contener la propagación comunitaria del virus y coadyuvar con las tareas que, en nuestro municipio, implementaron los gobiernos estatal y federal.

Los esfuerzos emprendidos en materia de atención a la salud, medidas sanitarias, reforzamiento de los servicios públicos básicos de sanidad y salud pública, fomento al empleo y sostenimiento a la planta productiva asentada en el municipio, impulso a la inversión y emprendedurismo, además de acciones encaminadas a regular la operación y funcionamiento del comercio, entre otros, están contenidos en el presente documento en un apartado específico titulado Anexo COVID, en el que la población toluqueña y el público interesado podrán encontrar el detalle de la actuación y la estrategia de gestión de la emergencia, que impulsó la administración pública municipal de Toluca.

El Informe de Gobierno 2020 está integrado por siete secciones que comprenden los pilares y ejes transversales que conforman el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021, los que a su vez abarcan los temas y subtemas que a continuación se describen.

PILAR SOCIAL. Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente.- Está compuesto por siete grandes temas denominados: Población y su evolución sociodemográfica; Alimentación y nutrición para las familias; Salud y bienestar incluyente; Educación incluyente y de calidad; Vivienda digna; Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia, así como Cultura física, deporte y recreación; varios de ellos con subtemas que en general se consolidan en once programas presupuestarios.

PILAR ECONÓMICO. Municipio competitivo, productivo e innovador.- Se conforma de seis temas claves que en ocho programas presupuestarios abarcan los rubros de: Ciudades y comunidades sostenibles; Energía asequible y no contaminante; Acción por el clima; Vida de los ecosistemas terrestres; Manejo sustentable y distribución del agua y Riesgo y protección civil; con catorce subtemas que permiten atender de manera particular cada aspecto relevante en materia de energía, medio ambiente, agua, riesgos, etc.

PILAR TERRITORIAL. Municipio ordenado, sustentable y resiliente.- Informa el resultado de tres temas claves contenidos en el Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021, relativos al desarrollo económico, la infraestructura pública y la modernización de los servicios comunales, así como innovación e investigación, con once programas presupuestarios que atienden de manera sistemática los sectores económicos que generan empleo y riqueza, la red de abasto, mercados y rastros y aspectos de desarrollo institucional, entre otros.

PILAR SEGURIDAD. Municipio con seguridad y justicia.- Considera los resultados que se han obtenido a lo largo del segundo año de gestión, mediante tres temas denominados: Seguridad con visión ciudadana, Derechos humanos y Mediación y conciliación, incluidos en cinco programas presupuestarios.

Finalmente, en las secciones dedicadas a los tres EJES TRANSVERSALES denominados IGUALDAD DE GÉNERO, GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE y TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL se informa, a través de once temas de desarrollo y veintiún programas presupuestarios, acerca de los avances en las políticas de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres, el desempeño del aparato gubernamental de carácter administrativo, los programas y las metas en cumplimiento de los objetivos y políticas de gobierno, el control público, transparencia y rendición de cuentas, el Sistema Municipal Anticorrupción, el estado de las finanzas públicas, mejora regulatoria, además de la modernización del municipio mediante tecnologías de la información y la comunicación y alianzas para el desarrollo.

En el presente documento, las y los toluqueños encontrarán la memoria del segundo año de este gobierno municipal –singular por sus acontecimientos– que da cuenta de lo actuado por una administración que refrenda su compromiso de trabajar al máximo de sus capacidades, para lograr un desarrollo económico y social que se traduzca en mejores niveles de vida y bienestar para quienes habitamos en este importante municipio del Altiplano mexicano.



1. PILAR SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

El desarrollo social de un municipio requiere actuar responsablemente respecto de las demandas ciudadanas, ser solidarios con los grupos poblacionales en situación de pobreza, pobreza extrema o marginación y, más aún, con las personas vulnerables por su condición humana, a fin de construir un espacio incluyente en materia de oportunidades para el progreso económico y el bienestar social.

En este sentido, el gobierno municipal se ocupó de promover que las familias más necesitadas de Toluca

satisficieran sus necesidades básicas y mejoraran su calidad de vida, contribuyendo a disminuir los efectos de la pobreza y del hambre con énfasis en los estratos sociales más vulnerables como, por ejemplo: las niñas, niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y la población indígena. Por ello, desplegamos un conjunto de acciones para brindar alimentación, nutrición, salud, educación, vivienda, deporte y cultura de forma incluyente, libre de discriminación y de violencia.



1.1. Población y su evolución sociodemográfica

La composición poblacional del municipio, documentada a la fecha, registra un total de 942 mil 281 habitantes, el 52.2 por ciento corresponde a la población femenina, con una Tasa de Crecimiento Media Anual (TCMA) para el periodo 2015-2017 del 3.3 por ciento, determinada por la constante migración de personas de otras entidades o países al territorio municipal.

La pirámide poblacional del municipio evoluciona hacia un proceso de envejecimiento. En 2015, el 64.5 por ciento de la población total se concentró en el grupo que comprende la edad productiva (15 a 59 años) y el 8.7 por ciento se encontraba en el rango de 60 y más años, lo que indica que siete de cada diez toluqueños tienen 15 o más años, mientras que tres de cada diez se concentra en edades de cero a 14 años, es decir, son niñas, niños o adolescentes.

1.2. Alimentación y nutrición para las familias

Para promover la salud nutricional y la mejora de los hábitos alimenticios, ofrecimos cinco pláticas sobre buena alimentación; 119 orientaciones alimentarias y 3 mil 821 consultas nutricionales, a través de las cuales atendimos a 5 mil 832 personas ubicadas en las delegaciones de San Pedro Totoltepec, San Juan Tilapa, San Andrés Cuexcontitlán, Héroes del 5 de Mayo, San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, Ocho Cedros, Cacalomacán, La Unión y Sauces.

Con el propósito de contribuir a satisfacer las necesidades alimentarias inmediatas de la población toluqueña, a través del Programa “EDOMÉX: Nutrición Escolar”, apoyamos a niñas y niños, estudiantes de escuelas públicas de nivel preescolar y educación básica, sirviéndoles 57 mil 755 raciones calientes a mil 303 menores; además, distribuimos un millón 227 mil 742 desayunos fríos a 15 mil 237 estudiantes, y otras 240 mil 545 raciones vespertinas a 3 mil 643 escolares (Ver Tabla y Gráfica 1). Asimismo, mediante el Programa “Alimentación DIFerente”, que tiene la finalidad de disminuir las carencias alimentarias, atendimos a 4 mil familias en situación vulnerable de todo el municipio, entregándoles un total de 28 mil 804 despensas básicas.

Para favorecer la misión de eliminar el hambre y alcanzar la sana alimentación de toda la población de Toluca, capacitamos sobre las reglas de operación del Programa “EDOMÉX: Nutrición Escolar” a 2 mil 221 padres y madres de familia, así como al personal docente a cargo del alumnado beneficiario con desayunos escolares, mediante 264 pláticas, en 22 de las 47 delegaciones municipales; y llevamos a cabo 164 supervisiones a los planteles educativos que fueron beneficiados, con el fin de entregar las raciones en óptimo estado.

1.3. Salud y bienestar incluyente

Para evitar la propagación de enfermedades contagiosas e infecciosas en edades tempranas, aplicamos 7 mil 568 dosis de vacunación, impartimos 343 pláticas de vacunación a 5 mil 874 padres y madres de familia, así como otras 937 pláticas de fomento a la salud para 16 mil 707 personas. Por otra parte, ofrecemos capacitación en materia de prevención de infecciones respiratorias y enfermedades diarreicas a 2 mil 79 madres de familia de las y los niños que acudieron a consulta por esos padecimientos, otorgándoles dos sobres de vida suero oral a cada una.

Como parte de nuestra estrategia de prevención y atención temprana de padecimientos, llevamos a cabo 4 mil 869 detecciones de hipertensión arterial, diabetes mellitus y obesidad; dimos seguimiento a 3 mil 346 pacientes, a través de atención médica integral; realizamos 26 mil 140 análisis clínicos y 876 densitometrías óseas, además de 524 consultas oftalmológicas, con el objetivo de brindar un tratamiento adecuado y oportuno para prevenir complicaciones de salud.



Del mismo modo, ofrecimos 22 mil 88 consultas de medicina general; extendimos 2 mil 966 certificados médicos de buena salud e impartimos 875 pláticas de salud bucal a 15 mil 476 personas; asimismo, brindamos 4 mil 394 consultas odontológicas, 7 mil 315 tratamientos y 10 mil 111 fluorizaciones a alumnos de escuelas públicas del municipio. Mediante la unidad móvil, otorgamos mil 44 consultas médicas, 613 consultas odontológicas y mil 136 tratamientos (Ver Tabla 2).

Prevención de conductas de riesgo y combate a las adicciones

Con el objetivo de prevenir conductas de riesgo e informar a la población joven y adolescente, impartimos 80 cursos sobre temas como “No te cortes las alas”, para la prevención de adicciones; “Jóvenes por los ODS, DAJ FORCE”, enfocado en el desarrollo integral de las y los jóvenes, y “Sex-ON”, sobre la prevención sexual. Dichos cursos fueron atendidos por 3 mil 200 jóvenes y adolescentes de las delegaciones de San Andrés Cuexcontitlán, San Felipe Tlalmimilolpan, San Cayetano Morelos, Colonia del Parque, San Antonio Buenavista, Centro Histórico, San Pablo Autopan, La Maquinita, San Sebastián y San Pedro Totoltepec.



También como parte de nuestra estrategia de combate a las adicciones y atención pertinente de las enfermedades mentales, realizamos 92 pláticas y 14 talleres para la prevención del tabaquismo, el alcoholismo y la farmacodependencia, así como 3 mil 122 servicios de orientación psicológica (SOS), con la finalidad de prevenir conductas de riesgo, en beneficio de 5 mil 308 adolescentes y jóvenes inscritos en centros escolares, así como de la sociedad en general del municipio.

En el marco de la aplicación del programa “Hablemos de Drogas”, a través de 10 foros realizados con ponentes especializados en el tema, y con la intención de disminuir factores de riesgo que conducen a conductas antisociales y al uso y abuso de sustancias nocivas para la salud, alcanzamos a 150 personas de manera directa en varias delegaciones.

La mujer y la salud

Proporcionamos servicios de atención médica oportuna y de calidad a las mujeres, con el propósito de salvaguardar su vida mediante la aplicación de 3 mil 859 exámenes para la detección oportuna de cáncer mamario, mil 90 para la detección de cáncer cervicouterino por citología y 392 por colposcopia; así como 3 mil 731 consultas para control de embarazo y puerperio y la distribución de 6 mil 893 métodos de planificación familiar.

1.3.1. Equipamiento, mobiliario e infraestructura

El equipamiento, mobiliario e infraestructura de salud del que disponemos nos permitió la cobertura de los grupos poblacionales más vulnerables: jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad; mediante la accesibilidad de los servicios primarios de salud y una atención médica de calidad.

1.4. Educación incluyente y de calidad

Una educación incluyente y de calidad coadyuva al bienestar de las familias; inicia en la infancia y continúa durante toda la vida. Por ello, el gobierno municipal de Toluca se ocupó de favorecer el acceso igualitario a estos servicios para las y los toluqueños, sin excepción.

1.4.1. Acceso igualitario a la educación

El Municipio de Toluca destinó un monto de 250 mil pesos para apoyar a nueve personas para concluir su preparatoria a través de "PREPANET", ya que en coordinación con el Tecnológico de Monterrey Campus Toluca es posible realizar estos estudios en línea. La plataforma está diseñada para personas con recursos económicos limitados que no pueden completar sus estudios en un esquema de educación tradicional; este sistema permite que los estudiantes no asistan a un salón de clases y puedan estudiar desde una computadora, en donde se encuentren (Ver Tabla 3).

Al finalizar el curso, los estudiantes obtienen un certificado de "PREPANET" emitido por el Tecnológico de Monterrey y legalizado ante la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual cuenta con validez oficial para continuar estudios superiores en cualquier universidad del país.

Asimismo, organizamos el "Juventatlón", un evento de desarrollo, integración y esparcimiento, el cual ofrece bienestar a nuestra juventud mediante oportunidades de estudio. El evento contó con la participación de instituciones educativas, deportivas y artísticas, como la Universidad Autónoma del Estado de México y el Grupo Danz-Art, y tuvo una asistencia aproximada de 3 mil personas (Ver Tabla 4).

1.4.2. Equipamiento e infraestructura educativa

En materia de infraestructura y equipamiento, las instituciones educativas fortalecieron sus recursos digitales, a propósito de la educación por televisión o por internet, para garantizar la adecuada conclusión del ciclo escolar, con cobertura a los grupos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes más vulnerables.



1.5. Vivienda digna

A propósito de una vivienda digna para la sociedad toluqueña, de acuerdo con datos de CONEVAL, el municipio en 2015 contaba con el 93 por ciento de población con vivienda, sólo el 7 por ciento carecía de espacios de vivienda o bien de calidad en la misma (espacios hechos de materiales no duraderos o con carencia de servicios básicos).

1.6. Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Para fomentar el desarrollo social y económico de las personas y familias que habitan el territorio municipal, impartimos 196 pláticas y talleres sobre orientación para padres y desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y la familia, a efecto de promover la integración del núcleo familiar del municipio. Dichos talleres fueron atendidos por 6 mil 297 habitantes de las delegaciones de San Sebastián, Nueva Oxtotitlán, Centro Histórico, Capultitlán, Santa María Totoltepec, Sánchez, San Lorenzo Tepaltitlán, San Mateo Oztacatipan, Ciudad Universitaria, El Cerrillo Vista Hermosa, San Miguel Totoltepec, Moderna de la Cruz, Colón, Del Parque, Árbol de las Manitas, Independencia, San Antonio Buenavista y San Pablo Autopan.

La salud mental de la población es un motor para la superación personal; por ello, impartimos 105 pláticas de prevención de trastornos emocionales a 954 personas; mil 891 consultas y mil 412 orientaciones psicológicas; todas enfocadas en disminuir la aparición de perturbaciones conductuales e incidir en la atención de enfermedades de tal naturaleza.

A propósito de la igualdad de oportunidades para todos los sectores sociales, ofrecimos 2 mil 425 asesorías jurídicas en materia familiar, para garantizar la preservación de los derechos de las personas. Asistimos a la población de escasos recursos mediante el patrocinio de 159 juicios en materia familiar; realizamos 310 promociones ante juzgado e impartimos 39 pláticas relativas a la vida en familia para 694 personas. Además, brindamos 129 terapias psicológicas a miembros de esta institución social.

Cabe mencionar que, a través del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de

Toluca, aplicamos 6 mil 145 estudios socioeconómicos; de esta forma fue posible identificar hogares con carencias sociales importantes, a los cuales les brindamos una atención cercana mediante la gestión de descuentos en el pago de servicios públicos, otorgándoles 169 apoyos.

Ayúdame a cuidarte

Previo acuerdo con diferentes líneas de autotransporte, llevamos a cabo tres campañas para prevenir la Trata de Personas en el marco del programa “Ayúdame a Cuidarte”, éstas se realizaron mediante la colocación de 100 stickers en los camiones de pasajeros de las líneas Flecha de Oro, ATR, Estrella del Noreste, Crucero Temoaya y TEO, con información acerca de ese deleznable delito. Dichas acciones permiten crear conciencia y reflexión entre la ciudadanía que aborda el transporte, en beneficio de personas de diferentes edades y sectores sociales.

En el marco del “Día Mundial contra la Trata de Personas”, realizamos una convocatoria para fotografías y fotógrafos con la finalidad de concientizar y rendir tributo a las víctimas de este crimen en todas sus modalidades. De esta forma, reafirmamos el compromiso y la solidaridad del Ayuntamiento de Toluca y las Organizaciones de la Sociedad Civil con las familias y personas victimizadas. El concurso de fotografía contó con la participación de 50 toluqueños y toluqueñas, en cuya expresión gráfica se plasmó esta problemática mediante la exhibición de los 30 trabajos más destacados, para contribuir a orientar y advertir a la población acerca del fenómeno y sobre el reclutamiento de las probables víctimas; con ello buscamos generar conciencia y una cultura de autocuidado y prevención, reiterando que es un delito al que toda persona está expuesta.

1.6.1. Niñez, adolescentes y adultos

Por una niñez con oportunidades

Para garantizar la protección de los derechos de la niñez, de los adolescentes y los adultos mayores, así como para atender sus necesidades básicas, realizamos 18 pláticas en materia de protección de derechos de las niñas, niños y adolescentes, que beneficiaron a 408 personas; por otro lado, llevamos a cabo 14 actividades de valores, eventos cívicos, de reforestación y sociales en estancias infantiles y atendimos a 432 menores, brindándoles 40 mil 502 raciones de desayuno y comida.

Ofrecimos atención integral a familias que sufrieron algún tipo de violencia, con la finalidad de mejorar su calidad de vida, mediante 234 visitas domiciliarias de verificación de las condiciones de vida de sus integrantes, con lo que fue posible identificar un total de 250 casos probables de maltrato, de los cuales, 68 fueron confirmados, en perjuicio de 131 víctimas, mismas que fueron canalizadas a los servicios médico-asistenciales que proporciona el gobierno municipal de Toluca, de modo que recibieran atención y seguimiento psicológico.

En la lucha contra el trabajo infantil, detectamos a niñas, niños y adolescentes que se encuentran realizando actividades de trabajo y/o en riesgo de migración, y dimos seguimiento a 418 menores que han sido beneficiados con los servicios de asistencia social, atención médica, asesoramiento y acompañamiento jurídico, nutrición y odontología.

Por una adolescencia con futuro

Para prevenir conductas de riesgo entre los adolescentes, llevamos a cabo 62 talleres, en beneficio



de mil 795 adolescentes inscritos en escuelas ubicadas en las delegaciones de: San Mateo Otzacatipan, El Cerrillo Vista Hermosa, San Felipe Tlalmimilolpan y Santa Cruz Atzacapotzaltongo.

Como parte de las acciones tutelares del gobierno municipal, implementamos 12 talleres de “Prevención del embarazo adolescente” en la delegación de San Andrés Cuexcontitlán para 467 adolescentes, que pudieron interactuar con bebés virtuales y un chaleco simulador de embarazo. Además, capacitamos a 404 jóvenes en el uso de métodos anticonceptivos y planificación familiar, con el fin de evitar la reincidencia en el embarazo no deseado en este grupo de edad.

Particularmente, en atención al embarazo y la maternidad adolescente, impartimos 17 cursos y talleres acerca de los cuidados necesarios durante la gestación, el desarrollo del bebé, el proceso de parto y, después del nacimiento, la lactancia. Pudimos dar este tipo de acompañamiento a 84 mujeres jóvenes.

Por un adulto mayor con condiciones de vida digna

Para promover mejores condiciones de vida entre las y los adultos mayores, como parte del proyecto “Asistencia Social a los Adultos Mayores” y en colaboración con el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM), entregamos 369 apoyos, de los cuales 300 fueron cobijas, 28 bastones, 19 aparatos auditivos, 16 sillas de ruedas y 6 andaderas.

Asimismo, impartimos mil 815 talleres educativos, sociales, deportivos, de manualidades y de capacitación para personas adultas mayores. Organizamos 61 eventos conmemorativos y deportivos, así como 113 actividades artísticas, culturales y recreativas, en beneficio de 949 personas.

1.6.2. Población indígena

Para proteger la riqueza pluricultural del municipio, a través del Programa “Becas Indígenas”, entregamos mil 500 ayudas de dos mil pesos a estudiantes de nivel básico, medio superior y superior de las comunidades indígenas de San Andrés Cuexcontitlán, San Pedro Totoltepec, San Mateo Otzacatipan, San Pablo Autopan y Tlachaloya, estimulando con ello a las y los jóvenes a seguir con su formación académica y superación personal.

En aras de la inclusión social y el respeto a las comunidades indígenas toluqueñas, brindamos



314 asesorías para que personas mayores de 15 años puedan concluir su educación básica, con lo cual se logró la integración de 283 beneficiarios, de los cuales 22 reciben capacitación en su lengua materna, el otomí.

También generamos cápsulas multimedia denominadas “Aprendiendo Otomí”, en las cuales transmitimos información sobre los dulces tradicionales de Toluca en lengua otomí, con lo que impulsamos el sano esparcimiento y la cultura étnica local entre la juventud.

1.6.3. Personas con discapacidad

Generar igualdad de oportunidades de acceso a los beneficios del desarrollo social ha sido prioridad de este gobierno, por lo que mediante un conjunto de acciones focalizadas atendimos la salud de las personas con discapacidad: 7 mil 988 terapias físicas, 3 mil 943 terapias ocupacionales, 491 terapias de estimulación temprana, 4 mil 367 terapias de lenguaje, 615 terapias con equinos y mil 619 consultas médicas de rehabilitación y psicológicas, con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida.

Para prevenir actos de discriminación cultural, económica o social, proporcionamos 8 mil 267 asesorías individuales en temas de discapacidad a padres de familias en que alguno de sus miembros presenta discapacidad, y sociedad en general; 41



pláticas para advertir la discapacidad a 417 personas; 63 sobre prevención de accidentes, higiene de columna y defectos de postura, enfermedades crónico degenerativas a 684 personas; 47 sobre Braille y 161 pláticas sobre Lenguaje de Señas Mexicano.

1.6.4. Migrantes y cooperación internacional

La migración por razones económicas como fenómeno municipal implica el desplazamiento y el desarraigo de personas que enfrentan situaciones de alta vulnerabilidad y requiere de acciones preventivas, por ello, en el Centro Comunitario para la Protección de la Infancia (CCPI), atendimos a 33 niñas, niños y adolescentes, apoyándolos en la capacitación para el uso de computadoras y a su vez facilitar la comunicación con sus familiares en el extranjero, asimismo les dimos pláticas sobre los riesgos que corren al migrar al extranjero de manera ilegal, al tiempo que promovimos la elaboración de murales alusivos a los temas de migración.

1.7. Cultura física, deporte y recreación

En busca de una vida prolongada y saludable de la sociedad toluqueña, realizamos un conjunto de acciones dirigidas a mujeres, hombres, niñas, niños y adultos mayores, a fin de mejorar su autoestima y habilidades sociales, así como contrarrestar el



aislamiento, el sedentarismo, la obesidad y las enfermedades crónico-degenerativas.

Para promover la práctica de actividades físicas, recreativas y deportivas, como box, futbol, taekwondo, volibol, atletismo y frontón, apoyamos a 7 mil 709 personas de 17 delegaciones municipales con dos mil 801 artículos deportivos.

Llevamos a cabo labores de mantenimiento de 13 espacios deportivos mediante la pintura de las gradas de la cancha de futbol ubicada en San Pedro Totoltepec, de la cancha de basquetbol del Parque Rancho "La Mora" y de la cancha de usos múltiples del Barrio "La Teresona", asimismo, dimos mantenimiento a 11 unidades deportivas, en beneficio de 24 mil 464 toluqueñas y toluqueños.

A través del programa denominado "Delegatlón" promovimos mañanas deportivas para la activación física, mediante juegos con aros, pelotas y paseos ciclistas, orientados a la actividad física, la recreación y la sana convivencia de las familias toluqueñas. En el evento participaron 385 personas de las localidades de San Juan Tilapa, San Mateo Oxtotitlán, San Cristóbal Huichochitlán y Los Sauces.

Para promover el uso de la bicicleta como medio de transporte sustentable, organizamos un paseo recreativo llamado "Pedaleando por la Capital" que comprendió un recorrido de cinco kilómetros por las principales calles de la capital, con 75 participantes, para los cuales instalamos un módulo de préstamo de bicicletas para facilitar el acceso a quienes no contaban con una.

Asimismo, organizamos una tarde deportiva con la realización de actividades físicas, recreativas y



deportivas en las zonas vulnerables de Nueva Oxtotitlán y San Cristóbal Huichochitlán, donde los promotores deportivos instruyeron a mil 58 niñas, niños, jóvenes, y adultos(as) mayores para que practiquen regularmente actividades en beneficio de su salud.

En conmemoración al Día del Niño, trabajamos con la población en situación vulnerable, mediante la entrega de obsequios y material deportivo en la delegación de San Juan Tilapa, lo que benefició a 80 niñas y niños.

Para fomentar la equidad de género, llevamos a cabo un “Torneo Mixto del Amor” de futbol en conmemoración del Día del Amor y la Amistad, con la participación de 120 hombres y 30 mujeres.

En el mismo sentido, organizamos el “Torneo Dependencias Toluca Capital”, con la participación de 18 dependencias municipales, 540 servidoras y servidores públicos, 396 hombres y 144 mujeres, con la finalidad de generar una convivencia sana dentro del gobierno municipal.

En materia de clínica deportiva, realizamos el evento denominado “Torneo Guantes de Oro Toluca Capital” en coordinación con la Escuela del Deporte de San Cristóbal Huichochitlán, encuentro de box que culminó con éxito al romper el récord de mayor

número de peleas efectuadas en un mismo día, en las categorías de infantil menor y mayor, juvenil menor y elite con 400 asistentes de los municipios de la zona metropolitana de Toluca.

Apoyamos económicamente a 32 deportistas de regular y alto rendimiento y otorgamos 744 estímulos económicos a entrenadores, jueces y árbitros, hombres y mujeres del municipio con la finalidad de impulsar su desarrollo profesional y contribuir a los buenos resultados en las disciplinas de atletismo, volibol, box y futbol americano (Ver Tabla 5).

Síntesis: **Desarrollo Social incluyente**

Un municipio socialmente responsable, solidario e incluyente que procura un desarrollo social, contribuye al logro de los ODS de la Agenda 2030: ODS 1. Fin de la pobreza, ODS 2. Hambre cero, ODS 3. Salud y bienestar, así como al acceso a una educación de calidad para toda la vida y para toda la población, siendo este último el ODS 4, con particular énfasis en los grupos sociales más vulnerables, atenuando la disminución de las desigualdades y el pleno respeto a la integridad humana.

Para ello, concretamos las siguientes medidas:

Acciones	Beneficios/ Beneficiados(as)
Programa “EDOMÉX: Nutrición Escolar”	20,183 escolares
Programa “Alimentación DIferente”	4,000 familias
Consultas de Medicina General	22,088 pacientes
Programa “Mejorando tu Salud”	1,000 suministros
Orientación para padres y desarrollo de habilidades para la formación de la pareja y la familia	6,297 personas
Consultas Psicológicas	1,891 consultas
Asesorías jurídicas en materia familiar	2,425 asesorías
Campaña “Ayúdame a Cuidarte”	Prevención de trata de personas
Combate al trabajo infantil	418 casos atendidos mediante seguimiento
Adultos Mayores	369 apoyos
Programa “Becas Indígenas”	1,500 becas
Terapias físicas	7,988 terapias
Acciones preventivas	33 niñas, niños y adolescentes atendidos
Deporte de rendimiento	32 deportistas
Pedaleando por la Capital	75 participantes
Delegatlón	385 participantes



2. PILAR ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

Un municipio competitivo, productivo e innovador es coadyuvante para el desarrollo de la industria e infraestructura social y con la producción de bienes y servicios, del trabajo digno, el crecimiento económico, la producción y el consumo responsable, acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

TOLUCA
CAPITAL

**CONSEJO MUNICIPAL
PARA EL CUMPLIMIENTO
DE LA AGENDA 2030**

**DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



2.1. Desarrollo Económico

El desarrollo económico municipal es una prioridad gubernamental que ha requerido del despliegue de estrategias para dinamizar el mercado local, que fortalezcan la planta productiva industrial y agropecuaria, el comercio, turismo y empleo.

2.1.1 Desarrollo Regional

El municipio de Toluca es el nodo de desarrollo de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, el cual se distingue por la capacidad de abastecer de servicios a los municipios colindantes y de producir y obtener economía con base en el asentamiento de 13 parques y zonas industriales (391 empresas) para los mexiquenses, particularmente para los toluqueños, lo que resulta fundamental para impulsar el beneficio de las familias.

2.1.2 Actividades económicas por sector productivo (industria, turismo, agricultura, etc.)

Las actividades industriales, comerciales, turísticas y agropecuarias de las micro, pequeñas y medianas empresas municipales son estratégicas, en tanto que elementos locales de las más amplias potencialidades para el crecimiento de la economía municipal y regional.

Sector empresarial

Por segundo año consecutivo, colaboramos con el sector empresarial toluqueño, a través del “Clúster de Seguridad y Bienestar Industrial”, integrado por 93 empresas, en el cual se promovió el fortalecimiento de esta alianza estratégica, a través de la certeza en la prestación oportuna de los servicios públicos municipales.

De igual manera, en 2020 el Ayuntamiento de Toluca reconoció a tres empresarios con el “Certificado de Empresa Mexiquense”, otorgado por buenas prácticas de responsabilidad social empresarial. Acto que tuvo una participación adicional de 10 empresas.

A efecto de proporcionar conocimientos que permitan elevar la productividad y competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, ofrecimos tres cursos de capacitación a 60 empresas sobre

herramientas administrativas para su desarrollo, como: Código de Barras, Logotipo Hecho en México y Registro de Marca; se emitieron 12 publicaciones del Boletín Electrónico “Emprende Ya”, el cual brinda información para impulsar negocios, en beneficio de dos mil 448 personas.

Turismo y artesanías

Toluca es una ciudad con diversidad cultural y turística, por lo que, a través de módulos de información turística ubicados en el Aeropuerto Internacional de Toluca, Plaza Fray Andrés de Castro e itinerantes, atendimos a 2 mil 222 turistas y excursionistas que nos visitaron de toda la República Mexicana y el extranjero, dándoles información sobre los sitios más atractivos y emblemáticos de nuestra capital.

Realizamos 17 recorridos turísticos guiados por el Centro Histórico y Nevado de Toluca, dirigidos a 363 visitantes provenientes de los siguientes estados de la república: Chihuahua, Zacatecas, Sinaloa, Veracruz y Michoacán, así como de países como Francia, Inglaterra y Alemania. Es de destacar que, como parte de los intercambios que promueve la UAEMéx, estudiantes de Argentina, Perú, Colombia y República Checa conocieron nuestro municipio; asimismo, recibimos turistas de la Ciudad de México, Pachuca, Guadalajara, alumnos y docentes del Colegio Buena Tierra de



Metepec y a 80 integrantes de la Policía Turística de Toluca (Ver Tabla 6).

Con el propósito de enriquecer las herramientas con que contamos para la promoción y difusión de Toluca, generamos un producto turístico denominado “Ruta Turística Festiva”, mediante la cual se da a conocer el acervo cultural, para beneficio de turistas locales y visitantes.

Llevamos a cabo el 9º Concurso Artesanal Municipal 2020, en el que reconocimos la labor de las 12 artesanas y artesanos ganadores de todo el territorio municipal. Asimismo, en el marco del Festival Cultural del Alfeñique, se llevó a cabo el Concurso Municipal Artesanal de Dulce de Alfeñique y Dulce Tradicional de Día de Muertos 2020, con 16 artesanos galardonados.

Derivado de la creciente colaboración intermunicipal con ayuntamientos vecinos, entre los que destacan Tenancingo, Temascalcingo, Ocoyoacac y Calimaya, hemos realizado seis exhibiciones de piezas artesanales de diversas ramas, con participación en exposiciones del sector privado y público; con ello hemos logrado beneficiar a 294 artesanos registrados en el Padrón Municipal Artesanal.

Asimismo, llevamos a cabo 21 talleres artesanales, dentro y fuera del territorio municipal, para dar a conocer, tanto a nuestros connacionales como a visitantes extranjeros, las técnicas tradicionales que predominan en el municipio de Toluca.

Comercio

Una de las actividades principales de la economía local es el comercio, por ello, con el fin de ampliar y regularizar la actividad comercial de las unidades económicas ubicadas en el municipio de Toluca y con el objetivo de instrumentar acciones que promuevan una cultura de legalidad, expedimos 363 licencias de funcionamiento SARE de giros de bajo impacto y 349 licencias de funcionamiento SUGE; asimismo,

emprendimos 47 procedimientos administrativos en contra de propietarios y usuarios de establecimientos comerciales, industriales y de servicios que carecían de dicho documento vigente (Ver Tablas 7 y 8; Gráficas 2 y 3).

Con el objetivo de regular los espectáculos y diversiones públicas, así como la difusión de publicidad, con apego a la normatividad y para fomentar la cultura en el municipio, otorgamos 134 permisos para el desarrollo de eventos. Asimismo, para preservar las actividades comerciales de las temporadas tradicionales, otorgamos 177 permisos para su ejercicio en diversos espacios del municipio durante las temporadas de: San Sebastián, Candelaria, Miércoles de Ceniza y Banderas, en beneficio del mismo número de personas y sus familias.

Se implementó la Campaña de Regularización Fiscal en los mercados públicos, para lo que otorgamos 80 por ciento de descuento sobre el importe del derecho de uso de vías y áreas públicas del periodo 2020, y 100 por ciento en multas y recargos para los periodos anteriores, con lo que se vieron favorecidas 93 personas: 51 mujeres y 42 hombres de las delegaciones de San Sebastián, Zopilocalco Norte, Sector Popular y Seminario 1ra Sección. Esto permitió ingresar 432 mil 42 pesos a las finanzas municipales.

Con la finalidad de apoyar la economía de las y los comerciantes de los tianguis delegacionales y mercados municipales, aprobamos la aplicación de la Campaña de Bonificación Fiscal, con la cual otorgamos 90 por ciento de descuento sobre el Derecho de Uso de Vías y Áreas Públicas para el Ejercicio de Actividades Comerciales y de Servicios para el periodo 2020 y anteriores, así como 100 por ciento de descuento de Multas y Recargos generados, para regularizar el rezago existente.

En cuanto a las y los comerciantes que desarrollan sus actividades en tianguis y vía pública en las delegaciones del municipio de Toluca, renovamos



100%
Condonación
en multas y recargos.



mil 310 permisos en las 280 unidades territoriales municipales. En el Tianguis Aviación Autopan, logramos beneficiar con la actualización y emisión de permisos a 3 mil 142 tianguistas.

Del mismo modo, llevamos a cabo 742 visitas de verificación a establecimientos que desarrollan actividades comerciales, industriales y de servicios, espectáculos y/o eventos públicos, y atendimos 164 quejas y/o peticiones ciudadanas, a propósito de la regulación fiscal y el cuidado e impulso al desarrollo económico municipal.

Para promover políticas de calidad en el desempeño de la función pública, llevamos a cabo el segundo curso de capacitación y actualización a las y los verificadores en materia comercial del gobierno municipal; de esta forma, beneficiamos al 100 por ciento de dichos servidores públicos, además de brindar legalidad, certeza, eficiencia y eficacia a la ciudadanía.

Sector agropecuario

Instalamos 150 huertos comunitarios en diversas localidades vulnerables del municipio, en las que ofrecimos capacitación en prácticas hortícolas a mil 500 personas, además de distribuir mil 800 paquetes de semillas a familias toluqueñas de todo el municipio.

Capacitamos a la población más vulnerable para la transformación de materia prima, mediante 24 talleres de alimentos orientados a enfatizar la importancia de complementar la dieta diaria y/o comercializar el producto; con ello, proporcionamos seguridad a 480 familias al mejorar su condición de vida; de igual forma, impartimos 130 asesorías técnicas a 360 productores pertenecientes a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad en materia de genética de granos, alimentación, manejo, salud y economía.

Además, atendimos a 264 productores de traspatio con 144 asesorías técnicas pecuarias por la

nueva adquisición de animales o para desparasitación de ganado mayor (bovino) y menor (cerdos, borregos y cabras), aplicándose desparasitante a mil 800 cabezas; vitaminas a 600 reses y 18 mil vacunas preventivas a aves de traspatio.

2.1.3. Empleo, características y Población Económicamente Activa

Con el objetivo de contribuir a la reducción de la tasa de desempleo en la región, reunimos a los sectores público, privado y social para organizar la Primera Feria Metropolitana 2020, en coordinación con el Gobierno del Estado de México y los municipios de Almoloya de Juárez, Zinacantepec, Metepec, San Mateo Atenco y Temoaya. Participaron 183 empresas, que ofrecían 8 mil 69 vacantes; lo que benefició a 2 mil 808 solicitantes de empleo (Ver Tabla 9).

Impartimos 41 talleres gratuitos de oficios a población vulnerable mayor de 15 y menor de 60 años; entre los que se encuentran cultura de belleza, panadería, repostería y cocina, corte y confección, carpintería, herrería, serigrafía e impresión digital, electricidad, metalistería y plomería; 490 personas completaron su formación en dichos talleres.

Mediante la vinculación con instituciones educativas de nivel medio superior y superior, tanto del sector público como privado, incorporamos a 100 prestadores de servicio social y practicantes en diferentes dependencias de la administración pública municipal, considerando su perfil profesional, para participar activamente en el desarrollo de programas y proyectos, posibilitando la aplicación de los conocimientos adquiridos en las aulas y el desarrollo de las competencias de empleabilidad, a efecto de consolidar su formación profesional y fomentar en ellos la conciencia de solidaridad y responsabilidad de servicio con nuestra sociedad (Ver Tabla 10).



2.1.4. Exportaciones

Para fomentar la cultura exportadora en el municipio de Toluca, impartimos dos cursos en materia de Comercio Exterior, en el que participaron 50 empresas que cuentan con un proyecto susceptible de exportación, con una inversión de 60 mil pesos. Asimismo, ofrecimos siete cursos de capacitación a 244 emprendedores(as), micro y pequeños empresarios(as), a efecto de proporcionar herramientas y habilidades necesarias para el crecimiento y desarrollo de sus negocios.

2.1.5. Financiamiento

Con el fin de fortalecer la economía de las y los toluqueños, impulsar el emprendedurismo y fomentar el autoempleo, otorgamos 64 microcréditos a la población con mayor grado de vulnerabilidad, a través del programa “Fondo para la Consolidación de la Microempresa (FONTOL)”, con el que alcanzamos al total de las delegaciones del municipio de Toluca, con una inversión total de cuatro millones 277 mil pesos.

Del mismo modo, para impulsar los proyectos productivos de los grupos solidarios y beneficiarios individuales de un microcrédito del programa FONTOL, realizamos dos eventos denominados EXPO FONTOL, a través de los cuales, 250 personas beneficiarias exhibieron y comercializaron productos artesanales elaborados por ellas mismas (Ver Tabla 11).

2.2. Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales

Para mantener en condiciones óptimas la infraestructura de los servicios comunales de la ciudad de Toluca, dimos mantenimiento y rehabilitación a plazas, jardines, mercados, tianguis, panteones y el Rastro Municipal.

2.2.1. Centrales de abasto, mercados y tianguis

Con la finalidad de que los mercados José María Morelos y Pavón, Miguel Hidalgo y Costilla, 16 de Septiembre y Benito Juárez García funcionen en condiciones óptimas, y para contribuir a mejorar su

actividad, dimos mantenimiento a 3 mil 500 metros de jardinería; realizamos 320 jornadas de limpieza en explanadas y accesos; hicimos la limpieza de 3 mil 800 metros cuadrados de fachadas, el remozamiento de mil 401 metros cuadrados de pintura a estructuras y herrería. En conjunto, estas intervenciones beneficiaron a más de 43 mil ciudadanos que acuden a realizar sus compras de manera frecuente en dichos mercados (Ver Tabla 12).

2.2.2. Rastros municipales

El Rastro Municipal de Toluca, establecimiento en el cual se lleva a cabo la matanza de animales para el consumo humano, cuenta con condiciones óptimas para el desarrollo de su actividad; este año le aplicamos 190 metros cuadrados de pintura en muros exteriores y herrería; hicimos limpieza perimetral en 600 metros cuadrados y llevamos a cabo 24 jornadas de aseo en los accesos principales (Ver Tabla 13).

En el Rastro Municipal, a lo largo del año se sacrificaron 44 mil 43 cabezas de ganado, de las cuales siete mil 968 fueron bovinos, 13 mil 788 porcinos y 87 ovinos; la recaudación por ese concepto ascendió a dos millones 702 mil 298 pesos. Cabe destacar que con ello superamos la cifra alcanzada durante el primer año de la gestión municipal, lo que beneficia a la población directamente, ya que dichos productos cárnicos son comercializados en el Valle de Toluca.

2.2.3. Parques, jardines y su equipamiento

Para mantener la buena imagen urbana municipal, sembramos más de 262 mil plantas ornamentales en diversos camellones de nuestras vialidades, con la intención de embellecer la infraestructura municipal y agradar al transeúnte de la ciudad.

Rehabilitamos mil 105 metros cuadrados de banquetas y guarniciones para seguridad de las y los ciudadanos de las delegaciones Centro Histórico, Santa Ana Tlapaltitlán, Independencia, La Maquineta, Seminario, San Marcos Yachihuacaltepec, San Buenaventura, Ciudad Universitaria, Santa María Totoltepec, San Sebastián, San Mateo Oxtotitlán, Universidad, Árbol de las Manitas, Morelos, San Lorenzo Tepaltitlán y Santa María de las Rosas, así como 69 elementos estructurales del mobiliario urbano, como jardinerías, paraderos de autobús, bancas y bases de semáforos, entre otros.



Llevamos a cabo operativos con personal calificado para realizar la rehabilitación integral de bancas, bases de semáforos, paraderos de autobús, jardineras metálicas, registros, alfiles de monumentos, muros y mallas ciclónicas perimetrales, en diversos espacios públicos del municipio para beneficio de la población toluqueña.

De igual modo, rehabilitamos 360 juegos infantiles en espacios públicos y atendimos 67 peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación de la infraestructura urbana, como guarniciones, banquetas y malla ciclónica, para mejora de la imagen municipal.

Realizamos trabajos para la eliminación de publicidad y grafiti, mediante la aplicación de cal en 255 mil metros cuadrados de bardas, fachadas y puentes vehiculares en las 47 delegaciones del municipio; también aplicamos más de 32 mil metros cuadrados de pintura para cubrir grafiti en plazas y monumentos.

Igualmente, emprendimos la poda de más de cinco millones 800 mil metros cuadrados de pasto y de más de 3 mil 200 árboles, con la intención de embellecer el espacio público y brindar seguridad al transeúnte (Ver Tablas 14, 15 y 16).

2.2.4. Panteones

Con el fin de salvaguardar los derechos de las y los usuarios y brindarles un mejor servicio, atendimos 899 solicitudes de servicios de inhumación y 549 exhumaciones, aunado a esto ejecutamos 734 intervenciones de mantenimiento en las instalaciones de los panteones de administración municipal, para brindar mejores condiciones de seguridad a la población (Ver Tabla 17 y Gráfica 4).

2.3. Innovación, investigación y desarrollo

Con la finalidad de incentivar y reconocer a las y los emprendedores de Toluca, promovimos el “Premio Municipal del Emprendedor”, dirigido a creadores de proyectos productivos viables e innovadores, a quienes apoyamos con un monto de inversión de 250 mil pesos, que alcanzaron a 50 emprendedores(as).

Síntesis: **Desarrollo Económico Equitativo**

El desarrollo económico equitativo de un municipio está sustentado en la promoción de la industria, el turismo, el comercio y de las actividades agropecuarias y, sobre todo, en la generación de empleo y en el impulso financiero a la micro, pequeña y mediana industria, así como a las y los emprendedores, con lo que contribuimos a la generación de trabajo decente y al crecimiento económico (ODS 8), a la producción y al consumo responsable (ODS 12) y al fortalecimiento de la industria, la innovación e infraestructura (ODS 9), para reducir las desigualdades sociales (ODS 10).

Para ello, se desplegó el siguiente conjunto de acciones:

Acciones	Beneficios/ Beneficiados(as)
Clúster de Seguridad y Bienestar Industrial	93 empresas
Capacitación empresarial	60 empresas
Boletín Electrónico "Emprende Ya"	2,448 personas alcanzadas
Información a turistas y excursionistas	2,222 personas atendidas
Concurso Artesanal Municipal 2020	12 artesanos ganadores
Concurso Municipal Artesanal de Dulce de Alfeñique y Dulce Tradicional del Día de Muertos 2020	16 participantes
Exhibiciones de piezas artesanales	294 artesanos apoyados
Talleres artesanales realizados	21 talleres
Expedición de licencias de funcionamiento SARE	263 licencias
Expedición de licencias de funcionamiento SUGE	349 licencias
Otorgamiento de permisos para actividad comercial de temporada	177 permisos
Tianguis Aviación Autopan	1,310 permisos renovados
Visitas de verificación a establecimientos	742 visitas
Huertos comunitarios en comunidades vulnerables	150 huertos
Asesorías técnicas a productores(as) en situación de vulnerabilidad	130 asesorías
Vacunas preventivas a aves de traspatio aplicadas	18,000 vacunas
Primera Feria Metropolitana del Empleo 2020	2,808 solicitantes
Talleres de oficios	490 personas
Capacitación empresarial	50 empresas 244 emprendedores(as)
Microcréditos otorgados	64 empresarios(as)
EXPO FONTOL	250 empresarios(as) participantes
Jornadas de limpieza de explanadas y accesos	43,000 ciudadanos(as) beneficiados(as)
Imagen de la infraestructura urbana	262,000 plantas ornamentales
Trabajos realizados para la eliminación de publicidad y grafiti	255,000 metros cuadrados de cal
Premio Municipal del Emprendedor	50 emprendedores(as) ganadores(as)



3. PILAR TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Para crear un entorno ordenado, sustentable y resiliente que genere bienestar a la ciudadanía, requerimos de servicios públicos oportunos, sin desatender la protección de los recursos naturales municipales.



3.1. Ciudades y comunidades sostenibles

El ordenamiento territorial de los asentamientos humanos es un proceso inherente al desarrollo urbano y al crecimiento poblacional de Toluca, constituyéndose en una política pública municipal permanente.

3.1.1. Localidades urbanas y rurales; zonas metropolitanas

El desarrollo urbano del municipio y la importancia que reviste en las comunidades es de suma importancia para este gobierno; por ello, procuramos la obra pública de mantenimiento en la infraestructura de comunicación y transporte en las vialidades primarias y secundarias.

Ejecutamos 82 mil 684.2 metros cuadrados de repavimentaciones con mezcla asfáltica en un total de cinco vialidades, además de renivelación de rejillas, brocales y 19 mil 349 metros de pintura para señalamiento horizontal en las mismas. Las acciones anteriores han representado para este municipio una erogación de 48.6 millones de pesos de recursos del Programa Acciones para el Desarrollo (PAD) (Ver Tabla 18).

Asimismo, elaboramos 56 proyectos de pavimentación, 10 rehabilitaciones de calles y/o avenidas, un rastreo de caminos, uno de brechas cortafuego, 8 de equipamiento urbano (Mercado 16

de Septiembre, Parque Las Palomas, Delegación San Andrés Cuexcontitlán, Parque Nuevo Ceboruco, entre otros) y 11 de edificación (auditorio, puente peatonal, panteón, reubicación de puente peatonal y otros).

Llevamos a cabo 1 millón 900 mil metros cuadrados de rastreo, nivelación y conformación de caminos y calles, consistente en retirar maleza, pasto y arbustos de la superficie de rodamiento, para continuar con la nivelación y dar las pendientes transversales adecuadas, terminando este trabajo con la formación de cunetas, con motoconformadora (Ver Tabla 19).

También retiramos 25 mil metros cúbicos de materiales producto de los trabajos de rastreo y/o limpieza de terrenos, los cuales pueden ser maleza, arbustos, pasto, tierra y/o escombros, con retroexcavadora y camión de volteo. Respecto del trabajo de revestimiento, realizamos 50 mil metros cuadrados con rezaga, que es un material sobrante de mina y/o con material de fresado, el cual se obtiene de la rehabilitación de calles y avenidas.

Con el fin de ofrecer un mejor servicio a la ciudadanía, el Programa 072 sirve de enlace entre la ciudadanía y el Ayuntamiento de Toluca, a través de cinco líneas telefónicas que atienden las peticiones ciudadanas en materia de servicios públicos. Durante el periodo del presente informe atendimos 4 mil 903 reportes, principalmente sobre alumbrado público, residuos sólidos, mantenimiento urbano, bacheo y mantenimiento a parques y jardines, los cuales fueron canalizados a las áreas encargadas de su atención; asimismo, captamos 337 reportes formales a través de las redes sociales, con ello la población toluqueña



cuenta hoy con una herramienta más para solicitar y dar seguimiento a sus necesidades en materia de servicios públicos.

3.1.2. Uso del suelo

En materia de ordenamiento territorial, emitimos 4 mil 216 Cédulas Informativas de Zonificación, lo que implica un interés manifiesto por llevar a cabo el aprovechamiento de sus predios con base en la normatividad establecida; los ingresos generados por dicho trámite ascienden a 743 mil 610 pesos. De la misma manera, emitimos mil licencias de uso del suelo, normando así usos comerciales, de servicios y habitacionales, lo que representó un ingreso al municipio de 647 mil 816 pesos.

Otorgamos 850 licencias de construcción, de las cuales el 57 por ciento corresponden a usos habitacionales, 5 por ciento a usos mixtos, 15 por ciento a usos comerciales, 6 por ciento a servicios, 3 por ciento a usos industriales y 13 por ciento a otros, entre los que se incluyen bardas, demoliciones y excavaciones, lo que representa un ingreso total al municipio de 15 millones 98 mil 194 pesos. Asimismo, atendimos 77 solicitudes de canalizaciones de particulares y empresas, que produjeron recursos por un millón 147 mil ocho pesos.

Como parte importante de la operación del desarrollo urbano se encuentra el trámite de Alineamiento y Número Oficial, que tiene por objeto delimitar un predio con respecto a la vía pública adyacente e informar las posibles restricciones de construcción que podría tener; durante el año 2020 emitimos mil 757 constancias de alineamiento y número oficial, lo que representó ingresos por tres millones 161 mil 194 pesos (Ver Tablas 20, 21, 22 y 23; Gráficas 5, 6 y 7).

Dentro de las acciones del gobierno municipal para incentivar la regularización de la tenencia de la tierra mediante el proceso de Inmatriculación Administrativa ante el Instituto de la Función Registral del Estado de México, realizamos una intensa difusión en todo nuestro municipio mediante la instalación de módulos itinerantes para el otorgamiento de ochocientos cuarenta y tres asesorías, cuyo propósito es generar certeza y seguridad jurídica al patrimonio de personas de escasos recursos económicos.

Es importante resaltar el programa “Toluca tiene Nombre” el cual benefició con nomenclatura de calles a alrededor de 100 personas de las delegaciones de Santa Ana Tlapaltitlán y Santa María Totoltepec.

3.1.3. Movilidad y transporte para la población

Para beneficio de la movilidad inter e intra municipal de las y los habitantes de Toluca y municipios aledaños, logramos la aplicación de 16 mil 386 metros de pintura para el señalamiento horizontal en vialidades de nuestro municipio.

Además, llevamos a cabo trabajos de bacheo en las 47 delegaciones, actividad permanente que desempeña personal calificado con maquinaria especializada y materiales de alta calidad, con el objetivo de contar con avenidas dignas y seguras. En el periodo 2020 conseguimos la aplicación de más de 143 mil metros cuadrados de mezcla asfáltica en puntos críticos de la ciudad (Ver Tabla 24).

3.1.4. Patrimonio natural y cultural

El patrimonio natural y cultural de Toluca fue fortalecido mediante acciones integrales, que partieron del monitoreo constante y, sobre todo, que encontraron soporte en la participación ciudadana.

Patrimonio natural

El municipio de Toluca cuenta con un patrimonio natural, conformado por 7 Áreas Naturales Protegidas (ANP): el área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, Parque Estatal Sierra Morelos, Parque Estatal Alameda Poniente “San José de la Pila”, Parque Urbano Matlazincas, Parque Metropolitano Bicentenario, Parque Ecológico Zacango y Parque Estatal Santuario del Agua y Forestal Sub Cuenca Tributaria Presa “Antonio Alzate”.



Este patrimonio es custodiado por el Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES), que ha generado compromisos de trabajo con la definición de estrategias y acciones en materia ambiental en el municipio.

Realizamos 32 recorridos por el Área Natural Protegida conocida como Parque Urbano Matlazincas con la finalidad de promover su riqueza histórica, cultural y ambiental, de manera presencial y en línea a través de redes sociales y plataforma zoom, beneficiando a 265 personas.

Patrimonio cultural

Los eventos y espectáculos celebrados en esta capital dieron lugar a la recreación cultural con las actividades del programa “Cultura en Movimiento”. En ese marco, aprovechamos los espacios públicos del Centro Histórico para promover el talento local con presentaciones en el foro cultural del Parque Cuauhtémoc Alameda, en el Ágora de la Plaza José María González Arratia, la Concha Acústica, la Librería del Fondo de Cultura Económica “Sor Juana Inés de la Cruz”, la Capilla Exenta y el Andador Constitución, con más de 200 actividades artísticas y culturales, en las que participaron alrededor de 75 mil personas. Cabe destacar el Festival del Día de Reyes y los exitosos conciertos de la Orquesta Filarmónica de Toluca, que incluyeron obras de grandes compositores, como Gustav Holst, y un recorrido musical con los valeses y polkas más representativos del mundo; en los que participó también el Coro Filarmónico (Ver Tabla 25).

3.2. Energía asequible y no contaminante

La energía es un insumo primario para la vida cotidiana de los hogares y familias toluqueñas, así como para las actividades productivas, agropecuarias, manufactureras y de servicios propias de la economía municipal; por ello, generar una cultura de autocuidado ha sido de suma importancia.

Con la colaboración de Sustentared, PetStar y el equipo de divulgación científica Hyadi, llevamos a cabo un Curso de Verano Ambiental en línea en el que participaron 46 niños y niñas de entre 6 y 12 años, a través del cual realizamos actividades de divulgación científica relacionadas con la eficiencia energética y energías renovables, entre otros temas.

3.2.1. Electrificación y alumbrado público

Con el propósito de coadyuvar con la seguridad de la población toluqueña, conseguimos el restablecimiento de 17 mil 600 luminarias que se encontraban fuera de servicio: dimos mantenimiento a 12 mil 216; rehabilitamos 5 mil 400; sustituimos mil 782 e instalamos 449 en zonas que carecían del servicio; asimismo, restituimos 217 circuitos y dimos mantenimiento a 783 más, con estas acciones, alcanzamos a 416 mil habitantes del municipio (Ver Tabla 26).

3.3. Acción por el clima

El cambio climático es un factor ambiental que afecta el entorno global y local, por lo que generar conciencia sobre la protección del medio ambiente requirió de acciones contundentes mediante el ejercicio cotidiano del Sistema Municipal de Manejo Ambiental (SIMMA) para lo cual realizamos 12 capacitaciones y su implementación en la administración pública municipal, en diversos componentes como: residuos, energía, agua, compras verdes y consumo responsable, con asistencia de 604 servidores(as) públicos(as).

3.3.1. Calidad del aire

De acuerdo con el documento denominado “Evaluación de la calidad del aire de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca durante la contingencia por COVID-19” del Gobierno del Estado de México, durante la contingencia de este año se observó un descenso de la concentración de contaminantes atmosféricos respecto de 2019.



Por lo que respecta a los incendios, no tuvieron impactos importantes sobre la masa forestal y en este punto cabe destacar que gracias a un convenio de coordinación celebrado con la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) integramos una “Brigada Forestal” adicional a la ya existente en el municipio, a cuyos integrantes se dotó de equipo e insumos adecuados, favoreciendo la intensificación de los trabajos de protección al medio ambiente en las áreas naturales protegidas de Toluca.

3.3.2. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos

Hicimos la disposición final de más de 160 mil toneladas de residuos sólidos; efectuamos la recolección domiciliaria en las 47 delegaciones del municipio; implementamos 3 mil 660 operativos permanentes de barrido manual y limpieza en el primer cuadro de la ciudad y vialidades principales, con la finalidad de mantener en las mejores condiciones las calles del municipio.

Adicionalmente, llevamos a cabo 402 operativos de limpieza y lavado de las principales plazas públicas del Centro Histórico y realizamos 65 jornadas de limpieza integral en las delegaciones del municipio, acciones que propician un beneficio directo para el medio ambiente municipal (Ver Tabla 27).



3.4. Vida de los ecosistemas terrestres

Con el propósito de integrar una política pública orientada a la reducción, reutilización, reciclaje y recuperación de plásticos, impulsamos una regulación local respecto de la entrega gratuita de bolsas plásticas de un solo uso, popotes de plástico y recipientes de unicel, actualmente contenida en el Bando Municipal de Toluca y el Código Reglamentario Municipal de Toluca, con lo que se logró una reducción significativa en la entrega de plásticos en líneas de caja de las principales cadenas comerciales, con el retiro mensual de cuatro millones 21 mil 538 bolsas plásticas de un solo uso (Ver Tabla 28).

Aunado a lo anterior, ratificamos el convenio del acuerdo global “La Nueva Economía de los Plásticos en Toluca”, convencidos de los principios de la economía circular, que busca mantener los plásticos dentro del sistema productivo para minimizar su desperdicio y presencia en baldíos, ríos y mares, lo que derivó en el compromiso para desincentivar los plásticos de un solo uso como bolsas, empaques de comida, vasos de unicel y popotes a través de la prohibición de su entrega a título gratuito, con lo que se logró un impacto significativo mediante una fuerte campaña de sensibilización entre la población a través de medios digitales.



Como complemento de las medidas mencionadas, promovimos a las empresas productoras o comercializadoras de empaques de plástico con propiedades que facilitan el reciclaje. Asimismo, en colaboración con la empresa PetStar y la representación del Pacto Mundial México, desarrollamos el foro virtual “La Nueva Economía de los Plásticos” en el que participaron 41 representantes de empresas, organizaciones e instituciones educativas del municipio y gobiernos locales vecinos.

Dentro del proceso de valorización de residuos, implementamos un programa dirigido a empresas, comercios y servicios mediante el que, previa capacitación, los establecimientos entregan sus residuos valorizables, mismos que son acondicionados y enviados a empresas para su reciclaje. Hoy participan 84 establecimientos de giros de restaurantes, hoteles y bares de la zona centro de Toluca.

En alianza con empresas como PetStar, Super Kompras, Grupo La Moderna, ECOCE y la organización social Fundación Tláloc, instalamos dos nuevos módulos de recepción de residuos reciclables en las delegaciones de Santiago Miltepec y San Pedro Totoltepec y estamos rehabilitando el resto. Así, sumamos 15 Ecocentros en los que se reciben los residuos a cambio de reciclapuntos canjeables por artículos de la canasta básica, y de este modo garantizamos que los materiales se reintegren a nuevos ciclos de producción.

Un grave problema ambiental es el manejo inadecuado de los aparatos electrónicos y electrodomésticos una vez que terminaron su vida útil. Para garantizar el reciclaje de sus partes y disposición adecuada, implementamos la campaña “Desconéctate” para su recolección en las delegaciones y subdelegaciones del territorio.

Hemos realizado cursos prácticos sobre manejo de residuos, elaboración de composta, huertos en casa, talleres de ecotecnias (estufas de aserrín, papel reciclado, pintura e impermeabilizante natural) así como charlas ambientales con la participación de expertos de la sociedad civil en temas como: la mariposa monarca, riqueza natural y manejo de los residuos eléctricos y electrodomésticos.

En la actual administración, el Ayuntamiento de Toluca está comprometido a brindar atención pronta, oportuna y eficiente a los casos de maltrato de animales de compañía (perros y gatos), es por ello que en cumplimiento a las disposiciones normativas en la materia, se han atendido 402 denuncias en materia de maltrato hacia los animales de compañía (perros y

gatos); 157 reportes de protección y bienestar animal, para lo cual se han instaurado 44 Procedimientos Administrativos: 33 rescates de animales de compañía y 11 requisas de animales de compañía, por venta ilegal en vía pública.

Por otro lado, en favor del bienestar animal, realizamos el evento “Regala un Paseo” en el cual participaron más de 40 colectivos de la sociedad civil con la finalidad de celebrar el primer aniversario de esta actividad, que ha sido fundamental para incentivar la adopción de ejemplares rescatados y rehabilitados, con lo que logramos la adopción de 249 perros y gatos durante el año.

De ahí la importancia de coadyuvar en el control de la población canina y felina mediante el uso de técnicas quirúrgicas para incapacitar en su reproducción a perros y gatos, por lo que se esterilizaron 8 mil 135 perros y 4 mil 328 gatos. Asimismo, para evitar riesgos de salud pública para las y los habitantes del municipio de Toluca, vacunamos a mil 755 perros y gatos, previniendo con ello la presentación de casos de rabia en animales de compañía (Ver Tabla 29).



3.4.1. Protección al ambiente y recursos naturales

El medio ambiente provee el entorno necesario para la vida humana, flora y fauna. Los recursos naturales son patrimonio de la nación y constituyen los elementos materiales necesarios para satisfacer nuestros requerimientos de alimentación, vestido, vivienda, energía y demás productos de la población mexicana actual, pero también deben garantizar el bienestar de las generaciones futuras. Estamos tomando prestado hoy lo que pertenece a los jóvenes y niños que nacerán en México y que deberán también tener lo necesario para su bienestar. El fin del Estado es proveer el bien común, es decir, el bienestar general. Su principal deber es proteger el medio ambiente, entorno esencial de la vida y los recursos naturales que satisfacen las necesidades vitales de todos los habitantes.

3.4.2. Recursos forestales

Como una acción sin precedente en la región, implementamos el programa de reforestación denominado "Toluca, Juntos por una Capital Verde" y derivado de los resultados obtenidos, Toluca recibió la designación internacional Tree Cities of the World ("Ciudades árbol del mundo"), por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y la Fundación Arbor Day, sumándose con ello a las 59 ciudades en el mundo y una de las tres de México que lograron esa designación internacional.

En un ejercicio particularmente significativo,

reforestamos las principales elevaciones del municipio, que corresponden al Parque Estatal Sierra Morelos "Sierrita Toluqueña" (Barrios Tradicionales: La Teresona, San Miguel Apinahuizco, San Luis Obispo, Zopilocalco, Lomas Altas, Sánchez, San Mateo Otzacatipan, Santiago Miltepec, Cerro del Toloche, La Mora, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, San Marcos Yachihuacaltepec, Tecaxic y Calixtlahuaca) con más de 327 mil 75 árboles de las especies pino, encino, fresno; suculentas (como las siemprevivas) y magueyes, ya que anteriormente la reforestación se llevaba a cabo únicamente en el área recreativa del parque donde, además, plantamos 50 mil árboles.

La Fundación Grupo México A.C., a través del Programa de Mexicanos Sembrando, otorgó al Ayuntamiento de Toluca una donación de 177 mil 419 árboles de las especies cedro blanco, encino, fresno, jacaranda, mimosa dorada, pino, trueno, pirul y sauce, entre otros, y la Comisión Nacional Forestal, mediante la firma de un convenio de colaboración, realizó la donación de 328 kilogramos de semilla forestal de diversas especies para la producción en vivero, con el objeto de que el Ayuntamiento de Toluca produzca sus propios árboles y material vegetativo que permitan incrementar la masa forestal en las 47 delegaciones del municipio de Toluca.

Cabe señalar que Toluca se posiciona como el primer municipio del Estado de México en producir en invernaderos tecnificados árboles y plantas, que tienen como destino la incorporación al programa de reforestación impulsado por esta administración municipal. Actualmente contamos con 90 mil árboles forestales en etapa de crecimiento, que en 2021 serán plantados en diversos sitios del territorio municipal.



Varios sectores de la población municipal, así como 23 empresas, organizaciones civiles e instituciones educativas, han realizado la donación de 80 mil 760 árboles.

3.4.3. Plantación de árboles para zonas rurales y urbanas (previando daño a la infraestructura carretera y habitacional)

Con el “Programa de Adopción de Árboles” buscamos garantizar el correcto desarrollo de los árboles plantados en la zona urbana de Toluca, donde las y los ciudadanos se comprometen de manera voluntaria a cuidar los de reciente plantación cerca de su vivienda o comercio. Se contó con la participación decidida de más de 16 mil ciudadanos y ciudadanas; así como el continuo mantenimiento, aplicación de composta y riego para garantizar la supervivencia de los árboles (Ver Tabla 30).

Alcanzamos a plantar dos millones de árboles y plantas en sitios estratégicos como caminos reales, bordos, ríos, parcelas agroforestales y espacios públicos, entre otros. Se dio especial interés a la reforestación de las áreas naturales protegidas: Área de Protección de Flora y Fauna Nevado de Toluca, Parque Estatal San José de la Pila, “Alameda 2000” y Parque Estatal Sierra Morelos, donde empresas toluqueñas han adoptado predios en los que, a través de los años, cuidarán el desarrollo de los árboles.

El “Sub-programa de Sistemas Agroforestales o Milpas Intercaladas” fue uno de los proyectos más exitosos, que tiene como finalidad incrementar y

optimizar la producción sostenible, con la incorporación de árboles forestales, frutales y magueyes a las tierras de cultivo.

3.5. Manejo sustentable y distribución del agua

El acceso al agua potable es un derecho que dignifica la vida pues satisface importantes necesidades básicas de toda población. En el municipio de Toluca, 92.39 por ciento de las viviendas disponen de agua entubada, es decir, que el 7.61 por ciento de las viviendas requieren del abasto de este vital líquido, por ello, el Ayuntamiento de Toluca ha desplegado un conjunto de acciones de abastecimiento y mantenimiento de la infraestructura hidráulica municipal.

3.5.1. Agua potable

Para el abastecimiento de agua potable a las familias, extrajimos 51.6 millones de metros cúbicos de agua, mediante 96 fuentes de abastecimiento que, sumados a los 20 millones de metros cúbicos del Sistema Cutzamala, permitieron la distribución de 71.6 millones de metros cúbicos, beneficiando a 732 mil 333 habitantes, que representan el 74.6 por ciento de la población municipal. Es decir, suministramos una dotación per cápita de 190 litros por habitante al día, indicador superior al promedio de consumo de agua potable de la CONAGUA por clima predominante a nivel nacional, en el que para clima templado o frío asciende a 142 litros por habitante por día.



Cabe señalar que el agua en bloque que se distribuye a través del Sistema Cutzamala es bombeada desde la Planta Toluca al Tanque Lomas Altas y distribuida a través de las redes primarias de la cabecera municipal y los tanques de San Miguel, Teresona, Gigantes, San Miguelito, San Bernardino, Calvario y Zopilocalco. Con esta infraestructura se brinda el servicio de agua potable a la parte oriente, norte y sur poniente de Toluca, beneficiando a 235 mil habitantes.

Para mejorar la eficiencia y ahorrar en el consumo de energía eléctrica, realizamos 39 cambios de equipo de bombeo a las fuentes de abastecimiento subterráneas, aumentando el volumen de extracción de agua en 56 litros por segundo. Asimismo, mejoramos los factores de potencia de los equipos de bombeo y realizamos la instalación o sustitución de 25 bancos de capacitores, para lograr un ahorro en el consumo de energía de 120 mil pesos mensuales.

Para garantizar la calidad del agua suministrada a la población, desinfectamos las 96 fuentes de abastecimiento con un promedio mensual de aplicación de 500 litros de hipoclorito de sodio al 13 por ciento de concentración, y se instalaron tres equipos de desinfección a fuentes de abastecimiento de nueva creación.

Derivado del crecimiento demográfico y la reducción del gasto suministrado a través del Sistema Cutzamala –esto último debido a las condiciones de sequía de moderada a severa que se han presentado en los últimos años–, el municipio de Toluca vio reducido su volumen de agua potable disponible. Por lo que, en el presente año, a fin de atender las necesidades de agua potable, se proporcionó el servicio programado o por tandeo a 230 mil habitantes del municipio de Toluca.

Son destacables 6 acciones de ampliación de

redes de agua potable consistentes en 850 metros con tubería de seis pulgadas de diámetro en la calle Fray Servando Teresa de Mier y Vicente Guerrero en San Mateo Otzacatipan; 140 metros con tubería de tres pulgadas de diámetro en la calle Miguel Hidalgo en San Lorenzo Tepaltitlán; 295 metros con tubería de tres pulgadas de diámetro en la calle Josefa Ortiz de Domínguez en San Nicolás Tolentino; 150 metros con tubería de seis pulgadas de diámetro en la calle Roque González en la colonia Ocho Cedros; 250 metros con tubería de dos y media pulgadas de diámetro en calle Última Privada de Juárez, lado sur en Capultitlán y ampliación de 60 metros de la red de agua potable con tubería de dos y media pulgadas de diámetro en avenida Venustiano Carranza, Colonia Morelos segunda sección; de esta forma se beneficiaron dos mil 435 habitantes con una inversión de 773 mil 803 pesos.

Con la finalidad de eficientar la distribución del servicio de agua potable y reducir las fugas en el sistema, cambiamos 15 válvulas de seccionamiento en diferentes calles de Capultitlán, cambio de material de 200 tomas domiciliarias en la Colonia Las Palomas y construcción de caseta de operación en el pozo La Palma Tultepec; beneficiando a mil 810 habitantes con una inversión de 798 mil 240 pesos.

Mantenimiento de infraestructura hidráulica

Con la finalidad de fortalecer las capacidades del municipio en la dotación de los servicios básicos de calidad, durante el ejercicio 2020 efectuamos intervenciones relevantes en la materia, entre las que destacan las siguientes obras de infraestructura hidráulica y sanitaria en el municipio:



- Mejoramiento de dos pozos profundos de agua potable en San Pablo Autopan y en Tlachaloya Primera Sección, en beneficio de siete mil 656 habitantes, con una inversión de 7 millones 478 mil 703 pesos de recursos FISMDF 2019, pozos en los que se cambió al uso de energía sustentable con la instalación de paneles solares, además de dotarlos de equipo de telecomunicación para monitoreo y operación remota.
- Rehabilitación de tres pozos profundos de agua potable en las localidades de Santa Cruz Atzacapotzaltongo, San Diego de los Padres Otzacatipan y San Antonio Abad en San Pedro Totoltepec, en beneficio de 10 mil 677 habitantes, con una inversión de tres millones 373 mil 568 pesos de recursos FISMDF 2019, obras realizadas para mejorar el abastecimiento de agua, consistentes en el cambio de equipo de bombeo por el término de la vida útil de los equipos instalados y mantenimiento general.
- Rehabilitación de 15 pozos profundos de agua potable en varias localidades para beneficio de 76 mil 342 habitantes, con una inversión de 4 millones 749 mil 509 pesos de recursos FISMDF 2019, pozos que fueron automatizados con equipo de telecomunicación para monitoreo y operación remota.
- Equipamiento civil y electromecánico del Pozo Tollocan III, que alcanzó a dos mil 140 habitantes, con una inversión de 3 millones 440 mil 99 pesos de recursos PRODDER 2019.
- Construcción de cinco obras de drenaje sanitario para ampliación de la cobertura del servicio en San Mateo Otzacatipan, con la instalación de 300 metros de tubería de 76 centímetros de diámetro en el camino vecinal; en San Pablo Autopan en la calle Alfonso Herrera se introdujeron 404 metros de tubo de concreto de 38 centímetros de diámetro; en Arroyo Vista Hermosa, San Pedro Totoltepec, en la calle Hidalgo; ampliación del sistema en una longitud de 291 metros con tubo de concreto de 38 centímetros de diámetro y en la calle Francisco Villa, San Nicolás Tolentino, donde ampliamos 375.25 metros con tubo de concreto de 30 centímetros de diámetro; obras que benefician a 990 habitantes, con una inversión de tres millones 346 mil 65 pesos de recursos FISMDF 2019.
- Construcción de dos colectores de drenaje, uno en la calle Manuel Buendía en San Pablo Autopan, con una longitud de 469.5 metros de tubo de concreto de 1.07 y 1.22 metros de diámetro y el segundo en la calle Morelos de San Cayetano Morelos, con la instalación de 15 metros de cajón de sección de 2.00 x 1.50 metros y 361 metros de tubería de 45 centímetros de diámetro. Ambas obras en favor de 17 mil 444 habitantes, con una inversión de siete millones 408 mil 418 pesos de recursos PRODDER 2019.
- Introducción de drenaje pluvial y sanitario en Hacienda El Coecillo con una longitud de 584.8 metros de tubo de concreto de 61 centímetros de diámetro, que benefician a una población de mil 428 habitantes, con una inversión de 2 millones 499 mil 92 pesos de recursos PRODDER 2019.
- Rehabilitación y mantenimiento de la red de agua potable en las colonias San Bernardino, Las Margaritas, Las Palomas y 5 de Mayo, mediante el cambio de las tuberías existentes por el término de su vida útil, con lo que logramos la reducción de fugas y mejoramos la distribución



del agua; asimismo, se instalaron mil 933 metros de tubo de P.V.C. de tres, cuatro y ocho pulgadas de diámetro. Esto significó la mejora del servicio para 27 mil 823 habitantes con una inversión de 6 millones 232 mil 995 pesos de recursos PRODDER 2019.

- Ampliación de la red de agua potable con tubería de P.V.C. de dos y media pulgadas de diámetro en las localidades de Arroyo Vista Hermosa, San Pedro Totoltepec en 610 metros, con una inversión de 413 mil 152 pesos de recursos FISMDF 2019; en San Mateo Oztzacatipan en una longitud de 195 metros, con una inversión de 98 mil 59 pesos de recursos PRODDER 2019, y en San Cristóbal Huichochitlán en una longitud de 532 metros, con una inversión de 210 mil 531 pesos de recursos PRODDER 2019, obras que en su conjunto llevaron este importante servicio a 300 habitantes del municipio.
- Rehabilitación de redes de agua en dos macrosectores, Nueva Oxtotitlán y Parques Nacionales, obra realizada para incrementar la eficiencia del sistema de agua potable, con la instalación de válvulas de seccionamiento tipo compuerta de tres, cuatro, seis, ocho y diez pulgadas, medidores de gasto electromagnético de cuatro y seis pulgadas de diámetro e interconexiones de tuberías existentes, así como la simulación hidráulica del estado final de la red de agua potable en los sectores. De esta forma, 18 mil 898 habitantes tienen ahora acceso a un mejor servicio, con una inversión de 3 millones 849 mil 971 pesos de recursos PRODDER 2019.

3.5.2. Sistema de captación de agua pluvial

A fin de evitar o minimizar los riesgos por inundación, durante el presente año desazolvamos la red de drenaje en 789 kilómetros. Asimismo, llevamos a cabo la limpieza de la infraestructura accesoria de la red de alcantarillado como son rejillas, coladeras, pozos de visita y reposición de brocales, priorizando la atención a las instituciones de salud pública. Aunado a estas acciones, realizamos la limpieza de los 33 canales a cielo abierto existentes en el municipio, en prevención de inundaciones y riesgos de afectación a la salud de la población vulnerable en las zonas rurales.

Asimismo, construimos el drenaje pluvial de demasías en el Parque Alameda 2000, en una longitud

de 53 metros con un diámetro de 91 centímetros y dos pozos de visita de 2.45 metros de altura; acciones que contribuyen en el desvío de agua pluvial del Río Verdiguél hacia una de las presas dentro del parque para su aprovechamiento, además de reducir la aportación pluvial al Río Verdiguél, beneficiando a mil habitantes.

También dimos mantenimiento a las redes de alcantarillado pluvial del Colector Juan Escutia y su descarga hacia el Parque Sierra Morelos, consistentes en limpieza y desazolve de 252 metros del canal y 700 metros de tubería del colector pluvial, así como la construcción de dos rejillas bocas de tormenta y rehabilitación de cinco. Estas acciones benefician a mil habitantes.

Cabe agregar que con esta obra logramos disminuir la aportación de agua pluvial y evitar inundaciones en las zonas bajas, como al Fraccionamiento Parques de San Mateo y Calle Protinbos, Colonia Niños Héroes de San Mateo Oxtotitlán donde, para el mismo fin, se ejecutó obra civil y equipamiento electromecánico de dos cárcamos de bombeo de agua pluvial.

3.5.3. Tratamiento de aguas residuales

En materia de tratamiento de aguas residuales, diseñamos el Plan Maestro de Saneamiento y Reúso de Agua Residual, documento que integra objetivos, estrategias y líneas de acción en materia de saneamiento con la finalidad de mejorar a corto, mediano y largo plazo la prestación del servicio.



En este sentido, realizamos las obras de encajonamiento del brazo Adolfo López Mateos en Santiago Miltepec, en una longitud de 452 metros de cajón de concreto de secciones 3.50 x 3.00 y 1.25 x 2.00 metros y del canal La Vega en Santa Cruz Atzacapotzaltongo, en una longitud de 395 metros con cajón de concreto de sección 2.50 x 1.50 metros e instalación de 278 metros de tubería de 30 y 61 centímetros de diámetro, obras realizadas para la conducción segura de las aguas residuales y pluviales para el saneamiento de los cauces a cielo abierto en beneficio de una población de ocho mil 522 habitantes, con una inversión de 21 millones 450 mil 801 pesos de recursos PROSANEAR 2019.

3.5.4. Drenaje y alcantarillado

Con la finalidad de brindar servicios públicos adecuados, seguros y asequibles en todo el municipio, garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y saneamiento para todos, durante el ejercicio 2020 ejecutamos 150 acciones en infraestructura hidráulica y sanitaria, entre las que destacan: rehabilitación de drenajes, ampliación de líneas de agua potable, reparación de rejillas, colocación de brocales y reposición de tapas de cajas de operación de válvulas; beneficiando a un total de 33 mil 450 habitantes. En estas acciones invertimos un monto de 3 millones 60 mil 893 pesos.

Para ampliar la infraestructura sanitaria, ejecutamos 7 acciones relevantes consistentes en introducción de alcantarillado sanitario en 75 metros con tubería de 30 centímetros de diámetro en la calle Amazonas en Capultitlán; 55 metros con tubería de 30 centímetros de diámetro en el Andador Benito Juárez en San Cayetano Morelos; 598 metros con tubería de 30 centímetros de diámetro en la calle Unión de Campesinos en Santiago Tlacotepec; 250 metros con tubería de 30 centímetros de diámetro en calle Última Privada de Juárez, lado sur en Capultitlán y 325 metros con tubería de 30 centímetros de diámetro en calle Última Privada de Juárez, lado norte en Capultitlán; asimismo, rehabilitamos 62 metros de drenaje sanitario con tubería de 30 centímetros de diámetro en la calle José Antonio Torres en la colonia Universidad; introducción de alcantarillado sanitario en 284 metros con tubería de 30 centímetros de diámetro en Camino al Refugio en Santiago Tlacotepec; para beneficio de 945 habitantes, con una inversión de 648 mil 663 pesos y la aportación de materiales por parte de las y los

beneficiarios (Ver Tablas 31 y 32).

3.6. Riesgo y protección civil

En materia de protección civil, realizamos un conjunto de acciones de prevención ante riesgos sociales y naturales, entre las que destacan: la organización y evaluación en campo y gabinete de 59 simulacros de sismo; la revisión de 2 mil 147 planes de emergencia; la actualización y difusión del Atlas de Riesgo Municipal y el monitoreo y valoración de zonas de riesgo, así como la prestación de 6 mil 358 servicios de atención y apoyo en emergencias; con estas acciones abarcamos todo el territorio municipal y, por ende, al total de la población (Ver Tabla 33).

Para el fortalecimiento de la cultura de protección civil, realizamos 35 talleres para la integración de brigadas internas de protección civil en centros de concentración masiva y edificios públicos y privados; 30 cursos de prevención y combate de incendios y primeros auxilios y 97 pláticas sobre medidas generales y protocolos de actuación.



Síntesis: Desarrollo Ambiental Sustentable

El desarrollo ambiental sustentable, entendido como progreso económico sin detrimento del medio ambiente, exige medidas en materia de uso de suelo, movilidad, transporte, electrificación, patrimonio, recursos naturales (aire, agua y forestales), residuos sólidos, entre otras, en favor de la Agenda 2030, particularmente de los ODS 13: acción por el clima, 14 relativo a la vida submarina y 15, mediante el cual se procura la vida de los ecosistemas terrestres.

La presente administración emprendió las siguientes acciones:

Acciones	Beneficios/ Beneficiados(as)
Repavimentaciones	82,684.2 metros cuadrados
Rastreo, nivelación y conformación de caminos y calles	1,900 metros cuadrados
Cédulas Informativas de Zonificación	4,000 cédulas
Licencias de Uso del Suelo	1,000 licencias
Licencias de Construcción	850 licencias
Constancias de Alineamiento y Número Oficial	3,110 constancias
Pintura para el señalamiento horizontal	16,386 metros
Trabajos de bacheo	47 delegaciones
Restablecimiento de luminarias	17,600 luminarias 22,000 habitantes beneficiados(as)
Mantenimiento de luminarias	12,216 luminarias
Rehabilitación de luminarias	5,400 luminarias
Luminarias nuevas	449 luminarias
Capacitaciones del Sistema Municipal de Manejo Ambiental (SIMMA)	604 servidores(as) públicos(as)
Recolección de residuos sólidos	160 mil toneladas Recolección domiciliaria
Limpieza de las principales plazas públicas	402 operativos
Foro virtual "La Nueva Economía de los Plásticos"	41 empresas participantes
Alianza con PetStar, Super Kompras, Grupo La Moderna, ECOCE y Fundación Tláloc	2 nuevos módulos para recepción de residuos reciclables 13 módulos en rehabilitación
Programa "Regala un Paseo"	249 perros y gatos adoptados
Vacunas antirrábicas para perros y gatos	3,755 vacunas
Donación de la Fundación Grupo México A.C.	177,419 árboles
Toluca, primer municipio del Estado de México en producir árboles y plantas	90,000 árboles en etapa de crecimiento
Donación del Ayuntamiento a la población toluqueña	80,760 árboles
Programa "Toluca, Juntos por una Capital Verde"	Participación en el programa Tree Cities of the World. ONU-FAO
Reforestación de las principales elevaciones del municipio	327,075 árboles
Programa "Adopción de Árboles"	16,000 participantes
Abasto de agua potable	732,333 habitantes
Abasto de agua a través de carros tanque	235,000 habitantes
Abasto de agua por servicio programado o por tandeo	230,000 habitantes
Fortalecimiento de la capacidad hidráulica instalada	101,957 habitantes beneficiados(as)
Encajonamiento del brazo Adolfo López Mateos y del canal La Vega	8,522 habitantes beneficiados(as)
Obras de infraestructura sanitaria	33,950 habitantes beneficiados(as)
Simulacros de sismo	59 simulacros
Planes de emergencia	2,147 planes
Prestación de servicios de atención y apoyo a emergencias	6,358 servicios



4. PILAR SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

Para vivir en un municipio con seguridad y justicia es indispensable disminuir la incidencia delictiva a través de una organización efectiva y disciplinada de la corporación de seguridad pública, además de la coordinación de trabajos y esfuerzos con otras instancias del gobierno municipal, estatal y federal. La seguridad es una de las condiciones indispensables para contribuir al fortalecimiento de las instituciones y a la paz, de acuerdo con el Objetivo de Desarrollo Sostenible número 16 de la Agenda 2030, "Paz, Justicia e Instituciones Sólidas".



4.1. Seguridad con visión ciudadana

Una visión ciudadana involucra a la población de manera activa y responsable en la co-generación de seguridad a través de establecer una relación de confianza y compromiso con la policía de la corporación. Para ello llevamos a cabo acciones que fomentan la proximidad policial y la cultura de la denuncia, además de capacitaciones para la prevención en el ámbito doméstico, empresarial y comercial, escolar y en la vía pública. También hemos fortalecido la profesionalización de la función policial, para que nuestros policías continúen actualizándose y preparándose para desarrollar mejor su labor.

Prevención de conductas antisociales

Llevamos a cabo 366 operativos, en tres ejes: primero, para la prevención e inhibición de conductas antisociales a través del aumento de la presencia policial en todas las zonas territoriales del municipio; segundo, y en coordinación con la Secretaría de Seguridad del Estado de México, realizamos acciones conjuntas para la disminución de la incidencia delictiva; y tercero, en el marco de la operación del Programa Nacional de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz Región Toluca, coordinamos acciones con instancias de los tres órdenes de gobierno: Instrumentamos 24 operativos coordinados con las diversas corporaciones de seguridad pública.

Educación vial

La vía pública, además de ser un espacio para el tránsito de personas y vehículos, es un punto de encuentro de la ciudadanía y debe ser un espacio de orden y armonía. Por ello y, en consonancia con nuestra visión ciudadana, impartimos 12 talleres de cultura y educación vial a niveles escolares desde kínder hasta universidad. En los talleres concientizamos a la comunidad escolar sobre el contenido y el sentido del Reglamento de Tránsito, acciones que beneficiaron a 5 mil 800 integrantes de la comunidad escolar; de igual forma, impartimos 12 sesiones del taller “Manéjate bien, cuida tu vida”. Talleres teóricos, pero también con actividades lúdicas que permiten a niños y jóvenes recorrer una mini ciudad con bicicletas y triciclos y aprender así las señales viales más importantes.

Asimismo, mediante el Programa “Héroes de las Avenidas”, impartimos 60 pláticas para operadores del transporte público (taxi y autobús) con el objeto de ayudarles a conocer mejor el Reglamento de Tránsito y reflexionar sobre la conducta civil en la vía pública.

Para mejorar el tránsito vehicular, implementamos 360 acciones especiales que agilizaron intersecciones viales en horas pico y se aplicaron a puntos de conflicto que ponían en peligro la integridad de transeúntes y conductores(as); asimismo, se llevaron a cabo 12 operativos con abanderamiento para la realización de actividades deportivas, culturales, sociales y políticas, siempre con el fin de salvaguardar la integridad de las y los participantes y agilizar la circulación vehicular.



Realizamos 96 operativos en el marco del programa del “Sin Alcohol se Conduce Mejor”; en el cual se aplican pruebas a automovilistas para que, a través del aire pulmonar, se determine el nivel de alcohol en la sangre de las y los conductores. En este año, se entrevistaron 12 mil 664 conductores(as), de los cuales 193 evidenciaron consumo de alcohol y 49 estuvieron por encima del nivel legal para poder conducir (Ver Tabla 34).

Llevamos a cabo 12 intervenciones de control vial en materia de: mantenimientos preventivos y correctivos de la red de semáforos de jurisdicción municipal; alertas viales generadas a través de redes sociales informando a la ciudadanía con el propósito de que tomen vías alternas; estudios de factibilidad para la implementación de dispositivos de seguridad para mejora de la movilidad en el territorio municipal; seguimiento a los dictámenes de impacto vial por parte de distintos particulares que realizan obra civil en el municipio; proyectos de mejoramiento vial y vistos buenos técnicos para la instalación de bases de taxi en vías de jurisdicción municipal, respectivamente.

Fomento de la Cultura de la Legalidad

Atendimos oportunamente 165 requerimientos formulados por la Comisión Estatal y Defensoría Municipal de Derechos Humanos, derivado de quejas en contra de los servidores públicos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública.

Realizamos 5 mil 371 trámites jurídico-administrativos para dar cumplimiento a solicitudes y requerimientos de autoridades administrativas y judiciales; así como 183 supervisiones al personal operativo adscrito a la Dirección General de Seguridad Pública y se asistió jurídicamente a 366 elementos operativos.

Respondimos a 203 juicios de amparo, en los cuales la Dirección General de Seguridad Pública fue señalada como autoridad responsable; asimismo, aplicamos medidas disciplinarias a 97 elementos operativos; y hemos dado seguimiento a 14 juicios administrativos derivados de las resoluciones de la Comisión de Honor y Justicia.

Prevención de la violencia y cultura del autocuidado

Impartimos 24 talleres teórico-prácticos “Mujer Activa”, de concientización sobre riesgos de violencia

física y psicológica a los que pueden estar expuestas las mujeres, así como de estrategias de evasión en caso de sufrir una agresión. Cuatro mil 700 mujeres de diversas escuelas, delegaciones, asociaciones religiosas, empresas y de edades diversas tomaron el taller. Asimismo, se llevaron a cabo 120 acciones de prevención y organización vecinal y de prevención para comercios y entornos escolares, beneficiando a 9 mil 150 personas.

Impartimos 120 pláticas informativas sobre el buen uso del número nacional 911 a seis mil 120 personas y se atendieron 56 mil 340 reportes de emergencia en el C5 Estado de México, de los cuales, se identificaron como procedentes 55 mil 641, beneficiándose a las 47 delegaciones.

Fortalecimiento de la Función Policial

Con la finalidad de fortalecer a la corporación policial, aumentamos el estado de fuerza con 472 nuevos elementos operativos, mismos que fueron formados bajo un esquema integral de capacitación mediante el curso de “Formación Inicial para Policía Preventivo”, garantizando con ello que se cumpla con el perfil para el desarrollo de la función policial (Ver Tabla 35 y Gráfica 8).

Aplicamos pruebas psicométricas, médicas y físicas, así como una entrevista a todas las y los aspirantes a ingresar en la corporación policial, con el fin de seleccionar a los mejores perfiles para ingresar al Curso de Formación Inicial para Policía Preventivo.

Adicionalmente, se impartieron 10 cursos sobre Equidad de Género, Formador de Formadores en



el Sistema de Justicia Penal, IPH, Análisis y Productos de la Investigación Criminal, Mediación, Proximidad Social, Prevención y Vinculación Social, Perspectiva de Género y Protocolo Nacional de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género, Actos y Técnicas para la Investigación Policial e Integración de una Carpeta o Expediente de Investigación Policial y Primer Respondiente, impartidos a 277 policías para la obtención del Certificado Único Policial, mediante los cuales se proporcionaron los conocimientos necesarios en las habilidades para el desarrollo de sus funciones, de los cuales 133 se evaluaron en materia de competencias básicas de la función policial.

Prevención del delito

Reportamos el seguimiento de 4 custodias ordenadas por autoridades ministeriales y de 62 medidas cautelares. Se realizaron dos mil 122 trámites jurídico administrativos respecto a medidas de protección decretadas a ciudadanos para vigilar y dar auxilio policial inmediato o para recuperar objetos personales. San Mateo Oztzacatipan, San Pablo Autopan, San Lorenzo Tepaltitlán y San Pedro Totoltepec fueron los poblados con mayor número de personas que requirieron este tipo de apoyo, y representaron el 34 por ciento del total de las solicitudes.

Seguridad Pública en Acción

Elaboramos 12 mapas de incidencia delictiva para señalar por medio de la georreferenciación las zonas con mayor incidencia delictiva, así como currículos de

asegurados de alto impacto para la desarticulación de bandas o grupos delincuenciales.

Detectamos a un total de 3 mil 220 personas, de las cuales mil 750 fueron remitidas a la Oficialía Calificadora, mil 420 personas fueron detenidas y presentadas a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México y 50 más al Ministerio Público del Fuero Federal, apoyando a la implementación de programas sociales, de prevención del delito y las adicciones (Ver Tabla 36 y Gráfica 9).

Logramos la recuperación de 190 vehículos que presentaron reporte de robo vigente, mismos que fueron presentados a la Fiscalía Especializada en Combate al Robo de Vehículos, en este tema se generan acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno con la finalidad de impedir esta actividad ilícita.

Con la finalidad de apoyar en zonas de difícil acceso carretero, y para tener mayor prontitud ante un hecho delictivo, establecimos acciones de patrullaje en zonas rurales mediante 366 operativos de la Policía Montada, así como para apoyo en control de masas en eventos públicos a efecto de mantener el orden, teniendo como resultados 105 personas detenidas, de las cuales 90 fueron remitidas a la Oficialía Calificadora, 13 detenidos y presentados a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, dos detenidos y presentados a la Fiscalía General de la República y un vehículo recuperado con reporte de robo vigente, a la Fiscalía Especializada en Combate al Robo de Vehículos. El Grupo Especializado K9 (binomio policía y canino) realizó 366 operativos con la finalidad de localizar posibles detonantes de delito como armas, explosivos y sustancias prohibidas, teniendo como resultado 86 personas detenidas, de las cuales 53 fueron remitidas a la Oficialía Calificadora, 27 detenidos y presentados a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, cinco detenidos y presentados a la Fiscalía General de la República y una persona detenida y presentada junto con un vehículo recuperado con reporte de robo vigente a la Fiscalía Especializada en Combate al Robo de Vehículos.

Por medio de un Grupo Especializado en Atención a la Violencia Familiar, dimos apoyo y protección a cuatro mil 600 víctimas canalizándolas a dependencias de trabajo social, atención psicosocial, médica y jurídica.

En el ámbito de prevención y reincidencia, localizamos a 341 personas con alerta de búsqueda y localización; de ellas, 100 personas no registradas en boletín de búsqueda, 241 personas localizadas con





alerta Odisea, pertenecientes a las delegaciones con mayor incidencia de personas desaparecidas, de las cuales 161 fueron mujeres y 180 hombres.

El C4 municipal recibió 123 mil 357 reportes de auxilio, mismos que canalizó a corporaciones como Seguridad Pública Municipal, Seguridad Pública Estatal, Protección Civil, Bomberos, FGJEM, Centro Regulador de Urgencias Médicas, entre otras.

En materia de seguridad pública, detectamos mil 601 hechos a través del sistema de video vigilancia urbana estatal y municipal, mediante los cuales se logró la detección de 392 hechos constitutivos de delitos o faltas administrativas, así como eventos que pudieran poner en riesgo la vida y la integridad de las personas, destacando accidentes de tránsito, personas detenidas, personas tiradas en vía pública, entre otros.

Mediante la Plataforma México realizamos 48 mil 497 consultas sobre vehículos, personas y armas para constatar que no contaran con reporte de robo o mandamiento judicial vigente. Asimismo, se integraron 2 mil 191 Informes Policiales Homologados.

Logramos la detección de 28 distribuidores de narcóticos; cinco por privación de la libertad o secuestro; 23 por robo de vehículo o autopartes; 11 personas con portación de armas de fuego y cuatro vinculadas al robo de transporte público.

Toluca es sede de instalaciones de operaciones militares; en ese sentido, y con el propósito de dar

cumplimiento a los compromisos adquiridos con el gobierno federal en materia de seguridad pública, instalamos dos bases de operaciones de la Guardia Nacional para albergar a 200 elementos, las cuales fueron ubicadas de acuerdo a las zonas de mayor incidencia delictiva dentro del municipio.

4.2. Derechos Humanos

Efectuamos actividades de orientación, divulgación, supervisión, asesoría y protección en materia de derechos humanos, dirigidas a todos los sectores de la población toluqueña, particularmente a los grupos sociales en situación de vulnerabilidad, como niñas, niños y mujeres; asimismo, proporcionamos capacitación al personal municipal.

Difusión para una ciudadanía informada

Para fortalecer la cultura de los derechos humanos en la ciudadanía, dimos 100 pláticas informativas a 3 mil personas habitantes de Capultitlán, Centro Histórico, Ciudad Universitaria, Colón y Ciprés, Independencia, La Maquinita, Morelos, Nueva Oxtotitlán, San Andrés Cuexcontitlán, San Juan Tilapa, San Lorenzo Tepaltitlán, San Pedro Totoltepec, San Sebastián, Santa Cruz Atzacapotzaltongo y Universidad, con objeto de que asuman su defensa, respeto y promoción, así como una vida digna.

Asimismo, con apoyo de juegos y material audiovisual, impartimos 240 pláticas informativas en materia de derechos humanos a 8 mil 525 niñas, niños y adolescentes adscritos a escuelas de los niveles preescolar, primaria y secundaria, ubicadas en las delegaciones Centro Histórico, Morelos, Sánchez, San Buenaventura, San Sebastián, Tlachaloya y Universidad, con la finalidad de concientizarlos sobre las problemáticas de discriminación, bullying y violencia escolar y promover la cultura de paz y respeto a los derechos humanos de la niñez.

Con los cursos en línea de "Equidad y Derechos Humanos de las Mujeres" y "Derechos Humanos, Ética Pública y el Combate a la Corrupción", se promovió la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, la no discriminación, el respeto pleno de su dignidad y de sus derechos humanos, así como generar un ambiente de respeto sano y equilibrado en el que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos en un entorno libre de violencia y bajo la práctica de una auténtica cultura de la igualdad, todo esto en beneficio de mil

75 personas de todas las delegaciones del municipio y de la comunidad estudiantil del Centro Universitario de Ixtlahuaca Campus Toluca (CUI).

Capacitación para un servicio público sensible

Brindamos 50 capacitaciones en materia de derechos humanos dirigidas a mil 200 servidores y servidoras públicas de los ámbitos federal, estatal y municipal, con el propósito de fortalecer una cultura de promoción, protección, respeto y garantía de los mismos; de igual manera con dicha acción se pretende sensibilizarlos para que en el ejercicio de sus funciones brinden una atención de calidad y calidez a los usuarios, respetando su dignidad humana.

Además, llevamos a cabo el curso en línea titulado “Principios Éticos y Operativos del Uso de la Fuerza Pública”, impartido a los elementos de seguridad pública municipal y estatal de los 125 municipios del Estado de México, con el propósito de actualizar y profesionalizar en la función policial los principios y contenidos constitucionales en materia de derechos humanos.

La protección de los derechos humanos de la sociedad toluqueña

La conformación de dos estructuras denominadas “Red de Niñas y Niños Defensores de Derechos Humanos”, integradas por 300 alumnas y alumnos de la Escuela Primaria “Lic. Juan Fernández Albarrán” y del Jardín de Niños “José Ma. Velasco”, ha beneficiado a mil 450 estudiantes, ambas con el objetivo de que los menores conozcan, repliquen y promuevan sus derechos humanos en su entorno escolar, familiar y social; con dicha actividad se genera una cultura de paz, comprensión, valores y respeto en el ámbito estudiantil.

Con el propósito de cumplir nuestro compromiso de garantizar los derechos y libertades fundamentales de la ciudadanía de Toluca, llevamos a cabo 318 operativos en espacios públicos para supervisar que la actuación de los servidores públicos garantice el derecho a las buenas prácticas de la administración pública municipal, beneficiando así al 63.8 por ciento de las delegaciones municipales.

También brindamos 200 asesorías jurídicas a la población toluqueña ubicada en las delegaciones

de Centro Histórico, San Andrés Cuexcontitlán, San Pablo Autopan y Santiago Tlacotepec, para promover el respeto de los derechos humanos, el patrimonio, la garantía y las libertades y derechos fundamentales (Ver Tablas 37, 38 y 39 y Gráfica 10).



4.3. Mediación y Conciliación

El Ayuntamiento de Toluca se abocó a la defensa, procuración y promoción de los derechos humanos de las y los ciudadanos ante el ejercicio de la función de las y los servidores públicos con diligencia y calidad, para ello celebró la firma de dos convenios de colaboración, por un lado, con la Universidad Autónoma de Baja California Campus Tijuana, y por otro, con la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, ambos con el fin de establecer estrategias conjuntas de protección de los derechos humanos de la población toluqueña; y particularmente con la primera instancia para desarrollar investigación académica que fortalezca la cultura del ejercicio cotidiano de los derechos humanos.

En materia de mediación y conciliación, el Ayuntamiento de Toluca fue el primer municipio en dar cumplimiento a la “Recomendación General 1/2019, sobre la situación de las personas que ejercen el periodismo y la comunicación en medios”. Derivado de lo anterior, se emitió el Protocolo de Actuación para la Protección de los Derechos Humanos para las Personas que Ejercen el Periodismo y la Comunicación en el Municipio de Toluca, en coordinación con el gremio de periodistas.

Síntesis: **Paz municipal**

A propósito de la atención al objetivo para el desarrollo sostenible número 16, el municipio de Toluca gobierna con la convicción de que la justicia sólo es viable cuando se respeta y promueve el ejercicio de los derechos humanos, así como la mediación y conciliación ciudadana, y se alcanzan y mantienen niveles adecuados en materia de seguridad pública; por lo que llevamos a cabo las siguientes acciones:

Acciones	Beneficios/ Beneficiados(as)
Presencia policiaca	366 operativos
Talleres de cultura y educación vial	5,800 estudiantes
Programa "Héroes de las avenidas"	60 pláticas a operadores de transporte público
Programa "Sin Alcohol se Conduce Mejor"	96 operativos
Taller "Mujer Activa"	4,700 mujeres atendidas
Medidas de prevención y organización vecinal	9,150 personas beneficiadas
Pláticas informativas sobre el buen uso del número nacional 911	6,120 personas
Auxilios solicitados a través del número nacional 911	56,340 reportes atendidos
Alta de elementos policiales	472 altas
Personas infractoras detenidas	3,420 detenciones
Vehículos recuperados	190 vehículos
Policía Montada	366 operativos
Grupo Especializado K9 (binomio policía y canino)	366 operativos
Grupo Especializado en Atención a la Violencia Familiar	4,600 personas apoyadas
Alerta Amber	341 personas localizadas
Alerta Odisea	241 personas localizadas
Sistema de video vigilancia	1,601 hechos monitoreados
Plataforma México	48,497 consultas realizadas
Pláticas informativas	3,000 personas informadas 8,525 niños, niñas y adolescentes informados
Curso "Equidad y Derechos Humanos de las Mujeres"	1,075 asistentes
Servidores(as) públicos(as) capacitados(as)	1,200
Red de niñas y Niños Defensores de Derechos Humanos	1,450 estudiantes beneficiados
Supervisión de la actuación de las y los servidores públicos	318 operativos
Asesorías jurídicas	200 asesorías
Recomendación General 1/2019, sobre la situación que enfrentan las personas que ejercen el periodismo y la comunicación en medios, en el Estado de México	Primer municipio en atender la recomendación



5. EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad de género es un reto para la sociedad mexicana, donde los gobiernos de los tres niveles inciden, a propósito de impulsar la igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas, con base en una cultura de inclusión y diálogo.



Misión

La Misión del Poder Judicial del Estado de México es impartir justicia como garante del orden Social y del Estado de derecho en la entidad



Ideal II

Altos estándares de profesionalización



Ideal IV

Cultura organizacional



Ideal V

Modernización administrativa



5.1. Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

Con fundamento en la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, el Ayuntamiento de Toluca instaló el sistema municipal para implementar políticas públicas que garanticen el cumplimiento de los ejes de igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Elaboramos el Plan Integral de Trabajo y planteamos la incorporación de acciones que coadyuven a su cumplimiento, mediante la realización de cuatro sesiones de trabajo del Sistema Municipal de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

El Ayuntamiento de Toluca instaló las mesas de trabajo para atender las Declaratorias de Alerta de Violencia de Género por Feminicidio y Desaparición, a través de cuatro sesiones se ha dado seguimiento a las líneas de acción implementadas por la administración pública municipal, para dar cumplimiento a las medidas de prevención, seguridad y justicia.

Difundimos el número telefónico denominado "Línea Naranja" a través de la red social Facebook, para dar a conocer los servicios que ofrecemos a las

mujeres que se encuentran viviendo alguna situación de violencia, atendiendo a un total de 596 mujeres y 37 hombres.

Desplegamos el Programa "Becas Toluca Capital Mujer" en apoyo de la economía familiar de 90 mujeres de bajos recursos, radicadas en las delegaciones Adolfo López Mateos, Calixtlahuaca, Capultitlán, Colón, Del Parque, Morelos, Nueva Oxtotitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Lorenzo Tepaltitlán, San Marcos Yachihuacaltepec, San Martín Toltepec, San Mateo Otzacatipan, San Pablo Autopan, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Santiago Tlaxomulco y Universidad, quienes recibieron un monto de 2 mil 800 pesos cada una.

Realizamos 2 seminarios a través de un ciclo de conferencias con temáticas de perspectiva de género, calidad en el servicio público, no discriminación, derechos humanos y lenguaje incluyente, para aportar conocimientos a las y los servidores públicos sobre derechos humanos e inclusión social de grupos, dándoles elementos para un mejor trato a la población, con asistencia de 60 servidores(as) públicos(as) municipales.

Brindamos 10 pláticas de sensibilización de violencia contra la mujer, género y nuevas masculinidades, encaminadas a visibilizar la importancia de vivir en ambientes libres de machismo y violencia, con lo que alcanzamos a 140 mujeres y hombres; asimismo, proporcionamos orientación y acompañamiento psicológico a 900 mujeres en situación de violencia (Ver Tabla 40).

Adicionalmente, ofrecimos 350 asesorías jurídicas a denunciantes para darles certeza y confianza



VALE DE APOYO

Fecha: ____/____/2020

NOMBRE (S)

APELLIDOS

CANTIDAD

TOLUCA CAPITAL MUJER

PROGRAMA

y 45 patrocinios jurídicos mediante los cuales se dio asistencia legal gratuita en materia familiar, sobre procesos de divorcio voluntario, divorcio incausado, pensión alimenticia, guarda y custodia y violencia familiar (Ver Tabla 41).

En materia de salud, impartimos 12 talleres para la prevención de embarazo en adolescentes a 250 mujeres; y realizamos jornadas para atención de la salud reproductiva y general, en beneficio de mil 600 personas, mayoritariamente mujeres.

Realizamos gestiones de instrumentación de programas municipales, estatales y federales para beneficiar a las mujeres toluqueñas. Se gestionaron mastografías, papanicolaou, asesorías en tanatología, bastones, biopsias, credencial de discapacidad (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores), estudio auditivo, examen de la vista, exploración mamaria, paquete de pañales para adulto, quimioterapia, sillas de ruedas y ultrasonidos; beneficiando a 600 personas (Ver Tabla 42).

El Día Internacional de la Mujer se celebra en muchos países del mundo el 8 de marzo, fecha que conmemora la lucha de la mujer por su participación, en condiciones de igualdad con el hombre, en la sociedad y en su desarrollo íntegro como persona.

Esta celebración es también considerada un llamado a la unidad, para incrementar los esfuerzos hacia la igualdad de género y el empoderamiento de todas las niñas y mujeres. Por ello, resulta de gran relevancia para el Ayuntamiento de Toluca sumarse al reconocimiento de los logros obtenidos a la fecha, por mujeres y hombres en materia de igualdad de género. En este sentido, durante el primer trimestre

del año se realizó un evento conmemorativo del “Día Internacional de la Mujer”, denominado Mujeres que Inspiran, buscando reafirmar el compromiso con los derechos de las mujeres y caminar hacia el futuro con valor y determinación, encaminadas a la atención y reconocimiento de las mujeres toluqueñas; beneficiando a mil 910 personas.

En conmemoración del “Día Mundial de la Lucha contra el Cáncer de Mama” y el “Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer”, auspiciamos conferencias a través de la plataforma zoom con los temas: Hablemos de cáncer de mama, Signos y síntomas de cáncer de mama, Prevención del cáncer, Factores de riesgo de cáncer de mama, Prevención y manejo fisioterapéutico en linfógena posterior al cáncer de mama, ¿Cómo y cuándo? practicar el auto examen de senos, Salud mental, Empoderamiento para pacientes con cáncer, Alimentación para pacientes con cáncer, ¿Cómo se diagnostica el cáncer de mama? y Prevención de la violencia contra la mujer. Asimismo se llevó a cabo el evento “Una mano por la vida”, que consistió en una subasta de bustos, con la finalidad de proveer de una prótesis externa mamaria a 50 mujeres de Toluca que ganaron la batalla contra el cáncer de mama; en beneficio de mil personas de diversas delegaciones del municipio.

En el Auditorio de la Escuela Judicial del Estado de México, en la Biblioteca del Poder Legislativo Dr. José María Luis Mora y en el Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM) instalamos cuatro mesas sobre temas de igualdad, equidad y violencia de género para debate de la ciudadanía, se contó con la participación de 80 personas entre autoridades



auxiliares, estudiantes, catedráticos y especialistas en la materia, con la finalidad de promover la cultura de igualdad y equidad de género.

5.1.1. Empleo igualitario para mujeres

Llevamos a cabo una feria de empleo para mujeres, en la cual se reunieron a 10 instituciones - Súper Kompras, Oxxo, Fórmula de Rapunzel, Grupo Colegio Mexiquense, Centro Universitario Siglo XXI, Universidad IUEM, HEINEKEN, Hospital Florencia, 4PACK, Mane de México- que ofrecieron a 120 mujeres toluqueñas la oportunidad de un empleo formal de acuerdo con sus capacidades y habilidades, lo cual les permite incrementar el ingreso económico en sus familias y mejorar su calidad de vida.

Impartimos 68 talleres de capacitación para el autoconsumo y autoempleo, pláticas y talleres para prevenir trastornos emocionales y depresión en beneficio de mil 200 personas de las delegaciones La Merced, Seminario, San Mateo Oxtotitlán, San Lorenzo Tepaltitlán, La Cruz Comalco, Col. Sor Juana Inés de la Cruz, San Felipe Tlalmimilolpan, San Pablo Autopan, San Cristóbal Huichochitlán, Tecaxic y San Andrés Cuexcontitlán.

Impartimos 100 cursos y talleres sobre cocina, repostería, estilismo, panadería, globoflexia, bordado, bisutería, chocolatería, entre otros, todos gratuitos, a mil 130 mujeres para desarrollar sus habilidades productivas con el objeto de impulsar su empoderamiento económico (Ver Tabla 43).

Con el objetivo de capacitar a las mujeres y

hombres en un oficio que les permita incrementar significativamente sus ingresos económicos mediante la creación de su propio negocio, el Instituto Municipal de la Mujer, a través de los Centros de Desarrollo Comunitario de San Pablo Autopan y San Cristóbal Huichochitlán, impartió talleres de artes y oficios de estilismo, computación, carpintería, cocina, repostería y corte y confección, entre otros, beneficiándose a 184 personas (Ver Tabla 44).



Síntesis: **Igualdad de género**

En alcance al ODS 5 y como una prioridad de este gobierno, en 2020 trabajamos en la generación de una cultura de la igualdad de género, mediante acciones de prevención y combate a la violencia contra la mujer, su empoderamiento económico vía el empleo y el fortalecimiento de las nuevas masculinidades.

En relación con lo anterior, se enlistan las siguientes iniciativas:

Acciones	Beneficios/ Beneficiados(as)
Línea Naranja	596 mujeres y 37 hombres atendidos
Programa "Becas Toluca Capital Mujer"	90 mujeres
Asesoría jurídica	350 asesorías
Patrocinios jurídicos	45 patrocinios
Talleres para la prevención de embarazo en adolescentes	250 asistentes
Salud reproductiva	1,400 personas atendidas
Talleres de capacitación en autoconsumo y autoempleo	1,200 personas beneficiadas
Cursos y talleres sobre cocina, repostería, estilismo, panadería, entre otros	1,030 las mujeres
Ferias de empleo	120 mujeres



6. EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y RESPONSABLE

Sabedores de que una administración pública municipal con una visión anticorrupción de largo plazo es el principal instrumento de gobierno para atender las demandas de la sociedad, el Ayuntamiento de Toluca se enfoca en ejercer una gestión abierta, de actuación transparente, capaz y con finanzas sanas, así como una coordinación institucional responsable y una comunicación social moderna.



Toluca SÍ PAGA



Dr. Juan Rodolfo Sánchez Gómez
Presidente Municipal Candidato de Toluca

6.1. Estructura del gobierno municipal

A la luz de principios de racionalidad y eficiencia, pero sobre todo de gobernabilidad, el gobierno municipal despliega políticas públicas que se operan a través de una administración integrada por 11 dependencias centralizadas, cuatro organismos descentralizados, uno desconcentrado y uno autónomo. Esta estructura nos permite afrontar nuestras responsabilidades de gobierno y administración, de acuerdo con las directrices establecidas en el Plan de Desarrollo Municipal, las cuales se expresan en metas y acciones programadas anualmente cuyos resultados son, a su vez, evaluados en las matrices de indicadores de resultados con base en la medición del impacto logrado.

6.1.1. Reglamentación

En apego a la legalidad y a las buenas prácticas, el Ayuntamiento de Toluca realizó 22 sesiones de Cabildo: nueve ordinarias, doce extraordinarias, además de una sesión abierta para atender la agenda pública municipal. Las sesiones son transmitidas en vivo vía internet, en un ejercicio de transparencia.

Para dar a conocer a la ciudadanía los acuerdos de Cabildo, así como disposiciones administrativas de observancia general y favorecer la rendición de cuentas y la transparencia, publicamos 28 gacetas municipales semanales y seis especiales.



Entre las disposiciones administrativas de mayor relevancia que se publicaron se encuentran el Bando Municipal 2020, el Código Reglamentario Municipal de Toluca, los presupuestos definitivos de ingresos y egresos de la administración central, del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca y del Sistema Municipal DIF Toluca para el ejercicio fiscal 2020.

6.1.2. Manuales de organización y procedimientos

Para fortalecer la acción institucional y la mejora continua de procesos y procedimientos, actualizamos el Manual General de Organización del Sector Central de la Administración Pública Municipal y los 19 manuales específicos de organización y de procedimientos de las dependencias y órganos desconcentrados que integran el Ayuntamiento de Toluca. Los manuales específicos definen las funciones del personal adscrito a cada una de las dependencias, así como los mecanismos de comunicación y coordinación entre las áreas de una misma dependencia. Son por ello herramientas muy útiles para guiar el trabajo de gabinete y de campo de los y las servidoras públicas.

6.2. Transparencia y rendición de cuentas

De acuerdo con los términos de ley en materia de transparencia y acceso a la información pública, se han realizado 34 sesiones del Comité de Transparencia, cuatro ordinarias y 30 extraordinarias, consensando acuerdos sobre la aprobación de la clasificación de información y prórrogas, entre otros temas;



asimismo, se ha dado seguimiento a las obligaciones de transparencia mediante la publicación en el sistema denominado "Información Pública de Oficio Mexiquense" (IPOMex).

Todas las personas tienen el derecho a solicitar y acceder a la información en posesión de las autoridades gubernamentales, por lo que el gobierno municipal, mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), ha atendido mil 50 solicitudes presentadas; asimismo, a través de Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM), atendimos 12 solicitudes en el ejercicio de los derechos ARCO.

En apego a la normatividad de transparencia, dimos cumplimiento a las obligaciones comunes y específicas atendiendo los requerimientos del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios (INFOEM) como Órgano Garante.

Atendimos y dimos seguimiento a 70 recursos de revisión interpuestos como medios de defensa ante solicitudes de acceso a la información presentadas por las y los ciudadanos, garantizando con ello su derecho humano de acceso a la información pública y protección de datos personales.

6.3. Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios

El Sistema Municipal Anticorrupción de Toluca está integrado por un Comité Coordinador Municipal y por el Comité de Participación Ciudadana. El Sistema Municipal Anticorrupción fomenta el derecho a la



transparencia y a la rendición de cuentas, mediante acciones de coordinación entre instancias municipales para la prevención y combate a la corrupción. El sistema fortalece así la confianza ciudadana en el buen uso del gasto público y promueve también de manera indirecta una mayor recaudación.

6.4. Comunicación y diálogo con la ciudadanía para un buen gobierno

Realizamos 5 mil 748 reuniones ciudadanas: 2 mil 50 con delegados, subdelegados y COPACIs municipales para tratar temas de obra pública, apertura de programas y mejora de los servicios públicos en todo el municipio; 48 reuniones con líderes religiosos, políticos, sociales y de comerciantes para atender sus respectivas peticiones, quejas y propuestas. Para conocer de cerca las necesidades de cada localidad, coordinadores, jefes de departamento y directores de zona realizaron, además, 3 mil 738 visitas a las delegaciones y subdelegaciones.

Aunado a estas acciones, efectuamos 2 mil 705 audiencias ciudadanas, la mayoría —dos mil 510— fueron dedicadas a mejoras en los servicios públicos como alumbrado, mantenimiento de las áreas verdes y seguridad pública.

Monitoreamos mil 840 actividades públicas (políticas, religiosas y sociales) en diversas localidades del municipio, a fin de asegurar la integridad de los participantes y atender cualquier posible desorden o conflicto. Cuando fue necesario, aplicamos las medidas precautorias previstas en el Bando Municipal para sancionar faltas administrativas.

Logramos disminuir el comercio informal en la vía pública. Para ello realizamos mil 108 recorridos por zonas de mayor incidencia para identificar la presencia de comerciantes informales. Atendimos 298 quejas ciudadanas de manera escrita y telefónica. Aunados a los recorridos, realizamos 509 operativos para la prevención del comercio informal: 144 de ellos son permanentes en lugares como San Pablo Autopan, la Terminal y el Centro Histórico; y 365 operativos de la unidad móvil en otros lugares del municipio. Gracias a los operativos logramos mil 836 decomisos, respaldados cada uno por su respectiva acta, que se levanta como comprobante de una infracción asentada en el Bando Municipal.

Comunicación social

Informar a la sociedad toluqueña sobre los quehaceres y logros institucionales es una labor vital para la vida democrática, por lo que emitimos mil comunicados de prensa, organizamos 40 conferencias con los representantes de los medios de comunicación y elaboramos 100 reportajes sobre las obras y acciones del gobierno municipal.

Fortalecimos la comunicación con la ciudadanía a través del uso adecuado de nuestras redes sociales, y atendimos 48 solicitudes de publicación de información de las unidades administrativas y 360 peticiones ciudadanas.

En un ejercicio de gobierno abierto, transmitimos en vivo 16 sesiones de Cabildo a través de nuestro portal electrónico, y generamos 600 diseños y 360 contenidos para su publicación en las redes sociales del Ayuntamiento.



6.5. Finanzas públicas sanas

Finanzas públicas sanas garantizan la viabilidad económica del municipio en el futuro, y con ello la posibilidad de un crecimiento y desarrollo ordenado y continuo del municipio.

A fin de fortalecer las finanzas municipales implementamos un programa de modernización catastral que actualizó el uso de suelo de diversos predios ajustando su operación industrial o comercial a su tipo de fiscalización. El programa nos permitió una recaudación más justa e incrementó nuestros recursos para otorgar servicios públicos de calidad y obras públicas de alto impacto.

6.5.1. Sistema de recaudación y padrón de contribuyentes

Impulsamos el pronto pago de obligaciones fiscales a través de bonificación de 8, 6 y 4 por ciento. Otorgamos además bonificaciones de 8, 6 y 2 por ciento a los contribuyentes cumplidos. Apoyamos a los grupos vulnerables con 34 por ciento de bonificación en sus obligaciones fiscales. En total, realizamos cuatro campañas de promoción del pago de obligaciones.

Para facilitar el cumplimiento de obligaciones fiscales habilitamos dos nuevas sucursales de cobro en los Portales y La Garcesa, que se suman a la sucursal en la calle de Hidalgo y a la que se encuentra en las oficinas del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca. Firmamos además convenios con BBVA, Banco Azteca, Banamex, OXXO y Telecom para aumentar las opciones de centros de pago.

Atendimos a 135 mil 264 contribuyentes para el pago de los impuestos y derechos estipulados en la Ley

de Ingresos de los Municipios del Estado de México, así como los diversos trámites y servicios que se ofrecen en la Tesorería Municipal.

6.5.2. Deuda pública municipal

Con el objetivo de mantener un adecuado nivel de endeudamiento, liquidamos el crédito a largo plazo contratado con BBVA BANCOMER. Por primera vez en muchos años el municipio no presenta deuda pública a largo plazo.

6.5.3. Estructura de ingresos y egresos

En cumplimiento al artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se promulgó y publicó el Presupuesto de Ingresos y Egresos Municipal el día 24 de febrero y posteriormente se remitió al Órgano Superior de Fiscalización. Para establecer nuestro presupuesto de egresos tomamos como base los ingresos presupuestados para este ejercicio fiscal. Nuestro presupuesto de ingresos depende entonces de la aprobación de la Ley de Ingresos Municipal. Cumplimos así con el precepto del artículo 31 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

6.5.4. Inversión

Con el objetivo de hacer un uso eficiente de los recursos públicos dirigidos a inversión pública, así como dar atención a las demandas más sentidas de la ciudadanía



de esta capital, destinamos los recursos de las participaciones y aportaciones federales y estatales a obra pública, seguridad ciudadana y servicios públicos. Con recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) se presupuestaron 85 obras públicas entre las que destacan: pavimentación de calles, construcción de guarniciones y banquetas, habilitación de alumbrado público y construcción de drenaje pluvial; obras que beneficiarán directamente a los habitantes de las delegaciones: San Pablo Autopan, San Cayetano Morelos, Santa Cruz Atzacapotzaltongo, San Andrés Cuexcontitlán, San Cristóbal Huichochitlán, San Pedro Totoltepec y Capultitlán.

Con recursos del Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM) se presupuestaron 12 obras públicas y acciones entre las que destacan: rehabilitación y mantenimiento de alumbrado público, rehabilitación de la Estación Central de Bomberos, reparación y mantenimiento de las instalaciones de la Dirección General de Seguridad Pública y rehabilitación de calles.

En materia de seguridad pública, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) adquirimos armamento, realizamos capacitaciones para la profesionalización de los elementos de seguridad y exámenes de Control de Confianza.

Con recursos FORTASEG realizamos además 3 proyectos de prevención: prevención de violencia familiar y de género (atendimos a 60 familias); jóvenes en prevención (trabajamos con 100 jóvenes);

y prevención de la violencia escolar (atendimos 12 escuelas trabajando con grupos reducidos, y en numerosas capacitaciones y talleres virtuales).

Con el Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD) se presupuestaron obras de rehabilitación de calles de las delegaciones Santa Cruz Atzacapotzaltongo, Capultitlán, San Buenaventura, Seminario Las Torres y Moderna de la Cruz.

Con recursos que otorgó la Comisión Nacional Forestal al Municipio de Toluca, adquirimos equipo de protección para el personal que trabaja en la mitigación de incendios forestales y contratamos a personal dedicado a salvaguardar las zonas forestales.

Una de las demandas más recurrente de la ciudadanía es el mantenimiento de las calles y avenidas del municipio, por ello con recursos propios establecimos el Programa Permanente de Bacheo. Con ello la ciudadanía ve reflejado el pago de sus impuestos en obras y acciones que benefician a todos(as).

6.6. Gestión para Resultados y Evaluación del Desempeño

La evaluación de la política pública es una herramienta necesaria para la mejora continua del desempeño gubernamental. Por segundo año consecutivo contamos con las siguientes certificaciones:

- Certificación por la validación del módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) a través del Programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE) otorgado por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER).



- Certificación en Buenas Prácticas Veterinarias, otorgado por el Organismo Nacional de Certificación y Verificación Acuícola, Pecuaria, Agrícola, Alimentos y Bebidas Alcohólicas, A.C. (ONCEVAPA).
- Certificación en las especialidades de guardia y protección, detección de enervantes, búsqueda de explosivos, búsqueda y rescate de personas vivas del Grupo Especializado K9 (canino), otorgada por la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

En 2020 logramos la Certificación del Ayuntamiento de Toluca por My World México y la Campaña de Acción por los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, por la participación en la Semana Global por los ODS.

Firmamos además el Convenio Específico de Colaboración y Coordinación con la Unidad Estatal de Certificación de Confianza, que tiene por objeto establecer las bases y el procedimiento para que las y los servidores públicos que tienen bajo su responsabilidad la residencia y supervisión de obra pública y la revisión de precios unitarios, alzados y mixtos, presenten las evaluaciones correspondientes para la obtención de la certificación de confianza.

Asimismo, participamos en el Reconocimiento al Esfuerzo Hacendario Municipal "José María Morelos y Pavón 2020". El galardón será entregado en el marco de la Reunión Estatal de Servidores Públicos Hacendarios, constituida en Asamblea Anual del Consejo Directivo del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM).

En el ámbito de la promoción de la conciencia ambiental, la ciudad de Toluca fue en 2019 la quinta en Latinoamérica y la primera en México en estimar el Índice de Biodiversidad Urbana (IBU) o Índice de Singapur, innovando así en el análisis y fomento para la conservación de biodiversidad desde un gobierno local.

6.7. Eficiencia y eficacia en el sector público

Un buen gobierno aplica metodología, estrategias de planeación, programación, presupuesto, ejecución, control y evaluación a fin de mantener una rendición de cuentas transparente.

Planeación estratégica

Por segundo año consecutivo ejecutamos el Plan de Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021, con número de registro REPP-SPM-PDM 2019-2021/106-046-19, instrumento alineado en su estructura con los 17 Objetivos para el Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de la ONU. El Plan de Desarrollo nos permite atender 35 objetivos municipales, 72 estrategias y 336 líneas de acción que operan en el Programa basado en Resultados Municipal (PbRM).

Integramos el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021 (COPLADEMUN) con 38 ciudadanos(as) de Toluca entre los que se cuentan representantes de los sectores público, social, privado y de las organizaciones sociales. El comité sesionó en cuatro ocasiones mediante la modalidad de videoconferencia; en su seno, se consensaron principalmente temas como el Informe Anual de Ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 2019-2021 y el Dictamen de Reconducción y Actualización Estratégica de nuestro plan, documento rector de la administración municipal, fortaleciendo con ello la participación ciudadana en las acciones del gobierno.

A través de la Subsecretaría de Desarrollo Municipal del Gobierno del Estado de México y la Secretaría de Gobernación, en coordinación con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), participamos en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2020. La guía consta de ocho módulos alineados con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y evalúa 132 indicadores: 96 de gestión y 36 de desempeño. En dicha evaluación el municipio de Toluca obtuvo 95 indicadores en estado óptimo; este instrumento de evaluación nos permite



orientar a las dependencias de la administración municipal a fin de mejorar y consolidar sus capacidades institucionales.

Atendimos a cabalidad la glosa anual del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) a la luz de resultados óptimos: las dependencias, órganos desconcentrados y autónomos, organismos descentralizados, así como las regidurías y sindicaturas, atendieron los mecanismos internos de evaluación con profesionalismo y oportunidad.

El Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal permite la rendición de cuentas y el ejercicio de la transparencia, uno de sus instrumentos es el Segundo Informe Anual 2020, que contiene las acciones y los recursos ejercidos durante la presente gestión gubernamental.

Dando cumplimiento a la normatividad en la materia, como parte del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), implementamos el Programa Anual de Evaluación 2020 (PAE), realizando la evaluación de consistencia y resultados del programa social “Capital que nutre”. Este programa entrega despensas y canasta básica a familias de escasos recursos que viven en zonas de atención prioritaria del municipio. En apego a los criterios y metodología del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL), el programa evaluado obtuvo una calificación de 8 sobre 10.

Contraloría

Con la finalidad de coadyuvar en la debida aplicación de los recursos públicos, realizamos el seguimiento del Programa basado en Resultados Municipal (PbRM), a propósito de las solicitudes de adquisiciones, órdenes de servicio y el fondo para recursos diversos.

Con el propósito de vigilar que la entrega de los bienes o servicios adquiridos sea en tiempo y forma, y en estricto apego a la normatividad, durante el año realizamos 5 inspecciones al cumplimiento de las obligaciones de proveedores de este Ayuntamiento.

Para apoyar en los procesos de planeación y asignación de la obra pública, durante el año la Contraloría participó en 12 actos de adjudicación y realizó 105 supervisiones a la obra en construcción, a efecto de verificar el avance en la ejecución de los trabajos reportados por las dependencias a cargo de ellos.

Con la finalidad de prevenir incumplimientos en la declaración de situación patrimonial y de intereses, la Contraloría impartió 472 asesorías a servidores(as)

públicos(as), contribuyendo a que el personal obligado atienda en tiempo y forma dicho trámite.

El gobierno municipal de Toluca dio seguimiento a los trabajos colaborativos de gestión pública que realizaron los comités municipales mediante sesiones de trabajo: 3 sesiones del Comité de Obra Pública; 12 del Comité de Adquisiciones; una del Comité Técnico del Fondo para la Consolidación de la Microempresa en el Municipio de Toluca (FONTOL) y 3 del Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.

La contraloría realizó auditorías financieras, administrativas, de obra y de programas sociales a las unidades administrativas; arqueos de caja en puntos de recaudación de la Tesorería Municipal; supervisiones a las dependencias a efecto de verificar el avance en la ejecución de los trabajos realizados; inspecciones a proveedores y contratistas en cuanto al cumplimiento de las obligaciones adquiridas e inspecciones a los bienes muebles de reciente adquisición, bienes para baja, inventarios físicos, concentración y resguardo de vehículos y a la asistencia y permanencia del personal. Asimismo, asesoró a las y los servidores públicos salientes en cuanto a los procesos de entrega recepción de oficinas.

Derivado de las revisiones al Sistema de Atención Mexiquense (SAM), se atendieron 124 quejas y denuncias y se realizaron seis supervisiones al sistema del Registro Estatal de Inspectores (REI), fortaleciendo la eficiencia de los mecanismos institucionales de control y mejorando la calidad de los servicios brindados a la ciudadanía.

Con base en el Sistema Integral de Responsabilidades (SIR), se emitieron siete resoluciones derivadas de los procedimientos administrativos por faltas administrativas no graves, de acuerdo con la consulta del Tablero de Control, con esto favorecimos



la cercanía del gobierno municipal con la ciudadanía toluqueña, quienes hicieron posible una contraloría social, activa y efectiva.

Asimismo, se conformaron 36 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia conforme al Programa Anual de Obra Pública, de los cuales resultaron 108 ciudadanos(as) capacitados(as) como contralores(as) sociales. Los y las contraloras sociales desarrollaron y coordinaron actividades dentro de los comités para su correcto funcionamiento, facilitando las herramientas necesarias y los procedimientos para presentar quejas y denuncias. Además informaron tanto a los integrantes de los comités como a otros(as) beneficiarios(as) sobre los avances en la ejecución de obras, acciones o servicios, que en conjunto benefician a alrededor de 392 mil 913 habitantes de nuestro municipio.

Con el objetivo de supervisar la actuación de las y los servidores públicos que participan en el operativo “Sin Alcohol se Conduce Mejor”, durante el año se realizaron 46 inspecciones al programa.



6.7.2. Perfil técnico profesional de las y los servidores públicos

El perfil profesional de las y los servidores públicos es fundamental para la eficiencia administrativa y de gestión, por ello, impartimos 15 cursos de capacitación sobre diversas temáticas a 2 mil 293 de las y los servidores públicos municipales, capacitación que se refleja en la calidad de la atención a la ciudadanía. Contraloría impartió además a su personal 2 cursos y talleres que impulsan la actualización y profesionalización para un mejor servicio a la ciudadanía.

El Organismo Agua y Saneamiento de Toluca realizó 33 cursos de capacitación y pláticas de salud

en los que participaron 351 servidores(as) públicos(as). Los cursos se enfocaron en el fortalecimiento de conocimientos, habilidades y formación de destrezas de acuerdo con las funciones y responsabilidades de los y las participantes, abordando materias administrativas, técnicas, así como de desarrollo humano y seguridad.

6.7.3. Sistema Estatal de Información Estadística y Geográfica

En 2020 continuamos el trabajo coordinado entre el Ayuntamiento de Toluca y el Gobierno del Estado de México para fortalecer el Sistema Estatal de Información, el cual proporciona a los sectores público, privado y social información confiable, oportuna y suficiente de carácter geográfico, estadístico y catastral del municipio y que da sustento a las actividades de planeación, programación y evaluación del desarrollo del municipio.

Ejecutamos diversas acciones para generar información estadística y geográfica, como la alimentación del Sistema de Información Estadística Municipal, con datos de 72 temas específicos de los servicios públicos municipales del ejercicio 2019 e información de interés general como los fenómenos naturales y semáforos viales por delegación, personal que labora en el Ayuntamiento, etc.



Se instaló el Comité de Apoyo al Censo 2020 con la finalidad de atender los requerimientos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) para levantar, en el territorio municipal, el décimo cuarto Censo Nacional de Población y Vivienda. Los requerimientos del INEGI incluían proporcionar seguridad para las actividades del censo, validar información cartográfica, facilitar instalaciones para capacitación del personal del INEGI y apoyar en la difusión del ejercicio censal.

Por convocatoria del INEGI, servidores públicos del municipio participaron en el curso relativo a la actualización del Acuerdo para el uso del Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte, derivado del proceso de modernización y puesta en marcha, en el presente año, del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá, en materia de comercio exterior.

Conforme al programa de trabajo municipal para registrar y difundir el avance de las actividades que desarrollan las dependencias, órganos y organismos que integran la administración pública municipal, se recopiló, revisó, sistematizó y graficó la información estadística de los servicios públicos municipales, trámites y productos del gobierno de Toluca. Y actualizamos con datos de 2019 la base de datos Numeralia Municipal, disponible en el portal www.toluca.gob.mx.

6.8. Coordinación Institucional

La coordinación intra e inter institucional de gobierno genera la colaboración necesaria para detonar resultados en favor del bienestar de la sociedad. Entre otras iniciativas, impulsamos la coordinación institucional en seguridad pública, protección civil, medio ambiente y mejora regulatoria, a través de consejos y comités.

Seguridad pública

- Consejo Municipal e Intermunicipal de Seguridad Pública
- Consejo Municipal de Seguridad Pública
- Consejo Intermunicipal Región XVII Toluca
- Mesa de Coordinación Territorial para la Construcción de la Paz en la región Toluca

Protección civil

- Consejo Municipal de Protección Civil

- Comité Municipal de Emergencias

Medio ambiente

- Consejo Municipal de Protección a la Biodiversidad y Desarrollo Sostenible (COMPROBIDES)

Mejora regulatoria

- Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, con el propósito de regular trámites y servicios

También realizamos un trabajo importante de coordinación intermunicipal a través de 36 comisiones edilicias permanentes que sesionan continuamente para abordar temas como: asuntos internacionales y atención a las ciudades hermanas; educación pública; cultura y recreación; juventud y deporte; desarrollo de pueblos indígenas y derechos humanos; entre otros. Las comisiones edilicias aportan soluciones concretas a las necesidades expresadas por los ciudadanos.

Asimismo, contamos con 29 convenios vigentes a la fecha con diversas instituciones gubernamentales y asociaciones civiles nacionales y estatales, tales como el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores, Comisión de Derechos Humanos del Estado de México, Instituto de Administración Pública del Estado de México, Centro de Investigación y Desarrollo Cinematográfico A.C., entre otros (Ver Tabla 45).

Vinculación, participación, prevención y denuncia social

Con el fin de propiciar la existencia de mecanismos que permitan la participación ciudadana en materia de seguridad pública, se celebra el Consejo Municipal de Seguridad Pública, llevándose a cabo ocho sesiones ordinarias, mismas que generaron seis acuerdos, de los cuales destacan: 1) la atención coordinada por los tres órdenes de gobierno de estrategias para la disminución de la incidencia delictiva y 2) el seguimiento a diversas solicitudes realizadas por los integrantes del Consejo en materia de seguridad pública y alumbrado público, ambos con la finalidad de recuperar espacios públicos y dar tranquilidad de la ciudadanía.

Asimismo, se llevaron a cabo tres sesiones ordinarias del Consejo Intermunicipal Región XVII Toluca, conformado por los municipios de Toluca y Zinacantepec, así como autoridades federales y estatales. Este órgano deliberativo tiene como objetivo

propiciar la efectiva coordinación entre los municipios que lo integran para contribuir a los fines de seguridad pública, dar seguimiento a los acuerdos tomados en el consejo estatal y verificar su cumplimiento.

Certificación y Acreditación de los Integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública

Ante la necesidad de fortalecer los niveles de seguridad en el municipio, en el marco de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública se acordó, a través del Centro de Control de Confianza del Estado de México, la certificación y acreditación de 395 aspirantes al curso básico de formación policial. Se realizó también la evaluación de permanencia a 275 policías municipales para mantener vigente su Certificado Único Policial. Este certificado, establecido por el Consejo Nacional de Seguridad Pública, garantiza que los elementos operativos cuenten con las competencias necesarias para el adecuado ejercicio de las funciones policiales.

Seguimiento a los recursos FASP y subsidios FORTASEG aplicados a la prestación del servicio de seguridad pública y prevención de la violencia y la delincuencia

La política pública de seguridad se encuentra a cargo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, instancia que norma la asignación de los recursos federales, tanto a entidades federativas

como a municipios. En el presente ejercicio fiscal el municipio de Toluca resultó beneficiado con subsidio del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG) 2020 que ascendió a la cantidad de 29 millones 670 mil 565 pesos; y con recursos del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública (FASP) por un monto de un millón 238 mil 349 pesos. Ambos recursos apoyan el fortalecimiento del desempeño en materia de seguridad pública, mediante la profesionalización, certificación y equipamiento de los elementos policiales, así como el fortalecimiento tecnológico, equipo e infraestructura de las instituciones a cargo de la seguridad pública y la prevención social de la violencia y la delincuencia en alineación con los programas de prioridad nacional aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública.

Conscientes de las necesidades que en materia de seguridad presenta el municipio de Toluca, realizamos un proyecto de inversión centrado en la evaluación y profesionalización de las y los policías municipales a través de cursos y talleres en competencias policiales, equipamiento como uniformes, prendas de protección y equipamiento de apoyo a la operación policial. Y con el recurso FORTASEG implementamos tres proyectos de prevención denominados Prevención de la Violencia Escolar, Prevención de la Violencia Familiar y de Género y Jóvenes en Prevención.

De igual manera, entregamos apoyos correspondientes al programa de "Mejora de las condiciones laborales", de conformidad con los criterios establecidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a través de la aportación municipal del FORTASEG: Entregamos la cantidad de cinco millones 934 mil 113 pesos a los mil 276 elementos que integran el estado de fuerza policial, lo cual corresponde a la entrega de cuatro mil 650 pesos a cada uno de ellos, destinado al apoyo para la vivienda. El propósito fundamental del programa fue lograr que el personal operativo contara con incentivos tanto para su permanencia en la institución, como para el mejoramiento de su desempeño, dignificando con ello la función policial.

Fomento de la cultura de la denuncia

Con el afán de fortalecer el sistema de justicia penal, fomentar la participación ciudadana y contar con indicadores delictivos más próximos a la realidad, mantenemos una campaña que promueve la cultura de la denuncia a través de las redes sociales. Sumado



a lo anterior, realizamos una serie de conferencias, denominadas “Denuncia Ciudadana”, “Prevención del delito en Espacios Públicos”, “Seguridad” y “Catálogo Nacional de Incidentes de Emergencia”, que proporcionan a la ciudadanía herramientas que les permitan hacer uso de sus derechos para reportar a las autoridades correspondientes actos delictivos, accidentes y emergencias que vulneren la seguridad y la integridad de las personas. En tales conferencias participaron 40 integrantes del Consejo Municipal de Seguridad Pública y Autoridades Auxiliares.

6.8.2. Fortalecimiento municipal

El fortalecimiento institucional es esencial para el buen gobierno, para ello la innovación regulatoria es básica. La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria, como órgano colegiado de suma de voluntades para la construcción de consensos, llevó a cabo las sesiones donde se aprobaron las siguientes propuestas: Desarrollo de la Plataforma Integral de Gestión de Trámites y Servicios en Línea del Municipio de Toluca; participación del Municipio de Toluca en el Indicador Subnacional de Mejora Regulatoria 2019 del Observatorio Nacional de Mejora Regulatoria así como en el Programa de Simplificación de Trámites y Servicios (SIMPLIFICA); reformas al Código Reglamentario Municipal de Toluca en materia de Mejora Regulatoria; Reportes de Avance Trimestral y Anual del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020; Actualización del Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTyS); Agenda Regulatoria de los meses mayo y noviembre y el Proyecto de Manual de Análisis de Impacto Regulatorio.

Como lo establece la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se actualizó y desarrolló la agenda regulatoria anual, la cual nos permitió revisar y analizar 14 regulaciones municipales.

Contamos con el Certificado de acreditación de los estándares de calidad emitido por la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), obtenido por la validación del módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) a través del programa de Reconocimiento y Operación SARE (PROSARE) para otorgar todos los trámites de apertura para negocios de bajo riesgo.

Realizamos cuatro actualizaciones al apartado de mejora regulatoria en la página web oficial del Ayuntamiento de Toluca, con el objetivo de mantener

informada a la ciudadanía sobre la simplificación de los trámites y servicios municipales. Además realizamos cuatro actualizaciones al Registro Municipal de Trámites y Servicios (ReMTyS).

A través del uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el funcionamiento de las dependencias de la administración pública municipal, desarrollamos la Plataforma Integral de Gestión de Trámites y Servicios en Línea. La plataforma permite realizar 21 trámites de manera directa y, gracias a la vinculación con otras plataformas, permite la gestión de un total de 30 trámites en línea. Así, evitamos filas y riesgos sanitarios, agilizamos trámites, ahorramos costos y reducimos tiempos de respuesta; inhibimos además la discrecionalidad, generando transparencia y certeza jurídica.

Por otro lado, en colaboración con la Secretaría de la Defensa Nacional y en cumplimiento de la Ley de Servicio Militar Nacional, realizamos el sorteo de conscriptos del Servicio Militar Nacional y expedimos 5 mil 466 cartillas nacionales, dando a los jóvenes beneficiados un documento de identidad oficial que los reconoce como integrantes de la reserva de la defensa nacional.



Síntesis: Desarrollo institucional

Promover instituciones públicas sólidas en el manejo de la gestión y la administración de los recursos humanos financieros, técnicos, así como de la coordinación intra e inter institucional, contribuye al buen gobierno y al cumplimiento los Objetivos de Desarrollo Sostenible 16 y 17 de la Agenda 2030 de la ONU.

A continuación se mencionan las acciones emprendidas:

Acciones	Beneficios/ Beneficiados(as)
Plan de Desarrollo Municipal	1 documento
Estructura orgánica	11 dependencias centralizadas 4 organismos descentralizados 1 organismo desconcentrado 1 organismo autónomo
Bando Municipal 2020 actualizado	1 documento
Código Reglamentario Municipal de Toluca actualizado	1 documento
Sesiones de Cabildo	100% transmitidas vía internet
Acuerdos de Cabildo divulgados	28 gacetas municipales semanales 6 gacetas especiales
Manual General actualizado	1 documento
Manuales de organización actualizados	19 documentos
Manuales de procedimientos actualizados	19 documentos
Comité de Transparencia	34 sesiones realizadas
Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX)	1,050 solicitudes atendidas
Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM)	12 solicitudes atendidas
Audiencias ciudadanas realizadas	2,705 audiencias
Reuniones de trabajo con las autoridades auxiliares y COPACIs	5,748 reuniones
Comercio semifijo y ambulante en la vía pública regulado	298 quejas atendidas
Conferencias con los representantes de los medios de comunicación	40 conferencias
Reportajes sobre las obras y acciones del gobierno municipal	100 reportajes
Peticiones ciudadanas atendidas	360 peticiones
Diseños gráficos realizados	600 diseños
Contenidos temáticos publicados	360 publicaciones
Campañas de recaudación y padrón de contribuyentes	4 campañas
Nuevas sucursales de cobro	2 sucursales
Convenios firmados con bancos como opción de pago	5 convenios
Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM)	85 obras presupuestadas
Programa Fondo Estatal de Fortalecimiento Municipal (FEFOM)	12 obras presupuestadas
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG)	Adquisición de armamento Capacitación a elementos de seguridad
Programa de Acciones para el Desarrollo (PAD)	Obras de rehabilitación presupuestadas
Certificaciones vigentes	3 certificaciones
Certificaciones logradas	1 certificación
Aplicación del Índice de Biodiversidad Urbana (IBU) o Índice de Singapur	1 índice
Sistema de Atención Mexiquense (SAM)	124 quejas y denuncias atendidas
Registro Estatal de Inspectores (REI)	6 supervisiones
Sistema Integral de Responsabilidades (SIR)	7 resoluciones
Sesiones del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021 (COPLADEMUN)	4 sesiones
Glosa anual del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México (OSFEM) atendida	1 solventación
Programa Anual de Evaluación (PAE)	1 programa presupuestario evaluado
Servidores(as) públicos(as) capacitados(as)	2,293 servidores(as) públicos(as)
Servidores(as) públicos(as) del OAyST capacitados(as)	351 servidores(as) públicos(as)



7. EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

Un buen gobierno municipal fomenta el desarrollo sostenible a través de estrategias transversales de largo plazo apoyadas en el uso intensivo de la tecnología y en el desarrollo de relaciones interinstitucionales de coordinación y colaboración intergubernamental e intersectorial; vínculos permanentes con la sociedad organizada, la academia y el sector empresarial nacional e internacional; actores locales, regionales, nacionales y globales llamados a sostener la vida en el planeta.



ELABORACIÓN
DEL PLAN FELPE GARCÍA ORTIZ
Secretaría de Economía del Gobierno de México

7.1. Alianzas para el desarrollo

Las alianzas para el desarrollo sostenible constituyen un conjunto de acciones necesarias para alcanzar los objetivos institucionales y contribuir al logro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

Sector social

Firmamos 20 convenios de colaboración con las siguientes organizaciones civiles enfocadas a la prevención social: Proyecto Jourd Lu Um; Un Mismo Pulso A.C; Organización para la Recuperación de los Valores; Fundación Organizada de Mujeres Unidas por México; En Búsqueda de una Vida Nueva; Vemos con el Corazón; Pioneros del Cambio; Adopciones Caninas Salvando Una Vida; Teicjaya; Fuera del Clóset; Pasión, Empeño e Integración Social; Ciencia Brillante Para México; Literateria; Movimiento Operación Hormiga; Más Creativos Más Libres; Código Ayuda; Acciones para Mejores Oportunidades en la Reconstrucción por México; Manum Dare; CAPPDI Centro de Atención Psico Pedagógica y Desarrollo Infantil A.C. e Intégrate Project.

La colaboración con las organizaciones civiles para la prevención social nos permitió disminuir factores de riesgo en sectores vulnerables del municipio de Toluca. Derivado de la firma de estos convenios, realizamos actos conmemorativos de la participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil, resaltando su importante labor para el cumplimiento de programas públicos a favor de la sociedad.

Sector académico

En colaboración con la Universidad Tecnológica Fidel Velázquez y la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) organizamos el Diplomado “Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible”. Usando la infraestructura tecnológica de la UAEMéx para educación a distancia, contamos con la participación de 57 estudiantes de diversas formaciones y áreas laborales que convergen en su interés por promover la educación ambiental.

Firmamos un convenio con la Universidad Digital del Estado de México que establece las bases

de colaboración para promover la impartición del bachillerato, licenciaturas y maestría a los elementos operativos adscritos a los cuerpos de seguridad pública municipal. Asimismo, contamos con dos convenios vigentes en materia de educación con la Universidad Mexiquense de Toluca. S.C. y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de México.

Sector empresarial

Integramos con 93 empresas mayoritariamente de la rama automotriz y metal mecánica un “Cluster de Seguridad y Bienestar Industrial” con el objetivo de coordinar esfuerzos para el aprovechamiento sustentable de los recursos y el ejercicio de la responsabilidad social empresarial.

Con el objetivo de promover políticas públicas que apoyen las actividades productivas y la creación de empleos, la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 en el Municipio de Toluca llevó a cabo la conferencia magistral titulada “Jóvenes Emprendedores 100% Mexicanos y Agenda 2030”. La conferencia fue dictada por el Director Ejecutivo y fundador de Bajux, Jorge Alberto Valenzuela, quien compartió casos de éxito de emprendimiento empresarial en el marco de pandemia de COVID-19. Asimismo, participaron jóvenes empresarios llamados “Los Metzicans”: José Antonio Maldonado Estrada y Juan Manuel Acevedo Valencia. Impulsamos así la economía de la conexión en el ámbito local y la continuidad en el logro de los ODS de la Agenda 2030.



Colaboración internacional

Representantes del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca realizaron una gira de trabajo a la ciudad de Fort Worth, Texas, EEUU, para conocer las estrategias implementadas en el cuidado y la protección de las mujeres, las niñas y los niños víctimas de violencia doméstica. Gracias al trabajo de la gira y a esta colaboración, el Instituto elaboró manuales de procedimientos para la atención de estos sectores de la población.

Firmamos una alianza estratégica con el Concejal Municipal de la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, República Argentina, con el objetivo de compartir experiencias en la implementación de la Agenda 2030. Este tipo de alianzas internacionales nos sirven para avanzar en el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030.

Con el objetivo de dinamizar el intercambio cultural entre naciones, difundimos en Japón, Corea, China, Estados Unidos, Serbia y Hungría la celebración del Día de Muertos y la tradición del dulce de Alfeñique exclusivo de nuestra ciudad, mediante la participación vía remota de funcionarios y artistas extranjeros en la Feria y Festival Internacional del Alfeñique 2020, con la transmisión de presentaciones artísticas en las plataformas digitales de la ciudad, que alcanzaron una audiencia de 100 mil personas.



Colaboración local

El liderazgo político y social de este gobierno municipal se concreta en la convocatoria y colaboración con organismos de distintos órdenes de gobierno, sectores de la iniciativa privada, la sociedad civil y la ciudadanía en general. La colaboración con instituciones locales permite mejorar las condiciones laborales de los y las servidoras públicas municipales y fortalece también la vinculación institucional. Durante este año firmamos los siguientes convenios de colaboración:

- Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Toluca y la empresa denominada "Protección AIX S.A. de C.V.", el cual permite ofrecer a los y las servidoras públicas un seguro de vida con excelentes beneficios y que se paga a través de descuentos vía nómina.
- Convenio de colaboración celebrado entre el Ayuntamiento de Toluca y la empresa denominada "Llopticas". El convenio promueve servicios ópticos para el personal y puede pagarse a través de descuentos vía nómina.

Asimismo, con el objetivo de mejorar las condiciones laborales del personal sindicalizado, entre ellas el incremento salarial, becas escolares para hijos, despidos, útiles escolares, equipo de trabajo, etc., revisamos y firmamos los siguientes convenios sindicales:

- Convenio celebrado con el Sindicato Único de Trabajadores de la Industria de la Carne, Alimentos, Similares y Conexos de la República Mexicana (SUTIC).
- Convenio celebrado entre el Ayuntamiento y el Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Centralizadas del Estado de México (SUTEYM).

7.1.1. Organizaciones para el Cumplimiento de los Objetivos

La Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 en el Municipio de Toluca y el Consejo Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 2030 aprobaron el proyecto del Reglamento Interno del citado Consejo Municipal y la creación de comités técnicos especializados de la Agenda 2030 en Toluca.

En el marco del cuarto aniversario de la Agenda

2030 en el municipio de Toluca, realizamos la semana de activación por los ODS de My World, una iniciativa por la Campaña de Acción para los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas implementada desde el año 2014. La campaña involucra a personas y organizaciones de todos los sectores a favor de la implementación, monitoreo, financiamiento, seguimiento, socialización y evaluación de la Agenda 2030 en México.

La semana de activación por los ODS de My World municipal constó de cinco actividades:

- 1). La elaboración de un comic denominado "Héroes para el Cambio" que se llevó a las escuelas primarias para que los niños conocieran más de cerca los objetivos de desarrollo sostenible y tomaran conciencia de su aplicación en su propia casa.
- 2). Foro denominado "Generación para la igualdad, hacer realidad los derechos de las mujeres para un futuro de igualdad". En el foro se escucharon las voces de expertas en materia de igualdad de género y se expusieron acciones concretas para erradicar la violencia contra la mujer en nuestro municipio.
- 3). Llevamos a cabo la Primera Colecta Municipal de Servidores(as) Públicos(as) del Ayuntamiento de Toluca denominada "Acción por el Desarrollo", a favor del Banco de Alimentos. Recaudamos casi dos toneladas de productos no perecederos que fueron destinados a familias de escasos recursos.
- 4). Conmemoramos el Día Internacional de la Paz, en el Colegio de Arquitectos del Estado de México, a través del foro denominado "Desarrollo Sustentable y Paz". En el foro reflexionamos sobre la importancia de fortalecer la paz, la transparencia y la justicia en todas las instituciones de nuestro municipio.
- 5). Logramos la firma del Compromiso del Municipio de Toluca con la Carta de la Tierra, reafirmando la colaboración de este gobierno con los lineamientos que marca este importante instrumento nacional en favor del cuidado de nuestro planeta.

En el marco del 75 aniversario de la Organización de las Naciones Unidas, el gobierno municipal de Toluca, a través del Consejo Municipal para el Cumplimiento de la Agenda 2030 de Toluca y de la Comisión para el Cumplimiento de la Agenda 2030 del Municipio

de Toluca, hizo entrega de galardones a los mejores proyectos alineados a la Agenda 2030 que participaron en la convocatoria "Reto 2030". Contamos con la presencia de: el Embajador de Nicaragua en México, Juan Carlos Gutiérrez Madrigal; la directora de Fomento a la Igualdad de la Secretaría de la Mujer estatal, Melissa Estefanía Vargas Camacho; el Coordinador de Vinculación de las OSC de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de México, Enrique Jacob Rocha García, y el presidente del Consejo de las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México (COSCEMEX), Alejandro León Balderas; quienes reconocieron la labor de los galardonados que se enlistan a continuación:

ODS	Temática	Entidad
2	Hambre Cero	Arkharman A.C.
3	Salud y Bienestar	UMEDE A.C.
4	Educación de Calidad	Kaira por tu Bienestar A.C.
5	Igualdad de Género	Grupo Innovador Lingüístico S.C.
6	Agua Limpia y Saneamiento	GESOMEX A.C.
6	Captación de agua	Muúnyal A.C.
7	Energía Asequible y No Contaminante	GEMMI
8	Trabajo Decente y Crecimiento Económico	Cerrando el Ciclo A.C.
9	Industria, Innovación e Infraestructura	CIUCAMPO A.C.
12	Producción y Consumo Responsable	Colectivo Cosechando Esperanzas A.C.
13	Acción por el Clima	Rescatabejas
15	Vida de Ecosistemas Terrestres	Asociación Pocas Pulgas IAP
16	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	Fiel México A.C.
17	Alianzas para lograr los Objetivos	Tejiendo un Sueño A.C.

7.2. Municipio Moderno en Tecnologías de Información y Comunicaciones

Logramos la creación, desarrollo y diseño de nueve sistemas. Uno de ellos, el sitio www2.toluca.gob.mx, difunde la información oficial del Ayuntamiento. Además establecimos los siguientes vínculos que informan sobre temáticas particulares: defensoriatoluca.gob.mx, que tiene la intención de transmitir la información de derechos humanos; imcufidetoluca.gob.mx, que publica información de actividades deportivas.

Para impulsar el empleo y el desarrollo económico establecimos el sitio www2.toluca.gob.

mx/directorio, que publica información general de productos y servicios de los negocios y empresas en el municipio de Toluca y contiene además el Sistema de Empleo, que promueve vacantes en empresas toluqueñas. Establecimos también el sitio descubretoluca.com, que difunde información turística del municipio.

En apoyo a nuestro programa municipal integral de prevención Ambientes de Paz y Desarrollo, establecimos el sitio sistemas.toluca.gob.mx/encuestas/, que permite dar seguimiento a campañas municipales de prevención de adicciones, salud mental, prevención del suicidio, violencia de género, inclusión, actitudes prosociales, civismo, masculinidades, condición física/deporte y prevención de la trata de personas.

Establecimos también el sistema de academia en línea: clases.academiatoroluca.gob.mx/, una plataforma de consulta para el control del desempeño escolar de los cadetes adscritos a nuestra Academia de Policía.

Contamos además con el Sistema Integral de Información Geográfica Municipal de Toluca en colaboración con el INEGI, actualmente disponible en el sitio web del Ayuntamiento de Toluca, sistema que involucra el uso, interpretación e integración de información estadística y/o geográfica municipal y que contribuye al conocimiento y estudio de las características del territorio y la población, con la finalidad de sustentar la toma de decisiones, además de ser una herramienta de consulta pública.

Síntesis: **Alianzas**

La sociedad organizada, el sector empresarial, la academia, así como el sector gubernamental y los organismos internacionales son los actores del desarrollo sostenible municipal, por lo que las alianzas intersectoriales toman relevancia en la presente administración.

Las alianzas establecidas con estos actores son:

Acciones	Beneficios/ Beneficiados(as)
Alianzas para el desarrollo	
Convenios de colaboración con organizaciones civiles	20 convenios
"Cluster de Seguridad y Bienestar Industrial"	93 empresas integrantes
Colaboración internacional	1 gira de trabajo a la ciudad de Fort Worth, Texas, EEUU
	1 Alianza con la ciudad de Esperanza, Provincia de Santa Fe, República Argentina
Organizaciones para el Cumplimiento de los Objetivos	
Certificación del H. Ayuntamiento de Toluca por My World por la semana de activación por los ODS de My World	
Municipio moderno en Tecnologías de Información y Comunicaciones	
Tecnologías de Información y Comunicaciones	9 sistemas web creados



ANEXO COVID 19

Tu vida depende de ti

JABÓN.

CUBREBOCAS.

DISTANCIA.



TOLUCA
CAPITAL

#ParemosLosContagios

Acciones resilientes contra la pandemia de COVID-19

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró la enfermedad COVID-19 como una pandemia. El agente infeccioso fue identificado como un nuevo coronavirus, catalogado como SARS-CoV-2. En pocos días el contagio aumentó exponencialmente y con el fin de contenerla se generaron medidas sanitarias y protocolos a nivel mundial, marco en el que en el gobierno municipal actuamos de inmediato dentro de nuestras competencias, de manera coadyuvante con los programas de salud a cargo de los gobiernos estatal y federal.

La contingencia y sus manifestaciones en el modo de vida de la población

La pandemia de COVID-19 trajo consigo la contención domiciliaria, generando con ello circunstancias sociales inusuales para toda la población, pues todas las actividades se suspendieron o se adaptaron a la nueva situación.

Como medidas de control, instauramos las siguientes:

- Obligatoriedad del uso de cubrebocas. Con sanciones en caso de incumplimiento:
- Primera vez, amonestación por parte de la Oficialía Calificadora.
- En caso de reincidencia, multa equivalente al importe de 10 a 30 veces la Unidad de Medida y Actualización o arresto administrativo de 12 y hasta 23 horas.
- Por reincidencia en más de una ocasión, arresto inmutable de 24 y hasta 36 horas.
- El cese de operaciones de las empresas cuyas actividades no fueran esenciales, es decir que no incidieran en alimentación, salud u otra necesaria para la supervivencia de la población.
- La contención domiciliaria para toda la población.
- La sana distancia para la población que por necesidad debía salir de su casa.
- La prohibición de aglomeraciones, reuniones sociales, fiestas y celebraciones, eventos públicos o actividades que generan concentración de más de 30 personas.

Y por disposición federal:

- La interrupción de clases presenciales a todos los niveles escolares.

Los hogares

Con base en los cambios en el trabajo y en la escuela, se incrementó el consumo eléctrico en los hogares, el uso de la tecnología y aparatos móviles, así como la necesidad de una nueva redistribución de los espacios internos, acondicionando zonas para estudio, trabajo o ambos, aparte de espacios físicos y horarios para el descanso y la recreación.

En las casas se incrementó el consumo de agua y de productos de limpieza, sobre todo de desinfectantes; asimismo, al incrementarse la dinámica familiar cotidiana, aumentó la cantidad de residuos sólidos.

La familia y los grupos sociales

La escuela a todos los niveles pasó de ser presencial a realizarse a distancia, mediante transmisiones en línea o por televisión, en horarios diversos, con la tutela de la familia, específicamente de las madres y los padres.

El confinamiento en los hogares cambió significativamente las formas, costumbres y toda la dinámica familiar, lo que generó estrés para todos los integrantes: niños, jóvenes y adultos. En algunos casos, agravó problemas preexistentes, como la violencia intrafamiliar, y en otros generó estados de ánimo negativos, depresión, conflictos en la convivencia.

La población derechohabiente en general vio limitados sus servicios médicos y asistenciales pues un número importante de instituciones de salud, operadas por los gobiernos estatal y federal, fueron transformadas en hospitales COVID.

El trabajo y la micro economía local

La primera y más grave afectación para la mayoría de la población fue la suspensión o disminución de ingresos. Por una parte, muchos empresarios vieron reducidos o dejaron de percibir los recursos por la venta de sus productos o servicios y, por otra, las personas empleadas vivieron la mengua de sus percepciones salariales o bien la pérdida del empleo.

El trabajo presencial se transformó a la modalidad de trabajo mixto o semipresencial, o bien al trabajo desde casa; las y los jefes de familia o proveedores(as) se vieron obligados a rendir resultados

bajo cualquier circunstancia y a flexibilizar sus horarios. Las ventas presenciales de las unidades económicas de cualquier tipo se convirtieron a dos modalidades: en menor escala de forma física con entregas a domicilio y, a mayor escala, vía comercio electrónico. Mientras que el comercio informal creció.

El municipio y la sociedad

En el sector público, la ciudadanía dejó de acudir a realizar trámites a nuestras oficinas, y comamos la decisión de cerrar las dependencias cuyas actividades no son esenciales.

Hemos continuado el diálogo con la sociedad organizada, mediante el uso de la tecnología, para tratar todos los asuntos propios de la agenda pública municipal y, en orden de prioridad, han sido atendidos.

Medidas emergentes de salud

Desde el inicio de la contingencia, realizamos las siguientes acciones de sanidad: sanitizamos 9 espacios públicos por día, reforzamos las 87 rutas de recolección de basura establecidas, entregamos a la población 300 mil cubrebocas, aseguramos 201 espacios disponibles en el Cementerio Municipal, beneficiamos con hospedaje a 240 trabajadores(as) operativos(as) en áreas hospitalarias y a 30 médicos(as).

Estrategia hacia la reapertura

Para la reapertura de actividades de las áreas del gobierno municipal, nos sumamos a la política de contención del semáforo epidemiológico por COVID-19.

En el semáforo rojo, mantuvimos funcionando los servicios públicos esenciales y los implementados para la atención de la pandemia; intensificamos los trámites ciudadanos a distancia y la atención a población vulnerable.

Realizamos 49 mil 315 chequeos diarios al personal que desempeña actividades esenciales municipales y los dotamos de cubrebocas, gel desinfectante y equipo de protección.

En semáforo naranja reiniciamos algunas actividades más, como las verificaciones de obras, inspecciones de comercios, trámites jurídicos, así como las sesiones de consejos y comités. Ampliamos el horario de las oficinas de recaudación, con un aforo del 30 por ciento.

Reorganizamos el trabajo de los servidores(as) públicos(as) municipales: los que realizan sus funciones de forma presencial lo hacen en jornadas diferenciadas, días variados de asistencia y horarios escalonados. Los que trabajan desde su casa incluyen a los que pertenecen a grupos vulnerables, como mayores de 60 años, mujeres embarazadas o en periodo de lactancia y quienes padecen enfermedades crónicas.

Con las jornadas diferenciadas y la contención de servidores públicos vulnerables se evita el hacinamiento del personal en las oficinas y espacios de trabajo, limitando el número de personas por oficina y escalonando a los usuarios.

Asimismo, apoyamos a madres o padres con hijos en educación básica, priorizando el trabajo a distancia a fin de cuidar a sus hijas e hijos en edad escolar, hasta el regreso a las clases presenciales.

En las instalaciones municipales implementamos las siguientes medidas para el regreso



seguro a labores: colocación de 63 tapetes sanitizantes, 3 mil kits antibacteriales y 17 despachadores de gel; entrega de 10 mil cubrebocas, 700 litros de gel antibacterial y 600 litros de cloro; instalación de 363 mamparas anti contagio, dos controles de temperatura con cámara y 20 termómetros portátiles.

La estrategia para la reapertura gradual de las unidades económicas, para reactivar la economía de las familias, incluye visitas de verificación del cumplimiento de las medidas de prevención e higiene. Para ello los comercios hicieron un autodiagnóstico individual, sujeto a validación por la autoridad municipal. También se hacen operativos de vigilancia policial, perifoneos y filtros preventivos, con la presencia constante de elementos de seguridad pública, cadetes, protección civil y bomberos.

Pusimos en marcha la operación del Fondo Municipal de Alimentos, otorgando apoyo a la población más desfavorecida; creamos redes de apoyo para conservar e impulsar el empleo local mediante la vinculación con emoresarios que registran vacantes y mejoramos el abasto de agua potable en todo el municipio.

Impulsamos la información y difusión de acciones preventivas entre toda la población, con énfasis en la autoprotección, la sana alimentación, la higiene personal y el cuidado del entorno social. También difundimos ampliamente la obligatoriedad del uso correcto del cubrebocas.

Plan Municipal de Prevención “Unidos nos protegemos”

Diseñamos y operamos el Plan Municipal de Prevención “Unidos nos protegemos”, con alcance a 2021, integrado por cuatro ejes principales: 1) Prevención permanente 2) Atención a grupos vulnerables, 3) Vacunación prioritaria y 4) Reactivación responsable.

Y desplegamos las siguientes acciones estratégicas:

1). Prevención permanente

- a. Exhortamos a la población a mantener las medidas sanitarias personales y sociales, como el uso obligatorio de cubrebocas, la higiene de espacios de trabajo y el hogar, el lavado frecuente de manos, uso de gel antibacterial y la sana distancia, así como a seguir los protocolos para la operación de

- empresas, servicios y centros de trabajo.
- b. Mantenemos las medidas sanitarias en espacios públicos, a través de protocolos de higiene, especialmente con ventilación de los espacios cerrados para reducción de riesgos, y la limpieza y sanitización de espacios públicos en colonias, barrios y delegaciones.
- c. Creamos conciencia entre la población de la importancia de adoptar nuevas formas de convivencia social para prevenir contagios tanto de COVID-19 como de influenza, evitando las concentraciones en espacios cerrados y la asistencia a lugares concurridos.
- d. Promovemos la vida saludable, impulsando la autoprotección y el cuidado de la salud desde el nivel personal y familiar, mediante campañas a favor de mejores hábitos alimenticios, el acompañamiento y atención emocional (a través de la operación del programa de Ambientes de Paz y Desarrollo) y el fomento de las actividades deportivas para todas las edades.
- e. Implementamos la línea telefónica de atención del DIF Toluca y la aplicación Detector COVID-19, para orientar y dar acompañamiento a las personas, así como para su canalización a servicios médicos, en caso de ser necesaria.
- f. Ampliamos la estrategia de prevención basada en la difusión de síntomas y factores de riesgo para distinguir COVID-19 de influenza, para la atención temprana de la enfermedad.



Con los siguientes resultados:

Atención línea COVID-19 24/7 por médicos del Sistema DIF a través del número 2-15-25-48	1,754 llamadas
Atención Psicológica 24/7 por psicólogos del Sistema DIF a través del número 2-15-25-48	1,731 llamadas
Asesorías psicológicas para familiares de pacientes COVID-19	584 asesorías psicológicas
Personas detectadas en situación de vulnerabilidad	22,401 personas

2). Atención a grupos vulnerables

- Implementamos 31 espacios para contribuir a la identificación de enfermedades respiratorias, mediante la infraestructura municipal de salud operada por el DIF Toluca, así como espacios comunitarios en delegaciones y colonias, con especial atención a las comunidades donde se registra mayor número de decesos, con la finalidad de dar atención primaria a la población que presente algún síntoma relacionado con enfermedades respiratorias y evitar complicaciones graves.
- Ofrecemos acompañamiento y prevención en problemáticas que aquejan a las mujeres durante esta pandemia, como en casos de violencia, discriminación, apoyo en funciones laborales o en cuidado de menores.
- Habilitamos espacios para la atención y cuidado de población en situación de calle, a quienes se les ofrece albergue temporal durante las noches.
- Entregamos apoyos funcionales a la población más vulnerable, como despensas, cobijas, colchonetas y láminas.

3). Vacunación prioritaria

Instalamos módulos móviles de vacunación contra la influenza, sumando a todos los liderazgos sociales que respalden y fomenten la vacunación responsable, principalmente a los grupos vulnerables, como adultos mayores y niños pequeños. Dentro del gobierno municipal, buscamos dar prioridad en la vacunación a los elementos de seguridad pública, vial, cadetes, protección civil, bomberos, personal de servicios

públicos, del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca y del DIF municipal.



4). Reactivación responsable

- Mediante el programa "Establecimiento Seguro" verificamos el cumplimiento permanente de las medidas sanitarias necesarias para su funcionamiento.
- En la nueva normalidad, impulsamos la reapertura económica responsable que genera empleo mediante campañas de descuentos y estímulos fiscales, la entrega y gestión de créditos (NAFIN/ FONTOL), así como la organización de actividades de alto impacto económico como la Feria del Alfeñique 2020, el Buen Fin y las celebraciones decembrinas.



A través de las dependencias y organismos del gobierno municipal, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

PILAR SOCIAL: MUNICIPIO SOCIALMENTE RESPONSABLE, SOLIDARIO E INCLUYENTE

Un municipio socialmente responsable se ocupa de hacer realidad los derechos humanos de los grupos más desprotegidos, principalmente durante la pandemia, generando una cultura de autocuidado y ejecutando acciones de bienestar social para todos.

•Salud y bienestar social

Implementamos filtros sanitarios en la colonia La Magdalena para la revisión oportuna de signos y síntomas de COVID-19 mediante toma de signos vitales, aplicación de cuestionario y consulta inmediata, sumando un total de 43 mil 8 personas atendidas.

Establecimos filtros sanitarios en el Tianguis Aviación Autopan, la Central de Abastos y en las oficinas centrales del Sistema Municipal DIF Toluca, brindando atención médica inmediata a personas que al ingresar al inmueble presentaran signos y síntomas sospechosos de COVID-19.

Impartimos capacitación en lavado de manos, uso de cubrebocas, de gel antibacterial y medidas de higiene y sana distancia recomendadas durante la contingencia, beneficiándose a 6 mil 3 personas enfermas, de las cuales 4 mil 368 fueron mujeres, 454 niños, 827 adultos mayores, 25 personas con discapacidad, 342 personas desempleadas y 273 servidores(as) públicos(as).

Llevamos a cabo 2 mil 294 capacitaciones acerca de higiene de manos en los Centros de Salud y Asistencia Social Municipal de Toluca, con 3 mil 948 beneficiados de las delegaciones: San Pablo Autopan, El Cerrillo Vista Hermosa, Cacalomacán, San Andrés Cuexcontitlán, San Mateo Otzacatipan, Felipe Chávez Becerril, San Cristóbal Huichochitlán, San Pedro Totoltepec, San Juan Tilapa, San Andrés Cuexcontitlán, Seminario 2 de Marzo y Barrios Tradicionales.

Brindamos atención emocional presencial en módulos establecidos por el DIF Municipal a 5 mil 158 personas.

La línea COVID funciona 24 horas los 7 días de la semana para atención psicológica telefónica.



•Adultos mayores

Dimos seguimiento a distancia a 51 grupos de adultos mayores, integrados por 992 personas de diversas comunidades del municipio; a partir del segundo trimestre del año se monitoreó vía telefónica y WhatsApp a los participantes de las Casas de Día y clubes del Sistema DIF Toluca, en beneficio de 877 mujeres y 115 hombres.

Editamos videos para enviarlos a 894 adultos mayores beneficiados y darles seguimiento a las actividades realizadas desde casa.

Elaboramos 201 cápsulas sobre los derechos humanos de los adultos mayores y ciudadanía en general, y 15 sobre cuidados en el hogar, que se enviaron vía WhatsApp y Facebook.

•Personas con discapacidad

Otorgamos a personas con discapacidad mil 634 consultas de psicología en Centros de Rehabilitación Integral y Social (CRIS) y Unidades de Rehabilitación e Integración Social (URIS); asimismo, mediante llamadas telefónicas, se dio seguimiento a los pacientes para continuar con el apoyo, asimismo, se aplicaron medidas de atención emocional por la pandemia y promovimos actividades específicas para realizarlas en sus domicilios, de esta forma resultaron beneficiados(as) 349 mujeres y 468 niños.

Adicionalmente, conformamos 4 grupos de autoayuda, con 60 asistentes, para familiares de niños con discapacidad, a quienes se les impartió la conferencia "Resiliencia ante la Crisis"; impartimos

21 clases de Braille a 210 beneficiados(as) y 560 de lenguaje de señas mexicano a 500 estudiantes, a través de plataformas digitales.

Incrementamos significativamente los apoyos proporcionados a través del Velatorio Municipal de Toluca, consistentes en la venta a bajo costo de 97 ataúdes y urnas y 135 servicios funerarios, además de la donación de 55 ataúdes y 133 servicios funerarios gratuitos.

Capital Joven

Con el objetivo de motivar la participación artística de las y los jóvenes para reforzar su identidad, efectuamos de manera virtual el evento "Fotografía Digital Juventud en Cuarentena", en el que participaron 15 jóvenes en los rubros "Jóvenes contra la Violencia" y "Jóvenes por los ODS".

Efectuamos el evento "TolDance" para ofrecer a los jóvenes la oportunidad de desarrollar sus talentos en una competencia de baile virtual, el cual registró una participación de 100 jóvenes.

Una Capital Joven implica una juventud empoderada cultural, social y económicamente, por ello, un medio de comunicación para acercarse a la juventud toluqueña fue el programa de radio "Capital Joven", espacio para la difusión del talento y las inquietudes de las y los jóvenes, además de difundir los programas sociales a los que pueden tener acceso; en cada emisión se transmiten secciones culturales, de entretenimiento y entrevistas a invitados especiales, en total, se han realizado 240 transmisiones.

También generamos 116 cápsulas multimedia publicadas en la página social de la Dirección de Apoyo a la Juventud, sobre temas que los jóvenes necesitan para su desarrollo y crecimiento personal, creando un espacio de entrevista, entretenimiento, conocimiento de la historia de nuestro municipio y de orientación vocacional y psicológica (Ver Tabla 5).

Realizamos el evento denominado "Hay Bisne", en el cual pedimos a los jóvenes emprendedores fotos y videoclips de sus productos para promocionarlos mediante una cápsula, publicada en la página oficial de la Dirección de Apoyo a la Juventud; actividad con la que logramos impactar a 100 participantes de manera directa y se estima que a mil 500 personas de manera indirecta. Un segundo evento fue denominado "Lider-es juveniles", foro de expresión y formación de liderazgo, con participación directa de 500 jóvenes, con lo cual se estima se impactó a mil 500 personas.

También para los jóvenes, organizamos el evento "Música en la Bella", mediante una convocatoria en redes sociales a grupos juveniles que nos hicieron llegar sus videos; los que obtuvieron mayor número de reacciones pasaron a la segunda de tres etapas, y de la última surgieron el primero, segundo y tercer lugar, que recibieron como premio dinero electrónico; se contó con la participación de 100 jóvenes aproximadamente (Ver Tabla 6).

A través del programa "Arma la Bella" para la rehabilitación de espacios juveniles "ArtMósferas" realizamos 16 rehabilitaciones de espacios públicos en parques, zonas recreativas y lugares de paso, en las delegaciones Centro Histórico, Universidad, San





Cristóbal Huichochitlán, Santa María de las Rosas, Santiago Miltepec, Seminario, San Mateo Oztacatipan, labores que consistieron en la poda de pasto en áreas verdes y pintura de bardas en mal estado, participando más de mil jóvenes (Ver Tabla 7).

•Cultura física, deporte y recreación

En el gobierno municipal fomentamos el uso de plataformas digitales para seguir brindando atención a la ciudadanía durante la contingencia; como resultado, diseñamos el programa “Quédate y Actívate”, con el objetivo realizar actividades físicas para toda la familia



desde casa, para mejorar su calidad de vida y coadyuvar en la prevención de enfermedades no transmisibles, el consumo de sustancias nocivas y conductas antisociales a corto y mediano plazo, en beneficio de la población toluqueña.

El programa se estructuró en cuatro categorías:

- 1). “Gym virtual”, en la red social Facebook, cuyo objetivo es impulsar la activación física y recreación a través de clases de acondicionamiento físico, baile fitness y asesorías nutricionales; asimismo, se hicieron 90 publicaciones de videos. El grupo alcanzó un registro de mil 400 miembros que, además de habitantes de Toluca, sumó integrantes de los municipios de Jilotepec, Ecatepec, Almoloya de Juárez, Naucalpan, Atlacomulco, Cuautitlán Izcalli, Nezahualcóyotl, Santiago Tianguistenco, Valle de Bravo, San Mateo Atenco, Lerma, Coacalco de Berriozábal, Tenango del Valle, Chimalhuacán, Capulhuac, Ixtlahuaca, Acolman, Xatlalaco, Villa del Carbón, Temascalcingo, Jocotitlán, Timilpan, Amanalco de Becerra, Temoaya, Malinalco, Ixtapan de la Sal y Tenancingo, así como de la Ciudad de México, Pachuca y Guadalajara, además de habitantes de los estados de Querétaro, Guerrero, Veracruz, Puebla y Yucatán, así como de los países Estados Unidos, Colombia, Argentina, Perú, Chile, Bolivia, Guatemala, España, Honduras, Costa Rica y Ecuador.
- 2). “Ejercitando cuerpo y mente”, mediante el cual difundimos actividades con el objeto de que la población toluqueña realice activación física en favor de su salud física y mental. El programa registró 8 sesiones de Pilates, 12 de yoga, cuatro de fisioterapia y siete de tips de nutrición, alcanzando a 65 mil 309 personas.
- 3). “Un minuto con...”, espacio de interacción entre la ciudadanía y los deportistas locales, promotores y docentes, donde estos últimos compartieron sus experiencias en materia de deporte, cultura física y las implicaciones del COVID-19 en el deporte, entre otros. Se contó con la participación de personalidades como: Rey Piscis, luchador profesional; Ibeth “La Roca” Zamora, campeona mundial de boxeo; Samuel “El bulldog” Navarro, Benito Orozco Carro, especialista en triatlón; Andrea

Macedo, Título Absoluto Ms. México P y N 2017; Carlos Duarte, entrenador de boxeo; Esperanza Mendoza Aguilar, medallista paralímpica nacional; Ricardo Sánchez, piloto de autos de carreras; Miguel Madrazo, ajedrecista, entre otros, la suma de todas las presentaciones tuvo un registro de audiencia de 71 mil 265 personas.

- 4). Videoconferencias y Conversatorios, espacio de interacción entre sociedad y especialistas, tuvo como objetivo informar, compartir experiencias, inspirar a la población y conocer personajes del medio deportivo. Se realizaron seis videoconferencias y dos conversatorios, en los que hubo un total de 42 mil 569 personas beneficiadas.

Transmitimos por Facebook las videoconferencias conmemorativas "Recordando a grandes atletas" por el Día de Muertos, mediante la convocatoria a personificar en video a grandes atletas fallecidos, con 400 participantes y diez mil reproducciones; y "Deporte Adaptado" por el Día de la Discapacidad, con la participación de 100 asistentes y cinco mil 100 reproducciones.

Mediante un evento virtual, hicimos la entrega del "Premio Municipal del Deporte 2019", donde se reconocieron los méritos deportivos de las y los ganadores de cada una de las siete categorías que fueron: deportista infantil, al ajedrecista Miguel Alejandro Madrazo; deportista adaptado, a la atleta Berenice Regina; deportista profesional, Ricardo Sánchez; deportista convencional, Marifer Noriega; entrenador, al boxeador Carlos Enrique Duarte; trayectoria deportiva, al atleta Fidel Díaz y, en promoción al deporte, Samuel Navarro. Se contó con 30 asistentes y cinco mil reproducciones.

Asimismo, realizamos la videoconferencia denominada "Impacto del Movimiento Paralímpico", sobre deportistas con discapacidad, con la participación de Liliana Suárez Carreón, Presidenta del Comité Paralímpico Mexicano, con una asistencia directa de 150 deportistas, dos mil 500 reproducciones y cinco mil 691 personas alcanzadas. Del mismo modo, se llevó a cabo la carrera virtual conmemorativa "Zombie", con 300 asistentes y mil reproducciones; la premiación fue para los cinco primeros lugares y consistió en material deportivo.

Llevamos a cabo la "Carrera Virtual de 5 y 10 km", proyectada en Facebook, con una inscripción de 400 personas mayores de 18 años; los participantes

realizaron el recorrido en una caminadora o área de casa que les permitiera recorrer la distancia señalada, y también pudieron optar por realizar cualquier ejercicio aeróbico que permitiera quemar calorías de acuerdo con la distancia recorrida. Al finalizar la carrera, las y los participantes compartieron las fotos de sus resultados, para así buscar el mayor número de reacciones y hacerse acreedores a los premios de cada distancia, además entregamos medalla virtual a todos(as) las y los participantes inscritos(as).

Proyectado en vivo por Facebook, efectuamos el "Torneo Virtual de Ajedrez 2020" en la plataforma digital Lichess, iniciando con un taller de ajedrez nivel básico, los 157 participantes activos interactuaron con el ponente para poner a prueba sus habilidades ajedrecísticas, contándose con una asistencia de 3 mil 355 personas; así como el "Festival de Ajedrez", en el cual se contó con la enseñanza del Maestro internacional Raúl Ocampo Vargas, adscrito a la Federación Internacional de Ajedrez (FIDE); Javier Benítez Lozano y el candidato a Maestro, Sergio Turincio García, quienes compartieron sus conocimientos, experiencia y consejos para el aprendizaje de este juego-ciencia, con asistencia de 7 mil 834 aficionados(as).



PILAR ECONÓMICO: MUNICIPIO COMPETITIVO, PRODUCTIVO E INNOVADOR

En el marco de operación de las actividades económicas esenciales y en atención a la contingencia sanitaria, nos

ocupamos de proteger a la población, innovando en materia de regulación del comercio para la prevención de riesgos de salud, y en el uso intensivo de la tecnología para la promoción del empleo, el turismo y la artesanía.

•Comercio

Emprendimos acciones tempranas con el propósito de reducir los riesgos a corto y largo plazo para los comercios establecidos en el municipio, priorizando la seguridad y el bienestar de la ciudadanía; así que, para dar cumplimiento a la normatividad y a la aplicación de las medidas de higiene y de seguridad, realizamos 10 mil 994 visitas de verificación a establecimientos comerciales.

Llevamos a cabo la difusión y control del cumplimiento de las medidas sanitarias implementadas para el ejercicio de la actividad comercial, entre las principales, la instalación de filtros en las puertas de acceso a los mercados públicos para la colocación de gel antibacterial, verificar el uso de cubrebocas y tomar la temperatura, reducción del aforo de locales a un 30 por ciento en giros no esenciales, así como la sanitización continua de pasillos, oficinas y áreas de uso común de los mercados, con lo que se benefició a 3 mil 560 personas de las delegaciones San Sebastián, Zopilotalco Norte, Sector Popular, Morelos 1ra Sección, San Lorenzo Tepaltitlán, Barrio La Crespa y Seminario 1ra Sección, de las cuales 2 mil 136 corresponden al género femenino y mil 424 al género masculino.

Para el ejercicio de la actividad comercial es imprescindible el cumplimiento de la normatividad municipal vigente, así como las recomendaciones en materia de protección civil, pues la omisión en la

aplicación de la normatividad en esta materia impacta negativamente a la ciudadanía.

Por ello, con la finalidad de evitar riesgos a la ciudadanía al ejercer la actividad comercial, industrial o de servicios, debimos suspender 59 establecimientos comerciales, como medida preventiva y de seguridad al no contar con licencia de funcionamiento o permiso provisional.

Asimismo, continuamos atendiendo al comercio establecido para la actualización o el otorgamiento de licencias de funcionamiento, mediante citas por correo electrónico, en grupos pequeños de solicitantes, atendiendo con ello las medidas de sana distancia recomendadas.

•Turismo

A efecto de continuar con la promoción e información turística del municipio, participamos en la estrategia digital denominada "Plataforma Estatal de Turismo", de manera activa, simultánea y coordinada con el Gobierno del Estado y los ayuntamientos de la entidad, mediante un convenio de colaboración.

•Artesanías

Ante la imposibilidad de exhibir y comercializar piezas artesanales de manera presencial, impulsamos el diseño y publicación del Catálogo Digital Artesanal como una opción para la promoción comercial en línea de las piezas elaboradas por nuestros artesanos, destacando principalmente las delegaciones de la zona norte del municipio.



Empleo

Una situación de contingencia sanitaria exige la elaboración de planes de atención de emergencia y representa retos extraordinarios para las autoridades, por lo que pusimos en marcha la plataforma virtual “Sistema de Empleo Toluca Capital 2020”, la cual facilita la vinculación de los buscadores de empleo con el sector empresarial; actualmente, atendemos a más de 3 mil 526 personas registradas.

Rastro municipal

Los trabajos realizados en el Rastro municipal durante la contingencia sanitaria por COVID-19 se concentraron en la aplicación de la mezcla desinfectante en todos sus espacios, beneficiando a la población total del municipio.

PILAR TERRITORIAL: MUNICIPIO ORDENADO, SUSTENTABLE Y RESILIENTE

Para hacer frente a los efectos negativos de la crisis, implementamos 2 acciones fundamentales: primero, con base en el uso de la tecnología promovimos la recreación cultural y el cuidado del medio ambiente; y segundo, en las calles, mediante la intervención de protección civil, aplicamos medidas preventivas del contagio.

Patrimonio natural

Desarrollamos 39 actividades culturales sobre diversos temas ambientales a través de teatrinos, cuentacuentos y teatro guiñol para la niñez. A partir de la contingencia sanitaria, generamos una serie denominada “Charla con los consentidos de Toluca”, con el objetivo de promover el cuidado de especies en peligro de extinción en el municipio.

Patrimonio cultural

En este peculiar año, modificamos el formato de las tradicionales Tertulias Toluqueñas en cápsulas con temas de interés histórico y patrimonial toluqueño; destacaron las historias como Los nombres de las calles

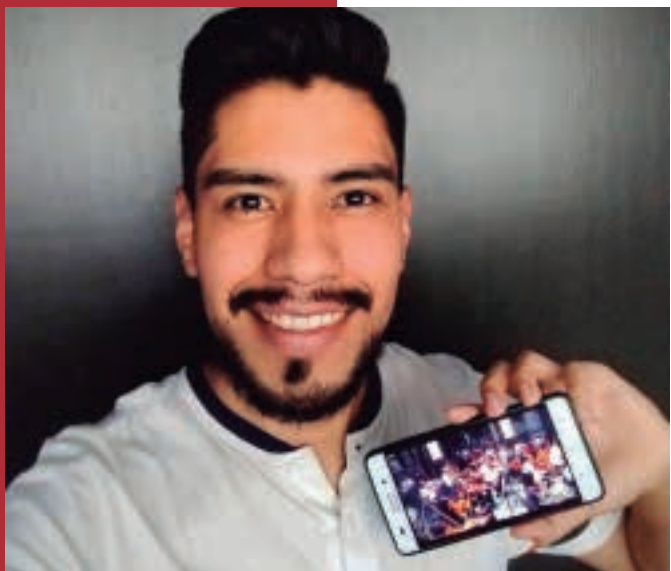
de Toluca, Leyendas, plazas y plazuelas, Haciendas y hacendados, Leopoldo Flores, ICLA a UAEM, Festejos del Centenario de la Independencia y El paso de Hidalgo por Toluca. Difundimos estas grabaciones a través de las redes sociales de la Dirección de Cultura y del municipio, en beneficio de más de 5 mil 400 personas, con la reproducción más de 800 veces de cada programa.

Las dos Casas de Cultura con las que contamos, en Cacalomacán y San Cristóbal Huichochitlán, este año se convirtieron en foros de grabación de cápsulas informativas, talleres y actividades culturales virtuales; sobresalen dos exposiciones plásticas: la primera sobre dinosaurios elaborados con papel maché y la segunda referente a la naturaleza pintada en óleos; contamos con participaciones musicales y entrevistas realizadas a los cronistas delegacionales de Cacalomacán, Calixtlahuaca y San Lorenzo Tepaltitlán, con lo que logramos impactar a más de 4 mil 800 usuarios(as) en redes sociales.

También nuestros dos museos municipales, el de Calixtlahuaca, ubicado en la zona arqueológica, y el del Alfeñique, se sumaron a las actividades virtuales con el objetivo de continuar con la difusión del patrimonio cultural toluqueño, razón por la cual trabajamos en diversas cápsulas informativas entre las que destacaron las entrevistas para resaltar el legado prehispánico en el Valle de Toluca; realización de talleres infantiles, difusión de fotografías y visitas virtuales, entre otras actividades que alcanzaron a más de 5 mil personas y tuvieron más de 400 reproducciones por grabación.

El Museo del Alfeñique albergó a más tres mil 100 usuarios quienes disfrutaron de 48 actividades artísticas y culturales, 60 talleres, 9 exposiciones y 55 visitas guiadas. Durante las limitaciones impuestas por la emergencia sanitaria, se recurrió a formatos digitales y redes sociales para promover la cultura del alfeñique en nuestra ciudad, así como las actividades artísticas en general, con más de 20 mil vistas. Destaca el Homenaje Internacional Ilustrado dedicado a “Nuestros Héroes”, primera exposición virtual en compilar 18 obras por parte del colectivo IllustraCrew, que se llevó a cabo del 6 al 14 de agosto y tuvo un alcance de 20 mil 500 personas y 2 mil 800 interacciones; también el proyecto Acervo 3D, galería digital de 20 obras emblemáticas del museo, que logró más de 10 mil vistas virtuales (Ver Tabla 49).

Durante la contingencia elegimos 22 conciertos pregrabados de la Orquesta Filarmónica de Toluca –OfiT– para ser transmitidos en redes sociales y así difundir la cultura durante la etapa de confinamiento, que de



manera directa beneficiaron a 450 mil 900 personas, e indirectamente a un millón 500 mil; buscamos además la colaboración del sector restaurantero y la empresa Concha y Toro para realizar el programa “Cenando con Gerardo”, que con 10 capítulos fue visto de manera directa por 58 mil 719 personas e indirectamente por 169 mil por medio de las redes sociales.

El proyecto “La OFIT desde tu casa” surgió con la finalidad de continuar acercando la música clásica a los hogares toluqueños y tuvo un impacto directo en 50 mil personas e indirecto en 103 mil. De manera adicional realizamos cinco conciertos del Coro Filarmónico de Toluca, con los que beneficiamos de forma directa a 89 mil 158 personas e indirectamente a casi 250 mil (Ver Tabla 50).

Los foros públicos del Centro Histórico dieron lugar a más de 200 eventos presenciales con el programa “Cultura Adentro”, que en marzo se mudó al modo virtual para continuar llevando la cultura a los hogares de las y los toluqueños durante la pandemia; así, creamos programas virtuales de música como “Pídela y Cántala”, “De amigos para amigos”, “Tocando Almas” y “Sabor”, entre otros; cápsulas sobre la historia, origen y uso de vestimenta, accesorios y cosméticos en “Modos y Modas”, y cápsulas de magia y comedia en “Por arte de magia”, “La vida tiene chiste” y muchos otros, con la participación de la Caravana Artística del Ayuntamiento en 290 actividades con un alcance de 197 mil 602 reproducciones.

A través del elenco artístico conformado por el grupo Jazz’Toy, el Ensamble de Solistas y la Compañía de títeres “Titiriluca” publicamos programas como “Bel Canto”, “Cava Musical” y “El sax con Mondragón”, en los que generamos 123 actividades con más de 65



mil beneficiarios. Además, realizamos 169 actividades para más de 130 mil personas con programas que versaron sobre literatura, como “AbraPalabra”, “Historias verbalizadas” y “De viva voz”, entrevistas en “Conversatorio”, subastas de obras de arte como en “Arte a La Vista” o “Paint Jam”, y talleres en “Arte a Domicilio”.

Ante la imposibilidad de llevar a cabo festivales presenciales, los hicimos de manera virtual, como el “Festival del Día del Niño en línea” en el que publicamos 23 cápsulas dirigidas al público infantil, con la atención de casi mil 500 personas; realizamos la “Fiesta de la Música 2020 virtual” con la colaboración de la Alianza Francesa, en la que logramos involucrar a 41 participantes, llegando a más de 35 mil personas.

Participamos en la Feria Internacional del Libro del Estado de México (FILEM), esfuerzo interinstitucional coordinado con el Gobierno del Estado de México y la Universidad Autónoma del Estado de México para generar sólidos vínculos culturales en nuestra comunidad a través de la lectura y del arte. Este año realizamos intervenciones propias de manera virtual, con un total de 47 eventos grabados y transmitidos en vivo, entre ellos 26 presentaciones de libros, 2 artísticas, 4 conversatorios, 3 lecturas de obra, 2 conferencias, 2 obras de teatro, 2 entrevistas y un taller cinematográfico, que registró una audiencia de más de 20 mil personas.

En las 22 bibliotecas y la ludoteca del municipio realizamos el Curso de Verano virtual denominado “Mis Vacaciones en la Biblioteca 2020”, que año con año organizamos para fomentar la lectura. Con el mismo fin, produjimos 908 cápsulas virtuales que se difundieron en redes sociales; realizamos también actividades de fomento de la lectura, como las del

Día Internacional del Libro, como presentaciones de libros, cuentacuentos, reseñas de días festivos, lectura de crítica teatral, consejos para escribir y biografías de dramaturgos mexicanos, trabajo que disfrutaron poco más de 87 mil ciudadanos(as) toluqueños(as).

Este año, en la Feria y Festival Virtual del Alfeñique 2020 ofrecimos más de 50 actividades culturales como música, literatura, teatro y danza, logrando más de 100 mil visualizaciones (Ver Tablas 51 y 52).

•Medio Ambiente

Ante la emergencia sanitaria, implementamos el programa de educación ambiental en línea con el fin de fomentar actitudes y cambio de hábitos en la población para la protección del ambiente, que promuevan el desarrollo sustentable mediante actividades de educación no formal a través de medios electrónicos. El programa de difusión de este programa abarca instituciones educativas, empresas, organizaciones, grupos de amigos y vecinos (Ver Tablas 53).

Para conmemorar el Día Mundial del Medio Ambiente, y con objeto de concientizar a la población sobre la importancia de la preservación de la biodiversidad por los servicios ambientales y por la conexión de vida que tenemos entre todos los seres vivos, llevamos a cabo el ciclo de conferencias en línea “La Hora del Planeta”, con la participación de expertos(as) que expusieron temas de interés sobre biodiversidad; así como tres cursos de formadores(as) ambientales en línea con empresas, instituciones educativas y organizaciones civiles.

Para apoyar la actividad escolar de las y los más pequeños en materia ambiental, presentamos



una serie de charlas infantiles en línea en las que las y los conductores representan animales, que narran y explican las características de especies del municipio, como el conejo teporingo, la mariposa monarca, el coyote, el ajolote de Toluca, el pato mexicano y el colibrí de pico ancho, entre otros. Asimismo, mediante talleres de plastilina los niños aprenden sobre el hábitat, alimentación y reproducción de estas especies, que son parte de la riqueza natural de nuestro municipio. Estas actividades educativas se han replicado a través de las redes sociales, logrando un mayor alcance entre la población.

Durante el tiempo que ha durado la contingencia sanitaria, hemos beneficiado a un total de tres mil 326 personas entre niños, adolescentes, jóvenes y adultos a través del programa de educación ambiental en línea. Es conveniente mencionar que se ha despertado un mayor interés y sensibilización a temas ambientales, así como un mayor compromiso por cambiar hábitos y hacer lo necesario para preservar la vida en nuestra comunidad y el planeta.

•Agua

A solicitud del presidente municipal, por la contingencia sanitaria fue aprobada la compra y entrega de mil tinacos con capacidad de mil 100 litros cada uno, destinados a los usuarios que tienen servicio intermitente.

Para proporcionar el servicio de agua potable en zonas donde el sistema hidráulico presentaba fallas, reparamos fugas y dimos mantenimiento a los equipos de bombeo de los pozos profundos; así también, apoyamos a comunidades cuya fuente de abastecimiento no es administrada por el Organismo

Agua y Saneamiento de Toluca, con el suministro de 55.7 mil metros cúbicos a través de carros tanque (pipas), beneficiando a 81 mil 930 habitantes; dando prioridad a las necesidades más apremiantes de hospitales y delegaciones que solicitan el servicio, para hacer frente a la pandemia.

Durante el presente año realizamos permanentemente acciones de mantenimiento correctivo en el sistema de distribución de la red de agua potable y como resultado eliminamos 742 fugas en líneas generales y 4 mil 665 en tomas domiciliarias; también ejecutamos 546 cambios de material en tramos de la red que concluyeron su vida útil. Asimismo, con la finalidad de asegurar la calidad del líquido, realizamos el mantenimiento preventivo de 2 mil 150 kilómetros de la red de agua mediante la limpieza en desfuegos. Estas acciones garantizan el suministro de agua potable con calidad, contribuyendo a la mitigación de la contingencia sanitaria y dando atención prioritaria a los centros de salud del municipio.

•Servicios públicos

De enero a junio aplicamos 204 mil 660 litros de mezcla de hipoclorito de sodio y agua para limpieza y desinfección de calles, plazas, edificios, escuelas, iglesias, mercados y hospitales en el municipio.

•Riesgo y protección civil

Las acciones realizadas en materia de protección civil ante la contingencia han tenido el objetivo de salvaguardar la integridad física de las y los toluqueños, por lo cual participamos en 142 operativos colegiados



integrados por los 3 niveles de gobierno, para limitar la apertura de negocios no esenciales durante la etapa de semáforo rojo y para el traslado de 120 pacientes COVID-19, así como la instalación de 147 filtros sanitarios, principalmente en la Central de Abastos de Toluca y el Tianguis Aviación Autopan.

Efectuamos 548 operativos preventivos en plazas comerciales, mercados, parques, plazas públicas, entregando 82 mil 500 cubrebocas y 322 litros de gel antibacterial, e hicimos 498 visitas de verificación a establecimientos comerciales para el cumplimiento de las medidas de prevención del COVID-19.

Como parte de las campañas de concientización dirigidas a la sociedad, difundimos las medidas preventivas de COVID-19 mediante 680 perifoneos por todo el municipio y la entrega de 10 mil volantes.

En cuanto a atención pre hospitalaria, equipamos una ambulancia exclusiva para la atención de pacientes COVID-19 con las medidas de seguridad para el personal municipal, como la sanitización de la unidad, trajes TYVEK, uso de mascarillas KN95, guantes y lentes de seguridad, en apoyo a 89 traslados a los sistemas hospitalarios de pacientes confirmados con el virus.

Recibimos la donación de 58 mil 800 mascarillas N1 de parte de la empresa "General Motors" y la Fundación Tecnológico de Monterrey, de las cuales 15 mil fueron entregadas a la Diócesis de Toluca y al DIF municipal y el resto se destinó a los elementos de seguridad pública y protección civil.



PILAR SEGURIDAD: MUNICIPIO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA

En el marco de la pandemia y a propósito de la armonía social, se emprendieron acciones de seguridad pública y derechos humanos, generadoras de una conciencia social solidaria con la protección de la integridad humana y la salud colectiva.

•Seguridad con visión ciudadana

Entregamos equipo de protección a dos mil 600 elementos operativos de la policía municipal: 64 mil 448 guantes de látex, 61 mil 537 cubrebocas, cinco mil 989 caretas, 190 litros de gel antibacterial, 35 litros de líquido sanitizante, para el ejercicio de sus funciones de seguridad pública en favor de la ciudadanía.

En sustitución de los Protocolos de Seguridad Escolar, integramos los contenidos de 120 talleres denominados "Ambientes de Paz y Desarrollo" operados en plataformas digitales "Tu canal en cuarentena"; a la fecha hemos compilado 220 videos con contenido preventivo. Particularmente, se realizaron 20 guiones para estas cápsulas con temas como trabajo doméstico, armonía en el matrimonio, prevención del cutting, buen uso de los videojuegos, consejos para dormir bien, armonía vecinal y prevención en la vía pública.

Por la seguridad de la ciudadanía y del personal que interviene en el Programa "Sin alcohol se conduce mejor", modificamos la forma de prevenir accidentes provocados por conducir vehículos bajo el influjo del alcohol: la vigilancia es permanente y continúan las labores de prueba y remisión de conductores detectados o denunciados por la ciudadanía.

En coordinación con el DIF municipal, llevamos a cabo la campaña "Abrazate a la vida", como parte del programa Ambientes de Paz y Desarrollo, con el fin de promover el cuidado de la salud mental y prevenir el suicidio mediante la elaboración de 10 cápsulas con contenido educativo; distribución de 20 mil volantes con pedagogía de prevención; impartición de la conferencia denominada "Salud Mental y Estabilidad Emocional", que benefició a más de 10 mil personas. Adicionalmente, capacitamos y promovimos a 300 mujeres emprendedoras, con base en la realización de una feria virtual de emprendedoras y la impartición de dos talleres de emprendedurismo.

Para fortalecer el Programa "Sendero Seguro" llevamos a cabo 266 operativos de resguardo de



instituciones educativas, desde el nivel preescolar hasta los centros universitarios de la UAEMéx, consistentes en recorridos preventivos de vigilancia y teniendo contacto y comunicación fluida con los vigilantes o veladores de las instituciones.

Distribuimos 45 mil folletos informativos sobre el COVID-19 a la población, así como 100 mil cubrebocas, exhortándolos a su uso como medida preventiva obligatoria.

También realizamos el perifoneo “Quédate en Casa derivado a la Pandemia del COVID-19”, a través de los parlantes de las patrullas, para que la ciudadanía se mantenga en sus hogares y así evitar más contagios.

•Derechos humanos

En congruencia con el compromiso de garantizar las libertades y derechos fundamentales de las y los toluqueños, el 13 de mayo de 2020 el Ayuntamiento de Toluca hizo pública la aceptación de la “Recomendación General 1/2020, sobre la Atención a la Pandemia por COVID-19, con perspectiva de Derechos Humanos”, derivado de ello, implementamos asesorías jurídicas en temas de pandemia y visitas de verificación para las buenas prácticas de respeto de los derechos humanos, con el fin de disminuir el número de contagios así como de garantizar el derecho humano a la vida y la salud de las y los toluqueños.

De la misma forma, aceptamos la “Recomendación General 2/2020, sobre el Uso de Cubrebocas para Garantizar el Derecho a la Protección



de la Salud frente al COVID-19” y en congruencia con ello, se reformaron los artículos 17, fracción XI, 89 bis fracción V, y 105 fracciones X y XVIII del Bando Municipal de Toluca, que señalan como obligatorio el uso de cubrebocas en espacios públicos.

La procuración de la defensa de los derechos humanos, al ser considerada una actividad esencial durante la pandemia, implica una gran responsabilidad por parte del Ayuntamiento, por lo que durante el periodo que se informa realizamos 52 operativos de recorridos delegacionales para difundir la campaña municipal “Quédate en Casa”, efectuamos trabajos de sanitización de espacios públicos, así como el cierre de negocios catalogados como no esenciales.



EJE TRANSVERSAL 1: IGUALDAD DE GÉNERO

La reclusión familiar necesaria en esta contingencia se transformó en un escenario útil para el fortalecimiento de las acciones gubernamentales en favor de las mujeres, pues entendemos que la igualdad de oportunidades para el género femenino trasciende las barreras de la cultura para concretarse en acciones correctivas y preventivas de índole educativa, de salud

mental y física, de empleo y defensa jurídica para niñas, adolescentes, jóvenes, adultas y adultas mayores y que, además, implica la generación de nuevas masculinidades.

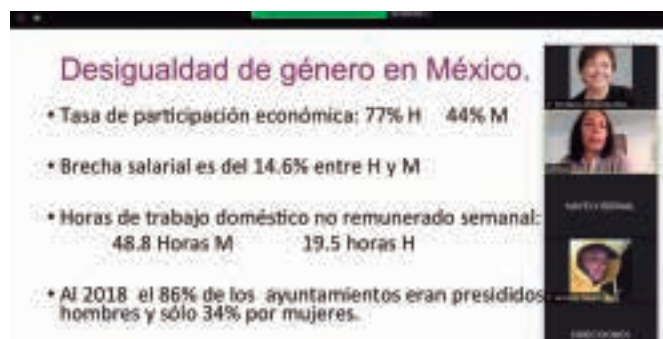
• Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres

El respeto a los derechos de las mujeres es una necesidad de adoptar la cultura de igualdad de género dio lugar a que el Instituto Municipal de la Mujer de Toluca promoviera 394 cápsulas informativas para dar a conocer los servicios que ofrecemos, así como generar conciencia y participación ciudadana; las cuales se transmitieron en la red social Facebook (Ver Tabla 54).

También implementamos 6 foros de prevención de violencia contra las mujeres con organizaciones de la sociedad civil, en los que participaron alrededor de 400 ciudadanos(as); el primer foro, denominado “Porque Mujer... Somos Todos”, tuvo el objetivo de garantizar la seguridad de todas las personas, sobre todo en tiempo de contingencia y aislamiento social, generando conciencia del respeto hacia las mujeres para disminuir las desventajas sociales de dicho grupo; el segundo foro, “La Importancia de las Nuevas Masculinidades”, tuvo la finalidad de concientizar y fortalecer el tejido social y el involucramiento de los hombres en el núcleo familiar. La orientación e información dada por personas especializadas en la materia promueven la participación y formación de nuevos ciudadanos(as).

• Empleo igualitario para mujeres

En continuidad del apoyo dado a las mujeres en materia de empleo, durante la contingencia realizamos y difundimos mediante Facebook 284 videos con cápsulas de capacitación en manualidades, deportivas, de salud y educativas, desarrollando habilidades productivas en 48 mil 340 mujeres, a propósito de mantener o incrementar sus ingresos (Ver Tabla 55).



EJE TRANSVERSAL 2: GOBIERNO MODERNO, CAPAZ Y TRANSPARENTE

Ante la crisis sanitaria y la incertidumbre inherente, desplegamos acciones emergentes en materia de planeación, desarrollo organizacional y recaudación, para fortalecer la capacidad institucional a corto y mediano plazo.

•Planeación estratégica

En 2020, el Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal de Toluca 2019-2021 (COPLADEMUN) fortaleció la participación ciudadana en los procesos de la planeación estratégica municipal, llevando a cabo sesiones de trabajo mediante la modalidad de videoconferencia; en su seno se consideró el Dictamen de Reconducción y Actualización Estratégica del Plan de Desarrollo Municipal para el año 2021, atendiendo los efectos de corto y mediano plazo de la pandemia.



•Desarrollo organizacional

También se suscitó la necesidad de la reorganización orgánica de la administración central, así como de los organismos descentralizados, desconcentrados y el organismo autónomo, que atendimos favoreciendo la innovación institucional necesaria para el fortalecimiento municipal.

En este ejercicio gubernamental, profundamente marcado por la pandemia, nos vimos en la necesidad imperiosa de reorientar los programas de trabajo previstos para 2020 y generar ahorros presupuestales que liberaran recursos económicos para hacer frente a un reto sanitario de proporciones no previstas.

Como parte de la estrategia para enfrentar la crisis de salud y económica y con fundamento en el artículo 48 fracción XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, el cual menciona que es atribución del Presidente Municipal vigilar que se integren y funcionen en forma legal las dependencias, unidades administrativas y organismos desconcentrados o descentralizados y fideicomisos que formen parte de la estructura administrativa, se implementó un programa de reestructuración administrativa.

La finalidad fue el adelgazamiento de las estructuras orgánicas y el abatimiento del costo de éstas, mediante acciones como la eliminación y fusión de áreas, así como la democión de niveles jerárquicos, todo ello en observancia a las diversas implicaciones jurídicas, administrativas y presupuestales que conllevan. El resultado fue la eliminación de 9 unidades administrativas de staff, 3 direcciones de área, 5 coordinaciones, una subcoordinación y 48 departamentos. En este mismo nivel se registraron 20 fusiones; dos direcciones de área disminuyeron su nivel jerárquico a unidad y una más a departamento.



•Gobierno

2020 ha sido un año crucial para la cohesión de la ciudadanía en torno al cuidado de la salud colectiva, por lo que impartimos 20 pláticas sobre formación cívica, entre ellas, 7 virtuales relacionadas con la prevención del COVID-19 dirigidas a las autoridades auxiliares, fomentándose la participación ciudadana informada y consciente en el municipio.

•Sistema de recaudación y padrón de contribuyentes

Con el propósito de apoyar a las familias toluqueñas ante la crisis económica provocada por el COVID-19, impulsamos una campaña de recaudación fiscal, en la que se condonaron multas y recargos al 100 por ciento del pago de todos los impuestos y derechos comprendidos en la Ley de Ingresos.

Para evitar aglomeraciones en las oficinas centrales, acondicionamos módulos en varios puntos del municipio, en los que atendimos a la ciudadanía para realizar sus trámites y servicios en materia catastral y el pago de impuestos y derechos.

Además, habilitamos líneas telefónicas para que, a través de llamadas o mensajes de whats app, los ciudadanos obtengan información o inicien los trámites que requieren ante la Tesorería municipal.

•Gestión para Resultados y Evaluación del Desempeño

Derivado de los acuerdos publicados en el Diario Oficial de la Federación, que declaran la suspensión inmediata de actividades no esenciales (aquellas no destinadas a la atención de la emergencia) en los sectores económicos, sociales, gubernamentales y educativos, emitimos avisos a través de la Gaceta Municipal y Circulares, con la finalidad de evitar la propagación del virus entre los servidores públicos, mediante los cuales autorizamos que realizaran sus actividades en el hogar; asimismo, en apego a lo establecido en la fracción II del artículo 11.44 del Código Reglamentario Municipal de Toluca, se exceptuó del registro de asistencia del personal y solo continuaron asistiendo al centro de trabajo los empleados que realizan actividades esenciales.

Perfil técnico profesional de las y los servidores públicos

Por otro lado, llevamos a cabo 14 conferencias

buscando crear conciencia en temas que revisten gran importancia en la actualidad, como liderazgo, violencia de género, estrategias para un retorno saludable al trabajo, con lo cual se benefició 479 servidores(as) públicos(as), a propósito de la mejora continua en la atención a la ciudadanía.

EJE TRANSVERSAL 3: TECNOLOGÍA Y COORDINACIÓN PARA EL BUEN GOBIERNO

La nueva normalidad trae consigo el uso intensivo de la tecnología y la necesidad de observar y emular buenas prácticas de gobierno, por ello, a través del uso de plataformas virtuales continuamos el diálogo con las ciudades hermanas.

•Alianzas para el desarrollo

Organizamos un encuentro virtual entre los alcaldes de Toluca y Saitama, Japón, sobre las acciones implementadas en ambas ciudades para combatir la pandemia de COVID-19, en la cual el alcalde de Saitama aprovechó para realizar una donación de libros y revistas para la promoción de la cultura japonesa y enseñanza de su lengua en la capital.

También se efectuó el encuentro virtual entre los alcaldes de Toluca y Suwon, Corea, mediante una conversación remota sobre las acciones implementadas en ambas ciudades para combatir la pandemia; derivado de dicho diálogo recibimos la donación de 40 mil cubrebocas que realizó Suwon a Toluca y Nanchang, China, para frenar los contagios y disminuir el número de enfermos y decesos. Los cubrebocas fueron distribuidos entre las y los habitantes de Toluca, en los espacios públicos y en 29 líneas de autotransporte, con la finalidad de reiterar su uso permanente hasta que el esfuerzo mundial logre superar la pandemia.

•Municipio Moderno en Tecnologías de Información y Comunicaciones

A propósito de la crisis sanitaria, en materia de tecnología logramos el otorgamiento de 58 licencias para videoconferencias, de modo gratuito, con base en la colaboración de Teléfonos de México (TELMEX).



ANEXO GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

ANEXO GRÁFICO Y ESTADÍSTICO

TABLA 1

Pilar o Eje: Pilar 1 Social: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente

Tema: Alimentación y nutrición para las familias

1.2. Alimentación y nutrición para las familias

Desayunos Escolares

Desglose de raciones alimentarias escolares

Concepto	Raciones otorgadas	Niños atendidos diariamente
Desayunos escolares fríos	1,227,742	15,297
Raciones vespertinas	240,545	3,643
Desayunos calientes	57,755	1,303
Total	1,526,042	20,183

Fuente: Ayuntamiento de Toluca, Sistema Municipal OIF de Toluca

TABLA 2

Pilar o Eje: Pilar 1 Social: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente

Tema: Alimentación y nutrición para las familias

1.3. Salud y bienestar incluyente

Centros de Salud y Asistencia Social Municipal de Toluca

No.	Nombre	Ubicación
1	San Cristóbal Huachochitlán	Argentina s/n, Barrio La Trinidad, San Cristóbal Huachochitlán
2	San Juan Tilapa	Avenida Toluca s/n, Colonia La Joya, San Juan Tilapa
3	La Unión	Benigno Olascoaga No. 318, Colonia Unión, Cabecera Municipal
4	Héroes de 5 de Mayo	1° de Mayo esquina Ligeros de Toluca s/n, Colonia Héroes del 5 de Mayo
5	Cacalimacán	Calle de los Pinos s/n, Cacalimacán
6	Cerrillo Vista Hermosa	Avenida Deportiva s/n, El Cerrillo Vista Hermosa
7	San Pablo Autopista	Av. Constitución s/n, Barrio de Jesús Autopista, I Sección, San Pablo Autopista
8	Ocho Cedros	General Enrique Roquer esquina Lago de Tlachaloya, Colonia 8 Cedros
9	San Andrés Cuexcontlán	Miguel Hidalgo s/n esquina Cristóbal Colón, II Sección, San Andrés Cuexcontlán
10	San Pedro Tototepiec	Palmas s/n, Colonia Armando Neyra Chávez, San Pedro Tototepiec
11	Sauces	Paseo de los Ebanos, entre calles Amates y Abetos, Sauces I, Delegación San Mateo Otzacatipan

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 3

1. Pilar Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

1.4. Educación incluyente y de calidad

1.4.1 Acceso igualitario a la educación

Vincular y coordinar preparatoria en línea (PREPANET)

No.	Delegación	Alumnos beneficiados
1	Colonia Isidro Fabela	1
2	Científicos	2
3	Azteca	1
4	5 de mayo	1
5	Lázaro Cárdenas	1
6	Santa Ana Tlapaltitlán	3
Total		9

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 4

1. Pilar social: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente

1.4. Educación incluyente y de calidad

1.4.1 Acceso igualitario a la educación

Evento Juventation

Delegación /lugar	Participantes
Centro Histórico / Plaza González Arratia y Parque Cusuhtémoc	3,000
Total	3,000

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 5

1. Pilar social: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente

1.7 Cultura física, deporte y recreación.

Eventos deportivos

Eventos/Relevantes	Sede	Cantidad
Torneo dependencias Toluca Capital rama varonil	Delegación Nueva Oxtotitlán	378
Torneo dependencias Toluca Capital rama femenil	Delegación Nueva Oxtotitlán	130
Torneo Guantes de Oro Toluca Capital	Escuela del Deporte de San Cristóbal Huichochitlán	400
Carrera Virtual de 5 y 10km	Red Social Facebook	27526
Torneo de ajedrez	Red Social Facebook	3355
Festival de ajedrez	Red Social Facebook	7834

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 6

2. Pilar económico: Municipio competitivo, productivo e innovador

2.1. Desarrollo Económico

2.1.2. Actividades Económicas por sector productivo (Industria, turismo, agricultura, etc.)

Recorridos turísticos

Mes	No de Recorridos	Personas atendidas
Enero	3	58
Febrero	7	125
Marzo	4	175
Abril	0	0
Mayo	0	0
Junio	0	0
Julio	0	0
Agosto	2	4
Septiembre	1	1
Total	17	363

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 7

2. Pilar económico: Municipio competitivo, productivo e innovador

2.1. Desarrollo Económico

2.1.2. Actividades Económicas por sector productivo (Industria, turismo, agricultura, etc.)

Ingresos y Autorizaciones del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

SARE (solicitudes de alta)	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Ingresadas	68	78	30	0	20	0	17	40	20	45	35	30	383
	Autorizadas	74	76	45	0	10	0	10	23	20	42	35	30	363

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

Nota: Incluye trámites de años anteriores que fueron autorizados en el 2019.

TABLA 8

2. Pilar económico: Municipio competitivo, productivo e innovador

2.1. Desarrollo Económico

2.1.2. Actividades Económicas por sector productivo (Industria, turismo, agricultura, etc.)

Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE)

SUGE (Solicitudes de alta)	Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Total
	Ingresadas	58	82	84	0	3	2	35	37	76	30	25	15	447
	Autorizadas	85	66	32	8	15	8	22	9	14	40	30	20	349

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

Nota: Incluye trámites de años anteriores que fueron autorizados en el 2019.

TABLA 9

2. Pilar económico: Municipio competitivo, productivo e innovador

2.1. Desarrollo Económico

2.1.3. Empleo, Características y Población Económicamente Activa

Ferias de Empleo

Concepto	Primera Feria Municipal de Empleo
Fecha	06/marzo/2020
Lugar	Plaza de los Mártires
Solicitantes	2,808
Vacantes	8,069
Enviados a Una Entrevista	2,158
Colocados Inmediatos	1,713
Empresas Participantes	183

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 10

1 Pilar Social: Municipio Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente

1.6. Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

Operar el Programa de Servicio Social y/o Prácticas Profesionales

No.	Instituciones Beneficiadas De Manera Indirecta	Alumnos Beneficiados
1	Campus Universitario Siglo XXI	4
2	CBT No. 1	16
3	CBT No. 3	5
4	CBT No. 5	1
5	CBT No. 163	11
6	Centro Universitario de Ixtlahuaca, Campus Toluca	1
7	CETIS No. 64	9
8	Colegio Mexiquense Universitario	7
9	Facultad de Arquitectura y Diseño Gráfico de la UAEMEX	3
10	Facultad de Humanidades de la UAEMEX	1
11	Facultad de Lenguas de la UAEMEX	1
12	Facultad de Contaduría y Administración de la UAEMEX	2
13	Facultad de Derecho de la UAEMEX	5
14	Instituto de Estudios Superiores ISIMA	4
15	Instituto Superior Concordia	1
16	Instituto Universitario IULATAM	6
17	Universidad Alfa Lambda	3
18	Universidad Centro de Estudios Mexiquense	2
19	Universidad Insurgentes	3
20	Universidad Tres Culturas	1
21	Universidad Unimilenium	4
Total		100

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 11

2. Pilar económico: Municipio competitivo, productivo e innovador

2.1. Desarrollo Económico

2.1.5. Financiamiento

Ferias de Emprendedores

No.	Lugar	Fecha	Beneficiarios
1	Plaza Fray Andrés de Castro (expo FONTOL)	14 de febrero de 2020	250

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 12

2. Pilar económico: Municipio competitivo, productivo e innovador

2.2. Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales

2.2.1. Centrales de abasto, mercados y tianguis

Coordinación para servicios de mantenimiento de mercados y centrales de abasto

No	Nombre Delegación	Mantenimiento de jardinería (m2)	Limpieza de explanada y accesos de mercados	Limpieza de fachadas	Remozamiento de pintura a la infraestructura	Aplicar pintura en herrería exterior	Beneficiarios
01	San Sebastián	1,050	160	1900	561	140	14,241
02	Sánchez	1,750	48	570	169	42	13,479
03	Morelos	350	48	570	168	42	8,715
04	Árbol de las Manitas	350	64	760	224	55	7,327
Total		3500	320	3800	1122	279	43,762

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 13

2. Pilar económico: Municipio competitivo, productivo e innovador

2.2. Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales

2.2.2. Rastros municipales

Coordinación para servicios de mantenimiento del rastro

No	Nombre Delegación	Aplicar pintura en muros exteriores (Mts.)	Aplicar pintura en protecciones de herrería (Mts.)	Realizar limpieza barrotes perimetrales (Mts.)	Limpieza de accesos al exterior (Jornadas.)	Beneficiarios
01	SAN LORENZO TEPALTITLÁN	120	70	600	24	39,057
Total		120	70	600	24	5,030

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 14

2. Pilar económico: Municipio competitivo, productivo e innovador

2.2. Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales

2.2.3. Parques y jardines y su equipamiento

Acciones de conservación de mantenimiento de parques y jardines

No	Nombre Delegación	Colocación de planta de ornato	Poda de Pasto	Poda de árboles	Beneficiarios
01	Santa Ana Tlapaltitlán	33340	232000	170	32540
02	Seminario Conciliar		116000	250	12766
03	San Mateo Otzacatipan		174000	150	91643
04	Ciudad Universitaria	52437	116000	175	7103
05	Universidad	12447	116000	150	10233
06	Morelos	43447	116000	125	8715
07	Del Parque	5384	116000	240	15495
08	Colón		174000	94	3602
09	Independencia	7435	174000	85	14723
10	Maquinita		290000	278	15204
11	Metropolitana		116000	27	3796
12	San Mateo Oxtotitlán		174000	35	22349
13	San Sebastián		174000	95	14241
14	Sánchez		116000	82	13479
15	San Felipe Tlalmimilolpan		174000	18	12846
16	Santa María de las Rosas	29354	174000	37	10717
17	San Pablo Autopan		174000	28	62151
18	Santiago Miltepec		116000	24	14440
19	Seminario Las Torres		116000	37	4606
20	Moderna De La Cruz		116000	40	8961
21	Capultitlán	5000	232000	37	20334
22	San Lorenzo Tepaltitlán		116000	20	39057
23	San Martín Tultepec		116000	10	8993
24	San Andrés Cuexcontitlán		290000	48	38287
25	San Cristóbal Huichochitlán		58000	39	34580
26	Barrios Tradicionales	8000	58000	82	13833
27	Felipe Chávez Becerra	45452	232000	15	13630
28	San Pedro Tototepic		232000	50	44760
29	Santa María Tototepic		116000	70	26113
30	San Buenaventura		232000	155	25658
31	Centro Histórico	10950	116000	193	14227
32	Adolfo López Mateos		58000	105	9471
33	Santa Cruz Atzacapotzalongo	5000	58000	133	13585
34	Árbol de las Manitas	3754	58000	105	7327
35	Cerrillo Vista Hermosa		58000	2	7942
36	Santiago Tlaxcopec		58000		21079
37	Santiago Tlaximulco		58000		5377
38	Tecaxic		58000	2	3803
39	Santiago Tlaxcopec		58000		18559
40	Tlaxaloya		58000		5543
41	San Cayetano		58000		6434
42	Seminario 2 De Marzo		58000	1	15985
43	Nueva Oxtotitlán		40000	23	9942
44	San Marcos Yachihuacalepec		58000		5917
45	Cacalomaacán		58000	10	14197

No	Nombre Delegación	Colocación de planta de ornato	Poda de Pasto	Poda de árboles	Beneficiarios
46	San Antonio Buenavista		58000		5286
47	San Juan Tilapa		56000	5	9872
Total		262,000	5,800,000.00	3,245	819,401

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 15

2. Pilar económico: Municipio competitivo, productivo e innovador

2.2. Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales

2.2.3. Parques y jardines y su equipamiento

Guarniciones y Banquetas

No	Nombre Delegación	Rehabilitar guarniciones y banquetas	Rehabilitar elementos estructurales del mobiliario urbano	Rehabilitar Juegos infantiles	Atender peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana	Beneficiarios
01	Centro Histórico	170	14	15	7	14227
02	Barrios Tradicionales	20	4	14	3	13833
03	Arbol de las Manitas	15			2	7327
04	La Maquinita	60		10	6	15204
05	Independencia	140	5	15	5	14723
06	San Sebastian	107	8	20	3	14243
07	Universidad	120	3	15	2	10233
08	Santa María de las Rosas	20		15	2	10717
09	Del Parque	15	4	25	2	15495
10	Metropolitana			15	1	3796
11	Colón	20	6		1	3603
12	Moderna De La Cruz	20				8961
13	Felipe Chávez Becerra	10	2	5	1	13630
14	Seminario Conciliar	16		10	3	12766
15	Seminario 2 De Marzo	10		4		15985
16	Seminario Las Torres	6			1	4606
17	Morelos	20	3	11	1	8715
18	Ciudad Universitaria	50	6	20	2	7103
19	Nueva Oxtotitlán	20			2	9942
20	Sánchez	15		10	2	13479
21	Calixtlahuaca			2		10609
22	San Buenaventura	10		8	2	20796
23	San Felipe Tlalmimilolpan			9		12846
24	San Lorenzo Tepaltitlán	20		20	1	39057
25	San Marcos			3	1	5917
26	San Martín Tultepec			3	2	4062
27	San Mateo Oxtacatipan		4	50	2	25680
28	San Mateo Oxtotitlán	21.8	1	14	2	8676
29	San Pablo Autopan	10	3		2	38950
30	San Pedro Tototitepec	10		34		24022
31	Santa Ana Tlapaltitlán	20		3	2	19294
32	Santa Cruz Atzacapotzaltongo		4		3	13585
33	Santa María Tototitepec	149.4		10	1	26113
34	Santiago Miltepec	10			1	14440

No	Nombre Delegación	Rehabilitar guarniciones y banquetas	Rehabilitar elementos estructurales del mobiliario urbano	Rehabilitar Juegos infantiles	Atender peticiones ciudadanas en materia de rehabilitación urbana	Beneficiarios
35	Tecaxic				1	3803
36	San Cayetano Morelos					
37	El Cerrillo Vista Hermosa		2		1	7942
	Total	1,105	69	360	67	494377

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 16

2. Pilar económico: Municipio competitivo, productivo e innovador

2.2. Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales

2.2.3. Parques y jardines y su equipamiento

Rehabilitación de Edificaciones Urbanas

No	Nombre Delegación	Eliminación de publicidad y retiro de grafiti con cal	Aplicación de pintura en grafitis, plazas y monumentos	Limpeza a fuentes	Limpeza a monumentos	Limpeza a plazas públicas	Reparación de fuentes	Beneficiarios
01	Centro Histórico	5000	12000	30	27	139	27	14,227
02	Barrios Tradicionales	10000	600					13,833
03	Árbol de las Manitas	10000					2	7,327
04	La Maquinita	5000	300	23	22			15,204
05	Independencia	5500	500	16	15		3	14,723
06	San Sebastián	5000	400	13	12		9	14,241
07	Universidad	6000	1200	11	10			10,233
08	Santa María de las Rosas	4000	800					10,717
09	Del Parque	5000						15,495
11	Colón	1000	600	11	10		2	3,602
12	Moderna de la Cruz	2000	800					8,961
13	Felipe Chávez Becerra	2500						13,630
14	Seminario Conciliar	15000						12,766
15	Seminario 2 De Marzo	1000						15,985
16	Seminario las Torres	1000						4,606
17	Morelos	1000		96	5		2	8,725
18	Ciudad Universitaria	1500						7,103
19	Nueva Ocotitlán	2000	700					9,942
20	Adolfo López Mateos	2000						9,471
21	Sánchez	3000						13,479
22	Cacalomaacán	4000	1200					14,157
23	Calidahuaca	15000	2500					10,609
24	Capulitlán	9000		96			4	20,334
25	San Andrés Cuexcontitlán	22000	1800					15,896
26	San Antonio Buenavista	6500	500					20,796
27	San Buenaventura	5000	700					34,580
28	San Cristóbal Huichochitlán	17000	900					12,846

No	Nombre Delegación	Eliminación de publicidad y retiro de grafiti con cal	Aplicación de pintura en grafitis, plazas y monumentos	Limpeza a fuentes	Limpeza a monumentos	Limpeza a plazas públicas	Reparación de fuentes	Beneficiarios
29	San Felipe Tlalmimilolpan	4000						9,872
30	San Juan Tilapa	3000						39,057
32	San Marcos	1500	600					4,062
33	San Martín Tototepec	1500						19,229
34	San Mateo Dizacatipan	17000	700					19,229
35	San Mateo Oxtotitlán	3500						26,319
36	San Pablo Autopan	16500	1600					38,950
37	San Pedro Tototepec	8000	700					24,002
38	Santa Ana Tlapaltitlán	10000	1008					19294
39	Santa Cruz Atzacotzaltongo	8000	600					13585
40	Santa María Tototepec	7000	500					26,113
41	Santiago Miltepec	1000	300					14,440
42	Santiago Tlacotepec	1800	700					18,559
43	Santiago Tlaxomulco	1500						5,377
44	Tecaxic	1700						3,803
46	San Cayetano Morelos	1500						4,448
47	El Cerrillo Vista Hermosa	1500						7,942
Total		255,000	32,208	791	111	139	50	647,759

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 17

2. Pilar económico: Municipio competitivo, productivo e innovador

2.2. Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales

2.2.4. Panteones

Coordinación para servicios de mantenimiento de panteones

Panteón o Cementerio	Inhumaciones	Exhumaciones	Construcción de monumentos y lápidas	Pago por refrendo y mantenimiento	Regularización de las fosas	Mantenimiento	Rehabilitación	Beneficiarios
Panteón General	319	253	26	948	25	367	19	64,763
Cementerio Municipal	580	298	44	3073	18	367	14	91,647
Total	899	549	70	4,021	43	734	33	156,410

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 18

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente.

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.1 Localidades urbanas y rurales; zonas metropolitanas

Obra Contratada

Tipo de Obra	Nombre de la Obra	Delegación	Monto de la Inversión
Rehabilitación de vialidades	Rehabilitación de la calle Dr. Nicolás San Juan, Calle del Rastro y Av. Alfredo del Mazo, Santa Cruz Atzacapotzaltongo	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	\$ 15,491,465.36
Rehabilitación de vialidades	Rehabilitación de la Avenida Venustiano Carranza en el Tramo comprendido entre Av. Paseo Toluca Poniente y Calle Guadalupe Victoria, San Buenaventura y Seminario Las Torres	San Buenaventura, Seminario y Las Torres	\$15,842,817.22
Rehabilitación de vialidades	Rehabilitación de la Calle Jesús Carranza entre la Calle Vasco de Quiroga y Av. Paseo Toluca, Moderna de la Cruz (Obra Nueva)	Moderna de la Cruz	\$14,511,302.96
Rehabilitación de vialidades	Rehabilitación de la calle Ganadería, entre la Avenida López Portillo y Calle del Rastro, Santa Cruz Atzacapotzaltongo	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	\$ 1,081,483.42
Rehabilitación de vialidades	Rehabilitación de la calle Vasco de Quiroga, entre Paseo Colón y Calle Jesús Carranza	Capultitlán	\$1,671,910.03
Total			\$48,598,978.98

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 19

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente.

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.1 Localidades urbanas y rurales; zonas metropolitanas

Rastreo y nivelación

Rastreo y Nivelación	Delegación	Metros
Rastreo, nivelación y afine de caminos y calles	Cacalomacán, Calixtlahuaca, Capultitlán, San Cristóbal Huichipitlán, San Marcos Yachihualtepec, San Mateo Otsacatipan, San Pablo Autopan, Santa Cruz Atzacapotzaltongo,	1,900,000.00 M2

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 20

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente.

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.2 Uso de Suelo

Licencias de uso de suelo y construcción

Documentos Emitidos/Otorgados	Cantidad
Licencias de uso del suelo	1,000
Licencias de construcción	850

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 21

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente.

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.2 Uso de Suelo

Licencias de construcción y expedidas por el tipo de uso de suelo

Licencias de construcción	2020
Total	850
Habitacional	485
Comercial	128
Industrial	77
Otro ^{hr}	162
Metros cuadrados autorizados ^{2/}	
Total	559,707.04
Habitacional	95,873.44
Comercial	110,475.79
Industrial	274,680.91
Otro ^{hr}	78,676.90

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 22

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente.

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.2 Uso de Suelo

Licencias de construcción expedidas por tipo de obra

Licencias de construcción expedidas */	2020
Total	850
Obra nueva	105
Ampliación	41
Otro	514
Regularización	160
Demolición	30
Metros cuadrados autorizados */	
Total	\$ 559,707.04
Obra nueva	116,495.72
Ampliación	6,500.02
Otro	406,580.28
Regularización	22,846.77
Demolición	7,284.25

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 23

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente.

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.2 Uso de Suelo

Trámites diversos

Trámite	Número	Recaudación
Cédulas Informativas de Zonificación	4,000	\$988,000.00
Alineamiento y Número Oficial	1,676	\$ 2,783,130.00
Licencias de Construcción	613	\$17,618,293.00
Permisos Obra Temporal	113	\$1,147,008.55
Licencias de Uso de Suelo	1,000	\$845,000.00
Total	7,402	\$ 23,381,431.55

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 24

3 Pilar Territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.3 Movilidad y transporte para la población

Bacheo

No	Nombre Delegación	Realizar el bacheo en vialidades urbanas (m2)	Beneficiarios
01	Centro Histórico	3941.73	14227
02	Barrios Tradicionales	1407.54	13833
03	Árbol de las Manitas	501.11	7327
04	La Maquinita	1852.76	15204
05	Independencia	3983.27	14723
06	San Sebastián	5122.83	14241
07	Universidad	2313.28	10233
08	Santa María de las Rosas	1701.28	10717
09	Del Parque	441.83	15495
10	Metropolitana	154.14	3796
11	Coldón	644.49	3602
12	Moderna De La Cruz	238.53	8961
13	Felipe Chávez Becerril	867.12	13630
14	Seminario Conciliar	960.50	12766
15	Seminario 2 De Marzo	1009.69	15985
16	Seminario Las Torres	340.38	4606
17	Morelos	305.48	8715
18	Ciudad Universitaria	1089.20	7103
19	Nueva Ocotitlán	1022.61	9942
20	Adolfo López Mateos	319.84	9471
21	Sánchez	5738.17	13479
22	Cacalomacán	1719.78	14157
23	Calixtlahuaca	3826.39	12326
24	Capultitlán	2530.30	20334
25	San Andrés Cuexcontitlán	9672.07	38287
26	San Antonio Buenavista	2424.05	5286
27	San Buenaventura	3307.96	25658
28	San Cristóbal Huichochitlán	9653.18	34580
29	San Felipe Tlalmimilolpan	852.91	12846
30	San Juan Tilapa	611.61	9872
31	San Lorenzo Tepetitlán	5042.90	39057
32	San Marcos Yahualtepec	2283.89	5917
33	San Martín Tottepec	2852.04	8993
34	San Mateo Oztacatipan	13580.45	91643
35	San Mateo Ocotitlán	5431.17	22349
36	San Pablo Autopan	8918.71	62151
37	San Pedro Totoltepec	8284.18	44760
38	Santa Ana Tiapetitlán	7511.61	32540
39	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	3140.92	13585
40	Santa María Totoltepec	8143.39	26113
41	Santiago Miltepec	2875.21	14440
42	Santiago Tlaxiotepec	3191.60	21079

No	Nombre Delegación	Realizar el bacheo en vialidades urbanas (m2)	Beneficiarios
43	Santiago Tlaxomulco	2523.40	5377
44	Tecaxic	3130.72	3803
45	Tlaxaloya	1638.19	12519
46	San Cayetano Morelos	2338.11	6436
47	El Cerrillo Vista Hermosa	2467.68	7942
Total		143,508.20	820,104

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 25

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.4. Patrimonio natural y cultural

Actividades Culturales Presenciales

No.	Actividades	Actuaciones
1	Cultura en Movimiento	72
2	Elenco Artístico del Municipio	30
3	Caravana Artística	55
4	Banda de Música Municipal	25
5	Coro Infantil	2
6	Ballet Folclórico	8
7	Festival del Día de Reyes 2020	1
8	Conciertos de la Orquesta Filarmónica de Toluca	8
9	Conciertos del Coro Filarmónico de Toluca	8
Total		209

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 26

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.2. Energía asequible y no contaminante

3.2.1. Electrificación y alumbrado público

Alumbrado Público

No.	Nombre Delegación	Rehabilitación de luminaria	Mantenimiento de luminarias	Sustitución de luminarias	Rehabilitación de circuitos	Mantenimiento a los circuitos	Ampliación de la red de alumbrado público	Beneficiarios
1	Centro Histórico	398	279	119	17	104	23	18,800
2	Barrios Tradicionales	56	192	185	2	10	11	9,120
3	Arbol De Las Manitas	46	121	4	1	32	4	4,160
4	La Maquinista	126	292	62	18	58	30	11,720
5	Independencia	107	182	77	20	48	21	9,100
6	San Sebastián	71	177	162	13	58	55	10,720
7	Universidad	59	96	19	7	33	6	4,400
8	Santa María de las Rosas	61	141	8	0	9	0	4,380
9	Del Parque	25	118	23	2	2	11	3,620
10	Metropolitana	68	33	8	3	3	4	2,380

No	Nombre Delegación	Rehabilitación de luminaria	Mantenimiento de luminarias	Sustitución de luminarias	Rehabilitación de circuitos	Mantenimiento a los circuitos	Ampliación de la red de alumbrado público	Beneficiarios
11	Colón	22	96	0	7	64	2	3,820
12	Moderna De La Cruz	27	151	15	0	5	4	4,040
13	Felipe Chávez Becerra	49	174	58	7	6	4	5,960
14	Seminario Conciliar	32	86	85	3	4	19	4,580
15	Seminario 2 De Marzo	28	116	35	0	0	6	3,700
16	Seminario Las Torres	21	22	31	1	0	0	1,500
17	Morelos	27	116	35	4	17	9	4,160
18	Ciudad Universitaria	65	249	65	9	43	13	8,480
19	Nueva Ocotlán	58	149	23	3	13	2	4,960
20	Adolfo López Mateos	49	144	12	3	6	2	4,320
21	Sánchez	79	177	81	1	15	9	7,240
22	Cacalomaacán	95	116	31	2	8	2	5,080
23	Calixtlahuaca	105	255	15	0	1	2	7,560
24	Caputlán	176	294	27	2	7	6	10,340
25	San Andrés Cuexcontitlán	240	464	15	3	5	4	14,620
26	San Antonio Buenavista	56	184	0	0	1	0	4,820
27	San Buenaventura	166	343	54	6	21	4	11,880
28	San Cristóbal Huichochitlán	201	627	50	4	26	4	18,240
29	San Felipe Tlalmimilolpan	134	91	4	6	3	49	5,740
30	San Juan Tilapa	53	136	32	11	4	0	4,720
31	San Lorenzo Tepaltitlán	215	388	15	3	13	4	12,760
32	San Marcos Yachihualtepec	77	96	23	4	2	0	4,040
33	San Martín Totoltepec	107	313	4	0	5	0	8,580
34	San Mateo Otzacatipan	414	1,215	192	11	60	37	38,580
35	San Mateo Ocotitlán	148	367	35	8	11	2	11,420
36	San Pablo Autopan	484	1,280	31	11	23	17	36,920
37	San Pedro Totoltepec	286	813	38	7	7	2	23,060
38	Santa Ana Tiapaltitlán	128	393	12	2	16	4	11,100
39	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	166	297	77	6	18	21	11,700
40	Santa María Totoltepec	169	295	4	4	12	43	10,540
41	Santiago Miltepec	30	83	8	1	4	2	2,580
42	Santiago Tlacotepec	181	327	4	4	2	0	10,360
43	Santiago Tlaxomulco	66	93	0	0	0	0	3,180
44	Tecaxic	71	119	0	1	2	0	3,860
45	Tlachaloya	58	219	0	0	1	2	5,600
46	San Cayetano Morelos	84	123	0	0	0	9	4,320
47	El Cerrillo Vista Hermosa	36	174	4	0	1	0	4,300
	Total	5,400	12,216	1,782	217	783	449	416,940

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 27

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.3. Acción por el clima

3.3.2. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos sólidos

Jornadas de Limpieza

No.	Delegación	Jornadas de limpieza	Beneficiarios	No.	Delegación	Jornadas de limpieza	Beneficiarios
01	Centro Histórico	9	14,227	14	San Pablo Autopan	10	38,950
02	Barrios Tradicionales	1	13,833	15	San Pedro Totoltepec	2	24,022
03	Capulitlán	1	20,334	16	San Sebastián	1	14,241
04	Coldón	1	3,602	17	Santa Ana Tlapaltitlán	1	19,294
05	Independencia	1	14,723	18	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	2	13,585
06	La Maquinita	1	26,113	19	Santa María de las Rosas	2	10,717
07	San Buenaventura	4	20,796	20	Santa María Totoltepec	2	26,113
08	San Cristóbal Huichochitlán	2	34,580	21	Santiago Miltepec	1	14,440
09	San Felipe Tlalmimilolpan	2	12,846	22	Santiago Tlacotepec	2	18,559
10	San Lorenzo Tepetitlán	3	39,057	23	Santiago Tlaxomulco	2	5,377
11	San Martín Totltepec	3	4,062	24	Seminario Conciliar	1	12,766
12	San Mateo Otzacatipan	5	19,229	25	Tlachaloya	1	5,443
13	San Mateo Oxtotitlán	4	8,676	26	Unidad Victoria	1	10,717
Total						65	446,302

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 28

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.4. Vida de los ecosistemas terrestres

3.4.3. Plantación de árboles para zonas rurales y urbanas

Protección al medio ambiente, reducción en el consumo y distribución de bolsas de plástico

No.	Tipo de establecimiento	Número de establecimientos inspeccionados	Cantidad de bolsas que se han dejado de entregar
1	Tiendas Departamentales y Supermercados	169	2,079,538
2	Farmacéuticas	32	176,000
3	Tiendas de conveniencia	174	1,740,000
4	Otros	42	84,000
Total:		417	4'079,538

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 29

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.4. Vida de los ecosistemas terrestres

Aplicación de vacunas antirrábicas por delegación

No.	Delegación	Vacuna	No.	Delegación	Vacuna
1	Centro Histórico	47	25	San Andrés Cuexcontitlán	19
2	Barrios Tradicionales	28	26	San Antonio Buenavista	3
3	Árbol de las Manitas	32	27	San Buenaventura	184
4	La Maquinita	124	28	San Cristóbal Huichochitlán	14
5	Independencia	43	29	San Felipe Tlalmimilolpan	307
6	San Sebastián	39	30	San Juan Tilapa	37
7	Universidad	37	31	San Lorenzo Tepaltitlán	155
8	Santa María de las Rosas	43	32	San Marcos Yachihualtepec	0
9	Del Parque	36	33	San Martín Tultepec	48
10	Metropolitana	14	34	San Mateo Otzacatipan	265
11	Colón	15	35	San Mateo Oxtotitlán	138
12	Moderna de la Cruz	48	36	San Pablo Autopan	72
13	Felipe Chávez Becerra	45	37	San Pedro Tototepic	23
14	Seminario Conciliar	45	38	Santa Ana Tlapaltitlán	59
15	Seminario 2 de Marzo	61	39	Santa Cruz Atzacapotzahuongo	19
16	Seminario Las Torres	8	40	Santa María Tototepic	52
17	Morelos	70	41	Santiago Miltepec	19
18	Ciudad Universitaria	17	42	Santiago Tlacotepec	129
19	Nueva Oxtotitlán	41	43	Santiago Tlaxomulco	14
20	Adolfo López Mateos	21	44	Tecaxic	0
21	Sánchez	67	45	Tlachaloya	0
22	Cacalomacán	41	46	San Cayetano Morelos	0
23	Calixtlahuaca	26	47	El Cerrillo Vista Hermosa	17
24	Capultitlán	551	48	Foráneo	675
		TOTAL			3,755

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 30

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.4. Vida de los ecosistemas terrestres

3.4.3. Plantación de árboles para zonas rurales y urbanas

Programa de Reforestación 2020 (por delegación)

No.	Delegación o Área	Árboles plantados	No.	Delegación o Área	Árboles plantados
1	Centro Histórico	23	25	San Andrés Cuexcontitlán	1,809
2	Barrios Tradicionales	9,136	26	San Antonio Buenavista	828
3	Árbol de las manitas	290	27	San Buenaventura	31,857
4	La Maquinita	1,013	28	San Cristóbal Huichochitlán	455
5	Independencia	21,235	29	San Felipe Tlalmimilolpan	407
6	San Sebastián	300	30	San Juan Tilapa	287
7	Universidad	10,941	31	San Lorenzo Tepaltitlán	643
8	Santa María de las Rosas	64,142	32	San Marcos Yachihualtepec	32,582
9	Del Parque	526	33	San Martín Tultepec	3,538

No.	Delegación o Área	Árboles plantados	No.	Delegación o Área	Árboles plantados
10	Metropolitana	276	34	San Mateo Otzacatipan	3,597
11	Coldón	862	35	San Mateo Oxtotitlán	97,970
12	Moderna de la Cruz	197	36	San Pablo Autopan	5,408
13	Felipe Chávez Becerra	63,197	37	San Pedro Totoltepec	22,878
14	Seminario	269	38	Santa Ana Tlapaltitlán	12,196
15	Seminario 2 de marzo	707	39	Santa Cruz Atzacapotzaco	13,787
16	Seminario Las Torres	350	40	Santa María Totoltepec	1,410
17	Morelos	42,309	41	Santiago Miltepec	433
18	Ciudad Universitaria	1,101	42	Santiago Tlacotepec	76,994
19	Nueva Oxtotitlán	2,307	43	Santiago Tlaxomulco	2,592
20	Adolfo López Mateos	399	44	Tecaxic	66,142
21	Sánchez	9,889	45	Tlaxaloya	42,224
22	Cacaloma	2,945	46	San Cayetano Morelos	232
23	Calixtlahuaca	43,971	47	El Cerrillo Vista Hermosa	3,036
24	Capulitlán	2,363			
Total					700,053

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 31

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.5. Manejo sustentable y distribución del agua

3.5.1. Agua potable

Obras concluidas por administración en materia de agua potable y drenaje

No.	Obra	Colonia/Delegación	Inversión	Población Beneficiada
1	Introducción de red de agua potable en la calle Fray Servando Teresa de Mier entre Pablo Galeana y Vicente Guerrero y calle Vicente Guerrero entre Fray Servando Teresa de Mier e Insurgentes	San Mateo Otzacatipan	413,212.88	1000
2	Agua potable en la calle Miguel Hidalgo entre Vicente Lombardo Toledano y Anillo Perimetral	San Lorenzo Tepaltitlán	52,177.50	250
3	Introducción de drenaje sanitario en la calle Amazonas esquina Camino Viejo a Tlacotepec	Capulitlán	50,084.16	60
4	Ampliación de la red de agua potable av. Venustiano Carranza, colonia Morelos 2ª Sección	Morelos	23,151.74	100
5	Introducción de drenaje sanitario en el Andador Benito Juárez esquina Benito Juárez	San Cayetano Morelos	36,728.38	60
6	Construcción de drenaje de demasías en el camellón de la calle Reyes Heróles	San Buenaventura	61,197.19	1000
7	Ampliación de la red de agua potable calle Josefa Ortiz de Domínguez	San Nicolás Tolentino	109,945.43	85
8	Rehabilitación de drenaje sanitario en la calle José Antonio Torres	Universidad	45,214.67	58
9	Construcción de drenaje sanitario en la calle Unión de Campesinos	Santiago Tlacotepec	212,044.10	267
10	Construcción de drenaje sanitario en calle última Privada de Juárez, lado Sur	Capulitlán	88,647.2	150

No.	Obra	Colonia/Delegación	Inversión	Población Beneficiada
11	Ampliación de la red de agua potable calle Roque González	Colonia Ocho Cedros	82,141.92	850
12	Cambio de válvulas en Capultitlán	Capultitlán	154,875	1000
13	Construcción de caseta en el Pozo la Palma Tultepec	San Martín Totoltepec	138,490.95	10
14	Cambio de material de tomas domiciliarias en colonia Las Palomas	Metropolitana	50,4874	800
15	Ampliación de la red de agua potable en calle última Privada de Juárez, Lado Sur	Capultitlán	93,174.1	150
16	Construcción de drenaje sanitario en calle última Privada de Juárez, Lado Norte	Capultitlán	115,741.36	150
17	Construcción de drenaje sanitario, Camino al Refugio	Santiago Tlacotepec	100,703	200
Total			2,281,903.59	6190

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 32

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.5. Manejo sustentable y distribución del agua

3.5.1. Agua potable

Obras concluidas por contrato en materia de agua potable y drenaje

No.	Obra	Colonia/Delegación	Inversión	Población Beneficiada
1	Mejoramiento de Pozo profundo de Agua Potable en Xicaltepec San Diego Linares Autopan San Pablo Autopan (camino al Cerrillo sin número casi esquina calle sin nombre)	San Pablo Autopan	1,699,591.13	3590
2	Construcción de drenaje sanitario San Mateo Otzacatipan (canal vecinal entre Hermenegildo Galeana y Melero y Piña)	Tlachaloya Primera Sección	5,779,112.75	4066
3	Construcción de drenaje sanitario San Mateo Otzacatipan (canal vecinal entre Hermenegildo Galeana y Melero y Piña)	San Mateo Otzacatipan	1,486,902.19	100
4	Construcción de Drenaje Sanitario en la calle Alfonso Herrera San Pablo Autopan	San Pablo Autopan	635,777.91	200
5	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable Santa Cruz Atzacapotzaltongo (calle Río Papaloapan entre Libertad e Insurgentes)	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	1,822,491.97	5626
6	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable San Diego de los Padres Otzacatipan, San Mateo Otzacatipan (calle Independencia sin número entre Revolución y José María Morelos)	San Mateo Otzacatipan	808,718.81	1990
7	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable San Antonio Abad San Pedro Totoltepec (calle 5 de Mayo sin número entre San Felipe y San Jerónimo)	San Pedro Totoltepec	742,357.54	3061

No.	Obra	Colonia/Delegación	Inversión	Población Beneficiada
8	Ampliación de la Red de Agua Potable en Arroyo Vista Hermosa San Pedro Totoltepec (calle Juan Aldama entre Miguel Hidalgo y José María Morelos)	San Pedro Totoltepec	411,152.15	100
9	Construcción de Drenaje Sanitario en la calle Miguel Hidalgo Arroyo Vista Hermosa San Pedro Totoltepec	San Pedro Totoltepec	490,633.02	480
10	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en San Cristóbal Huichochitlán (calle Guadalupe Victoria entre Miguel Hidalgo y calle Guadalupe Victoria)	San Cristóbal Huichochitlán	314,975.87	8391
11	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en la Concepción, San Cristóbal Huichochitlán (calle Miguel Hidalgo esquina Revolución)	San Cristóbal Huichochitlán	284,937.81	7016
12	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en San Salvador San Cristóbal Huichochitlán (avenida Cuauhtémoc sin número entre José Joaquín Herrera y Privada Cuauhtémoc)	San Cristóbal Huichochitlán	294,661.49	10057
13	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en Canaleja, San Mateo Otzacatipan (calle Independencia entre Narciso Mendoza y Leonardo Bravo)	San Mateo Otzacatipan	294,661.49	3707
14	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en la Magdalena, San Mateo Otzacatipan (calle Juan José Martínez de los Reyes entre Benito Juárez y José María Pino Suárez)	San Mateo Otzacatipan	320,114.19	3483
15	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en San Nicolás Tolentino, San Mateo Otzacatipan (calle Independencia entre Boulevard Miguel Alemán y calle Potrerito)	San Mateo Otzacatipan	325,263.39	4984
16	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en San Isidro San Lorenzo Tepatlitlán (calle Libertad sin número entre Lombardo Toledano y 5 de Mayo)	San Lorenzo Tepatlitlán	324,566.47	2643
17	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en San Andrés Cuexcontitlán (calle Ignacio Matamoros sin número entre Adolfo López Mateos y Hermenegildo Galeana)	San Andrés Cuexcontitlán	322,801.12	5451
18	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en San Cayetano Morelos (calle Tomas Ortiz esquina Canal Cutzamala)	San Cayetano Morelos	325,065.71	5052
19	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en Jicaltepec Autopan, San Pablo Autopan (calle Jicaltepec sin número entre Toluca y San Antonio)	Jicaltepec Morelos	324,743.75	3866
20	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en San Diego de los Padres Cuexcontitlán, San Andrés Cuexcontitlán (calle Toluca)	San Diego de los Padres Cuexcontitlán	321,187.11	3593

No.	Obra	Colonia/Delegación	Inversión	Población Beneficiada
21	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en la Constitución Tototépec, San Pedro Tototépec, (calle Lázaro Cárdenas entre Emiliano Zapata y Benito Juárez)	San Pedro Tototépec	324,566.47	7302
22	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en Capultitlán (calle Quinta del Ángel sin número entre Arboledas y Amazonas)	Capultitlán	324,220.12	1642
23	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en San Mateo Otzacatipan B (calle Fuente de Giovanni sin número entre Fuente Mariana y Fuente Narda)	San Mateo Otzacatipan	325,266.98	5939
24	Rehabilitación de Pozo profundo de Agua Potable en el ejido de la Y Sección Siete a Revolución San Andrés Cuexcontitlán (calle Yapan esquina Ayotli)	San Andrés Cuexcontitlán	322,477.34	1216
25	Construcción de colector de Drenaje en la calle Manuel Buendía, San Pablo Autopan, Toluca, Estado de México	San Pablo Autopan	5,783,873.92	12392
26	Rehabilitación y mantenimiento de la red de Agua Potable en las siguientes colonias y localidades: Ejidos Buena Vista, San Bernardino, San Sebastián, San Martín Tototépec, San Pedro Tototépec, Col. Valle Verde, las Margaritas, el Cocillo y las Palomas, Toluca, México	Ejidos Buena Vista, San Bernardino, San Sebastián, San Martín Tototépec, San Pedro Tototépec, Col. Valle Verde, Las Margaritas, El Cocillo, Y Las Palomas	6,232,995.09	2200
27	Rehabilitación de redes de Agua en 2 macrosectores: Nueva Oxtotitlán y Parques Nacionales	Nueva Oxtotitlán Parques Nacionales	3,849,970.65	4462
28	Construcción de colector de alivio para Drenaje en la calle Morelos, San Cayetano Morelos, Toluca, Estado de México	San Cayetano Morelos	1,624,543.98	5052
29	Introducción de Drenaje pluvial y sanitario en Hacienda de el Cocillo de paseo Toluca a Industria Automotriz	Paseo Toluca Industria Automotriz	2,499,092.13	1428
30	Ampliación de Agua Potable en la calle Pedro Ascencio entre calles Ignacio López Rayón y Juan Aldama, San Mateo Otzacatipan, Toluca, Estado de México	San Mateo Otzacatipan	98,059.76	100
31	Ampliación de Agua Potable en la calle República de Chile entre Revolución y Melchor Ocampo, San Cristóbal Huichochitlán, Toluca, Estado de México	San Cristóbal Huichochitlán	210,531.82	100
32	Ampliación de red de Drenaje sanitario en la calle Francisco Villa, San Nicolás Tolentino, Toluca, Estado de México	San Nicolás Tolentino	350,508.27	100
33	Equipamiento civil, electromecánico y electrificación en el Pozo Toluca III, Toluca	Toluca	3,440,099.6	2140
34	Encajonamiento del canal la vega, Santa Cruz Atzacapotzalongo, Toluca, Estado de México	La Vega	9,999,999.99	5022
35	Encajonamiento de brazo Adolfo López Mateos entre Diego Rivera e Isidro Fabela,	Santiago Miltepec	11,450,801	3500

No.	Obra	Colonia/Delegación	Inversión	Población Beneficiada
	Santiago Miltepec, Toluca, Estado de México			
36	Construcción de drenaje sanitario de la calle Juan Aldama, Arroyo Vista Hermosa, San Pedro Totoltepec	San Pedro Totoltepec	382,744.01	100
Total			64,550,967	130,151

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 33

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.6. Riesgo y protección civil

Planes Operativos de Protección Civil

NO.	DENOMINACIÓN
1	LXXXII, Peregrinación Anual de Toluca al Tepeyac (Del 14 al 17 de febrero)
2	Gasolinera Segura (Del 05 al 28 de febrero)
3	Urano (Del 10 de agosto al 30 de septiembre)
4	Neptuno (Del 15 de mayo y concluye el 30 de noviembre)
5	Mercurio (Del 30 de julio al 30 de noviembre)
6	Feria y Festival Cultural del Alfeñique y Día de Muertos (Del 19 de octubre al 02 de noviembre)

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 34

4. Pilar seguridad: Municipio con seguridad y justicia

4.1 Seguridad con visión ciudadana

Pruebas de Alcoholumetría

Pruebas de Alcoholumetría	
Aplicadas	12664
Personas que excedieron el límite permitido de alcohol	242

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 35

4. Pilar seguridad: Municipio con seguridad y justicia

4.1 Seguridad con visión ciudadana

Personal Operativo

Personal Operativo	
Seguridad Pública	1040
Seguridad Vial	216

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 36

4. Pilar seguridad: Municipio con seguridad y justicia

4.1 Seguridad con visión ciudadana

Personas Canalizadas

Personas Canalizadas	
Fuero Federal	50
Fuero Común	1420
Oficialía Calificadora	1750
Total	3220

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 37

4. Pilar seguridad: Municipio con seguridad y justicia

4.2 Derechos Humanos

Pláticas Informativas en materia de derechos humanos

Tema de las pláticas dirigidas a la población infantil	Delegación	Número de pláticas	Beneficiados
Derechos y responsabilidades de las niñas, los niños y los adolescentes	Centro Histórico	240	8,525
Derechos humanos de los adolescentes y erradicación de la discriminación	Morelos		
Equidad de género y erradicación de la violencia contra la mujer	Sánchez		
Violencia en el noviazgo			
Derechos y responsabilidades de las niñas los niños	San Buenaventura		
Erradicación de la discriminación y el bullying	San Sebastián		
Equidad de género y erradicación de la violencia contra la mujer			
Convivencia familiar basada en el respeto de los derechos humanos	Tlachaloya		
Derechos humanos y el Bullying			
Derecho humano a la salud y el uso obligatorio de cubrebocas	Universidad		
TOTAL		240	8,525

Tema de pláticas dirigidas a la población en general	Delegación	Número de pláticas	Beneficiados
Derechos humanos y valores	Barrios Tradicionales Capultitlán Centro Histórico Ciudad Universitaria Colón y Ciprés Independencia Maquinita Morelos Nueva Oxtotitlán San Andrés Cuexcontitlán San Juan Tilapa San Lorenzo Tepaltitlán San Pedro Totoltepec San Sebastián Santa Cruz Atzacapotzaltongo Universidad	100	3,000
Derecho humano al agua en el marco del Día Azul			
Cultura de respeto y promoción a los derechos humanos			
Protocolo para la ejecución del operativo mochila segura			
Derechos humanos			
El rol y la importancia de ser padre y su responsabilidad con el entorno escolar			
Derechos humanos de los adultos mayores y autoestima			
Derechos humanos de las personas con discapacidad			
Convivencia familiar basada en el respeto de los derechos humanos			
Derechos y responsabilidades de los adolescentes			
Derechos humanos en espacios laborales			
Convivencia familiar basada en el respeto de los derechos humanos			
Derechos humanos y la verificación del uso obligatorio de cubrebocas como medida de prevención del covid-19 en el municipio de Toluca			
Derecho humano a la salud y el uso obligatorio de cubrebocas en el municipio de Toluca			
Tolerancia y comprensión			
El derecho a la educación a distancia			
Prevención del suicidio			
Cultura de paz			
Derecho a la educación inclusiva a nivel medio superior			
TOTAL			

Tema de cursos para servidores públicos	Delegación	Número de pláticas	Beneficiados
Derechos humanos de las personas que ejercen el periodismo y la comunicación	Barrios Tradicionales Calixtlahuaca Centro Histórico Independencia Morelos Santiago Tlacotepec Universidad San Sebastián Municipio Santiago Tianguistenco Municipio de Metepec	50	1,200
Derechos humanos y servicio público			
Violencia escolar y protocolo para la ejecución del operativo mochila segura en el Estado de México			
Ética Pública y Combate a la Corrupción			
Derechos humanos en la función policial			
Principios éticos y operativo del uso de la fuerza pública			
El uso de la fuerza pública en la función policial, respecto al uso obligatorio de cubrebocas en el municipio de Toluca			
Violencia de género			
Feminicidios			
Derechos humanos			
La función de los organismos protectores de derechos humanos en la nueva normalidad			
Prevención de la trata de personas			
Prevención de la violencia contra las niñas, niños y adolescentes en el encierro			
Libertad de expresión			
Cultura de paz			
Derechos humanos en el servicio público y la verificación del uso obligatorio de cubrebocas como medida de prevención del COVID-19			
Foro virtual en el marco de la conmemoración del día internacional en contra de la explotación sexual y tráfico de mujeres, niñas y niños			
TOTAL			

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 38

4. Pilar seguridad: Municipio con seguridad y justicia

4.2 Derechos Humanos

Eventos de fomento de los derechos humanos

Nombre del evento	Delegación	Beneficiados
"Red de Niñas y Niños Defensores de Derechos Humanos"	Centro Histórico	La conformación de dos estructuras denominadas "Red de Niñas y Niños Defensores de Derechos Humanos", integradas por 300 alumnos, beneficiando a 1,450 estudiantes.
	Escuela Primaria "Lic. Juan Fernández Albarrán"	
	Independencia	
	Jardín de Niños "José Ma. Velasco"	

TABLA 39

4. Pilar seguridad: Municipio con seguridad y justicia

4.2 Derechos Humanos

Cursos en materia de derechos humanos

Nombre del Curso	Delegación	Número de capacitaciones	Beneficiarios
Curso en línea referente a los "Principios Éticos y operativos del Uso de la Fuerza Pública"	Centro Histórico.	1	200 elementos de Seguridad Pública municipal y estatal de los 125 municipios del Estado de México
Cursos en línea de "Equidad y Derechos Humanos de las Mujeres" y "Derechos Humanos, Ética Pública y el Combate a la Corrupción", a través de los cuales se promovió la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, ya no discriminación, el respeto de su dignidad y de sus derechos humanos.	Ciudad Universitaria	1	1, 075 personas

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 40

5. Eje transversal 1: Social, Igualdad de género

1.6 Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

Brindar orientación y acompañamiento psicológico a mujeres en situación de violencia.

No.	Delegación	Beneficiarios	No.	Delegación	Beneficiarios
1	Centro Histórico	124	21	Santa María Totoltepec	8
2	San Pablo Autopan	122	22	Santiago Tlacotepec	7
3	San Mateo Otzacatipan	108	23	Calixtlahuaca	7
4	San Mateo Oxtotitlán	88	24	Nueva Oxtotitlán	7
5	San Lorenzo Tepaltitlán	67	25	Santa Ana Tlapaltitlán	7
6	San Cristóbal Huichochitlán	58	26	Seminario 2 de marzo	7
7	San Andrés Cuexcontitlán	31	27	Tlachaloya	6
8	Seminario Las Torres	29	28	Barrios Tradicionales	5
9	San Buenaventura	24	29	Sánchez	5
10	San Cayetano Morelos	22	30	Santiago Miltepec	4
11	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	22	31	La Maquinista	4
12	San Juan Tilapa	19	32	San Antonio Buenavista	3
13	Del Parque	14	33	Adolfo López Mateos	3
14	San Sebastián	14	34	El Cerrillo Vista Hermosa	3
15	Seminario Conciliar	14	35	Morelos	2
16	Independencia	13	36	Cacalomacán	2

No.	Delegación	Beneficiarios	No.	Delegación	Beneficiarios
17	San Martín Tototépec	12	37	Caputitlán	2
18	Seminario Las Torres	11	38	Felipe Chávez Becerril	2
19	Universidad	10	39	San Felipe Tlalmimilolpan	7
20	San Pedro Tototépec	10	40	Santa María de las Rosas	1
			41	Santiago Tlaxomulco	1
Total					900

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 41

5. Eje transversal 1: Social, Igualdad de género

1.6 Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia.

Asesorías y patrocinios jurídicos.

No.	Delegación	Beneficiarios	No.	Delegación	Beneficiarios
1	Adolfo López Mateos	17	23	San Marcos Yachihuacaltepec	3
2	Árbol de las Manitas	6	24	San Martín Tototépec	2
3	Barrios Tradicionales	6	25	San Mateo Otzacatipan	19
4	Cacalomacán	11	26	San Mateo Oxtotitlán	6
5	Calixtlahuaca	15	27	San Pablo Autopan	34
6	Caputitlán	2	28	San Pedro Tototépec	22
7	Centro Histórico	44	29	Santa Ana Tlapaltitlán	13
8	Del Parque	9	30	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	8
9	Felipe Chávez Becerril	3	31	Santiago Miltepec	1
10	Independencia	6	32	Santiago Tlacotepec	23
11	La Maquinita	5	33	Santiago Tlaxomulco	2
12	Metropolitana	4	34	San Cayetano Morelos	2
13	Moderna de la Cruz	2	35	Sánchez	5
14	Morelos	1	36	San Sebastián	2
15	Nueva Oxtotitlán	15	37	Santa María de las Rosas	4
16	San Andrés Cuexcontitlán	3	38	Santiago Tlaxomulco	2
17	San Antonio Buenavista	1	39	Seminario	7
18	San Buenaventura	30	40	Seminario 2 de Marzo	9
19	San Cristóbal Huichochitlán	19	41	Seminario Las Torres	1
20	San Felipe Tlalmimilolpan	2	42	Tecaxic	2
21	San Juan Tilapa	8	43	Tlachaloya	2
22	San Lorenzo Tepaltitlán	6	44	Universidad	11
Total:					395

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 42

5. Eje transversal 1: Igualdad de género

5.1. Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.

Gestiones de atención para la salud de mujeres y hombres ante diversas instancias.

No.	Delegación	Beneficiarios	No.	Delegación	Beneficiarios
1	Centro Histórico	375	21	San Felipe Tlalmimilolpan	1
2	Barrios Tradicionales	7	22	San Juan Tilapa	2
3	Árbol de las Manitas	4	23	San Lorenzo Tepaltitlán	1

No.	Delegación	Beneficiarios	No.	Delegación	Beneficiarios
4	La Maquinita	5	24	San Marcos Yachihuacatepec	2
5	Universidad	10	25	San Martín Tultepec	2
6	Santa María de las Rosas	1	26	San Mateo Otzacatipan	20
7	Del Parque	4	27	San Mateo Oxtotitlán	5
8	Moderna de la Cruz	5	28	San Pablo Autopan	62
9	Seminario Conciliar	4	29	San Pedro Tototltepec	9
10	Seminario 2 de marzo	8	30	Santa Ana Tlapaltitlán	4
11	Morelos	3	31	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	16
12	Ciudad Universitaria	4	32	Santa María Tototltepec	1
13	Nueva Oxtotitlán	14	33	Santiago Miltepec	1
14	Sánchez	3	34	Santiago Tlacotepec	4
15	Cacalomaacán	1	35	Santiago Tlaximulco	5
16	Calixtlahuaca	7	36	Tlachaloya	1
17	Capultitlán	1	37	San Cayetano Morelos	4
18	San Andrés Guecoctitlán	1			
19	San Antonio Buenavista	1			
20	San Cristóbal Huichochitlán	2			
Total					600

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 43

5. Eje transversal 1: Igualdad de género

5.1. Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.

Cursos a las Mujeres para el trabajo en habilidades productivas.

No.	Delegación	Beneficiarios	No.	Delegación	Beneficiarios
1	Centro Histórico	10	16	San Juan Tilapa	16
2	Barrios Tradicionales	30	17	San Marcos Yachihuacatepec	14
3	Independencia	15	18	San Martín Tultepec	30
4	Seminario	30	19	San Mateo Otzacatipan	20
5	Felipe Chávez Becerra	30	20	San Mateo Oxtotitlán	30
6	Moderna de la Cruz	30	21	San Pablo Autopan	156
7	Ciudad Universitaria	30	22	San Pedro Tototltepec	60
8	Nueva Oxtotitlán	30	23	Santa Ana Tlapaltitlán	30
9	Sánchez	30	24	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	61
10	Cacalomaacán	30	25	Santa María Tototltepec	25
11	Capultitlán	30	26	Santiago Miltepec	15
12	San Antonio Buenavista	30	27	Santiago Tlacotepec	20
13	San Buenaventura	30	28	Tlachaloya	36
14	San Cristóbal Huichochitlán	109	29	San Cayetano Morelos	10
15	San Felipe Tlalmimilolpan	20	30	Carrillo Vista Hermosa	23
Total					1,130

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 44

5. Eje transversal 1: Igualdad de género

5.1. Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.

Talleres de Artes y Oficios en los Centros de Desarrollo Comunitario.

No.	Delegación	Beneficiarios
1	San Pablo Autopan	130
2	San Cristóbal Huichochitlán	74
	Total	184

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 45

6. Eje Transversal 2: Gobierno Moderno, Capaz y Responsable

6.8. Coordinación Institucional

Convenios signados por el Ayuntamiento de Toluca

No.	Institución Firmante	Objeto	Fecha de firma	Vigencia
1	Comisión de Derechos Humanos del Estado de México	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas, de acuerdo a sus respectivas competencias, a efecto de desarrollar actividades encaminadas a la protección, observancia, estudio, promoción y divulgación de los derechos humanos, a través de la formación, capacitación, cultura e investigación, así como a desarrollar actividades académicas, de investigación, de difusión de la cultura y extensión institucional.	06/03/2019	03/06/2021
2	Control de confianza toxicológicos	Evaluaciones permanentes, de control de confianza, desempeño, poligrafía, entorno social y psicológico, así como exámenes médicos y toxicológicos	06/03/2019	31/12/2019
3	Control de confianza del Estado de México	Establecer las bases entre las "partes" para coordinar las estrategias a efecto de que a los aspirantes a ingresar a "el ayuntamiento", les sean aplicadas las evaluaciones de control de confianza	06/02/2019	31/12/2019
4	Ejercicio fiscal 2019 FORTASEG	Transferir recursos presupuestarios federales del "FORTASEG" a los beneficiarios, por conducto de la secretaria de finanzas de la entidad federativa, en materia de seguridad pública	15/03/2019	31/12/2019
5	ECOTEL	Coordinar y determinar las acciones que deberán realizar la secretaria y el ayuntamiento, para definir y operar el sistema estatal de atención a la denuncia en materia ambiente (ECOTEL)	12/04/2019	31/12/2021
6	Centros de integración juvenil	Establecer las bases para el desarrollo de actividades de prevención y tratamiento de las adicciones e instrumentar conjuntamente programas de difusión y capacitación, relativos a la detección y tratamiento de personas con problemas con uso y abuso de drogas legales e ilegales, en beneficio de la población del municipio de Toluca	04/04/2019	31/12/2021
7	IAPEM	Establecer las bases para la realización de actividades conjuntas encaminadas a formular e implementar programas, proyectos, actividades de consultoría y asesoría técnica	18/06/2019	31/12/2021
8	IAPEM	Acciones de capacitación	18/06/2019	31/12/2021
9	El Gobierno del Estado de México con la Secretaría del Medio Ambiente	Establecer las bases para la instrumentación del proceso destinado a la formulación, expedición, ejecución, del programa de ordenamiento ecológico y la bitácora ambiental	04/03/2019	31/12/2021
10	INSUS	Planear, diseñar, dirigir, promover, convenir y ejecutar programas, proyectos, estrategias, acciones, obras e inversiones relativos a la gestión y regularización del suelo	19/06/2019	31/12/2021
11	Consejo Directivo del Colegio de notarios del Estado de México	Establecer bases a través de las cuales el colegio, colaborará con el municipio, en la instrumentación del programa denominado "jornada notarial de titulación 2019"	19/06/2019	30/11/2019

No.	Institución Firmante	Objeto	Fecha de firma	Vigencia
12	Obras de electrificación colonias populares de interés social hatop-co-dfe-tol-fismdf-2019-018	Coordinar las acciones de las obras de electrificación en colonias populares de interés social, en el segundo semestre del 2019	18/06/2019	31/12/2021
13	IFREM	Establecer las bases de cooperación para la aplicación de los apoyos fiscales, que otorga el IFREM, a los beneficiarios de programa de regularización de la tenencia de la tierra del ayuntamiento	21/08/2019	31/12/2019
14	INAPAM	Que el "municipio" otorgue un descuento del 34%, en el pago del impuesto predial y de agua potable a las personas adultas mayores de 60 años en el municipio	28/05/2019	31/12/2021
15	INAPAM	Establecer mecanismos y lineamientos necesarios para iniciar la operación de programas, actividades y acciones a favor de la personas adultas mayores	28/05/2019	31/12/2021
16	Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México	Establecer las bases para la colaboración, con la finalidad de acercar los servicios que gratuitamente otorga el instituto a las comunidades del municipio	22/07/2019	31/12/2021
17	Ayuntamiento de Atlacomulco	Establecer las bases generales de coordinación y colaboración de acciones que potencien la administración pública de las partes	12/09/2019	31/12/2021
18	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Desarrollar e implementar de manera coordinada programas, estrategias y acciones en materia de prevención social de la violencia y la delincuencia	15/10/2019	31/12/2021
19	Centros de Integración Juvenil	Hacer efectivo lo dispuesto en la declaración universal de derechos humanos, en razón de sus artículos 1ro, 2do, 3ro; así como el pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales, que protegen la libertad, la justicia y la paz en el mundo, para reconocer la dignidad inherente a todos los miembros de la familia humana.	25/09/2019	31/12/2021
20	Plenitud Mexiquense Dedicados a México A.C.	Sumar acciones para fomentar y orientar la convivencia social que permitan disminuir factores de riesgo y revertir las condiciones sociales y culturales que propician problemas en la población en general; además de crear empatía con hombres y mujeres familia humana y de sus derechos iguales e inalienables	25/09/2019	31/12/2021
21	Hesed Luz y Salvación para las Naciones A.C.	Sumar acciones para fomentar y orientar la convivencia social que permitan disminuir factores de riesgo y revertir las condiciones sociales y culturales que propician problemas en la población en general; además de crear empatía con hombres y mujeres familia humana y de sus derechos iguales e inalienables	25/09/2019	31/12/2021
22	Centro de Investigación y Desarrollo Cinematográfico A.C.	Sumar acciones para fomentar y orientar la convivencia social que permitan disminuir factores de riesgo y revertir las condiciones sociales y culturales que propician problemas en la población en general; además de crear empatía con hombres y mujeres	25/09/2019	31/12/2021
23	Coordinación Nacional de la Edad de Oro A.C.	Sumar acciones para fomentar y orientar la convivencia social que permitan disminuir factores de riesgo y revertir las condiciones	25/09/2019	31/12/2021

No.	Institución Firmante	Objeto	Fecha de firma	Vigencia
		sociales y culturales que propicien problemas en la población en general; además de crear empatía con hombres y mujeres		
24	Cabildo Pro Diversidad Sexual del Estado de México A.C.	Sumar acciones para fomentar y orientar la convivencia social que permitan disminuir factores de riesgo y revertir las condiciones sociales y culturales que propicien problemas en la población en general; además de crear empatía con hombres y mujeres	25/09/2019	31/12/2021
25	Instituto de Amparo y Derecho Penal de Toluca Colegio de Abogados A.C.	Sumar acciones para fomentar y orientar la convivencia social que permitan disminuir factores de riesgo y revertir las condiciones sociales y culturales que propicien problemas en la población en general; además de crear empatía con hombres y mujeres	25/09/2019	31/12/2021
26	Red Especial A.C.	Sumar acciones para fomentar y orientar la convivencia social que permitan disminuir factores de riesgo y revertir las condiciones sociales y culturales que propicien problemas en la población en general; además de crear empatía con hombres y mujeres familia humana y de sus derechos iguales e inalienables	25/09/2019	31/12/2021
27	Patronato Protamar A.C.	Sumar acciones para fomentar y orientar la convivencia social que permitan disminuir factores de riesgo y revertir las condiciones sociales y culturales que propicien problemas en la población en general; además de crear empatía con hombres y mujeres familia humana y de sus derechos iguales e inalienables	25/09/2019	31/12/2021
28	Ideas que Nos Unen A.C.	Sumar acciones para fomentar y orientar la convivencia social que permitan disminuir factores de riesgo y revertir las condiciones sociales y culturales que propicien problemas en la población en general; además de crear empatía con hombres y mujeres familia humana y de sus derechos iguales e inalienables	25/09/2019	31/12/2021
29	Instituto Mexiquense de la Vivienda Social	Coordinación para la realización de los programas inherentes al fomento, construcción, desarrollo y mejoramiento de la vivienda social y social progresiva, integración de la reserva territorial	25/09/2019	31/12/2021
30	CECyTEM	Establecer las bases para la operación de la educación dual	25/09/2019	31/12/2021
31	Universidad Mexiquense de Toluca S.C.	Otorgar beneficios para cursar estudios de nivel medio superior y de posgrado con reconocimiento de validez oficial de estudios de la secretaría de educación pública, dirigidos a los elementos operativos de la dirección general de seguridad pública e integrantes del heroico cuerpo de bomberos del honorable ayuntamiento de Toluca	18/12/2019	31/12/2021
32	IFREM	Establecer las bases de cooperación para la aplicación de los apoyos fiscales que otorgará "el IFREM" a los beneficiarios del programa de regularización de la tenencia de la tierra del ayuntamiento del municipio de Toluca, estado de México, de conformidad con lo dispuesto por el Código Financiero del Estado de México y Municipios para el ejercicio fiscal 2020	31/01/2020	31/12/2020

No.	Institución Firmante	Objeto	Fecha de firma	Vigencia
33	Centro de Control de Confianza	Convenio específico de colaboración y coordinación en materia de certificación de confianza	16/03/2020	31/12/2021
34	UDEMEX, Universidad Digital del Estado de México	Promover la impartición del bachillerato, licenciaturas y maestría propiedad de la UDEMEX a los elementos adscritos a la Dirección General de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Toluca	17/07/2020	31/12/2021

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 46

1. Pilar social: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente

1.6. Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

1.6.1. Niñez, adolescentes y adultos mayores

Transmisiones de radio y Cápsulas dirigidos a jóvenes y adolescentes:

Transmisiones de radio / Cápsulas	Publicaciones
Transmisiones del programa "Capital Joven"	240
Cápsulas conect-Toluca	116
Total	356

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 47

1. Pilar social: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente

1.6. Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

1.6.1. Niñez, adolescentes y adultos mayores

Eventos dirigidos a los jóvenes:

Delegación	Evento	Participantes
Centro Histórico	"Hay Bisne"	100
Centro Histórico	"Lider-es"	500
Centro Histórico	"Música en la Bella"	100
	Total	600

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 48

1. Pilar social: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente

1.6. Desarrollo humano incluyente, sin discriminación y libre de violencia

1.6.1. Niñez, adolescentes y adultos mayores

Rehabilitación de espacios juveniles ArtMosferas

Delegación	Participación de Jóvenes
Centro Histórico	230
Universidad	200
San Cristóbal Huichochitlán	200
Santa María de las Rosas	200
Santiago Miltepec	250
Seminario	200
San Mateo Otzacatipan	220
Total	1,500

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 49

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.4. Patrimonio natural y cultural

Cápsulas culturales virtuales, difundidas en redes sociales:

No.	Descripción	Actividad	Vistas/reproducciones
1	Actividad Cultural virtual del Cronista municipal	18	5400

2	Actividad Cultural virtual desde la Casa de Cultura de Cacalomaacán	18	2400
3	Actividad Cultural virtual desde la Casa de Cultura de San Cristóbal Huichochitlán	18	2400
4	Actividad Cultural virtual desde el Museo de Calixtlahuaca	18	3000
5	Actividad Cultural virtual desde el Museo del Añehíque	35	30500
Total		107	45,700

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 50

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.4. Patrimonio natural y cultural

Actividades Virtuales de la Orquesta Filarmónica de Toluca

No.	Actividad	Cantidad	Reproducciones/ vistas
1	Transmisiones en vivo de Conciertos	22	450,900
2	Programa "Cenando con Gerardo"	10	58,719
3	Proyecto "La OFIT desde tu casa"	10	50,000
4	Transmisiones especiales del Coro Filarmónico de Toluca	5	89,158
Total		47	648,777

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 51

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.4. Patrimonio natural y cultural

Actividades Artísticas- Culturales Virtuales

No.	Actividad	Cantidad de actividades	Reproducciones/vistas
1	CulturAdentro	290	197,602
2	Talento Toluca	292	197,601
3	Festival del Día del niño	23	1,468
4	Fiesta de la Música	41	35,590
5	Participación en Feria Internacional del Libro del Estado de México	47	20,000
6	Festival del Añehíque	50	106,770
Total		743	559,031

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 52

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.4. Patrimonio natural y cultural

Actividades Culturales y de Fomento a la Lectura Virtuales de las Bibliotecas Públicas Municipales

No.	Delegación	No. Actividades	Reproducciones /vistas
1	Barrio de San Sebastián	36	3200
2	Capultitlán	36	3200

No.	Delegación	No. Actividades	Reproducciones /Vistas
3	San Andrés Cuexcontitlán	28	2056
4	San Antonio Buenavista	36	3200
5	San Pablo Autopan	36	3200
6	Seminario 1ª. sección	36	3200
7	Calitlahuaca	36	3200
8	Fracc. Rancho La Mora	36	3200
9	Cacalomacán	36	3200
10	Fracc. Jardines de la Crespa	36	3200
11	Tlachaloya 3ª. Sección	36	3200
12	San Martín Tolupec	64	9600
13	Colonia Independencia	36	3200
14	San Lorenzo Tepaltitlán	36	3200
15	Santa Cruz Atzacapotzaltongo	36	3200
16	San Mateo Ocotitlán	36	3200
17	San Pedro Totoltepec	36	3200
18	San Diego de los Padres Cuexcontitlán	36	3200
19	San Cayetano Morelos	36	3200
20	Colonia Morelos	36	3200
21	Santiago Tlacotepec	36	3200
22	Santiago Tlaxomulco	36	3200
23	Tecanic	32	2600
24	San Cristóbal Huichochitlán	64	9,550
Total		908	87,706

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 53

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente

3.4. Vida de los ecosistemas terrestres

Programas y acciones en materia de educación ambiental

Delegación o Área	Composto	Reconstruido por el Parque Urbano Matlancas	Actividades culturales	Difusión de actividades	Huertos urbanos	Eventos	Cursos ambientales de eco racional	Pláticas en temas ambientales	Cursos para formar promotores	Diplomado	Total
Actividades en línea	18	22	28	178	37	4	107	13	3	1	411

Fuente: Ayuntamiento de Toluca.

TABLA 54

5. Eje transversal 1: Igualdad de género

5.1. Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.

Cápsulas informativas a través de la página del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca.

Delegación	Número de Videos	Beneficiarios (total, hombres y mujeres)
Municipio de Toluca	394	83,230

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABLA 55

5. Eje transversal 1: Igualdad de género

5.1. Cultura de igualdad y prevención de la violencia contra las mujeres.

Cápsulas de capacitación a mujeres

Delegación	Número de Videos	Beneficiarios
Municipio de Toluca	284	48,340

Fuente: Ayuntamiento de Toluca

GRÁFICA 1

Pilar o Eje: Pilar 1 Social: Municipio socialmente responsable, solidario e incluyente

Tema: Alimentación y nutrición para las familias

1.2. Alimentación y nutrición para las familias

Desayunos Escolares

Desglose de raciones alimentarias escolares



Fuente: Ayuntamiento de Toluca



GRÁFICA 2

2.1.2. Actividades Económicas por sector productivo (Industria, turismo, agricultura, etc.)
Ingresos y Autorizaciones del Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)



Fuente: Ayuntamiento de Toluca

GRÁFICA 3

2. Pilar económico: Municipio competitivo, productivo e innovador

2.1. Desarrollo Económico

2.1.2. Actividades Económicas por sector productivo (Industria, turismo, agricultura, etc.)

Sistema Único de Gestión Empresarial (SUGE)



Fuente: Ayuntamiento de Toluca

GRÁFICA 4

2. Pilar económico: Municipio competitivo, productivo e innovador

2.2. Infraestructura pública y modernización de los servicios comunales

2.2.4. Panteones

Coordinación para servicios de mantenimiento de panteones



Fuente: Ayuntamiento de Toluca

GRÁFICA 5

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente.

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.2 Uso de Suelo

Licencias de construcción y expedidas por el tipo de uso de suelo



Fuente: Ayuntamiento de Toluca

GRÁFICA 6

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente.

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.2 Uso de Suelo

Licencias de construcción expedidas por tipo de obra



Fuente: Ayuntamiento de Toluca

GRÁFICA 7

3. Pilar territorial: Municipio ordenado, sustentable y resiliente.

3.1 Ciudades y comunidades sostenibles

3.1.2 Uso de Suelo

Trámites diversos



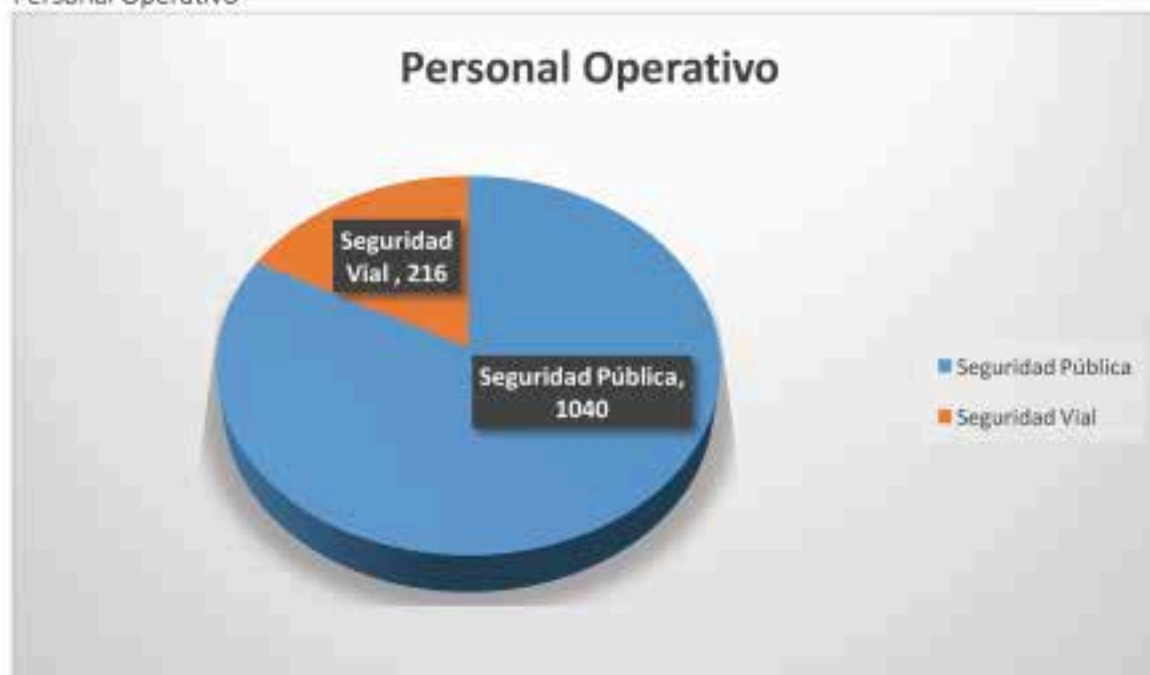
Fuente: Ayuntamiento de Toluca

GRÁFICA 8

4. Pilar seguridad: Municipio con seguridad y justicia

4.1 Seguridad con visión ciudadana

Personal Operativo



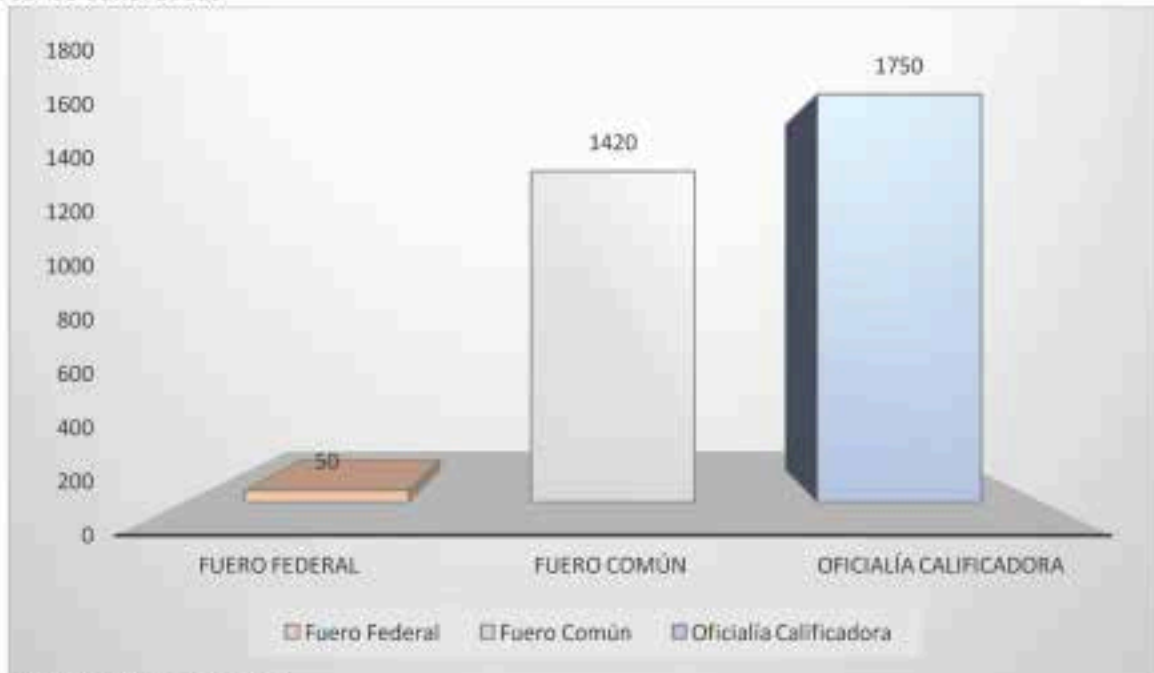
Fuente: Ayuntamiento de Toluca

GRÁFICA 9

4. Pilar seguridad: Municipio con seguridad y justicia

4.1 Seguridad con visión ciudadana

Personas Canalizadas



Fuente: Ayuntamiento de Toluca

GRÁFICA 10

4. Pilar seguridad: Municipio con seguridad y justicia

4.2 Derechos Humanos

Pláticas Informativas en materia de derechos humanos



Fuente: Ayuntamiento de Toluca

TABULAR 2020

**ACCIONES RELEVANTES POR
DEPENDENCIA Y POR PROGRAMA
PRESUPUESTARIO 2020**

No	Presiden 2024		Program 2024		T O R M
	Ala V. Jovis	Josif Djokanovic	Orkhan Chirvanov	SD	
1	0	10	10	10	10
2	0	0	0	0	0
3	0	0	0	0	0
4	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0
6	0	0	0	0	0
7	0	0	0	0	0
8	0	0	0	0	0
9	0	0	0	0	0
10	0	0	0	0	0
11	0	0	0	0	0
12	0	0	0	0	0
13	0	0	0	0	0
14	0	0	0	0	0
15	0	0	0	0	0
16	0	0	0	0	0
17	0	0	0	0	0
18	0	0	0	0	0
19	0	0	0	0	0
20	0	0	0	0	0
21	0	0	0	0	0
22	0	0	0	0	0
23	0	0	0	0	0
24	0	0	0	0	0
25	0	0	0	0	0
26	0	0	0	0	0
27	0	0	0	0	0
28	0	0	0	0	0
29	0	0	0	0	0
30	0	0	0	0	0
31	0	0	0	0	0
32	0	0	0	0	0
33	0	0	0	0	0
34	0	0	0	0	0
35	0	0	0	0	0
36	0	0	0	0	0
37	0	0	0	0	0
38	0	0	0	0	0
39	0	0	0	0	0
40	0	0	0	0	0
41	0	0	0	0	0
42	0	0	0	0	0
43	0	0	0	0	0
44	0	0	0	0	0
45	0	0	0	0	0
46	0	0	0	0	0
47	0	0	0	0	0
48	0	0	0	0	0
49	0	0	0	0	0
50	0	0	0	0	0
51	0	0	0	0	0
52	0	0	0	0	0
53	0	0	0	0	0
54	0	0	0	0	0
55	0	0	0	0	0
56	0	0	0	0	0
57	0	0	0	0	0
58	0	0	0	0	0
59	0	0	0	0	0
60	0	0	0	0	0
61	0	0	0	0	0
62	0	0	0	0	0
63	0	0	0	0	0
64	0	0	0	0	0
65	0	0	0	0	0
66	0	0	0	0	0
67	0	0	0	0	0
68	0	0	0	0	0
69	0	0	0	0	0
70	0	0	0	0	0
71	0	0	0	0	0
72	0	0	0	0	0
73	0	0	0	0	0
74	0	0	0	0	0
75	0	0	0	0	0
76	0	0	0	0	0
77	0	0	0	0	0
78	0	0	0	0	0
79	0	0	0	0	0
80	0	0</			

Segundo Informe de Gobierno

Plan (Sin Secretarías)	PRM - Plan Municipal para mejorar la movilidad, seguridad vial y transporte
Objetivo del Programa	PRM - Garantizar la movilidad y la seguridad vial en el municipio.
Objetivo del Proyecto	PRM - Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura. Se mejorará la calidad de vida de los habitantes del municipio, para una vida digna y segura.

Ciclo	Año Financiero	Oración
Programa	2018-2019	Segundo
Proyecto	2018-2019	Segundo
Objetivo del Programa	2018-2019	Segundo
Objetivo del Proyecto	2018-2019	Segundo

No.	Actividad	Indicador	Presupuesto 2018				Programado 2019	TOTAL
			2018-2019	2018-2019	2018-2019	2018-2019	2018-2019	
1	Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura.	Seguro	0	0	0	0	0	0
2	Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura.	Seguro	0	0	0	0	0	0
3	Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura.	Seguro	0	0	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

Plan (Sin Secretarías)	PRM - Plan Municipal para mejorar la movilidad, seguridad vial y transporte
Objetivo del Programa	PRM - Garantizar la movilidad y la seguridad vial en el municipio.
Objetivo del Proyecto	PRM - Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura. Se mejorará la calidad de vida de los habitantes del municipio, para una vida digna y segura.

Ciclo	Año Financiero	Oración
Programa	2018-2019	Segundo
Proyecto	2018-2019	Segundo
Objetivo del Programa	2018-2019	Segundo
Objetivo del Proyecto	2018-2019	Segundo

No.	Actividad	Indicador	Presupuesto 2018				Programado 2019	TOTAL
			2018-2019	2018-2019	2018-2019	2018-2019	2018-2019	
1	Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura.	Seguro	0	0	0	0	0	0
2	Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura.	Seguro	0	0	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

Plan (Sin Secretarías)	PRM - Plan Municipal para mejorar la movilidad, seguridad vial y transporte
Objetivo del Programa	PRM - Garantizar la movilidad y la seguridad vial en el municipio.
Objetivo del Proyecto	PRM - Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura. Se mejorará la calidad de vida de los habitantes del municipio, para una vida digna y segura.

Ciclo	Año Financiero	Oración
Programa	2018-2019	Segundo
Proyecto	2018-2019	Segundo
Objetivo del Programa	2018-2019	Segundo
Objetivo del Proyecto	2018-2019	Segundo

No.	Actividad	Indicador	Presupuesto 2018				Programado 2019	TOTAL
			2018-2019	2018-2019	2018-2019	2018-2019	2018-2019	
1	Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura.	Seguro	0	0	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

Plan (Sin Secretarías)	PRM - Plan Municipal para mejorar la movilidad, seguridad vial y transporte
Objetivo del Programa	PRM - Garantizar la movilidad y la seguridad vial en el municipio.
Objetivo del Proyecto	PRM - Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura. Se mejorará la calidad de vida de los habitantes del municipio, para una vida digna y segura.

Ciclo	Año Financiero	Oración
Programa	2018-2019	Segundo
Proyecto	2018-2019	Segundo
Objetivo del Programa	2018-2019	Segundo
Objetivo del Proyecto	2018-2019	Segundo

No.	Actividad	Indicador	Presupuesto 2018				Programado 2019	TOTAL
			2018-2019	2018-2019	2018-2019	2018-2019	2018-2019	
1	Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura.	Seguro	0	0	0	0	0	0
2	Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura.	Seguro	0	0	0	0	0	0
3	Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura.	Seguro	0	0	0	0	0	0
4	Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura.	Seguro	0	0	0	0	0	0
5	Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura.	Seguro	0	0	0	0	0	0
6	Mejorar las condiciones de las vías de acceso al municipio, para una vida digna y segura.	Seguro	0	0	0	0	0	0

7	Analiza la efectividad de las acciones de la Administración Municipal	Informe	0	0	0	1	0
---	---	---------	---	---	---	---	---

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRG - Informe Anual, Plan y Presupuesto
Meta Plazo Largo	PRG - Estructura política de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Objetivo del Programa	3.11.1. Fortalecer y enaltecer los valores de ciudadanía con los distintos niveles de gobierno, el sector privado, la comunidad y el extranjero (la ciudadanía en general). • Difundir los valores, valores, o competencias de las diferentes actividades organizadas por el municipio de Bogotá. • Garantizar los valores de ciudadanía y fortalecer los valores de ciudadanía de los ciudadanos de Bogotá.

Clase	Una Eficacia	Una Eficacia
Programa	PRG-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Proyecto	PRG-01-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Proyecto de Inversión	PRG-01-01-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Proyecto de Inversión	PRG-01-01-01-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá

No.	Acciones Relativas	Medio de Verificación	Ejecución 2018			Programado 2019	TOTAL
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Diciembre		
1	Elaborar el plan de los distintos departamentos de la Administración Municipal y Gobierno	Informe	0	0	0	0	0
2	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRG - Informe Anual, Plan y Presupuesto
Meta Plazo Largo	PRG - Estructura política de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Objetivo del Programa	3.11.1. Fortalecer y enaltecer los valores de ciudadanía con los distintos niveles de gobierno, el sector privado, la comunidad y el extranjero (la ciudadanía en general). • Difundir los valores, valores, o competencias de las diferentes actividades organizadas por el municipio de Bogotá. • Garantizar los valores de ciudadanía y fortalecer los valores de ciudadanía de los ciudadanos de Bogotá.

Clase	Una Eficacia	Una Eficacia
Programa	PRG-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Proyecto	PRG-01-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Proyecto de Inversión	PRG-01-01-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Proyecto de Inversión	PRG-01-01-01-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá

No.	Acciones Relativas	Medio de Verificación	Ejecución 2018			Programado 2019	TOTAL
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Diciembre		
1	Elaborar el plan de los distintos departamentos de la Administración Municipal y Gobierno	Informe	0	0	0	0	0
2	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0
3	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0
4	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0
5	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRG - Informe Anual, Plan y Presupuesto
Meta Plazo Largo	PRG - Estructura política de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Objetivo del Programa	3.11.1. Fortalecer y enaltecer los valores de ciudadanía con los distintos niveles de gobierno, el sector privado, la comunidad y el extranjero (la ciudadanía en general). • Difundir los valores, valores, o competencias de las diferentes actividades organizadas por el municipio de Bogotá. • Garantizar los valores de ciudadanía y fortalecer los valores de ciudadanía de los ciudadanos de Bogotá.

Clase	Una Eficacia	Una Eficacia
Programa	PRG-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Proyecto	PRG-01-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Proyecto de Inversión	PRG-01-01-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Proyecto de Inversión	PRG-01-01-01-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá

No.	Acciones Relativas	Medio de Verificación	Ejecución 2018			Programado 2019	TOTAL
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Diciembre		
1	Elaborar el plan de los distintos departamentos de la Administración Municipal y Gobierno	Informe	0	0	0	0	0
2	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0
3	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0
4	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0
5	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0
6	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0
7	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0
8	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0
9	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0
10	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRG - Informe Anual, Plan y Presupuesto
Meta Plazo Largo	PRG - Estructura política de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Objetivo del Programa	3.11.1. Fortalecer y enaltecer los valores de ciudadanía con los distintos niveles de gobierno, el sector privado, la comunidad y el extranjero (la ciudadanía en general). • Difundir los valores, valores, o competencias de las diferentes actividades organizadas por el municipio de Bogotá. • Garantizar los valores de ciudadanía y fortalecer los valores de ciudadanía de los ciudadanos de Bogotá.

Clase	Una Eficacia	Una Eficacia
Programa	PRG-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Proyecto	PRG-01-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Proyecto de Inversión	PRG-01-01-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá
Proyecto de Inversión	PRG-01-01-01-01	Fortalecimiento de la Alcaldía Municipal de Bogotá

No.	Acciones Relativas	Medio de Verificación	Ejecución 2018			Programado 2019	TOTAL
			Enero-Marzo	Abril-Junio	Julio-Diciembre		
1	Elaborar el plan de los distintos departamentos de la Administración Municipal y Gobierno	Informe	0	0	0	0	0
2	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0
3	Garantizar la ejecución de los programas de la Alcaldía Municipal de Bogotá	Informe	0	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

[illegible]

Classe	Idade da criança	Descrição da atividade
Programa	2000-01	Desenvolvimento motor
Programa	2000-02/03/04	Agrupamento por nível de desenvolvimento motor
Programa de ensino	04	Desenvolvimento físico
Programa de ensino	04	Desenvolvimento físico

Nº.	Actividad	Unidad de Medida	Indicador: 2020			Programa 2019	ICR AL
			Desarrollado	Año 0 Avance	Año 0 Desplazados		
1	Asignación de recursos a los tres niveles del Programa Municipal Integral	Recursos	3	3	3	2019	98
2	Formación de líderes a los tres niveles del Programa Municipal Integral de la Capital	Personas	3	3	3	3	98
3	Ejecución del Programa Calidad y Eficiencia de los servicios en los servicios Estacionales de apoyo del municipio de Bolívar (Plan PUMCP 2020)	Eventos	3	3	3	3	98
4	Ejecución del Programa de Construcción de Escuelas, Centros comunitarios y Centros	Construcción	3	3	3	3	98

Segundo Informe de Gobierno

Plan / Vize Interanual	2010 - Guatemalte Modernos, Capaz y Responsable
Temas Transversales Esenciales	2010-2011: Promover prácticas seguras
Indicadores de Rendimiento	Maya en 5.5: Planear, Actuar, Reflexionar, Seres, Interactuar, Producir, Aprender, Crear
Objetivo del Proyecto Es	Formular e implementar una estrategia (combinación de planes) que integre los conocimientos y habilidades de aprendizaje adquiridos por los participantes en el programa, en actividades de aprendizaje (por ejemplo, talleres de aprendizaje) que permitan a los participantes aplicar los conocimientos adquiridos en el programa en su vida cotidiana.

Classe	Item da Prova	Comentário sobre
Programa	2040101	Os aspectos gerais dos tipos de submissão de documentos. Fontes, importância
Programa	2040102/03/04	Prática de elaboração de resumos de artigos e periódicos de interesse acadêmico
Questões de 1º Semestre	0,0	Insuficiente
Questões de 2º Semestre	1,0	Suficiente

Nº.	ACORDA TIRADORA	Estado de Habitado	Ejecución 2020			Programado 2022		TOTAL
			Enero a Junio	Julio Diciembre	Octubre Diciembre			
1	Realizar el pago de nómina de empleados Estado sujeción, en relación a la disponibilidad de recursos financieros.	Requiere	0	1	0	1	2	
2	Realizar verificación de estado por pago de AFDPA a los sujetos de pago del seguro-accidente de vida.	Requiere	0	0	1	1	2	
3	Realizar el estudio y planeación del pago de AFDPA con relación a los ingresos extraordinarios en el Presupuesto correspondiente.	Requiere	0	0	1	1	2	
4	Identificar el monto y porcentaje del pago de AFDPA con relación al gasto presupuestado para el mes correspondiente.	Requiere	0	0	0	0	0	
5	Elaborar el estudio financiero en el campo de derivación de nuevos contratos.	Requiere	0	0	0	0	0	

Segundo Informe de Gobierno

Plan Tipo Transversal	PIII – Educación Municipal con perfil de Gestión y Innovación
Sede Planificadora Responsable	Proyecto de Educación Municipal con perfil de Gestión y Innovación
Objetivo del Programa	Contribuir a la formación de docentes en los niveles de enseñanza básica mediante la implementación de actividades innovadoras basadas en la práctica pedagógica contextualizada.
Objetivo del Proyecto	Desarrollar el trabajo del Docente Docente, las actividades e innovaciones en los niveles de enseñanza, a fin de asegurar condiciones óptimas y de excelencia en el proceso de enseñanza y aprendizaje escolar.

Clase	Alma Mater de	Que con la salida
Pregrado	AMBA	Modernización de la estructura organizativa
Posgrado	UNAM/UNAM/UNAM	Coordinación para el manejo de recursos humanos y administrativos de recursos
Experiencia en el sector	SI	Experiencia en el sector
Experiencia en el sector	SI	Experiencia en el sector

No.	Actividad / Subtemas	Metodo de Evaluación	Evaluación 2009				Programando 2009	TOTAL
			Enero - Junio		Julio - Diciembre		Octubre - Diciembre	
1	Revisar el contenido de los libros de texto en el nivel Medio	Examen	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2	Revisar los contenidos programados de la asignatura de la infraestructura pedagógica, por competencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Examen	3	3	3	3	3	15
3	Revisar la adecuación de los contenidos programados de la asignatura de la infraestructura pedagógica, por competencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Examen	3	3	3	3	3	15
4	Revisar la adecuación de los contenidos programados de la asignatura de la infraestructura pedagógica, por competencias en el proceso de enseñanza y aprendizaje.	Examen	3	3	3	3	3	15

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Trabajo	Elaborar el plan de trabajo, considerando los objetivos, actividades y recursos.
Metas, Objetivos y Resultados	Elaborar las metas, objetivos y resultados, considerando los recursos y las actividades.
Objetivos del Proyecto	Elaborar los objetivos del proyecto, considerando los recursos y las actividades.
Objetivos del Proyecto	Elaborar los objetivos del proyecto, considerando los recursos y las actividades.

Classe	Atividade	Observações
Frequência	100,00%	Verdade
Progresso	100,00%	Desenvolvimento da unidade
Desempenho em Matemática	100	Desempenho em Matemática
Desempenho em Língua Portuguesa	100	Desempenho em Língua Portuguesa

Nº.	Asignatura (Subasignatura)	Unidad de Medida	Evaluación 2019			Programado 2020	T.C.M.
			Diciembre	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	
1	Verificación de calidad del agua	litros	3	3	0		3

Segundo Informe de Gobierno

Objeto del Proyecto	Elaborar el Manual de Procedimientos de la Oficina Municipal Municipal de Atención al Ciudadano, de la Alcaldía Municipal de Bogotá.
Justificación del Proyecto	El presente documento tiene como finalidad establecer los procedimientos de la Oficina Municipal Municipal de Atención al Ciudadano, de la Alcaldía Municipal de Bogotá, para garantizar la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía.
Objetivos del Proyecto	El presente documento tiene como finalidad establecer los procedimientos de la Oficina Municipal Municipal de Atención al Ciudadano, de la Alcaldía Municipal de Bogotá, para garantizar la calidad de los servicios que presta a la ciudadanía.

Proiect	Activitatea	Obiectivele activitatii
Proiectarea	Proiectare	Proiectarea a la proiectare a la proiectare a la proiectare
Proiectarea	Proiectare	Proiectarea a la proiectare a la proiectare a la proiectare
Proiectarea a la proiectare	Proiectare	Proiectarea a la proiectare a la proiectare a la proiectare
Proiectarea a la proiectare	Proiectare	Proiectarea a la proiectare a la proiectare a la proiectare

No.	Actividad	Indicador de Resultado	Ejecución 2019			Programa 2019 (Ejecución Cumplida)	TOTAL
			Ciclo I-Ene-Jun	Ciclo II-Jul-Dic	Ciclo III-Ene-Dic		
1	Fortalecer la cultura de los derechos humanos en niños, niñas y adolescentes a través de la gestión comunitaria	80%	0%	0%	4%	0%	94%
2	Crear una base de cultura y valores del desarrollo de docentes humanistas, con el fin de fortalecer y propiciar los derechos humanos en el aula	100%	7%	7%	0%	7%	93%
3	Fortalecer la cultura de los derechos humanos en la red de líderes de barrios, con el fin de fortalecer la gestión comunitaria	100%	1%	1%	0%	1%	98%
4	Desarrollar acciones con el fin de fortalecer los valores y fomentar la cultura de los derechos humanos en la cultura	100%	1%	3%	0%	1%	96%

Nº.	Atividade Educacional	Unidade de Ensino	Período 2020			Período 2021		T.O.M.
			Outubro	Novembro	Dezembro	Outubro	Novembro	
1.	Atividade curricular de extensão de Oly Formacional de 1º Grau: Matemática e Oly Formacional de 2º Grau: Inglês	Matemática	1	2	3	4	5	6
2.	Exercício de extensão de 3º Grau: Inglês	Inglês	1	2	3	4	5	6
3.	Exercício de extensão de 4º Grau: Inglês	Inglês	1	2	3	4	5	6
4.	Exercício de extensão de 5º Grau: Inglês	Inglês	1	2	3	4	5	6
5.	Exercício de extensão de 6º Grau: Inglês	Inglês	1	2	3	4	5	6
6.	Exercício de extensão de 7º Grau: Inglês	Inglês	1	2	3	4	5	6
7.	Exercício de extensão de 8º Grau: Inglês	Inglês	1	2	3	4	5	6
8.	Exercício de extensão de 9º Grau: Inglês	Inglês	1	2	3	4	5	6

Segundo Informe de Gobierno

Plan (o) Sectorial	PSO: Gobierno, Bienestar, Oportunidades y Prosperidad
Temas (temas) de Desarrollo	PSO05: Gestión para Resultados y evaluación de acciones públicas
Objetivo del Programa	Objetivo: Fortalecer la gestión pública en torno a la obtención de resultados en la gestión pública. Objetivo: Fortalecer la gestión pública en torno a la obtención de resultados en la gestión pública.
Objetivo del Proyecto	Objetivo: Fortalecer la gestión pública en torno a la obtención de resultados en la gestión pública. Objetivo: Fortalecer la gestión pública en torno a la obtención de resultados en la gestión pública.

Categoría	Alta Eficacia	Descripción
Programa	100%	Programa de presupuesto basado en resultados
Proyecto	100%	Proyecto de presupuesto basado en resultados
Seguimiento y Evaluación	100%	Seguimiento y Evaluación
Reporte de Avances	100%	Reporte de Avances

No.	Actividad	Indicador de Resultado	Ejecución 2024				Programado 2024	TOTAL
			Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre		
1	Integrar el Presupuesto basado en Resultados de la Dirección General de Desarrollo Económico	Documentos	1	0	0	0	1	1
2	Elaborar informe de avance a las actividades programadas a cargo del Sistema de Gestión de la Información (SGI)	Reporte	1	1	1	1	4	4
3	Elaborar el informe de avance de la Dirección General de Desarrollo Económico para el Segundo Informe de Gobierno Municipal	Documento	1	0	1	1	3	3
4	Elaborar el informe de avance del Presupuesto basado en Resultados Municipal	Reporte	1	0	0	0	1	1
5	Elaborar y dar seguimiento al informe de evaluación de avance del Presupuesto basado en Resultados Municipal	Reporte	1	1	1	0	3	3
6	Elaborar el informe de avance de la Dirección General de Desarrollo Económico	Reporte	0	1	1	0	2	2
7	Elaborar el informe de avance de la Dirección General de Desarrollo Económico	Reporte	0	0	0	0	0	0
8	Elaborar el informe de avance del Presupuesto basado en Resultados Municipal	Reporte	1	1	1	1	4	4
9	Elaborar el informe de avance del Presupuesto basado en Resultados Municipal	Reporte	0	0	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

Plan (o) Sectorial	PSO: Gobierno, Bienestar, Oportunidades y Prosperidad
Temas (temas) de Desarrollo	PSO05: Gestión para Resultados y evaluación de acciones públicas
Objetivo del Programa	Objetivo: Fortalecer la gestión pública en torno a la obtención de resultados en la gestión pública.

Categoría	Alta Eficacia	Descripción
Programa	100%	Programa de presupuesto basado en resultados
Proyecto	100%	Proyecto de presupuesto basado en resultados
Seguimiento y Evaluación	100%	Seguimiento y Evaluación
Reporte de Avances	100%	Reporte de Avances

No.	Actividad	Indicador de Resultado	Ejecución 2024				Programado 2024	TOTAL
			Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre		
1	Elaborar el informe de avance de la Dirección General de Desarrollo Económico	Reporte	1	1	1	1	4	4
2	Elaborar el informe de avance de la Dirección General de Desarrollo Económico	Reporte	1	1	1	1	4	4

Segundo Informe de Gobierno

Plan (o) Sectorial	PSO: Gobierno, Bienestar, Oportunidades y Prosperidad
Temas (temas) de Desarrollo	PSO05: Gestión para Resultados y evaluación de acciones públicas
Objetivo del Programa	Objetivo: Fortalecer la gestión pública en torno a la obtención de resultados en la gestión pública.

Categoría	Alta Eficacia	Descripción
Programa	100%	Programa de presupuesto basado en resultados
Proyecto	100%	Proyecto de presupuesto basado en resultados
Seguimiento y Evaluación	100%	Seguimiento y Evaluación
Reporte de Avances	100%	Reporte de Avances

No.	Actividad	Indicador de Resultado	Ejecución 2024				Programado 2024	TOTAL
			Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre		
1	Elaborar el informe de avance de la Dirección General de Desarrollo Económico	Reporte	0	0	0	0	0	0
2	Elaborar el informe de avance de la Dirección General de Desarrollo Económico	Reporte	0	0	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

Plan (o) Sectorial	PSO: Gobierno, Bienestar, Oportunidades y Prosperidad
Temas (temas) de Desarrollo	PSO05: Gestión para Resultados y evaluación de acciones públicas
Objetivo del Programa	Objetivo: Fortalecer la gestión pública en torno a la obtención de resultados en la gestión pública.

Categoría	Alta Eficacia	Descripción
Programa	100%	Programa de presupuesto basado en resultados
Proyecto	100%	Proyecto de presupuesto basado en resultados
Seguimiento y Evaluación	100%	Seguimiento y Evaluación
Reporte de Avances	100%	Reporte de Avances

No.	Actividad	Indicador de Resultado	Ejecución 2024				Programado 2024	TOTAL
			Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre		
1	Elaborar el informe de avance de la Dirección General de Desarrollo Económico	Reporte	1	1	1	1	4	4
2	Elaborar el informe de avance de la Dirección General de Desarrollo Económico	Reporte	1	1	1	1	4	4

4. Ejecución de plan de trabajo publicado	100	100	100	100	100	100
5. Cumplir con la totalidad de los recursos asignados para cumplir con la ejecución de los programas y proyectos sociales	100	100	100	100	100	100

Segundo Informe de Gobierno

Plan / Visión estratégica	PT201: Fortalecer el turismo cultural, sustentado y sostenible
Linea / Estrategia / Desarrollo	PT201.1: Turismo sustentado y sostenible
Objetivo del Programa	PT201.1.1: Contar con una oferta de los atractivos turísticos, mejorar las acciones orientadas a mejorar y transferir el conocimiento del patrimonio cultural tangible, como lo son: la arquitectura, la gastronomía, etc.
Objetivo del Proyecto	Mejorar las condiciones de infraestructura, servicios y transferir el conocimiento del patrimonio cultural tangible, como lo son: la arquitectura, la gastronomía, etc.

Clase	Una Eficacia	Una Meta
Programa	100%	100%
Proyecto	100%	100%
Responsable de Gestión	100	100
Responsable de Gestión	100	100

No.	Actividad / Subactividad	Indicador de	Ejecución 2019			Programado 2019	TOTAL
			Clase 1-1-1	Clase 1-1-2	Clase 1-1-3		
1.	Organizar, evaluar y difundir eventos de la cultura cultural de Toluca como: concursos, ferias, festivales, eventos, presentaciones, etc.	Evento	100	100	100	100	100
2.	Organizar eventos culturales	Evento	100	100	100	100	100
3.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
4.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
5.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100

Segundo Informe de Gobierno

Plan / Visión estratégica	PT201: Fortalecer el turismo cultural, sustentado y sostenible
Linea / Estrategia / Desarrollo	PT201.1: Turismo sustentado y sostenible
Objetivo del Programa	PT201.1.1: Contar con una oferta de los atractivos turísticos, mejorar las acciones orientadas a mejorar y transferir el conocimiento del patrimonio cultural tangible, como lo son: la arquitectura, la gastronomía, etc.
Objetivo del Proyecto	Mejorar las condiciones de infraestructura, servicios y transferir el conocimiento del patrimonio cultural tangible, como lo son: la arquitectura, la gastronomía, etc.

Clase	Una Eficacia	Una Meta
Programa	100%	100%
Proyecto	100%	100%
Responsable de Gestión	100	100
Responsable de Gestión	100	100

No.	Actividad / Subactividad	Indicador de	Ejecución 2019			Programado 2019	TOTAL
			Clase 1-1-1	Clase 1-1-2	Clase 1-1-3		
1.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
2.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
3.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
4.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
5.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
6.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
7.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
8.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
9.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
10.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100

Segundo Informe de Gobierno

Plan / Visión estratégica	PT201: Fortalecer el turismo cultural, sustentado y sostenible
Linea / Estrategia / Desarrollo	PT201.1: Turismo sustentado y sostenible
Objetivo del Programa	PT201.1.1: Contar con una oferta de los atractivos turísticos, mejorar las acciones orientadas a mejorar y transferir el conocimiento del patrimonio cultural tangible, como lo son: la arquitectura, la gastronomía, etc.
Objetivo del Proyecto	Mejorar las condiciones de infraestructura, servicios y transferir el conocimiento del patrimonio cultural tangible, como lo son: la arquitectura, la gastronomía, etc.

Clase	Una Eficacia	Una Meta
Programa	100%	100%
Proyecto	100%	100%
Responsable de Gestión	100	100
Responsable de Gestión	100	100

No.	Actividad / Subactividad	Indicador de	Ejecución 2019			Programado 2019	TOTAL
			Clase 1-1-1	Clase 1-1-2	Clase 1-1-3		
1.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
2.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
3.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
4.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
5.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
6.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
7.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
8.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
9.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100
10.	Transferir la información y conocimientos de los recursos turísticos de Toluca	Evento	100	100	100	100	100

Segundo Informe de Gobierno

Plan / Visión estratégica	PT201: Fortalecer el turismo cultural, sustentado y sostenible
Linea / Estrategia / Desarrollo	PT201.1: Turismo sustentado y sostenible
Objetivo del Programa	PT201.1.1: Contar con una oferta de los atractivos turísticos, mejorar las acciones orientadas a mejorar y transferir el conocimiento del patrimonio cultural tangible, como lo son: la arquitectura, la gastronomía, etc.
Objetivo del Proyecto	Mejorar las condiciones de infraestructura, servicios y transferir el conocimiento del patrimonio cultural tangible, como lo son: la arquitectura, la gastronomía, etc.

Clase	Una Eficacia	Una Meta
Programa	100%	100%
Proyecto	100%	100%
Responsable de Gestión	100	100
Responsable de Gestión	100	100

	• Con seguimiento al registro y control de los costos de bienes muebles, servicios y materiales del experimento.
Objetivo del Proyecto	Contar con una muestra de servicios públicos que se le prestan de los servicios públicos, permitiendo la calidad del mismo mediante la implementación de procesos para mejorar el servicio, la satisfacción y la productividad del mismo en función de la Transparencia Mexicana.

No.	Al CARGO (Relator/a)	Unidad de Medida	Presupuesto 2009			Programa 2009	TOTAL
			Activos fijos en moneda	Activos de financiamiento	Activos de operación		
1	Se publican en el portal de Internet los resultados de las evaluaciones de los programas, proyectos, actividades y de los	Página	0	1	0	1	2

Segundo Informe de Gobierno

[illegible][illegible]

No.	Actividad	Metodo de Evaluación	Evaluación 2019			Programación 2020	T.O.E.M.
			Diario o Final	Año o Junio	Julio Diciembre	Ochenta Ochoventa	
1.	Realizar un mapa de distribución de los recursos humanos, materiales, financieros de la escuela, considerando los recursos de la zona.	Informe	3	3	3	3	30
2.	Elaborar un plan de trabajo de la escuela, considerando los recursos de la zona.	Informe	3	3	3	3	30
3.	Elaborar un plan de trabajo de la escuela, considerando los recursos de la zona.	Informe	3	3	3	3	30
4.	Elaborar un plan de trabajo de la escuela, considerando los recursos de la zona.	Informe	3	3	3	3	30
5.	Elaborar un plan de trabajo de la escuela, considerando los recursos de la zona.	Informe	3	3	3	3	30
6.	Elaborar un plan de trabajo de la escuela, considerando los recursos de la zona.	Informe	3	3	3	3	30
7.	Elaborar un plan de trabajo de la escuela, considerando los recursos de la zona.	Informe	3	3	3	3	30
8.	Elaborar un plan de trabajo de la escuela, considerando los recursos de la zona.	Informe	3	3	3	3	30
9.	Elaborar un plan de trabajo de la escuela, considerando los recursos de la zona.	Informe	3	3	3	3	30
10.	Elaborar un plan de trabajo de la escuela, considerando los recursos de la zona.	Informe	3	3	3	3	30

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Mejoramiento	PMU – Ene/2002. Monitoreo con perfil. Actualizado a noviembre
Forma de monitoreo	PMU – Ene/2002. Informes de gestión y de avance de los servicios comunitarios
Objetivo del Programa	1.1. Describir el sector turístico actual desde el punto de vista de los servicios. 1.2. Describir las oportunidades que ofrece el sector turístico.
Objetivo del Proyecto	Conocer los servicios y el estado actual del sector turístico, realizar monitoreo y de avance de los servicios, realizar acciones de mejoramiento de los servicios turísticos.

Fluxo	Out (R\$ + R)	Out (R\$ + R)
Preço pago	200.000,00	Despesa com a aquisição de mercadorias
Preço recebido	200.000,00	Contribuição para o aumento de capital de 200.000,00
Despesa com a aquisição	400,00	Despesa com a aquisição
Despesa com a aquisição	100,00	Despesa com a aquisição

[illegible]

Segundo Informe de Gobierno

Plan "El Sistema Integral"	PRON, Instituto Michoacán, Tzuc y Hapaguetz
Unidad Ejecutora	PRON, Secretaría para el desarrollo y crecimiento de las zonas rurales del Poder Judicial del Estado de Michoacán, y el Poder Judicial de la Federación en las oficinas de las instancias de la administración pública y Poderes judiciales de todo el Estado, considerando que se atiende que la productividad social de las instituciones - Poderes Judiciales en el momento de la revisión de la Justicia Judicial.
Objetivo del Proyecto	Con el fin de fortalecer el desarrollo para la administración, control, estudio social, educación y mantenimiento del Plan de Desarrollo Municipal y plan de desarrollo que de él se derivan, así como impulsar las acciones asociadas a la operación del Sistema de Información Administrativa del Estado de México, se busca la definición de acciones necesarias para facilitar el proceso de planeación, programación, presupuesto y realización de las actividades y operaciones administrativas para las de sus áreas, así como, operar y emitir acciones sobre el Sistema de Estadística del Poder Judicial del Estado.

Classe	Una filia di	Una cella di
Programa	2020/20	Programa e programma livello universitario
Programa	2020/20/20	Programa e programma, parte di 2020/20/20
Programa di	2020	Programa di
Programa di	2020	Programa di

[illegible]

Segundo Informe de Gobierno

Plan Tipo Nacional	PRG - Gobierno Nacional, Puntos y Ponderaciones
Forma Planteo Resumida	PRG - Acción para la inclusión y desarrollo del sector público
Objetivo del Programa	Impulsar las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer los temas para la generación, generación, generación, generación y desarrollo programático y ejecución, considerando la fuerza del trabajo social y profesional y el correspondiente proceso de creación de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de generación y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y provinciales que se deriven.
Objetivo del Proyecto	Comprender el conjunto de actividades para la generación, gestión, gestión, gestión, gestión y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal y los programas regionales y provinciales que se deriven, así como la generación de los recursos necesarios para la ejecución de los mismos, considerando la fuerza del trabajo social y profesional y el correspondiente proceso de creación de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de generación y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y provinciales que se deriven.

Categoría	Item Ejecutor	Descripción
Programa	10000000	Generación y ejecución de los recursos
Proyecto	10000000-001	Generación y ejecución de los recursos
Dependencia de la Unidad	100	Dependencia de la Unidad
Dependencia de la Unidad	100	Dependencia de la Unidad

No.	Actividad Relativa	Indicador	Ejecución 2018				Programado 2018	TOTAL
			Inicio a Fin de	Año 0 Inicio	Julio Ejecución	Octubre Ejecución		
1	Elaborar informe sobre el desarrollo de la correspondencia dirigida al titular de la Secretaría del Gobierno	Informe	1	1	1	1	4	4
2	Actualizar los manuales de Organización y Procedimientos	Manual	1	1	1	1	4	4
3	Generar y actualizar el Proyecto anual de la Secretaría del Gobierno 2018 de ejecución de la Secretaría del Gobierno	Proyecto	1	1	1	1	4	4
4	Elaborar el informe de gestión del PRG	Informe	1	1	1	1	4	4
5	Elaborar el informe de gestión del PRG	Informe	1	1	1	1	4	4

Segundo Informe de Gobierno

Plan Tipo Nacional	PRG - Gobierno Nacional, Puntos y Ponderaciones
Forma Planteo Resumida	PRG - Acción para la inclusión y desarrollo del sector público
Objetivo del Programa	Impulsar las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer los temas para la generación, generación, generación, generación y desarrollo programático y ejecución, considerando la fuerza del trabajo social y profesional y el correspondiente proceso de creación de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de generación y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y provinciales que se deriven.
Objetivo del Proyecto	Comprender el conjunto de actividades para la generación, gestión, gestión, gestión, gestión y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal y los programas regionales y provinciales que se deriven, así como la generación de los recursos necesarios para la ejecución de los mismos, considerando la fuerza del trabajo social y profesional y el correspondiente proceso de creación de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de generación y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y provinciales que se deriven.

Categoría	Item Ejecutor	Descripción
Programa	10000000	Generación y ejecución de los recursos
Proyecto	10000000-001	Generación y ejecución de los recursos
Dependencia de la Unidad	100	Dependencia de la Unidad
Dependencia de la Unidad	100	Dependencia de la Unidad

No.	Actividad Relativa	Indicador	Ejecución 2018				Programado 2018	TOTAL
			Inicio a Fin de	Año 0 Inicio	Julio Ejecución	Octubre Ejecución		
1	Elaborar informe sobre el desarrollo de la correspondencia dirigida al titular de la Secretaría del Gobierno	Informe	1	1	1	1	4	4
2	Actualizar los manuales de Organización y Procedimientos	Manual	1	1	1	1	4	4
3	Generar y actualizar el Proyecto anual de la Secretaría del Gobierno 2018 de ejecución de la Secretaría del Gobierno	Proyecto	1	1	1	1	4	4

Segundo Informe de Gobierno

Plan Tipo Nacional	PRG - Gobierno Nacional, Puntos y Ponderaciones
Forma Planteo Resumida	PRG - Acción para la inclusión y desarrollo del sector público
Objetivo del Programa	Impulsar las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer los temas para la generación, generación, generación, generación y desarrollo programático y ejecución, considerando la fuerza del trabajo social y profesional y el correspondiente proceso de creación de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de generación y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y provinciales que se deriven.
Objetivo del Proyecto	Comprender el conjunto de actividades para la generación, gestión, gestión, gestión, gestión y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal y los programas regionales y provinciales que se deriven, así como la generación de los recursos necesarios para la ejecución de los mismos, considerando la fuerza del trabajo social y profesional y el correspondiente proceso de creación de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de generación y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y provinciales que se deriven.

Categoría	Item Ejecutor	Descripción
Programa	10000000	Generación y ejecución de los recursos
Proyecto	10000000-001	Generación y ejecución de los recursos
Dependencia de la Unidad	100	Dependencia de la Unidad
Dependencia de la Unidad	100	Dependencia de la Unidad

No.	Actividad Relativa	Indicador	Ejecución 2018				Programado 2018	TOTAL
			Inicio a Fin de	Año 0 Inicio	Julio Ejecución	Octubre Ejecución		
1	Elaborar informe sobre el desarrollo de la correspondencia dirigida al titular de la Secretaría del Gobierno	Informe	1	1	1	1	4	4
2	Actualizar los manuales de Organización y Procedimientos	Manual	1	1	1	1	4	4
3	Generar y actualizar el Proyecto anual de la Secretaría del Gobierno 2018 de ejecución de la Secretaría del Gobierno	Proyecto	1	1	1	1	4	4
4	Elaborar el informe de gestión del PRG	Informe	1	1	1	1	4	4
5	Elaborar el informe de gestión del PRG	Informe	1	1	1	1	4	4
6	Elaborar el informe de gestión del PRG	Informe	1	1	1	1	4	4
7	Elaborar el informe de gestión del PRG	Informe	1	1	1	1	4	4
8	Elaborar el informe de gestión del PRG	Informe	1	1	1	1	4	4
9	Elaborar el informe de gestión del PRG	Informe	1	1	1	1	4	4
10	Elaborar el informe de gestión del PRG	Informe	1	1	1	1	4	4

Segundo Informe de Gobierno

Plan Tipo Nacional	PRG - Gobierno Nacional, Puntos y Ponderaciones
Forma Planteo Resumida	PRG - Acción para la inclusión y desarrollo del sector público
Objetivo del Programa	Impulsar las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer los temas para la generación, generación, generación, generación y desarrollo programático y ejecución, considerando la fuerza del trabajo social y profesional y el correspondiente proceso de creación de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de generación y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y provinciales que se deriven.
Objetivo del Proyecto	Comprender el conjunto de actividades para la generación, gestión, gestión, gestión, gestión y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal y los programas regionales y provinciales que se deriven, así como la generación de los recursos necesarios para la ejecución de los mismos, considerando la fuerza del trabajo social y profesional y el correspondiente proceso de creación de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de generación y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y provinciales que se deriven.

Categoría	Item Ejecutor	Descripción
Programa	10000000	Generación y ejecución de los recursos
Proyecto	10000000-001	Generación y ejecución de los recursos
Dependencia de la Unidad	100	Dependencia de la Unidad
Dependencia de la Unidad	100	Dependencia de la Unidad

No.	Actividad Relativa	Indicador	Ejecución 2018				Programado 2018	TOTAL
			Inicio a Fin de	Año 0 Inicio	Julio Ejecución	Octubre Ejecución		
1	Elaborar informe sobre el desarrollo de la correspondencia dirigida al titular de la Secretaría del Gobierno	Informe	1	1	1	1	4	4
2	Actualizar los manuales de Organización y Procedimientos	Manual	1	1	1	1	4	4
3	Generar y actualizar el Proyecto anual de la Secretaría del Gobierno 2018 de ejecución de la Secretaría del Gobierno	Proyecto	1	1	1	1	4	4
4	Elaborar el informe de gestión del PRG	Informe	1	1	1	1	4	4
5	Elaborar el informe de gestión del PRG	Informe	1	1	1	1	4	4
6	Elaborar el informe de gestión del PRG	Informe	1	1	1	1	4	4

Segundo Informe de Gobierno

Plan (Financiamiento)	PRG - Sistema Bursátil, Capital y Negociación
Forma (Mecanismo de Desarrollo)	PRGOC - Sesión para facultades y evaluación del desarrollo
Objetivo del Proyecto	Elaborar el Plan para el desarrollo de los recursos públicos municipales Elaborar el presupuesto de los ingresos y egresos que se realicen en el Plan de Desarrollo Municipal mediante la programación de actividades inherentes al presupuesto de ingresos con la finalidad de que se cumplan los objetivos planteados en el plan.

Clase	Meta Eficacia	Descripción
Programa	PRGOCOC	Planificación y presupuesto basado en evidencia
Proyecto	PRGOCOC/001	Elaboración del presupuesto y control presupuestal del municipio
Subproyecto de Actividad	PRG	Presupuesto
Dependencias de Actividad	111	Presupuesto

No.	Actividad	Medio de Verificación	Ejecución 2019			Programado 2020	TOTAL
			Desde el inicio	Hoy a la fecha	Al final del periodo	Al final del periodo	
1	Elaborar y presentar el proceso y presupuesto ordinario anual de ingresos de la administración pública municipal	Documento	1	3	0	0	3
2	Realizar el seguimiento del proceso del presupuesto asignado a cada dependencia pública, a través de la autorización de solicitudes de adquisición de bienes y de servicios	Reporte	3	3	0	0	6
3	Conocer a las dependencias que integran el Ayuntamiento de Toluca los recursos presupuestales asignados para el ejercicio 2019	Documento	1	3	0	0	3
4	Realizar seguimiento y control presupuestal de las actividades de las dependencias, dentro de servicios públicos, dentro de la estructura de la Dirección de Gestión y Planeación de la Tesorería Municipal	Reporte	3	3	0	0	6

Segundo Informe de Gobierno

Plan (Financiamiento)	PRG - Sistema Bursátil, Capital y Negociación
Forma (Mecanismo de Desarrollo)	PRGOC - Sesión para facultades y evaluación del desarrollo
Objetivo del Proyecto	Elaborar el Plan para el desarrollo de los recursos públicos municipales Elaborar el presupuesto de los ingresos y egresos que se realicen en el Plan de Desarrollo Municipal mediante la programación de actividades inherentes al presupuesto de ingresos con la finalidad de que se cumplan los objetivos planteados en el plan.
Objetivo del Proyecto	Elaborar el Plan para el desarrollo de los recursos públicos municipales Elaborar el presupuesto de los ingresos y egresos que se realicen en el Plan de Desarrollo Municipal mediante la programación de actividades inherentes al presupuesto de ingresos con la finalidad de que se cumplan los objetivos planteados en el plan.

Clase	Meta Eficacia	Descripción
Programa	PRGOCOC	Planificación y presupuesto basado en evidencia
Proyecto	PRGOCOC/001	Elaboración del presupuesto y control presupuestal del municipio
Subproyecto de Actividad	PRG	Presupuesto
Dependencias de Actividad	111	Presupuesto

No.	Actividad	Medio de Verificación	Ejecución 2019			Programado 2020	TOTAL
			Desde el inicio	Hoy a la fecha	Al final del periodo	Al final del periodo	
1	Elaborar y presentar el proceso y presupuesto ordinario anual de ingresos de la administración pública municipal	Documento	1	3	0	0	3
2	Realizar el seguimiento del proceso del presupuesto asignado a cada dependencia pública, a través de la autorización de solicitudes de adquisición de bienes y de servicios	Reporte	3	3	0	0	6
3	Conocer a las dependencias que integran el Ayuntamiento de Toluca los recursos presupuestales asignados para el ejercicio 2019	Documento	1	3	0	0	3
4	Realizar seguimiento y control presupuestal de las actividades de las dependencias, dentro de servicios públicos, dentro de la estructura de la Dirección de Gestión y Planeación de la Tesorería Municipal	Reporte	3	3	0	0	6

Segundo Informe de Gobierno

Plan (Financiamiento)	PRG - Sistema Bursátil, Capital y Negociación
Forma (Mecanismo de Desarrollo)	PRGOC - Sesión para facultades y evaluación del desarrollo
Objetivo del Proyecto	Elaborar el Plan para el desarrollo de los recursos públicos municipales Elaborar el presupuesto de los ingresos y egresos que se realicen en el Plan de Desarrollo Municipal mediante la programación de actividades inherentes al presupuesto de ingresos con la finalidad de que se cumplan los objetivos planteados en el plan.
Objetivo del Proyecto	Elaborar el Plan para el desarrollo de los recursos públicos municipales Elaborar el presupuesto de los ingresos y egresos que se realicen en el Plan de Desarrollo Municipal mediante la programación de actividades inherentes al presupuesto de ingresos con la finalidad de que se cumplan los objetivos planteados en el plan.

Clase	Meta Eficacia	Descripción
Programa	PRGOCOC	Planificación y presupuesto basado en evidencia
Proyecto	PRGOCOC/001	Elaboración del presupuesto y control presupuestal del municipio
Subproyecto de Actividad	PRG	Presupuesto
Dependencias de Actividad	111	Presupuesto

No.	Actividad	Medio de Verificación	Ejecución 2019			Programado 2020	TOTAL
			Desde el inicio	Hoy a la fecha	Al final del periodo	Al final del periodo	
1	Elaborar y presentar el proceso y presupuesto ordinario anual de ingresos de la administración pública municipal	Documento	1	3	0	0	3
2	Realizar el seguimiento del proceso del presupuesto asignado a cada dependencia pública, a través de la autorización de solicitudes de adquisición de bienes y de servicios	Reporte	3	3	0	0	6
3	Conocer a las dependencias que integran el Ayuntamiento de Toluca los recursos presupuestales asignados para el ejercicio 2019	Documento	1	3	0	0	3
4	Realizar seguimiento y control presupuestal de las actividades de las dependencias, dentro de servicios públicos, dentro de la estructura de la Dirección de Gestión y Planeación de la Tesorería Municipal	Reporte	3	3	0	0	6

Segundo Informe de Gobierno

Plan (Financiamiento)	PRG - Sistema Bursátil, Capital y Negociación
Forma (Mecanismo de Desarrollo)	PRGOC - Sesión para facultades y evaluación del desarrollo
Objetivo del Proyecto	Elaborar el Plan para el desarrollo de los recursos públicos municipales Elaborar el presupuesto de los ingresos y egresos que se realicen en el Plan de Desarrollo Municipal mediante la programación de actividades inherentes al presupuesto de ingresos con la finalidad de que se cumplan los objetivos planteados en el plan.
Objetivo del Proyecto	Elaborar el Plan para el desarrollo de los recursos públicos municipales Elaborar el presupuesto de los ingresos y egresos que se realicen en el Plan de Desarrollo Municipal mediante la programación de actividades inherentes al presupuesto de ingresos con la finalidad de que se cumplan los objetivos planteados en el plan.

Clase	Meta Eficacia	Descripción
Programa	PRGOCOC	Planificación y presupuesto basado en evidencia
Proyecto	PRGOCOC/001	Elaboración del presupuesto y control presupuestal del municipio
Subproyecto de Actividad	PRG	Presupuesto
Dependencias de Actividad	111	Presupuesto

No.	Actividad	Medio de Verificación	Ejecución 2019			Programado 2020	TOTAL
			Desde el inicio	Hoy a la fecha	Al final del periodo	Al final del periodo	
1	Elaborar y presentar el proceso y presupuesto ordinario anual de ingresos de la administración pública municipal	Documento	1	3	0	0	3
2	Realizar el seguimiento del proceso del presupuesto asignado a cada dependencia pública, a través de la autorización de solicitudes de adquisición de bienes y de servicios	Reporte	3	3	0	0	6
3	Conocer a las dependencias que integran el Ayuntamiento de Toluca los recursos presupuestales asignados para el ejercicio 2019	Documento	1	3	0	0	3
4	Realizar seguimiento y control presupuestal de las actividades de las dependencias, dentro de servicios públicos, dentro de la estructura de la Dirección de Gestión y Planeación de la Tesorería Municipal	Reporte	3	3	0	0	6
5	Elaborar y presentar el proceso y presupuesto ordinario anual de ingresos de la administración pública municipal	Documento	1	3	0	0	3
6	Realizar el seguimiento del proceso del presupuesto asignado a cada dependencia pública, a través de la autorización de solicitudes de adquisición de bienes y de servicios	Reporte	3	3	0	0	6
7	Conocer a las dependencias que integran el Ayuntamiento de Toluca los recursos presupuestales asignados para el ejercicio 2019	Documento	1	3	0	0	3
8	Realizar seguimiento y control presupuestal de las actividades de las dependencias, dentro de servicios públicos, dentro de la estructura de la Dirección de Gestión y Planeación de la Tesorería Municipal	Reporte	3	3	0	0	6

Segundo Informe de Gobierno	
Plan Vigencia Actual	PSO3 - Gobierno Boliviano, Puntos y Programación
Forma Operativa Operativa	PSO3A - Gestión para la Inclusión y el Desarrollo del Estado
Objetivo del Programa	Impulsar las acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer los temas para la desarrollo, programación, presupuesto, seguimiento y evaluación programático presupuestal, considerando los temas del registro contable presupuestal y el correspondiente a acciones de unidades de cuentas, adicionalmente incluye los procedimientos de generación y ejecución de los Planes de Desarrollo Municipal, los programas regionales y nacionales que se desarrollan.
Objetivo del Proyecto	Impulsar el desarrollo de acciones y procedimientos necesarios para fortalecer los mecanismos de desarrollo, programación y presupuesto que faciliten la integración seguimiento y control del presupuesto de egresos contra el Plan de Desarrollo Municipal vigente y los documentos que de él derivan, así como también los procedimientos necesarios para contribuir a un Sistema Presupuestario Sistema de flujo control de nacionalidad, autonomía y desarrollo presupuestal.

Clase	Item Ejecutor	Descripción
Programa	10000000	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Proyecto	10000000000	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Dependencias de la Unidad	100	Administración y Gerencia de Personal

No.	Asignación Referencial	Unidad de Medida	Ejecución 2018			Programado 2019	TOTAL
			Clase o Item de	Apr 01-Junio	Julio-Diciembre	Clases Ejecutadas	
1	Impulsar y dar seguimiento a la programación y presupuesto de las actividades planificadas en el PDM 2018.	Egreso	3	3	3	3	12
2	Impulsar las actividades de ejecución, control de gastos, dando prioridad a las actividades planificadas para que concuerden con la programación del PDM.	Egreso	3	3	3	3	12
3	Dar seguimiento a las actividades planificadas a los centros presupuestales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el año.	Egreso	3	3	3	3	12

Segundo Informe de Gobierno	
Plan Vigencia Actual	PSO3 - Gobierno Boliviano, Puntos y Programación
Forma Operativa Operativa	PSO3A - Gestión para la Inclusión y el Desarrollo del Estado
Objetivo del Programa	Impulsar el desarrollo de acciones y procedimientos necesarios para fortalecer los mecanismos de desarrollo, programación y presupuesto que faciliten la integración seguimiento y control del presupuesto de egresos contra el Plan de Desarrollo Municipal vigente y los documentos que de él derivan, así como también los procedimientos necesarios para contribuir a un Sistema Presupuestario Sistema de flujo control de nacionalidad, autonomía y desarrollo presupuestal.
Objetivo del Proyecto	Impulsar el desarrollo de acciones y procedimientos necesarios para fortalecer los mecanismos de desarrollo, programación y presupuesto que faciliten la integración seguimiento y control del presupuesto de egresos contra el Plan de Desarrollo Municipal vigente y los documentos que de él derivan, así como también los procedimientos necesarios para contribuir a un Sistema Presupuestario Sistema de flujo control de nacionalidad, autonomía y desarrollo presupuestal.

Clase	Item Ejecutor	Descripción
Programa	10000000	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Proyecto	10000000000	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Dependencias de la Unidad	100	Administración y Gerencia de Personal

No.	Asignación Referencial	Unidad de Medida	Ejecución 2018			Programado 2019	TOTAL
			Clase o Item de	Apr 01-Junio	Julio-Diciembre	Clases Ejecutadas	
1	Impulsar y dar seguimiento a la programación y presupuesto de las actividades planificadas en el PDM 2018.	Egreso	3	3	3	3	12
2	Impulsar las actividades de ejecución, control de gastos, dando prioridad a las actividades planificadas para que concuerden con la programación del PDM.	Egreso	3	3	3	3	12
3	Dar seguimiento a las actividades planificadas a los centros presupuestales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el año.	Egreso	3	3	3	3	12

Segundo Informe de Gobierno	
Plan Vigencia Actual	PSO3 - Gobierno Boliviano, Puntos y Programación
Forma Operativa Operativa	PSO3A - Gestión para la Inclusión y el Desarrollo del Estado
Objetivo del Programa	Impulsar el desarrollo de acciones y procedimientos necesarios para fortalecer los mecanismos de desarrollo, programación y presupuesto que faciliten la integración seguimiento y control del presupuesto de egresos contra el Plan de Desarrollo Municipal vigente y los documentos que de él derivan, así como también los procedimientos necesarios para contribuir a un Sistema Presupuestario Sistema de flujo control de nacionalidad, autonomía y desarrollo presupuestal.
Objetivo del Proyecto	Impulsar el desarrollo de acciones y procedimientos necesarios para fortalecer los mecanismos de desarrollo, programación y presupuesto que faciliten la integración seguimiento y control del presupuesto de egresos contra el Plan de Desarrollo Municipal vigente y los documentos que de él derivan, así como también los procedimientos necesarios para contribuir a un Sistema Presupuestario Sistema de flujo control de nacionalidad, autonomía y desarrollo presupuestal.

Clase	Item Ejecutor	Descripción
Programa	10000000	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Proyecto	10000000000	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Dependencias de la Unidad	100	Administración y Gerencia de Personal

No.	Asignación Referencial	Unidad de Medida	Ejecución 2018			Programado 2019	TOTAL
			Clase o Item de	Apr 01-Junio	Julio-Diciembre	Clases Ejecutadas	
1	Impulsar y dar seguimiento a la programación y presupuesto de las actividades planificadas en el PDM 2018.	Egreso	3	3	3	3	12
2	Impulsar las actividades de ejecución, control de gastos, dando prioridad a las actividades planificadas para que concuerden con la programación del PDM.	Egreso	3	3	3	3	12
3	Dar seguimiento a las actividades planificadas a los centros presupuestales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el año.	Egreso	3	3	3	3	12

Segundo Informe de Gobierno	
Plan Vigencia Actual	PSO3 - Gobierno Boliviano, Puntos y Programación
Forma Operativa Operativa	PSO3A - Gestión para la Inclusión y el Desarrollo del Estado
Objetivo del Programa	Impulsar el desarrollo de acciones y procedimientos necesarios para fortalecer los mecanismos de desarrollo, programación y presupuesto que faciliten la integración seguimiento y control del presupuesto de egresos contra el Plan de Desarrollo Municipal vigente y los documentos que de él derivan, así como también los procedimientos necesarios para contribuir a un Sistema Presupuestario Sistema de flujo control de nacionalidad, autonomía y desarrollo presupuestal.
Objetivo del Proyecto	Impulsar el desarrollo de acciones y procedimientos necesarios para fortalecer los mecanismos de desarrollo, programación y presupuesto que faciliten la integración seguimiento y control del presupuesto de egresos contra el Plan de Desarrollo Municipal vigente y los documentos que de él derivan, así como también los procedimientos necesarios para contribuir a un Sistema Presupuestario Sistema de flujo control de nacionalidad, autonomía y desarrollo presupuestal.

Clase	Item Ejecutor	Descripción
Programa	10000000	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Proyecto	10000000000	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Dependencias de la Unidad	100	Administración y Gerencia de Personal

No.	Asignación Referencial	Unidad de Medida	Ejecución 2018			Programado 2019	TOTAL
			Clase o Item de	Apr 01-Junio	Julio-Diciembre	Clases Ejecutadas	
1	Impulsar y dar seguimiento a la programación y presupuesto de las actividades planificadas en el PDM 2018.	Egreso	3	3	3	3	12
2	Impulsar las actividades de ejecución, control de gastos, dando prioridad a las actividades planificadas para que concuerden con la programación del PDM.	Egreso	3	3	3	3	12
3	Dar seguimiento a las actividades planificadas a los centros presupuestales de acuerdo al presupuesto de egresos establecido para el año.	Egreso	3	3	3	3	12

Segundo Informe de Gobierno

Plan, Visión y Misión	PLAN: Incentivar, Reducir, Crear y Reorganizar VISIÓN: Ser el primer municipio en el mundo en el desarrollo humano MISIÓN: Ser el primer municipio en el mundo en el desarrollo humano
Objetivo del Programa	El incremento de la calidad de vida de la población del sector público Contribuir al fortalecimiento de la administración pública municipal a través de acciones administrativas que generen un adecuado espacio de las acciones públicas. Enfoque El fortalecimiento de las acciones municipales para mejorar la eficiencia, productividad de los programas y proyectos públicos. Ubicación Acción • Definir programas que integren la acción gubernamental en conjunto de las funciones y responsabilidad de cada una de las dependencias gubernamentales del municipio. • Implementar y evaluar programas que integren la acción gubernamental en conjunto de las funciones y responsabilidad de cada una de las dependencias gubernamentales del municipio. • Realizar el seguimiento a las acciones gubernamentales en conjunto de las funciones y responsabilidad de cada una de las dependencias gubernamentales del municipio. • Realizar el seguimiento a las acciones gubernamentales en conjunto de las funciones y responsabilidad de cada una de las dependencias gubernamentales del municipio. Objetivo del Proyecto El fortalecimiento de la administración pública municipal a través de acciones administrativas que generen un adecuado espacio de las acciones públicas.

Clase	Idioma de la Clase	Descripción
Programa	202002	Planificación y presupuesto basado en resultados
Programa	202002-020	Integración, seguimiento y control presupuestal del presupuesto
Programa de la Universidad	900	Escuela de Desarrollo Humano
Programa de la Facultad	100	Administración y Ciencias de la Empresa

No.	Actividad / Indicador	Estado de	Ejecución 2019			Programa 2008	TOTAL
			Ciclo a Realizar	Año a Realizar	Ciclo a Realizar	Ciclo a Realizar	
1.	Realizar el reporte sobre los recursos invertidos para la construcción o adquisición de bienes y servicios requeridos.	Reporte	1	0	0	0	99
2.	Realizar el reporte de los recursos otorgados en materia de recursos humanos.	Reporte	1	0	1	0	0
3.	Realizar el reporte de los recursos otorgados en materia de recursos materiales.	Reporte	1	0	1	0	0
4.	Elaborar el reporte de la ejecución, administrada por el profesor de Educación Artística por los 10 docentes de los que integran la Dirección General de Artes y Escuelas de Artes.	Reporte	1	1	1	1	4
5.	Concluir en la implementación del Acuerdo de Asociación para el desarrollo de la actividad de la Dirección General de Artes y Escuelas de Artes.	Reporte	0	0	0	0	0
6.	Concluir en la implementación de la actividad de la Dirección General de Artes y Escuelas de Artes.	Reporte	1	0	1	0	1

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Vinculación	Elaborar Manuales, Guías y Documentos
Nueva Temática Investigativa	Elaborar los protocolos de recolección de datos para las investigaciones
Objetivos del Proyecto	Organizar las reuniones para presentar los guiones, elaborar el guion y poner a punto los textos de las investigaciones. Elaborar el protocolo de recolección de datos y cuestionarios y censos. Elaborar los manuales de recolección de datos para los censos de hogares. Coordinar el Procedimiento para Establecer el Control de Calidad del Material de Investigación. Elaborar el Plan de la Investigación de los diferentes subtemas que serán estudiados en la investigación. Coordinar el funcionamiento de la subcomisión encargada de elaborar un sistema de servicios postdoctorales de calidad académica, que permita atraer, a través, de un sistema de servicios postdoctorales, a investigadores jóvenes. Entre ellos:

[illegible]

Nº.	Actividad	Indicador de Eficacia	Ejecución 2019			Programa 2018	TOTAL
			Plan 2019	Alcance	Objetivos		
1	Realizar el registro de los requerimientos de capacitación para el desarrollo del personal	Porcentaje	0	1	0	1	2
2	Realizar la actualización de los contenidos curriculares de los cursos	Porcentaje	0	1	0	1	5
3	Realizar el registro de los cursos de capacitación	Porcentaje	0	1	0	1	30
4	Realizar el registro de los cursos de capacitación en el Sistema de Gestión de Calidad	Porcentaje	0	1	0	1	30
5	Realizar el registro de los cursos de capacitación en el Sistema de Gestión de Recursos Humanos	Porcentaje	0	1	0	1	30

Segundo informe de Gobierno

Plan del Sistema	El Plan del Sistema, el Plan de Programación y el Plan de Operación, el Plan de Mantenimiento y el Plan de Evaluación.
Objetivo del Proyecto	El Plan del Proyecto es el plan de programación y el plan de operación.
Objetivo del Proyecto	El Plan del Proyecto es el plan de programación y el plan de operación.

Clase	Idioma de la Clase	Descripción de la Clase
Programa	INGLÉS	Comunicación de las Escrituras Sagradas de la Biblia.
Programa	INGLÉS	Historia de la Biblia.
Exposición de la Biblia	INGLÉS	Exposición de la Biblia.
Exposición de la Biblia	INGLÉS	Exposición de la Biblia.

Nº.	Asignatura (Subasignatura)	Unidad de Medida	Enero-Junio 2009			Programado 2009	Total
			Enero-Junio	Julio-Diciembre	Año Completo	Octubre-Diciembre	
1	Costos internos que son cobrados por el Estado Nacional	Página	3	3	3	3	12
2	De acuerdo a los montos de Fomento Bursátil con las Subidas Dependencias del Ayuntamiento cuando se lo aplica	Página	3	3	3	3	12

Segundo Informe de Gobierno

Nombre del Instrumento Nombre del Proyecto Objetivo del Programa	Objetivo del Instrumento Objetivo del Proyecto
--	--

Classe	Atividade	Observações
Programa	000000	Coordenadoria de Apoio Pedagógico
Programa	000000	Auxílio financeiro
Programa	000000	Programa de
Programa	000000	Programa de
Programa	000000	Programa de

Nº	Actividad	Método de	Ejecución 2020				Programado 2020		T.C.M.
			Indicador	Enero a Junio		Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre		
1	Asesorar a las universidades de Colombia	Asesorías	13	3	0	0	0	0.4	
2	Asesorar las investigaciones de tesis de las universidades de Colombia	Asesorías	13	3	0	0	0	0.4	
3	Realizar los gastos de oficina, gastos de viajes y traslado	Gastos	7	0	0	0	0	0.2	
4	Elaborar perfiles de tesis de tesis de maestría, para la elaboración de programas y proyectos	Asesorías	13	0	0	0	0	0.2	
5	Realizar el mantenimiento de la red de redes para la atención de las universidades	Asesorías	10	11	0	0	0	0.6	
6	Realizar el mantenimiento de la red de redes, para la atención de las universidades	Gastos	13	0	13	0	0	0.4	

Classe	Indicatore	Descrizione attività
Programma	2014/2015	Attività di gestione di progetto
Progetto	2014/2015/2016	Attività di gestione di progetto
Progetto di ricerca	2015	Attività di ricerca
Progetto di ricerca	2015	Attività di ricerca

Classe	Idade da criança	Descrição da atividade
Programa 1	3-4 anos	Práticas sensoriais
Programa 2	5-6 anos	Práticas de expressão e comunicação
Programa 3	7-8 anos	Práticas de expressão e comunicação
Programa 4	9-10 anos	Práticas de expressão e comunicação
Programa 5	11-12 anos	Práticas de expressão e comunicação

Finalizado 2020			Programado 2020		T.O.M.
	Ano 6 Junio	Julio Septiembre	Octubre Diciembre		
	0	00	100		1000
	0	0	00		00
	0	0	0		0
	0	0	1		0

Nº.	Actividad	Estado de la Actividad	Presupuesto 2020			Programado 2020	T.C.M.
			Ejecutado 2020				
			Presupuesto	Ejecutado	Porcentaje		
1	Manejo sanitario y gestión administrativa de los recursos humanos de la zona	Asesoría	143	0	0%	143	100%
2	Asesoría a los Comités de Vigilancia de la Salud y al Comité de Vigilancia de la Salud de la zona	Documental	0	0	0%	0	0%
3	Organización de actividades de promoción de la salud y educación comunitaria	Documental	0	0	0%	0	0%
4	Organización de actividades de promoción de la salud y educación comunitaria	Documental	0	0	0%	0	0%
5	Organización de actividades de promoción de la salud y educación comunitaria	Documental	0	0	0%	0	0%

Nome	Matrícula	Data de entrega
Programa	2004-01-01	14 de março de 2004 (data de entrega)
Programa	2004-01-01	14 de março de 2004 (data de entrega)
Programa de Trabalho	01	Constituição Nacional
Programa de Trabalho	02	Constituição Nacional

[illegible]

Classe	Una classe a sé	Una classe a sé
Programma	2013-2014	Coordinamento di lavoro politico e tecnico con le altre politiche
Programma	2013-2014-2015	Progettazione, controllo e implementazione del sistema di trasporto pubblico
Progetto di lavoro / Realizzazione	2013	Coordinamento
Progetto di lavoro / Realizzazione	2014	Coordinamento

Clase	Una Eficacia	Una orientación
Programa	SGC001	Modernización de la cultura organizacional
Programa	SGC002/SGC003	Modernización del comercio electrónico
Proyectos de la Central	SGC004	Creación de la Central de Datos
Proyectos de la Central	SGC005	SGC006

[illegible][illegible]

Class	Identification	Description
Programa	010.000001	Política económica
Programa	010.000002	Intervención social urbana
Programa de la Universidad	010	Ecología
Programa de la Facultad	010	Ecología, Botánica

[illegible]

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Trabajo	1. Objetivo: Generar bienestar, equidad y prosperidad. 2. Objetivo: Fortalecer la unidad y el desarrollo como elemento clave de la productividad. 3. Objetivo: Garantizar la educación para el desarrollo. 4. Objetivo: Promover y apoyar los esfuerzos de colaboración con los distintos niveles de gobierno, al servicio de la comunidad, para fortalecer el desarrollo. 5. Objetivo: Garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de las diferentes actividades organizativas por el servicio de la Nación.
Objetivo del Programa	1. Objetivo: Fortalecer la unidad y el desarrollo como elemento clave de la productividad. 2. Objetivo: Garantizar la educación para el desarrollo. 3. Objetivo: Promover y apoyar los esfuerzos de colaboración con los distintos niveles de gobierno, al servicio de la comunidad, para fortalecer el desarrollo. 4. Objetivo: Garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de las diferentes actividades organizativas por el servicio de la Nación.
Objetivo del Proyecto	1. Objetivo: Fortalecer la unidad y el desarrollo como elemento clave de la productividad. 2. Objetivo: Garantizar la educación para el desarrollo. 3. Objetivo: Promover y apoyar los esfuerzos de colaboración con los distintos niveles de gobierno, al servicio de la comunidad, para fortalecer el desarrollo. 4. Objetivo: Garantizar la sostenibilidad y el crecimiento de las diferentes actividades organizativas por el servicio de la Nación.

Clase	Idem. Eficacia	Clase con la acción
Empresario	00000000	Consejo de la Junta Política (Secretaría de Gobierno)
Proyecto	00000000	Administración pública y comercio exterior
Empresario de Comercio	000	Financiero
Empresario de No Utilidad	111	Financiero (Administración)

[illegible]

[illegible]

Segundo Informe de Gobierno

País / Tipo de intervención	EEUU – Gobierno Bush, Fajal y Páez/Carrión
Forma de financiamiento	PRMOS, financiamiento privado
Objetivo de la intervención	Crear un F.F. Privado de Auto-empleo de los recursos públicos mejorados
Objetivo del Proyecto	Mejorar los estándares para darle uso al presupuesto que se tiene del pago de la deuda pública del municipio, mediante el aprovechamiento de los recursos en el presupuesto de inversión

Classe	Indicador	Descrição
Programa	06.01.01	Curso Pré-vestibular
Programa	06.01.02/03	Acompanhamento de alunos (inglês)
Despesa de Insumos	04	Material
Despesa de Pessoal	05	Salários

Nº.	Actividad	Unidad de Medida	Evaluación 2019			Programa 2019	TOTAL
			Clase 1 (100%)	Clase 2 (50%)	Clase 3 (50%)		
1	Clase 1 (100%) - Evaluación 2019	Unidad de Medida	100	50	50	200	50

Segundo informe de Gobierno

Plan de Implementación	PIE: Iniciar. Manera sistemática organizada, ordenada y metódica
Nombre del Proyecto	PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DEL PUERTO DE LA GUAYAMA
Objetivo del Proyecto	El Proyecto tiene como propósito desarrollar el Plan de Construcción del Puerto de la Guayama, para el desarrollo de la zona turística de la zona de la Guayama, en el municipio de Guayama, P.R.
Objetivo del Proyecto	El Proyecto tiene como propósito desarrollar el Plan de Construcción del Puerto de la Guayama, para el desarrollo de la zona turística de la zona de la Guayama, en el municipio de Guayama, P.R.

Clase	Idioma Oficial	Que se enseña
Programa de	ingles	Exposiciones y actividades
Programa de	ingles y TIC	Las practicas interactivas para el aprendizaje del municipio
Exposiciones de Ciencias	PSO	Aprender a aprender
Exposiciones de Ciencias	PSO	El mundo de las TIC

Nº.	Asignatura / Subasignatura	Unidad de Habilidades	Evaluación 2009			Programación 2009	Total
			Diciembre	Año II Junio	Año III Septiembre	Octubre Diciembre	
1	Reserva con gobierno local (colegios)	Reserva	3	3	3	3	12
2	Reserva nacional para la coordinación y/o gestión de programas o proyectos de educación y cooperación internacional	Reserva	3	3	3	3	12
3	Coordinación académica - proyectos educativos internacionales	Coordinación	1	1	1	1	4
4	Proyecto - planificando la imagen corporativa del Ministerio de Salud en el extranjero	Proyecto	1	1	1	1	4

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Trabajo Semanal	21 al 25 de Septiembre del 2010
Temas de Estudio Semanal	21 al 25 de Septiembre referente con generalización
Objetivo del Proyecto	Elaborar la generalización y por lo tanto explicar la particularidad y el origen mismo. Realizar ejercicios con fines prácticos a través de situaciones de comprensión de los temas. Elaborar una lista de conceptos básicos de la generalización y explicar su origen y evolución a partir de un elemento al que se le da origen.
Objetivo del Proyecto	Elaborar una lista de conceptos básicos de la generalización y explicar su origen y evolución a partir de un elemento al que se le da origen. Elaborar una lista de conceptos básicos de la generalización y explicar su origen y evolución a partir de un elemento al que se le da origen. Elaborar una lista de conceptos básicos de la generalización y explicar su origen y evolución a partir de un elemento al que se le da origen.

Proje	Una Eficacia	Una participación
Programa	100%	Una organización de la sociedad
Proyecto	100%	Una organización de la sociedad
Proyecto de la Comunidad	100%	Una organización de la sociedad
Proyecto de la Familia	100%	Una organización de la sociedad

No.	Asignatura (Materias)	Unidad de Medida	Evaluación 2019			Programando 2019	TOTAL
			Promedio	Alta o Justa	Justa o Satisfactoria	Calificación (Cinco o más)	

Segundo Informe de Gobierno

[illegible]

Clase	Indicador	Concepto de acción
Proyecto	1070100	Construcción de infraestructura pública de vivienda
Proyecto	1070101-02	Calentón, agua dulce y desarrollo de personas
Emprendimiento	602	Calentón, agua dulce
Emprendimiento	603	Calentón, agua dulce y desarrollo de personas

Nº.	Actividad	Indicador de Eficacia	Evaluación 2019			Programa 2019	TOTAL
			Alta (1)	Alta (2)	Alta (3)		
1	Elaboración de la política de gestión de la calidad	Existencia de la política	1	1	1	1	4
2	Elaboración de la política de gestión de la seguridad	Existencia de la política	1	1	1	1	4

Segundo Informe de Gobierno

[illegible]

Clase	Clasificación	Descripción
Programa	2000000	Constitución de la administración pública de la entidad
Programa	200000000	Comercio, industria y turismo de la entidad
Programa dentro de la Entidad	100	Desarrollo del patrimonio
Programa dentro de la Entidad	500	Administración y Gobierno de la Entidad

Nº.	Actividad	Indicador de	Ejecución 2019			Programa 2018	TOTAL
			Ciclo I (Jul - Dic)	Ciclo II (Ene - Jun)	Ciclo III (Jul - Dic)	Ciclo I (Ene - Jun)	
1	Realizar la capacitación para el personal del personal de la oficina	Ejecución	3	3	3	3	9
2	Elaborar la información de los servicios públicos municipales de la oficina	Ejecución	3	3	3	3	9
3	Elaborar los datos de la oficina para los datos de la oficina con el objeto de que se pueda elaborar el informe de la oficina	Ejecución	3	3	3	3	9
4	Elaborar los datos de la oficina para los datos de la oficina con el objeto de que se pueda elaborar el informe de la oficina	Ejecución	3	3	3	3	9
5	Elaborar el plan de trabajo de la oficina con el objeto de que se pueda elaborar el informe de la oficina	Ejecución	3	3	3	3	9
6	Elaborar el plan de trabajo de la oficina con el objeto de que se pueda elaborar el informe de la oficina	Ejecución	3	3	3	3	9

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Trabajo	1. Objeto: <i>Investigar, reflexionar, analizar y comprender</i> 2. Propósito: <i>Desarrollar habilidades para el análisis crítico</i>
Objetos del Programa	1. Contenidos: <i>El lenguaje como práctica social</i> 2. Temas: <i>El lenguaje como práctica social</i> 3. Temas: <i>El lenguaje como práctica social</i> 4. Temas: <i>El lenguaje como práctica social</i> 5. Temas: <i>El lenguaje como práctica social</i> 6. Temas: <i>El lenguaje como práctica social</i> 7. Temas: <i>El lenguaje como práctica social</i> 8. Temas: <i>El lenguaje como práctica social</i> 9. Temas: <i>El lenguaje como práctica social</i> 10. Temas: <i>El lenguaje como práctica social</i>
Objetos del Programa	1. Objeto: <i>Investigar, reflexionar, analizar y comprender</i> 2. Propósito: <i>Desarrollar habilidades para el análisis crítico</i>

Clase	Idioma de la Clase	Descripción de la Clase
Programa	2022-2023	Implementación de la estrategia pedagógica y de gestión en los niveles de gestión
Proyecto	2022-2023	Implementación de la estrategia pedagógica y de gestión en los niveles de gestión
Proyecto de Investigación	2022	Implementación de la estrategia pedagógica y de gestión
Proyecto de Investigación	2022	Implementación de la estrategia pedagógica y de gestión

Nº.	Ju ciere s i t e r i e s	E t a d o d e l i n d i c a d o	E j e c u t i v o 2018			P r o g n o s t i c o 2018	T O T A L
			E n e - M a y 18	A b o - A g o s t o	S e p t e - D i c i e m b r e	O c t u b r e D i c i e m b r e	
1	U n i t a d e s i n f o r m e s d e p l a n e o g e n e r a l d e s e r v i c i o s c o n s e r v a c i o n e s a d m i n i s t r a t i v a s	U n i t a d e s	2	2	2	2	8
2	U n i t a d e s i n f o r m e s d e a g e n t e s a d m i n i s t r a t i v o s a s i g n a d o s a l a D i r e c c i o n G e n e r a l d e S e g u r i d a d P u b l i c a	U n i t a d e s	2	2	2	2	8
3	U n i t a d e s i n f o r m e s d e r e l a c i o n e s c o n q u e r i d o r e s e n a r t e d e p e r s o n a s q u e n o e s t a n e n l a L i n e a d e S e r v i c i o s d e S e g u r i d a d P u b l i c a a n t e s d e e n t r a r e n l a U n i d a d d e L i n e a s I n t e r n a s	U n i t a d e s	0	0	0	0	0
4	U n i t a d e s i n f o r m e s d e l a s i g n a c i o n e s d e s e r v i c i o s p u b l i c o s d i s t r i b u i d o s a e n e r e c i o s e s p e c i a l e s d e l a D i r e c c i o n G e n e r a l d e S e g u r i d a d P u b l i c a	U n i t a d e s	2	2	2	2	8
5	U n i t a d e s i n f o r m e s d e l a s i g n a c i o n e s r e q u e r i d a s f o r m a l m e n t e p o r l a G e n e r a l d e P l a n e o y L i n e a m e n t e d e L i n e a s S e r v i c i o s a r t e d e q u e r i d o r e s e n a r t e d e s u b i e c t o s q u e a n t e s e n l a G e n e r a l d e S e r v i c i o s	U n i t a d e s	2	2	2	2	8

Segundo informe de Gobierno

Área de Vinculación	Política, Seguridad, Relaciones Externas y Cooperación
Unidad de Vinculación	Unidad de Planeación y Evaluación de la Política de Seguridad y Defensa y de Gobernación
Objetivo del Programa	1) Mantener la gobernabilidad y el orden 1.1) Impulsar la parte pacífica y dialogica social - Mantener estabilidad y seguimiento de los sucesos de violencia - Realizar reuniones, talleres, foros y sesiones de seguimiento de actividades con actores en los estados. - Realizar foros de consulta ciudadana para la integración de programas y acciones enfocados a prevenir la desestabilización del territorio - Mantener permanentemente comunicación y coordinación con los gobiernos federales y estatales, los gobiernos políticos del Estado y las organizaciones civiles en la atención de demandas y solicitudes ciudadanas. - Incrementar los Comités de Participación Ciudadana. - Mantener y mejorar dialogos directos con la sociedad civil. 2) Consolidar las acciones que fortalecieron la gobernabilidad de los cuatro países, disminuyendo la violencia y promoviendo el respeto de los derechos humanos, el desarrollo económico y la educación social, así como el apoyo con programas de los diversos sectores de la sociedad, la integración social, la estabilidad y la identidad marplatense, contribuyendo a fortalecer la relación entre la sociedad y el gobierno.
Objetivo del Proyecto	1) Consolidar las acciones que fortalecieron la gobernabilidad de los cuatro países, disminuyendo la violencia y promoviendo el respeto de los derechos humanos, el desarrollo económico y la educación social, así como el apoyo con programas de los diversos sectores de la sociedad, la integración social, la estabilidad y la identidad marplatense, contribuyendo a fortalecer la relación entre la sociedad y el gobierno.

Flow	Use Effect(s)	Use on activities
Engagement	Engagement	Development of a shared vision
Resource	Resource	Access to the project resources, or to the shared vision
Project status in the field	Project status in the field	Project status in the field
Project status in the field	Project status in the field	Project status in the field

No.	Actividad	Unidad de Medida	Ejercicio 2009			Programa 2009	Total
			Trimestre I	Trimestre II	Trimestre III		
1	Capitalización de la deuda pública	Millones de pesos	100	100	100	300	
2	Capitalización de la deuda pública	Millones de pesos	100	100	100	300	
3	Capitalización de la deuda pública	Millones de pesos	100	100	100	300	
4	Capitalización de la deuda pública	Millones de pesos	100	100	100	300	

Segundo informe de Gobierno

[illegible]

Classe	Assunto	Descrição
Programas	União	Coordenação das atividades sanitárias do Estado
Programa	SAÚDE BUCAL	Ações de saúde bucal e promoção popular
Departamento	SAÚDE	Programa de Saúde
Departamento	SAÚDE	Programa de Saúde Bucal

Nº.	Asignatura (Subtemas)	Unidad de Indicador	Presupuesto 2020			Presupuesto 2020	T.C.B.M.
			Diciembre	Año 2020	Julio Duplicados	Octubre Duplicados	
1	Exercer a los miembros de la unidad	Asamblea	11	3	2	13	28
2	Exercer a los miembros de la unidad en la base o en las comisiones organizativas	Reuniones	903	101	30	110	445
3	Exercer en grupo de trabajo según oficio	Reuniones	101	101	101	101	101
4	Exercer gestiones ante diversas instancias para contribuir en la realización de proyectos por arriba de las unidades	Reuniones	101	0	1.6	1.1	45
5	Realizar reuniones de trabajo por los 3 niveles de la estructura municipal para la revisión y actualización de los planes de trabajo	Reuniones	0	0	0	1	9

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Implementación	2002 - Gobierno Municipal, Capital y Participación
Forma de Financiación	200201 - Entes de derecho público municipal
Objetivo del Programa	Se pretende el fortalecimiento de las capacidades técnicas en el TMA de la Ley Orgánica de Gestión de la Salud Bucal, dental.
Objetivo del Proyecto	Fortalecer las capacidades técnicas para que los especialistas dentales del TMA de la Ley Orgánica de Gestión de la Salud Bucal, dental, puedan brindar servicios de salud bucal a la población de la zona.

Área	Indicador	Descripción
Proyecto	1.1.1.1.1.1	Proyecto de desarrollo
Proyecto	1.1.1.1.1.2	Proyecto de desarrollo
Proyecto de Gestión	1.1.1.1.1.3	Proyecto de desarrollo
Proyecto de Gestión	1.1.1.1.1.4	Proyecto de desarrollo

[illegible]

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRG - Sistema Educativo, Ciencia y Tecnología
Sub-Programa	PRG04 - Servicio para la ciudadanía y evaluación del servicio
Objetivo del Programa	2.1 Fortalecer la gestión pública en torno a la atención de necesidades ciudadanas. 2.1.1 Mejorar los mecanismos de evaluación del desempeño y conocer los resultados de los sistemas gubernamentales. • Implementar la participación ciudadana en el seguimiento al Plan de Gobierno. • Impulsar la evaluación en el municipio de la Gestión para Ciudadanos y sus instrumentos. Presupuesto: Estado en Pesos (P\$) y el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM). • Se plantea el mecanismo de coordinación con los diferentes ministerios públicos, sociedad organizada, y la población en general para el fortalecimiento del sistema de evaluación de gestión pública. • Operar en el ciclo integral del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM), a los usos previstos.
Objetivo del Proyecto	Realizar y analizar los resultados de la gestión de la atención de las necesidades ciudadanas y el plan de servicio público.

Categoría	Indicador	Descripción
Programa	PRG0404	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Proyecto	PRG040401	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Dependencias de Ciudad	100	Gobernación
Dependencias de Sector	100	Gobernación

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2018			Programa 2018		TOTAL
			Clave de Referencia	Año de Ejecución	Unidad Ejecutora	Clave de Referencia	Unidad Ejecutora	
1	Elaborar informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100
2	Elaborar el informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100
3	Elaborar el informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRG - Sistema Educativo, Ciencia y Tecnología
Sub-Programa	PRG04 - Servicio para la ciudadanía y evaluación del servicio
Objetivo del Programa	2.1 Fortalecer la gestión pública en torno a la atención de necesidades ciudadanas. 2.1.1 Mejorar los mecanismos de evaluación del desempeño y conocer los resultados de los sistemas gubernamentales. • Implementar la participación ciudadana en el seguimiento al Plan de Gobierno. • Impulsar la evaluación en el municipio de la Gestión para Ciudadanos y sus instrumentos. Presupuesto: Estado en Pesos (P\$) y el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM). • Se plantea el mecanismo de coordinación con los diferentes ministerios públicos, sociedad organizada, y la población en general para el fortalecimiento del sistema de evaluación de gestión pública. • Operar en el ciclo integral del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM), a los usos previstos.
Objetivo del Proyecto	Realizar y analizar los resultados de la gestión de la atención de las necesidades ciudadanas y el plan de servicio público.

Categoría	Indicador	Descripción
Programa	PRG0404	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Proyecto	PRG040401	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Dependencias de Ciudad	100	Gobernación
Dependencias de Sector	100	Gobernación

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2018			Programa 2018		TOTAL
			Clave de Referencia	Año de Ejecución	Unidad Ejecutora	Clave de Referencia	Unidad Ejecutora	
1	Elaborar informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100
2	Elaborar el informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100
3	Elaborar el informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100
4	Elaborar el informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100
5	Elaborar el informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100
6	Elaborar el informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100
7	Elaborar el informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRG - Sistema Educativo, Ciencia y Tecnología
Sub-Programa	PRG04 - Servicio para la ciudadanía y evaluación del servicio
Objetivo del Programa	2.1 Fortalecer la gestión pública en torno a la atención de necesidades ciudadanas. 2.1.1 Mejorar los mecanismos de evaluación del desempeño y conocer los resultados de los sistemas gubernamentales. • Implementar la participación ciudadana en el seguimiento al Plan de Gobierno. • Impulsar la evaluación en el municipio de la Gestión para Ciudadanos y sus instrumentos. Presupuesto: Estado en Pesos (P\$) y el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM). • Se plantea el mecanismo de coordinación con los diferentes ministerios públicos, sociedad organizada, y la población en general para el fortalecimiento del sistema de evaluación de gestión pública. • Operar en el ciclo integral del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM), a los usos previstos.
Objetivo del Proyecto	Realizar y analizar los resultados de la gestión de la atención de las necesidades ciudadanas y el plan de servicio público.

Categoría	Indicador	Descripción
Programa	PRG0404	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Proyecto	PRG040401	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Dependencias de Ciudad	100	Gobernación
Dependencias de Sector	100	Gobernación

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2018			Programa 2018		TOTAL
			Clave de Referencia	Año de Ejecución	Unidad Ejecutora	Clave de Referencia	Unidad Ejecutora	
1	Elaborar informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100
2	Elaborar el informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100
3	Elaborar el informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100
4	Elaborar el informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100
5	Elaborar el informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100
6	Elaborar el informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100
7	Elaborar el informe de gestión y plan de servicio público de la ciudad.	Presupuesto	100	2018	100	100	100	100

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRG - Sistema Educativo, Ciencia y Tecnología
Sub-Programa	PRG04 - Servicio para la ciudadanía y evaluación del servicio
Objetivo del Programa	2.1 Fortalecer la gestión pública en torno a la atención de necesidades ciudadanas. 2.1.1 Mejorar los mecanismos de evaluación del desempeño y conocer los resultados de los sistemas gubernamentales. • Implementar la participación ciudadana en el seguimiento al Plan de Gobierno. • Impulsar la evaluación en el municipio de la Gestión para Ciudadanos y sus instrumentos. Presupuesto: Estado en Pesos (P\$) y el Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM). • Se plantea el mecanismo de coordinación con los diferentes ministerios públicos, sociedad organizada, y la población en general para el fortalecimiento del sistema de evaluación de gestión pública. • Operar en el ciclo integral del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal (SEDEM), a los usos previstos.
Objetivo del Proyecto	Realizar y analizar los resultados de la gestión de la atención de las necesidades ciudadanas y el plan de servicio público.

Categoría	Indicador	Descripción
Programa	PRG0404	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Proyecto	PRG040401	Presupuesto y presupuesto basado en resultados
Dependencias de Ciudad	100	Gobernación
Dependencias de Sector	100	Gobernación

[illegible]

Clase	Actividad	Descripción
Programa	10000000	Comunicación de la información pública de los servicios
Programa	10000000	Información, gestión pública y desarrollo de personal
Programa de la Universidad	100	Investigación
Programa de la Universidad	100	Administración y Gestión de Personal

No.	Actividad	Modalidad de	Ejecución 2020			Programado 2020	T.C.M.A.
			Ejecución 2020		Año 2020		
			Año 2020				
			Ejecución 2020	Año 2020	Año 2020	Ejecución 2020	Año 2020
1	Elaborar la propuesta del presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a los recursos asignados en el Plan de Desarrollo Municipal	Proyecto	1	0	0	3	
2	Elaboración de la solicitud de servicios públicos en áreas asignadas por el presupuesto	Proyecto	1	0	1	2	
3	Presentar la memoria de los servicios públicos entregados de acuerdo a cartón de explicación y conformidad de funciones, que sean desarrollados por el área de recursos humanos o dependencias externas que así lo requieran	Proyecto	1	0	1	2	
4	Elaborar una propuesta de servicios públicos de la policía, correspondientes a la dependencia general	Proyecto	1	0	1	2	
5	Controlar los parámetros de recursos, materiales de los servicios, solicitudes de depósitos, servicios de transporte, etc.	Proyecto	1	0	1	2	
6	Controlar el cumplimiento de los servicios de acuerdo a los recursos asignados	Proyecto	1	0	1	2	

Plan del Temario	1. Planificación estratégica y operativa 2. Organización y estructura 3. Recursos humanos 4. Recursos financieros 5. Recursos tecnológicos 6. Recursos materiales 7. Recursos de información 8. Recursos de imagen 9. Recursos de relaciones públicas 10. Recursos de marketing 11. Recursos de logística 12. Recursos de producción 13. Recursos de distribución 14. Recursos de servicio al cliente 15. Recursos de investigación y desarrollo 16. Recursos de innovación 17. Recursos de sostenibilidad 18. Recursos de responsabilidad social 19. Recursos de gobernanza 20. Recursos de cumplimiento 21. Recursos de ética 22. Recursos de transparencia 23. Recursos de comunicación 24. Recursos de gestión de riesgos 25. Recursos de gestión de crisis 26. Recursos de gestión de reputación 27. Recursos de gestión de marca 28. Recursos de gestión de talento 29. Recursos de gestión de cultura 30. Recursos de gestión de valores 31. Recursos de gestión de misión 32. Recursos de gestión de visión 33. Recursos de gestión de propósito 34. Recursos de gestión de identidad 35. Recursos de gestión de valores 36. Recursos de gestión de misión 37. Recursos de gestión de visión 38. Recursos de gestión de propósito 39. Recursos de gestión de identidad 40. Recursos de gestión de valores 41. Recursos de gestión de misión 42. Recursos de gestión de visión 43. Recursos de gestión de propósito 44. Recursos de gestión de identidad 45. Recursos de gestión de valores 46. Recursos de gestión de misión 47. Recursos de gestión de visión 48. Recursos de gestión de propósito 49. Recursos de gestión de identidad 50. Recursos de gestión de valores 51. Recursos de gestión de misión 52. Recursos de gestión de visión 53. Recursos de gestión de propósito 54. Recursos de gestión de identidad 55. Recursos de gestión de valores 56. Recursos de gestión de misión 57. Recursos de gestión de visión 58. Recursos de gestión de propósito 59. Recursos de gestión de identidad 60. Recursos de gestión de valores 61. Recursos de gestión de misión 62. Recursos de gestión de visión 63. Recursos de gestión de propósito 64. Recursos de gestión de identidad 65. Recursos de gestión de valores 66. Recursos de gestión de misión 67. Recursos de gestión de visión 68. Recursos de gestión de propósito 69. Recursos de gestión de identidad 70. Recursos de gestión de valores 71. Recursos de gestión de misión 72. Recursos de gestión de visión 73. Recursos de gestión de propósito 74. Recursos de gestión de identidad 75. Recursos de gestión de valores 76. Recursos de gestión de misión 77. Recursos de gestión de visión 78. Recursos de gestión de propósito 79. Recursos de gestión de identidad 80. Recursos de gestión de valores 81. Recursos de gestión de misión 82. Recursos de gestión de visión 83. Recursos de gestión de propósito 84. Recursos de gestión de identidad 85. Recursos de gestión de valores 86. Recursos de gestión de misión 87. Recursos de gestión de visión 88. Recursos de gestión de propósito 89. Recursos de gestión de identidad 90. Recursos de gestión de valores 91. Recursos de gestión de misión 92. Recursos de gestión de visión 93. Recursos de gestión de propósito 94. Recursos de gestión de identidad 95. Recursos de gestión de valores 96. Recursos de gestión de misión 97. Recursos de gestión de visión 98. Recursos de gestión de propósito 99. Recursos de gestión de identidad 100. Recursos de gestión de valores
Objetivos del Programa	1. Conocer la estructura y funcionamiento de la organización. 2. Identificar los recursos humanos, financieros, tecnológicos, materiales, de información, de imagen, de relaciones públicas, de marketing, de logística, de producción, de distribución, de servicio al cliente, de investigación y desarrollo, de innovación, de sostenibilidad, de responsabilidad social, de gobernanza, de cumplimiento, de ética, de transparencia, de comunicación, de gestión de riesgos, de gestión de crisis, de gestión de reputación, de gestión de marca, de gestión de talento, de gestión de cultura, de gestión de valores, de gestión de misión, de gestión de visión, de gestión de propósito, de gestión de identidad. 3. Analizar el entorno interno y externo de la organización. 4. Participar en la toma de decisiones de la organización. 5. Desarrollar habilidades de liderazgo y gestión de equipos. 6. Mejorar la productividad y eficiencia de la organización. 7. Incrementar la satisfacción y compromiso de los empleados. 8. Reducir los costos operativos de la organización. 9. Aumentar la rentabilidad de la organización. 10. Mejorar la imagen y reputación de la organización. 11. Desarrollar nuevas estrategias de negocio. 12. Implementar nuevas tecnologías de la información. 13. Mejorar la calidad de los productos y servicios. 14. Reducir el tiempo de entrega de los productos y servicios. 15. Aumentar la fidelidad de los clientes. 16. Desarrollar nuevas fuentes de ingresos. 17. Mejorar la gestión de los recursos humanos. 18. Incrementar la inversión en investigación y desarrollo. 19. Desarrollar nuevas líneas de negocio. 20. Mejorar la gestión de los recursos financieros. 21. Reducir el riesgo de la organización. 22. Aumentar la resiliencia de la organización. 23. Mejorar la gestión de los recursos tecnológicos. 24. Incrementar la inversión en formación y desarrollo. 25. Desarrollar nuevas habilidades de los empleados. 26. Mejorar la gestión de los recursos materiales. 27. Reducir el consumo de recursos materiales. 28. Aumentar la eficiencia de los procesos. 29. Mejorar la gestión de los recursos de información. 30. Incrementar la inversión en tecnología de la información. 31. Desarrollar nuevas herramientas de gestión. 32. Mejorar la gestión de los recursos de imagen. 33. Reducir el costo de los recursos de imagen. 34. Aumentar la efectividad de los recursos de imagen. 35. Mejorar la gestión de los recursos de relaciones públicas. 36. Incrementar la inversión en relaciones públicas. 37. Desarrollar nuevas estrategias de relaciones públicas. 38. Mejorar la gestión de los recursos de marketing. 39. Reducir el costo de los recursos de marketing. 40. Aumentar la efectividad de los recursos de marketing. 41. Mejorar la gestión de los recursos de logística. 42. Incrementar la inversión en logística. 43. Desarrollar nuevas estrategias de logística. 44. Mejorar la gestión de los recursos de producción. 45. Reducir el costo de los recursos de producción. 46. Aumentar la efectividad de los recursos de producción. 47. Mejorar la gestión de los recursos de distribución. 48. Incrementar la inversión en distribución. 49. Desarrollar nuevas estrategias de distribución. 50. Mejorar la gestión de los recursos de servicio al cliente. 51. Reducir el costo de los recursos de servicio al cliente. 52. Aumentar la efectividad de los recursos de servicio al cliente. 53. Mejorar la gestión de los recursos de investigación y desarrollo. 54. Incrementar la inversión en investigación y desarrollo. 55. Desarrollar nuevas estrategias de investigación y desarrollo. 56. Mejorar la gestión de los recursos de innovación. 57. Reducir el costo de los recursos de innovación. 58. Aumentar la efectividad de los recursos de innovación. 59. Mejorar la gestión de los recursos de sostenibilidad. 60. Incrementar la inversión en sostenibilidad. 61. Desarrollar nuevas estrategias de sostenibilidad. 62. Mejorar la gestión de los recursos de responsabilidad social. 63. Reducir el costo de los recursos de responsabilidad social. 64. Aumentar la efectividad de los recursos de responsabilidad social. 65. Mejorar la gestión de los recursos de gobernanza. 66. Incrementar la inversión en gobernanza. 67. Desarrollar nuevas estrategias de gobernanza. 68. Mejorar la gestión de los recursos de cumplimiento. 69. Reducir el costo de los recursos de cumplimiento. 70. Aumentar la efectividad de los recursos de cumplimiento. 71. Mejorar la gestión de los recursos de ética. 72. Incrementar la inversión en ética. 73. Desarrollar nuevas estrategias de ética. 74. Mejorar la gestión de los recursos de transparencia. 75. Reducir el costo de los recursos de transparencia. 76. Aumentar la efectividad de los recursos de transparencia. 77. Mejorar la gestión de los recursos de comunicación. 78. Incrementar la inversión en comunicación. 79. Desarrollar nuevas estrategias de comunicación. 80. Mejorar la gestión de los recursos de gestión de riesgos. 81. Reducir el costo de los recursos de gestión de riesgos. 82. Aumentar la efectividad de los recursos de gestión de riesgos. 83. Mejorar la gestión de los recursos de gestión de crisis. 84. Incrementar la inversión en gestión de crisis. 85. Desarrollar nuevas estrategias de gestión de crisis. 86. Mejorar la gestión de los recursos de gestión de reputación. 87. Reducir el costo de los recursos de gestión de reputación. 88. Aumentar la efectividad de los recursos de gestión de reputación. 89. Mejorar la gestión de los recursos de gestión de marca. 90. Incrementar la inversión en gestión de marca. 91. Desarrollar nuevas estrategias de gestión de marca. 92. Mejorar la gestión de los recursos de gestión de talento. 93. Reducir el costo de los recursos de gestión de talento. 94. Aumentar la efectividad de los recursos de gestión de talento. 95. Mejorar la gestión de los recursos de gestión de cultura. 96. Incrementar la inversión en gestión de cultura. 97. Desarrollar nuevas estrategias de gestión de cultura. 98. Mejorar la gestión de los recursos de gestión de valores. 99. Reducir el costo de los recursos de gestión de valores. 100. Aumentar la efectividad de los recursos de gestión de valores.
Objetivos del Proyecto	1. Desarrollar una cultura organizacional basada en la excelencia, la innovación y el compromiso. 2. Mejorar la productividad y eficiencia de los procesos. 3. Reducir los costos operativos de la organización. 4. Aumentar la rentabilidad de la organización. 5. Mejorar la imagen y reputación de la organización. 6. Desarrollar nuevas estrategias de negocio. 7. Implementar nuevas tecnologías de la información. 8. Mejorar la calidad de los productos y servicios. 9. Reducir el tiempo de entrega de los productos y servicios. 10. Aumentar la fidelidad de los clientes. 11. Desarrollar nuevas fuentes de ingresos. 12. Mejorar la gestión de los recursos humanos. 13. Incrementar la inversión en investigación y desarrollo. 14. Desarrollar nuevas líneas de negocio. 15. Mejorar la gestión de los recursos financieros. 16. Reducir el riesgo de la organización. 17. Aumentar la resiliencia de la organización. 18. Mejorar la gestión de los recursos tecnológicos. 19. Incrementar la inversión en formación y desarrollo. 20. Desarrollar nuevas habilidades de los empleados. 21. Mejorar la gestión de los recursos materiales. 22. Reducir el consumo de recursos materiales. 23. Aumentar la eficiencia de los procesos. 24. Mejorar la gestión de los recursos de información. 25. Incrementar la inversión en tecnología de la información. 26. Desarrollar nuevas herramientas de gestión. 27. Mejorar la gestión de los recursos de imagen. 28. Reducir el costo de los recursos de imagen. 29. Aumentar la efectividad de los recursos de imagen. 30. Mejorar la gestión de los recursos de relaciones públicas. 31. Incrementar la inversión en relaciones públicas. 32. Desarrollar nuevas estrategias de relaciones públicas. 33. Mejorar la gestión de los recursos de marketing. 34. Reducir el costo de los recursos de marketing. 35. Aumentar la efectividad de los recursos de marketing. 36. Mejorar la gestión de los recursos de logística. 37. Incrementar la inversión en logística. 38. Desarrollar nuevas estrategias de logística. 39. Mejorar la gestión de los recursos de producción. 40. Reducir el costo de los recursos de producción.</

[illegible][illegible][illegible]

Clase	Actividad	Descripción de la actividad
Programa	Actividad	Operación de la planta de procesamiento
Programa	Actividad	Procesamiento de residuos sólidos orgánicos y no orgánicos
Programa	Actividad	Operación de la planta de procesamiento
Programa	Actividad	Procesamiento de residuos sólidos orgánicos y no orgánicos

[illegible]

Plan de Integración	ESD - Sistema Educativo, Cultura y Participación
Area de Integración	ESD - Sistema Educativo
Objetivo del Proyecto	Desarrollar los servicios para satisfacer las necesidades de la comunidad que se leen del pago de la deuda pública del municipio, por concepto de Intereses, mediante el aprovechamiento de los recursos en

[illegible]

Nº.	Asignatura (Indicadores)	Modalidad de Enseñanza	Evaluación 2008			Evaluación 2009	Evaluación 2010
			Examen	Proyecto	Trabajo de Investigación		
1	Analizar el estado de la industria automotriz con énfasis en la cadena industrial y en la fuerza laboral	Presencial	3	3	3	3	3

Segundo Informe de Gobierno

[illegible]

Clase	Idioma de la clase	Descripción de la clase
Programa	20230208	Comunicación de la información pública de los estudiantes
Programa	2023020801	Comunicación de la información pública de la información pública
Programa de la Universidad	2023	Comunicación de la información pública
Programa de la Universidad	2023	Comunicación de la información pública

Nº.	Actividad	Estado de avance	Ejecución 2020			Programa 2020	Total
			Disponible	Asignado	Asignado		
1	Expediente de la Unidad de Servicio Militar Nacional	En proceso	3	0	0	3	3
2	Expediente de la Unidad de Servicio Militar Nacional, Unidad de Servicio Militar Nacional, Unidad de Servicio Militar Nacional, Unidad de Servicio Militar Nacional	En proceso	3	0	0	3	3
3	Expediente de la Unidad de Servicio Militar Nacional, Unidad de Servicio Militar Nacional, Unidad de Servicio Militar Nacional, Unidad de Servicio Militar Nacional	En proceso	3	0	0	3	3
4	Expediente de la Unidad de Servicio Militar Nacional, Unidad de Servicio Militar Nacional, Unidad de Servicio Militar Nacional, Unidad de Servicio Militar Nacional	En proceso	3	0	0	3	3
5	Expediente de la Unidad de Servicio Militar Nacional, Unidad de Servicio Militar Nacional, Unidad de Servicio Militar Nacional, Unidad de Servicio Militar Nacional	En proceso	3	0	0	3	3

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Trabajo	El Plan de Trabajo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal.
Forma de Evaluación	El Plan de Trabajo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal.
Objetivo del Programa	El Plan de Trabajo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal.
Objetivo del Proyecto	El Plan de Trabajo de la Oficina de Planeación y Desarrollo Municipal.

Clase	Alma Mater de	Clase de la escuela
Pregrado	1970/1975	Elemental y pregrado hasta el bachillerato
Postgrado	1975/1976-78	Integración, seguimiento postgrado pregrado del aprendizaje
Investigación en Ciencias	1978	2 años de estudios
Investigación en Artes	1978	2 años de estudios

No.	Actividad	Unidad de Medida	Presupuesto 2009			Programado 2009	TOTAL
			Presupuesto	Actualizado	Revisado	Revisado	

Segundo Informe de Gobierno

[illegible]

Classe	Atividade	Outros dados de atividade
Previsão	00000000	Coordenador de Atividades Especiais de Trabalho
Previsão	00000000	Atividade pública e privada popular
Previsão de Consumo	00	(Industria)
Previsão de Atividade	00	(Industria)

Nº.	La cámara delimitadora	Unidad de medida	Ejercicio 2019			Programado 2019	T.C.M.
			Ejercicio 2019				
			Oct - Nov - Dic	Jul - Agosto	Otro Ejercicio	Otro Ejercicio	
1	Participar en Sesiones de Trabajo	Sesiones	13	3	0	13	100
2	Asistir a reuniones (reuniones) Administrativas de Intercomunidad	Reuniones	0	1	11	11	100
3	Realizar acciones programadas de los Comités Ejecutivos de Vigilancia y Control Laborales, a cargo de la Subcomisión y realizar los trabajos administrativos para instalar y operar los pequeños talleres de trabajo por Acuerdo de Trabajo, generados por la Comisión para el Mejoramiento Municipal	Trabajos	3	0	0	3	100
4	Continuar el seguimiento al resultado de los años de inversión que realiza el COMET en la Secretaría Municipal	Proyectos	0	0	0	0	0
5	Continuar a presentar informes a la Secretaría del Ayuntamiento sobre el avance y trabajo realizado en la comisión de Vigilancia y Control de Comités Ejecutivos y Comités Ejecutivos de Vigilancia y Control Laborales	Informes	3	0	0	3	100
6	Continuar a los miembros de los Comités Ejecutivos a cargo de la Subcomisión y llevar a cabo los trabajos correspondientes para instalar y operar los pequeños talleres de trabajo por Acuerdo de Trabajo, generados por la Secretaría de la Subcomisión Municipal	Trabajos	0	0	1	0	0
7	Realizar acciones administrativas para instalar y operar los pequeños talleres de trabajo por Acuerdo de Trabajo	Trabajos	0	0	0	0	0
8	Realizar las actividades de la Subcomisión Ejecutiva de Vigilancia y Control Laborales	Actividades	0	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

[illegible][illegible]

No.	Actividad (Subtemas)	Unidad de Medida	Ejecutado 2019			Programado 2019		T.C.R.M.
			Días o Horas	Año o Junio	Unidad Ejecutoriada	Ocupados	Disminución	
1	Coordinar acciones con diferentes municipios para llevar a cabo una muestra censal, cultural, artística y socioeconómica	Indicador	1	3	0	1	2	
2	Elaborar la agenda institucional del municipio	Indicador	1	3	0	1	2	
3	Coordinar y realizar un foro para el fortalecimiento de la gobernanza municipal y participación	Foro	3	3	0	1	1	
4	Coordinar y realizar actividades de trabajo voluntario, actividades deportivas, recreativas	Proyecto	3	3	0	1	1	

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRD - Tercera Municipalidad, sustentable y segura
Plan Vigente	PRD - Tercera Municipalidad sustentable y segura
Objetivo del Programa	Objetivo 3.1 Generar el acceso a una energía adecuada y no contaminante. Es el objetivo 3.1.1 garantizar el suministro energético eléctrico y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares municipales, 3.1.2 - Garantizar el acceso de energía eléctrica a las viviendas. Línea de acción: Gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad y con proveedores privados grandes empresas de electricidad en el estado, Promover el uso de energías limpias en edificios gubernamentales, así como construcciones nuevas y nuevas, impulsar programas de ahorro para los consumidores de energía en los hogares, así como el programa de sustitución de lámparas en los municipios del estado. Gestionar con las autoridades a cargo de empresas para garantizar la eficiencia energética de edificios públicos y comerciales en las ciudades, fomentar mediante una política que atraiga nuevos inversores en el consumo de energía, en particular de energías limpias.
Objetivo del Programa	Fortalecer el suministro y la infraestructura urbana del suministro, mediante la optimización de las acciones urbanas.

No.	Asignación	Rubro de Ingreso	Ejecución 2018			Programado 2018		TOTAL
			Clave o Rubro	Año o Rubro	Julio Egresados	Clave o Rubro	Clave o Rubro	
1	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0

Clave	Asignación	Clave o Rubro
Programa	00000000	00000000
Proyecto	00000000	00000000
Deposito de Ingresos	000	00000000
Deposito de Ingresos	000	00000000

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRD - Tercera Municipalidad sustentable y segura
Plan Vigente	PRD - Tercera Municipalidad sustentable y segura
Objetivo del Programa	Objetivo 3.1 Generar el acceso a una energía adecuada y no contaminante. Es el objetivo 3.1.1 garantizar el suministro energético eléctrico y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares municipales, 3.1.2 - Garantizar el acceso de energía eléctrica a las viviendas. Línea de acción: Gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad y con proveedores privados grandes empresas de electricidad en el estado, Promover el uso de energías limpias en edificios gubernamentales, así como construcciones nuevas y nuevas, impulsar programas de ahorro para los consumidores de energía en los hogares, así como el programa de sustitución de lámparas en los municipios del estado. Gestionar con las autoridades a cargo de empresas para garantizar la eficiencia energética de edificios públicos y comerciales en las ciudades, fomentar mediante una política que atraiga nuevos inversores en el consumo de energía, en particular de energías limpias.
Objetivo del Programa	Fortalecer el suministro y la infraestructura urbana del suministro, mediante la optimización de las acciones urbanas.

No.	Asignación	Rubro de Ingreso	Ejecución 2018			Programado 2018		TOTAL
			Clave o Rubro	Año o Rubro	Julio Egresados	Clave o Rubro	Clave o Rubro	
1	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
2	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
3	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
4	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
5	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
6	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
7	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
8	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
9	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
10	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
11	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
12	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
13	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
14	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
15	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
16	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
17	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
18	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
19	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
20	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0

Clave	Asignación	Clave o Rubro
Programa	00000000	00000000
Proyecto	00000000	00000000
Deposito de Ingresos	000	00000000
Deposito de Ingresos	000	00000000

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRD - Tercera Municipalidad sustentable y segura
Plan Vigente	PRD - Tercera Municipalidad sustentable y segura
Objetivo del Programa	Objetivo 3.1 Generar el acceso a una energía adecuada y no contaminante. Es el objetivo 3.1.1 garantizar el suministro energético eléctrico y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares municipales, 3.1.2 - Garantizar el acceso de energía eléctrica a las viviendas. Línea de acción: Gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad y con proveedores privados grandes empresas de electricidad en el estado, Promover el uso de energías limpias en edificios gubernamentales, así como construcciones nuevas y nuevas, impulsar programas de ahorro para los consumidores de energía en los hogares, así como el programa de sustitución de lámparas en los municipios del estado. Gestionar con las autoridades a cargo de empresas para garantizar la eficiencia energética de edificios públicos y comerciales en las ciudades, fomentar mediante una política que atraiga nuevos inversores en el consumo de energía, en particular de energías limpias.
Objetivo del Programa	Fortalecer el suministro y la infraestructura urbana del suministro, mediante la optimización de las acciones urbanas.

No.	Asignación	Rubro de Ingreso	Ejecución 2018			Programado 2018		TOTAL
			Clave o Rubro	Año o Rubro	Julio Egresados	Clave o Rubro	Clave o Rubro	
1	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
2	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
3	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
4	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
5	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
6	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
7	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
8	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
9	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
10	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
11	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
12	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
13	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
14	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
15	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
16	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
17	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
18	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
19	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0
20	Proyecto de infraestructura de edificios públicos	Infraestructura	0	0	0	0	0	0

Clave	Asignación	Clave o Rubro
Programa	00000000	00000000
Proyecto	00000000	00000000
Deposito de Ingresos	000	00000000
Deposito de Ingresos	000	00000000

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRD - Tercera Municipalidad sustentable y segura
Plan Vigente	PRD - Tercera Municipalidad sustentable y segura
Objetivo del Programa	Objetivo 3.1 Generar el acceso a una energía adecuada y no contaminante. Es el objetivo 3.1.1 garantizar el suministro energético eléctrico y promover el desarrollo de energías limpias en los hogares municipales, 3.1.2 - Garantizar el acceso de energía eléctrica a las viviendas. Línea de acción: Gestionar ante la Comisión Federal de Electricidad y con proveedores privados grandes empresas de electricidad en el estado, Promover el uso de energías limpias en edificios gubernamentales, así como construcciones nuevas y nuevas, impulsar programas de ahorro para los consumidores de energía en los hogares, así como el programa de sustitución de lámparas en los municipios del estado. Gestionar con las autoridades a cargo de empresas para garantizar la eficiencia energética de edificios públicos y comerciales en las ciudades, fomentar mediante una política que atraiga nuevos inversores en el consumo de energía, en particular de energías limpias.
Objetivo del Programa	Fortalecer el suministro y la infraestructura urbana del suministro, mediante la optimización de las acciones urbanas.

Clave	Asignación	Clave o Rubro
Programa	00000000	00000000
Proyecto	00000000	00000000
Deposito de Ingresos	000	00000000
Deposito de Ingresos	000	00000000

[illegible]

[illegible]

Classe	Indicador	Observações
Programa	20120002	Medicinas prescritas em consultório
Projeto	20120002-01	Medicinas prescritas em consultório e farmácia municipal
Despesa de Capital	000	Despesas de capital
Despesa de Pessoal	000	Despesas de pessoal

No.	Asignatura Obligatoria	Metodo de Estudio	Evaluación 2019			Programando 2019	TOTAL
			Evaluación 2019				
			Oct-o-Nov-o	Abr-o-Agosto	Julio-Diciembre	Octubre-Diciembre	
1	Realizar la primera visita de los alumnos al sitio de estudio con guías de observación y efectuar las siguientes actividades:	Observación	3	3	3	3	12
2	Realizar el seguimiento oportuno a las carpetas de investigación elaboradas por el Ministerio Público a la Obispa en el Estado de Veracruz	Observación	3	3	3	3	12
3	Elaborar la segunda visita de los alumnos al sitio de estudio con guías de observación y efectuar las siguientes actividades:	Observación	3	3	3	3	12
4	Realizar el seguimiento oportuno a las carpetas de investigación elaboradas por el Ministerio Público a la Obispa en el Estado de Veracruz	Observación	3	3	3	3	12
5	Elaborar la tercera visita de los alumnos al sitio de estudio con guías de observación y efectuar las siguientes actividades:	Observación	3	3	3	3	12
6	Realizar el seguimiento oportuno a las carpetas de investigación elaboradas por el Ministerio Público a la Obispa en el Estado de Veracruz	Observación	3	3	3	3	12
7	Elaborar la cuarta visita de los alumnos al sitio de estudio con guías de observación y efectuar las siguientes actividades:	Observación	3	3	3	3	12
8	Realizar el seguimiento oportuno a las carpetas de investigación elaboradas por el Ministerio Público a la Obispa en el Estado de Veracruz	Observación	3	3	3	3	12
9	Elaborar la quinta visita de los alumnos al sitio de estudio con guías de observación y efectuar las siguientes actividades:	Observación	3	3	3	3	12
10	Realizar el seguimiento oportuno a las carpetas de investigación elaboradas por el Ministerio Público a la Obispa en el Estado de Veracruz	Observación	3	3	3	3	12

[illegible]

Classe	Indicatore	Descrizione attività
Programma	INDIC005	Caratteristiche e programmi basati su evidenze
Programma	INDIC006	Integrità, equità e controllo programmati del spendimento
Programma di Controllo	IND	Integrità
Programma di Controllo	IND	Equità e controllo del spendimento

Nº.	Alcance del Proyecto	Estado de Avance	Ejecución 2020			Programado 2021		Total
			Ejecución 2020		Ejecución 2021	Programado 2021		
			Plan de Inversión	Act. de Inversión		Activos de Inversión	Activos de Inversión	
1	Integrar la programación del presupuesto por proyectos y proyectos de acuerdo a los distintos planes de inversión en el Plan de Desarrollo Municipal	Completado	0	0	0	0	0	
2	Elaborar la programación de los recursos asignados en el PDM 2020	Completado	0	0	0	0	0	
3	Realizar la programación de los recursos asignados en el PDM 2020, para los distintos proyectos	En proceso	0	0	0	0	0	
4	Elaborar la programación de los recursos asignados en el PDM 2020, para los distintos proyectos	En proceso	0	0	0	0	0	

[illegible][illegible][illegible][illegible]

Ítem	Indicador	Descripción
Programa	Indicador	Descripción de la función, proceso o flujo de trabajo de cada programa
Proyecto	Indicador	Descripción, control y evaluación de materia de la gestión pública
Organización de Gestión	Indicador	Carácter
Organización de Recursos	Indicador	Carácter

Nº.	Atividades Educacionais	Metodo de Ensino	Estatísticas 2020			Programa 2020	T.C.M.A.
			Dez a Março	Abr a Junho	Julho a Dezembro	Outubro a Dezembro	
1	Realizar reuniões pedagógicas	Aulas	3	2	0	0	3
2	Realizar reuniões com a comunidade	Reuniões	1	2	0	0	3
3	Realizar reuniões com a comunidade	Reuniões	1	2	0	0	3
4	Realizar reuniões com a comunidade	Reuniões	1	2	0	0	3

4	Señalar la programación de obras	Reporte	5	5	0	0	24
5	Manejar a los los señores Rector en el sentido de lo que se debe hacer	Reporte	3	3	3	3	10
6	Manejar los procesos de Muestreo conductas en el aula	Informe	11	10	11	10	47
7	Supervisar de los docentes, alumnos y administradores del aula de la Auditoría de Desarrollo y el desarrollo de la	Reporte	0	0	0	0	0
8	Elaborar una lista de estudiantes por aula de estudio	Reporte	3	3	3	3	10
9	Señalar a los señores Rector en el sentido de lo que se debe hacer	Reporte	3	3	3	3	10
10	Elaborar un informe de los señores Rector en el sentido de lo que se debe hacer	Reporte	3	3	3	3	10
11	Elaborar un informe de los señores Rector en el sentido de lo que se debe hacer	Reporte	3	3	3	3	10

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Desarrollo	Plan de Desarrollo Municipal con prioridad a medio y largo plazo
Linea de Acción o Estrategia	PSD-1 Desarrollo y crecimiento
Objetivo del Programa	PS-1 Crear un nivel superior sobre la base del desarrollo rural
Programa	
PS-1.1 Crear un municipio como uno de los principales destinos turísticos	
Linea de Acción	
PS-1.1.1 Promover actividades recreativas como un turismo en el territorio nacional, cultural y ecoturístico	
PS-1.1.2 Promover el desarrollo turístico mediante la promoción de los recursos económicos locales	
PS-1.1.3 Promover el turismo sustentable por medio de actividades económicas locales	
PS-1.1.4 Promover el turismo sustentable por medio de actividades económicas locales	
Objetivo del Programa	
PS-1.1.1 Promover el turismo sustentable por medio de actividades económicas locales	

Clase	Indicador	Observación
Programa	2007-2010	Planificación
Programa	2007-2010	Operación y mantenimiento
Programa de Gestión	2007-2010	Gestión de Recursos Humanos
Programa de Gestión	2007-2010	Gestión de Recursos

No.	Actividad / Subactividad	Unidad de Medida	Ejecución 2020			Programado 2020	TOTAL
			Oct-o-Nov-o	Nov-o-Dic-o	Julio-Septiembre		
1	Elaborar y seguir actualizando el directorio de instituciones, funcionarios, autoridades de Tucumán, en la Plaza Pety, distrito de Cuzco y alrededores.	FOLIO	3	3	0	3	93
2	Realizar expediente sobre el patrimonio turístico del municipio de Tucumán	Expediente	3	3	0	3	93
3	Realizar control de Seguridad a personal de comercio, empresas turísticas, BMO, CERO, KOTERO, policía y unidades de control, sobre expedientes turísticos y permisos de ingreso y salida.	Cuota	4	4	0	3	8
4	Generar de la información de convenios o acuerdos de colaboración con instituciones, en prensa, publicaciones turísticas y publicaciones.	SESION	0	0	1	0	1
5	Realizar actividades que promuevan los valores del turismo de Tucumán, eventos culturales, gastronómicos, recreativos, educativos, etc. que sean atractivos en la página web y redes sociales.	Indicador	0	0	0	0	24
6	Realizar un programa de atención de estudiantes e investigadores de los centros turísticos del distrito de Tucumán	Expediente	3	3	0	3	93

Segundo Informe de Gobierno

[illegible]

Class	Line Identifier	One-on-one notes
Programme	202/0/00	Unpublished policies
Programme	202/0/00/000	Unpublished notes
Programme	202/0/00/000/000	Unpublished notes
Programme	202/0/00/000/000/000	Unpublished notes
Programme	202/0/00/000/000/000/000	Unpublished notes

No.	Asignatura / Subasignatura	Módulo de Estudio	Resolución 2020			Programa 2020	TOTAL
			Oct 1 - Nov 20	Nov 1 - Dic	Julio - Septiembre	Octubre - Diciembre	
1	En parte / totalmente / no se aplicó / no se aplicó	PSIC-4	0	0	0	40	40
2	En parte / totalmente / no se aplicó / no se aplicó	PSIC-5	0	0	0	11	11
3	En parte / totalmente / no se aplicó / no se aplicó	PSIC-6	0	0	0	11	11
4	En parte / totalmente / no se aplicó / no se aplicó	PSIC-7	11	11	11	11	44

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Investigación	Plan: Gobierno, Política, Legal y Organizativa
Unidad Académica Investigadora	Unidad: Centro para la Formación y el Desarrollo del Personal
Objetivo del Proyecto	Contribuir a mejorar los procesos de selección, capacitación, planeación y evaluación humana en las unidades de la Policía de Puerto Rico.
Objetivo del Proyecto	Realizar los procesos para la selección, seguimiento y atención de los planes y programas de desarrollo, así como del presupuesto, mediante la formación, actualización, implementación y apoyo de instrumentación metodológica, orientados a mejorar la calidad de los contenidos de desarrollo humano y del apoyo de los procesos de Gestión Humana de Entidades Descentralizadas.

Classe	Una sfida a lei	Una sua azione
Programma	Comunità	Prevedere e organizzare incontri mensili
Progetto Su	Comunità	Prevedere e organizzare una serie di incontri mensili
Imprenditore in Comunità	CS	Comunità Social
Imprenditore in Azione	CS	Comunità Partecipativa

Nº.	Actividad Subactividad	Unidad de Medida	Presupuesto 2009			Programa 2009	TOTAL
			Ciclo I-Marzo	Abril-Julio	Oct-Diciembre	Ciclo I-Diciembre	
1	Formas nuevas, y/o mejoras a las actividades estadísticas existentes	Proyecto	1	1	1	3	4

Segundo Informe de Gobierno

Plan de la Universidad	PROF. Fernando Barrantes, presidente, autoridades y docentes
Plan de la Facultad de Filosofía	PROF. Fernando Barrantes, presidente
Objetivo del Programa	Explicar los principios que integran sistemas dinámicos a la producción de la vida e integrados finalmente en los procesos, a través de la incorporación y comprensión de la totalidad, como medio y fin para entender los fenómenos en su totalidad, descubrir y comprender la complejidad y descubrir la cultura de nuestro tiempo, promoviendo y estimulando el desarrollo del estudio y pensamiento crítico, así como la producción, el aprendizaje y la investigación científica básica y aplicada, mediante:
Objetivos del Programa	Conceptualizar y comprender, por sí mismo, los métodos de producción, para poder operar sobre ellos, usando los recursos de los diversos niveles de la ciencia, mediante los métodos científicos adecuados para cada fenómeno, así como, el uso correcto del pensamiento crítico y la producción de conocimiento.

[illegible]

Nº.	Asignatura / Subasignatura	Módulo de	Evaluación 2009			Programación 2009	TOTAL
			Examen Final de	Alfa 2º Semestre	Alfa 1º Semestre	Calificación Ordinaria	
1	Óptica: introducción al estudio de la luz en el medio de propagación y en la interfaz de medios.	Óptica	100%	400%	0%	100%	900%
2	Óptica: introducción al estudio de la luz en el medio de propagación y en la interfaz de medios.	Física 2	3	3	3	3	10

[illegible][illegible]

Plan de Trabajo	Planificación, Monitoreo, y Evaluación
Nombre del Proyecto	Proyecto de Investigación y Evaluación de la Calidad de la Atención
Objetivo del Proyecto	El presente proyecto tiene como objetivo general: 1.1.1. Generar información sobre la calidad de la atención y determinar los factores que influyen en la calidad de la atención. 1.1.2. Generar información sobre la calidad de la atención y determinar los factores que influyen en la calidad de la atención. 1.1.3. Generar información sobre la calidad de la atención y determinar los factores que influyen en la calidad de la atención. 1.1.4. Generar información sobre la calidad de la atención y determinar los factores que influyen en la calidad de la atención. 1.1.5. Generar información sobre la calidad de la atención y determinar los factores que influyen en la calidad de la atención. 1.1.6. Generar información sobre la calidad de la atención y determinar los factores que influyen en la calidad de la atención. 1.1.7. Generar información sobre la calidad de la atención y determinar los factores que influyen en la calidad de la atención. 1.1.8. Generar información sobre la calidad de la atención y determinar los factores que influyen en la calidad de la atención. 1.1.9. Generar información sobre la calidad de la atención y determinar los factores que influyen en la calidad de la atención. 1.1.10. Generar información sobre la calidad de la atención y determinar los factores que influyen en la calidad de la atención.
Objetivo del Proyecto	El presente proyecto tiene como objetivo general:

Nº.	Asignatura (Subasignatura)	Módulo de Iniciativa	Evaluación 2020			Programación 2020	T.O.M.
			Diciembre 2020		Julio-Diciembre		
			Año II Junio			Octubre-Diciembre	
1	Estadística superior II (temas de estadística avanzada)	Estadística	3	3	3	3	30
2	Regulación de la producción II (temas de regulación)	Regulación	11	11	11	11	36
3	Estadística superior II (temas de estadística avanzada)	Estadística	3	3	3	3	30
4	Regulación de la producción II (temas de regulación)	Regulación	11	11	11	11	36

Plan de Investigación	Plan de Investigación de la Universidad de la Habana
Forma de Investigación	Investigación científica básica
Objetivo del Proyecto	El presente trabajo tiene como objetivo principal el estudio de la influencia de la temperatura en la actividad de la enzima amilasa de la saliva humana.
Objetivo del Proyecto	El presente trabajo tiene como objetivo principal el estudio de la influencia de la temperatura en la actividad de la enzima amilasa de la saliva humana.

[illegible]

Plan o Proyecto Institucional	ESD - Sistema Moderno, Capaz y Competitivo
Area o Unidad Ejecutora	ESD05 - Promoción pública social
Nombre del Proyecto	Objetivo 1: Promover el desarrollo de la cultura y las artes en la zona
Objetivo del Proyecto	Promover el desarrollo integral de la zona de intervención, mejorando la calidad de vida de la población de la zona de intervención, a través de la promoción de la cultura y las artes en la zona de intervención.

Nº.	Actividad (Indicadores)	Estado de la actividad	Ejecución 2018			Programa 2018	Total
			Plan	Actual	Porcentaje		
1	Desarrollar el presupuesto de los ingresos municipales, con relación a los recursos de inversión y los recursos de funcionamiento.	Desarrollado	8	8	100	1	8
2	Elaborar el presupuesto de los gastos municipales, con relación a los recursos de inversión y los recursos de funcionamiento.	Desarrollado	3	3	100	3	10
3	Elaborar el presupuesto de los recursos de inversión y los recursos de funcionamiento.	Desarrollado	3	3	100	3	10

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Trabajo	Objetivo del Programa Elaborar la programación para el curso Objetivo del Proyecto Elaborar la programación para el curso
Plan de Trabajo	Objetivo del Programa Elaborar la programación para el curso Objetivo del Proyecto Elaborar la programación para el curso

Class	Identification	Comments
Programme	200-00-001	Plan des organismes de la communauté
Programme	200-00-002	Plan des organismes de la communauté
Programme de la Communauté	200	Plan des organismes de la communauté
Programme de la Communauté	200	Plan des organismes de la communauté

Sit.	A su vez, el Gobierno	Estado de	Presupuesto 2018			Presupuesto 2019	T. C. M.
			2018-2019	2019-2020	2020-2021		
1	El Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ha elaborado el presupuesto para el ejercicio 2018, el cual se encuentra en proceso de revisión y aprobación por parte del Consejo de Gobierno y el Ayuntamiento de la Ciudad de México.	Presupuesto	100	100	100	100	100

Segundo Informe de Gobierno

Plan Tipo Sectorial	Plan de Inversión, Modernización, Fomento y Mejoramiento
Nombre Planteo de Necesidad	El municipio de San Juan de los Rios requiere de un programa de inversión para mejorar la infraestructura pública y el nivel de vida de la población.
Objetivo del Programa	Apoyar al PGR, al INEPP y al Gobierno de los municipios para mejorar la infraestructura pública. El programa PGR, S.E.T. tiene el apoyo de los municipios de la zona de inversión pública. Iniciativa de Acción.
Objetivo del Proyecto	El programa de inversión pública tiene el apoyo de los municipios de la zona de inversión pública. El programa de inversión pública tiene el apoyo de los municipios de la zona de inversión pública. El programa de inversión pública tiene el apoyo de los municipios de la zona de inversión pública.

Classe	Assessoria	Outros indicadores
Programa	SEPLAN	Coordenação de Defesa Política, Econômica e Cultural
Programa	SEPLAN/SEPLAN	Auditoria pública, controle popular
Departamento - Nacional	SEPLAN	SEPLAN/SEPLAN
Departamento - Estadual	SEPLAN	SEPLAN/SEPLAN

[illegible]

Segundo Informe de Gobierno

Plan, Tipo, Interacción	1.1.1.- Antecedentes, Historia, Impacto y Proyección
Temas, Planes de Investigación	1.1.2.- Conceptos básicos que sustentan la producción científica y tecnológica
Objetivo del Programa de	Elaborar los contenidos que fundamenten el desarrollo de un gobierno democrático que en poder la participación social y cultura servicios de calidad en el campo de la seguridad y justicia, para elevar los estándares de vida de la población.
Objetivo del Proyecto de	Elaborar los contenidos que permitan generar el desarrollo de la disciplina de la criminología por los estudiantes del programa para poder que desarrollen la práctica la teoría de los conceptos, investigaciones científicas de la disciplina.

Clase	Indicador	Descripción
Programa	000000	Constitución de la Policía Nacional de Colombia
Programa	000000000	Planificación Política
Programa de la Unidad	000	Constitución de la Policía
Programa de la Unidad	000	Constitución de la Policía

No.	Actividad	Módulo de Iniciativa	Ejercicio 2009			Programa 2009	Total
			Enero a Junio	Julio a Diciembre	Julio a Diciembre	Octubre a Diciembre	
1	Realizar actividades de capacitación en el uso de los recursos humanos	Desarrollo	2009	2009	2009	2009	400
2	Realizar actividades de capacitación en el uso de los recursos humanos	Desarrollo	3	3	3	3	10

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Trabajo Semanal Unidad: Planificación	PROYECTO: Planificación, ejecución, control y evaluación PROYECTO: Planificación y ejecución de actividades
Objetivo del Programa	Al finalizar el curso el alumno se debe encontrar capacitado y en condiciones de: 1. Interpretar la importancia de la planificación estratégica y generar alternativas de estrategias para el desarrollo de la organización. 2. Analizar el entorno interno y externo de la organización. 3. Formular las líneas futuras de negocio, 2-3-0. Formular los planes de negocios y la política. Llevar el negocio a la práctica. 4. Gestionar el tiempo y el espacio. 5. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 6. Gestionar el tiempo y el espacio. 7. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 8. Gestionar el tiempo y el espacio. 9. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 10. Gestionar el tiempo y el espacio. 11. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 12. Gestionar el tiempo y el espacio. 13. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 14. Gestionar el tiempo y el espacio. 15. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 16. Gestionar el tiempo y el espacio. 17. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 18. Gestionar el tiempo y el espacio. 19. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 20. Gestionar el tiempo y el espacio. 21. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 22. Gestionar el tiempo y el espacio. 23. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 24. Gestionar el tiempo y el espacio. 25. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 26. Gestionar el tiempo y el espacio. 27. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 28. Gestionar el tiempo y el espacio. 29. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 30. Gestionar el tiempo y el espacio. 31. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 32. Gestionar el tiempo y el espacio. 33. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 34. Gestionar el tiempo y el espacio. 35. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 36. Gestionar el tiempo y el espacio. 37. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 38. Gestionar el tiempo y el espacio. 39. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 40. Gestionar el tiempo y el espacio. 41. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 42. Gestionar el tiempo y el espacio. 43. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 44. Gestionar el tiempo y el espacio. 45. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 46. Gestionar el tiempo y el espacio. 47. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 48. Gestionar el tiempo y el espacio. 49. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 50. Gestionar el tiempo y el espacio. 51. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 52. Gestionar el tiempo y el espacio. 53. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 54. Gestionar el tiempo y el espacio. 55. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 56. Gestionar el tiempo y el espacio. 57. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 58. Gestionar el tiempo y el espacio. 59. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 60. Gestionar el tiempo y el espacio. 61. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 62. Gestionar el tiempo y el espacio. 63. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 64. Gestionar el tiempo y el espacio. 65. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 66. Gestionar el tiempo y el espacio. 67. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 68. Gestionar el tiempo y el espacio. 69. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 70. Gestionar el tiempo y el espacio. 71. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 72. Gestionar el tiempo y el espacio. 73. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 74. Gestionar el tiempo y el espacio. 75. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 76. Gestionar el tiempo y el espacio. 77. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 78. Gestionar el tiempo y el espacio. 79. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 80. Gestionar el tiempo y el espacio. 81. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 82. Gestionar el tiempo y el espacio. 83. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 84. Gestionar el tiempo y el espacio. 85. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 86. Gestionar el tiempo y el espacio. 87. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 88. Gestionar el tiempo y el espacio. 89. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 90. Gestionar el tiempo y el espacio. 91. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 92. Gestionar el tiempo y el espacio. 93. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 94. Gestionar el tiempo y el espacio. 95. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 96. Gestionar el tiempo y el espacio. 97. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 98. Gestionar el tiempo y el espacio. 99. Desarrollar el liderazgo y el trabajo en equipo. 100. Gestionar el tiempo y el espacio.
Objetivo del Proyecto	El alumno se debe encontrar capacitado en la planeación estratégica y en la ejecución de proyectos de negocios.

[illegible][illegible]

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRDI - Desarrollo Municipal con Política Social y Económica
Temas Relevantes	PRDI - Infraestructura y mejoramiento de los servicios comunitarios
Objetivo del Programa	2.1. Desarrollar el sector turístico como base del desarrollo local.
Objetivo del Proyecto	2.1.1. Promover infraestructura por una mejor conectividad.
Objetivo del Proyecto	Impulsar los servicios turísticos y aquellos que son coordinados con el Gobierno Estatal que apoyen la reactivación y recuperación de importantes sectores económicos, mediante acciones rápidas y medidas para la construcción de los planes, con el propósito de utilizar los recursos de manera eficiente.

Clase	Item Eficacia	Desempeño
Programa	0000000	Mejoramiento de la infraestructura comunitaria
Proyecto	0000000000	Mejoramiento de la infraestructura por una mejor conectividad
Proyecto de Calidad	000	Mejoramiento de la infraestructura por una mejor conectividad
Proyecto de Calidad	000	Mejoramiento de la infraestructura por una mejor conectividad

No.	Actividad Relevante	Unidad de Medida	Ejecución 2018			Programado 2018	TOTAL
			Octubre 2018	Noviembre 2018	Julio Diferencial	Octubre Diferencial	
1	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	230	240	204	600	1070
2	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	147	154	100	100	501
3	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	54	4	0	0	58
4	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	107	204	304	1000	1615
5	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	43	0	0	0	43
6	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	100	100	100	100	400
7	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	7	0	0	0	7
8	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	1	0	0	0	1

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRDI - Desarrollo Municipal con Política Social y Económica
Temas Relevantes	PRDI - Infraestructura y mejoramiento de los servicios comunitarios
Objetivo del Programa	2.1. Desarrollar el sector turístico como base del desarrollo local.
Objetivo del Proyecto	2.1.1. Promover infraestructura por una mejor conectividad.
Objetivo del Proyecto	Impulsar los servicios turísticos y aquellos que son coordinados con el Gobierno Estatal que apoyen la reactivación y recuperación de importantes sectores económicos, mediante acciones rápidas y medidas para la construcción de los planes, con el propósito de utilizar los recursos de manera eficiente.

Clase	Item Eficacia	Desempeño
Programa	0000000	Mejoramiento de la infraestructura comunitaria
Proyecto	0000000000	Mejoramiento de la infraestructura por una mejor conectividad
Proyecto de Calidad	000	Mejoramiento de la infraestructura por una mejor conectividad
Proyecto de Calidad	000	Mejoramiento de la infraestructura por una mejor conectividad

No.	Actividad Relevante	Unidad de Medida	Ejecución 2018			Programado 2018	TOTAL
			Octubre 2018	Noviembre 2018	Julio Diferencial	Octubre Diferencial	
1	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	230	240	204	600	1070
2	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	147	154	100	100	501

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRDI - Desarrollo Municipal con Política Social y Económica
Temas Relevantes	PRDI - Infraestructura y mejoramiento de los servicios comunitarios
Objetivo del Programa	2.1. Desarrollar el sector turístico como base del desarrollo local.
Objetivo del Proyecto	2.1.1. Promover infraestructura por una mejor conectividad.
Objetivo del Proyecto	Impulsar los servicios turísticos y aquellos que son coordinados con el Gobierno Estatal que apoyen la reactivación y recuperación de importantes sectores económicos, mediante acciones rápidas y medidas para la construcción de los planes, con el propósito de utilizar los recursos de manera eficiente.

Clase	Item Eficacia	Desempeño
Programa	0000000	Mejoramiento de la infraestructura comunitaria
Proyecto	0000000000	Mejoramiento de la infraestructura por una mejor conectividad
Proyecto de Calidad	000	Mejoramiento de la infraestructura por una mejor conectividad
Proyecto de Calidad	000	Mejoramiento de la infraestructura por una mejor conectividad

No.	Actividad Relevante	Unidad de Medida	Ejecución 2018			Programado 2018	TOTAL
			Octubre 2018	Noviembre 2018	Julio Diferencial	Octubre Diferencial	
1	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	230	240	204	600	1070
2	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	147	154	100	100	501
3	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	54	4	0	0	58
4	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	107	204	304	1000	1615
5	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	43	0	0	0	43
6	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	100	100	100	100	400
7	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	7	0	0	0	7
8	Mejorar las condiciones de infraestructura en el Estado de México y los municipios, en particular en los municipios, con el fin de mejorar la conectividad.	Infraestructura	1	0	0	0	1

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Trabajo Plan de Trabajo Objetivo del Programa	Plan de Trabajo Plan de Trabajo Objetivo del Programa
--	--

Classe	Idade da criança	Descrição da atividade
Programa	2017/2018	Operações básicas
Projeto	2017/2018/2019	Operações com as operações mais básicas de cálculo, adição, subtração
Operações com o Número	2018	Operações com o Número e o Sistema
Operações com o Sistema	2019	Operações com o Sistema

[illegible]

Segundo informe de Gobierno

Plan de Implementación	El Plan de Implementación debe estar en concordancia con el Plan de Organización y el Plan de Operación de la Empresa.
Objetivos del Proyecto	El Plan de Implementación debe estar en concordancia con el Plan de Organización y el Plan de Operación de la Empresa.
Objetivos del Proyecto	El Plan de Implementación debe estar en concordancia con el Plan de Organización y el Plan de Operación de la Empresa.

Clase	Identificadora	Descripción
Programa	10101005	Charlas y programas basados en evidencia
Proyecto	10101006-08	Integración, seguimiento, control y seguimiento del aprendizaje
Experiencia de Innovación	100	Proyectos
Experiencia de Innovación	100	Experiencia de Innovación de Proyectos

No.	Actividad / Subactividad	Estado de la Actividad	Ejecución 2024			Programa 2024	Ciclo de Evaluación
			Inicio de Actividad	Fin de Actividad	Fecha de Evaluación		
1.	Elaboración del presupuesto del programa y proyecto de acuerdo a los recursos asignados en el Plan de Desarrollo Municipal.	Completado	1	3	0	1	3
2.	Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal y el Plan de Desarrollo del Municipio.	En Proceso	1	1	1	1	4
3.	Elaboración del Plan de Desarrollo del Municipio y el Plan de Desarrollo del Municipio.	En Proceso	1	1	1	1	4
4.	Elaboración del Plan de Desarrollo del Municipio y el Plan de Desarrollo del Municipio.	En Proceso	1	1	1	1	4

Segundo informe de Gobierno

Plan de Desarrollo	Plan de Desarrollo Municipal, PDM y Municipalidad
Área de Intervención	Seguridad, Convivencia y Justicia con la ciudadanía, como elemento clave de gobernanza
Objetivo del Programa	Objetivo: Desarrollar la gobernanza intersectorial para el fortalecimiento de la gobernanza municipal. Condiciones mínimas para el desarrollo: El programa: 1.14.1. Desarrollar la coordinación entre actores públicos, privados y sociales para el desarrollo comunitario. 1.14.1.1 Fortalecer y mejorar las alianzas de colaboración con los distintos niveles de gobierno, el sector privado, la sociedad civil organizada y las comunidades no organizadas. 1.14.1.2. Trabajar entre actores públicos, privados y comunitarios que generen las condiciones mínimas para el progreso social y comunitario. 1.14.1.3. Construir una cultura organizacional basada en alianzas con actores públicos y privados. 1.14.1.4. Promover alianzas con el sector público y privado. 1.14.1.5. Buscar alianzas con organismos internacionales y las organizaciones de la sociedad civil para la gestión del desarrollo del municipio. 1.14.1.6. Mantener un presupuesto de alianzas dentro del presupuesto. 1.14.1.7. Mantener un presupuesto de coordinación, comunicación, capacitación y/o asistencia en general. 1.14.1.8. Mantener un rol activo, creativo y colaborativo de los diferentes actores organizados por el municipio de Toluca.
Objetivo del Proyecto	Trabaja en un programa de desarrollo comunitario que impulse la participación social y ofrezca servicios de calidad a la ciudadanía de Toluca.

Clase	Una Eficacia	Descripción
Programa	1000000	Conducción de las Políticas Generales de Gobierno
Programa	10000000	Asistencia política y económica general
Programa de Estudios	100	Historia II
Programa de Estudios	100	Asistencia al Gobierno

[illegible]

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	2016 - Seguridad, Manos a la Obra y Justicia
Plan Vigente	2016 - Seguridad, Manos a la Obra y Justicia
Objetivo del Programa	Reducir los delitos cometidos en materia de inseguridad pública con el fin de lograr a largo plazo la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, mediante la implementación de los programas de seguridad, fortalecimiento de la policía y programas de apoyo a la justicia, así como la rehabilitación y reinserción social de los reclusos, así como la atención a la víctima y la familia de la víctima.
Objetivo del Programa	Conseguir la reducción de la delincuencia y la inseguridad pública y la disminución de la criminalidad en materia de seguridad pública, así como la atención a la víctima y la familia de la víctima.

Categoría	Indicador	Descripción
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública

No.	Actividad	Indicador de	Ejecución 2016			Programa 2016		TOTAL
			Inicio a Fin	Al 31 de Mayo	Julio-Diciembre	Octubre-Diciembre		
1	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4	
2	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4	
3	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4	
4	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4	
5	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4	
6	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4	
7	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4	

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	2016 - Seguridad, Manos a la Obra y Justicia
Plan Vigente	2016 - Seguridad, Manos a la Obra y Justicia
Objetivo del Programa	Reducir los delitos cometidos en materia de inseguridad pública con el fin de lograr a largo plazo la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, mediante la implementación de los programas de seguridad, fortalecimiento de la policía y programas de apoyo a la justicia, así como la rehabilitación y reinserción social de los reclusos, así como la atención a la víctima y la familia de la víctima.
Objetivo del Programa	Conseguir la reducción de la delincuencia y la inseguridad pública y la disminución de la criminalidad en materia de seguridad pública, así como la atención a la víctima y la familia de la víctima.

Categoría	Indicador	Descripción
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública

No.	Actividad	Indicador de	Ejecución 2020			Programado 2020	Total
			Inicio a Fin	Al 31 de Mayo	Julio-Diciembre		
1	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
2	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	2016 - Seguridad, Manos a la Obra y Justicia
Plan Vigente	2016 - Seguridad, Manos a la Obra y Justicia
Objetivo del Programa	Reducir los delitos cometidos en materia de inseguridad pública con el fin de lograr a largo plazo la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, mediante la implementación de los programas de seguridad, fortalecimiento de la policía y programas de apoyo a la justicia, así como la rehabilitación y reinserción social de los reclusos, así como la atención a la víctima y la familia de la víctima.
Objetivo del Programa	Conseguir la reducción de la delincuencia y la inseguridad pública y la disminución de la criminalidad en materia de seguridad pública, así como la atención a la víctima y la familia de la víctima.

Categoría	Indicador	Descripción
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública

No.	Actividad	Indicador de Medición	Ejecución 2016			Programa 2016	TOTAL
			Inicio a Marzo	Abril-Junio	Julio-Diciembre		
1	Integrar la propuesta de presupuesto por programas y proyectos de acuerdo a los recursos planeados en el plan de desarrollo municipal	Reporte	1	1	1	1	4
2	El seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
3	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
4	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
5	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
6	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
7	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
8	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
9	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
10	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
11	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
12	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
13	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
14	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
15	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
16	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
17	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
18	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
19	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
20	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
21	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
22	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
23	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
24	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
25	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
26	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
27	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
28	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
29	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
30	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
31	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
32	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
33	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
34	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
35	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
36	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
37	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
38	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
39	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
40	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
41	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
42	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
43	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
44	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
45	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
46	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
47	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
48	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
49	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
50	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
51	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
52	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
53	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
54	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
55	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
56	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
57	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
58	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
59	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
60	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
61	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
62	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
63	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
64	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
65	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
66	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
67	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
68	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
69	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
70	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
71	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
72	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
73	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
74	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
75	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
76	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
77	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
78	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
79	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
80	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
81	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
82	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
83	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
84	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
85	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
86	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
87	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
88	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
89	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
90	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
91	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
92	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
93	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
94	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
95	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
96	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
97	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
98	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
99	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
100	Elaborar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	2016 - Seguridad, Manos a la Obra y Justicia
Plan Vigente	2016 - Seguridad, Manos a la Obra y Justicia
Objetivo del Programa	Reducir los delitos cometidos en materia de inseguridad pública con el fin de lograr a largo plazo la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, mediante la implementación de los programas de seguridad, fortalecimiento de la policía y programas de apoyo a la justicia, así como la rehabilitación y reinserción social de los reclusos, así como la atención a la víctima y la familia de la víctima.
Objetivo del Programa	Conseguir la reducción de la delincuencia y la inseguridad pública y la disminución de la criminalidad en materia de seguridad pública, así como la atención a la víctima y la familia de la víctima.

Categoría	Indicador	Descripción
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública
Programa	2016 - Seguridad	Seguridad pública

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2016			Programa 2016	TOTAL
			Inicio a Fin	Al 31 de Mayo	Julio-Diciembre		
1	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
2	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
3	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
4	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
5	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4
6	Realizar el informe de actividades de la actividad de seguridad pública	Reporte	1	1	1	1	4

Segundo Informe de Gobierno

[illegible]

Classe	Idade Média (anos)	Descrição da atividade
Programa	2007-2011	Programa de trabalho
Projeto	2007-2008	Atividade de projeto de intervenção de trabalho
Despesa direta do Conselho	100	Despesa do Conselho Municipal
Despesa direta do Município	100	Despesa do Município

Nº.	Actividad / Intervención	Indicador	Ejecución 2019			Programa 2018	TOTAL
			Financiado	Ata 2. Junio	Ata 3. Septiembre	Objetivo 2018	
1	Intervención al catálogo de documentos de patrimonio. Títulos, inventario y los libros en el municipio de Toluca	Intervención	0	1	0	1	0
2	Realizar la campaña de Ofertas del catálogo de documentos de patrimonio. Libro, inventario y el municipio de Toluca	Campaña	0	1	0	0	1
3	Creación de nuevos roles técnicos generales en "Geo- Historia"	Plan	1	0	1	1	0
4	Elaboración de mapas de localización para la implementación de Toluca para dos años técnicos	Mapa	0	0	0	0	0
5	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
6	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
7	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
8	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
9	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
10	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
11	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
12	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
13	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
14	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
15	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
16	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
17	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
18	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
19	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
20	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
21	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
22	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
23	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
24	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
25	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
26	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
27	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
28	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
29	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
30	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
31	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
32	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
33	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
34	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
35	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
36	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
37	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
38	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
39	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
40	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
41	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
42	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
43	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
44	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
45	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
46	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
47	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
48	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
49	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
50	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
51	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
52	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
53	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
54	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
55	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
56	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
57	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
58	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
59	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
60	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
61	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
62	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
63	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
64	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
65	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
66	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
67	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
68	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
69	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
70	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
71	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
72	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
73	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
74	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
75	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
76	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
77	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
78	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
79	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
80	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
81	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
82	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
83	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
84	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
85	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
86	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
87	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
88	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
89	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
90	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
91	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
92	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
93	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
94	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
95	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
96	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
97	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
98	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
99	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1
100	Elaboración de mapas de localización de viviendas de Toluca de Toluca	Mapa	0	1	0	0	1

Segundo Informe de Gobierno

[illegible]

Thème	Une élève de	Une élève active
Programme	2013-2017	Moderne et ouverte de son esprit sur le monde
Projet de	2013-2017	2013-2017 (projet de loi sur le droit de la personne et la justice)
Projet de loi (d'initiative)	2013	Projet de loi
Projet de loi (d'initiative)	2013	Projet de loi

[illegible]

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Integración	2010 - Antonio Muñoz, Ingeniero de Proyectos
Forma de Integración	2010/04 - Convocatoria pública con la participación activa de la comunidad de gobierno y el gobierno a la elaboración de información gubernamental en la esfera de construcción y planes de desarrollo.
Objetivo del Proyecto	Elaborar un plan de desarrollo que permita a la comunidad de gobierno y al gobierno a la elaboración de información gubernamental en la esfera de construcción y planes de desarrollo.
Objetivo del Proyecto	Elaborar un plan de desarrollo que permita a la comunidad de gobierno y al gobierno a la elaboración de información gubernamental en la esfera de construcción y planes de desarrollo.

[illegible]

No.	Actividad	Relevancia	Ejecución 2009				Total
			Planificado	Realizado	Porcentaje	Observaciones	
1	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
2	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
3	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
4	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
5	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
6	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
7	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
8	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
9	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
10	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
11	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
12	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
13	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
14	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
15	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
16	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
17	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
18	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
19	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100
20	Elaboración de Planificación de Operaciones de la Unidad	Alta	100	100	100		100

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRON - Programa Nacional de Ordenamiento, Sustentación y Modernización
Sub-Programa	PRON - Ordenamiento, sustentación y modernización
Objetivo del Programa	Impulsar los proyectos que integren acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y especialización de la sociedad, para evitar, prevenir los delitos por accidentes, incendios, desastres, perturbaciones y fomentar la cultura de seguridad, prevención y resiliencia en los temas de salud y resiliencia entre la población, así como a través de la implementación de acciones de salud y resiliencia.
Objetivo del Proyecto	Impulsar los acciones para mejorar, integrar y fortalecer las acciones que permitan la identificación y determinación de los estándares de riesgo existentes o potenciales por posibles desastres naturales o antropogénicos de los delitos relacionados al desarrollo de actividades peligrosas, accidentes por desastres, incendios y el manejo de sustancias explosivas que impliquen el desarrollo de proyectos a la población, con la finalidad de proteger la integridad física de las personas, en especial y sus bienes, integrando oportunamente con los sectores salud, estado y salud, así como acciones conjuntas de protección.

Clase	Item	Descripción
Programa	PRON	Programa Nacional
Proyecto	PRON-ORDEN	Ordenamiento, sustentación y modernización
Sub-proyecto	PRON-ORDEN	Ordenamiento, sustentación y modernización
Responsable de la Acción	PRON	Coordinación Municipal de Protección Civil

No.	Actividad	Medio	Ejecución 2020			Programado 2020	TOTAL
			Clase o Item	Año o Fecha	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	
1	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
2	Se fortalecieron acciones de seguridad ciudadana y prevención de delitos	Seguro	PRON	2020	100	100	200
3	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
4	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
5	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
6	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
7	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
8	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
9	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
10	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
11	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
12	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
13	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
14	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
15	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRON - Programa Nacional de Ordenamiento, Sustentación y Modernización
Sub-Programa	PRON - Ordenamiento, sustentación y modernización
Objetivo del Programa	Impulsar los acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las bases para la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante desastres naturales y tecnológicos, considerando los temas de seguridad ciudadana y prevención de delitos, así como acciones conjuntas de protección y resiliencia en los temas de salud y resiliencia entre la población, así como a través de la implementación de acciones de salud y resiliencia.
Objetivo del Proyecto	Impulsar los acciones para mejorar, integrar y fortalecer las acciones que permitan la identificación y determinación de los estándares de riesgo existentes o potenciales por posibles desastres naturales o antropogénicos de los delitos relacionados al desarrollo de actividades peligrosas, accidentes por desastres, incendios y el manejo de sustancias explosivas que impliquen el desarrollo de proyectos a la población, con la finalidad de proteger la integridad física de las personas, en especial y sus bienes, integrando oportunamente con los sectores salud, estado y salud, así como acciones conjuntas de protección.

Clase	Item	Descripción
Programa	PRON	Programa Nacional
Proyecto	PRON-ORDEN	Ordenamiento, sustentación y modernización
Sub-proyecto	PRON-ORDEN	Ordenamiento, sustentación y modernización
Responsable de la Acción	PRON	Coordinación Municipal de Protección Civil

No.	Actividad	Medio	Ejecución 2020			Programado 2020	TOTAL
			Clase o Item	Año o Fecha	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	
1	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
2	Se fortalecieron acciones de seguridad ciudadana y prevención de delitos	Seguro	PRON	2020	100	100	200
3	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
4	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
5	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
6	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
7	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
8	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
9	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
10	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
11	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
12	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
13	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
14	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
15	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRON - Programa Nacional de Ordenamiento, Sustentación y Modernización
Sub-Programa	PRON - Ordenamiento, sustentación y modernización
Objetivo del Programa	Impulsar los acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las bases para la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante desastres naturales y tecnológicos, considerando los temas de seguridad ciudadana y prevención de delitos, así como acciones conjuntas de protección y resiliencia en los temas de salud y resiliencia entre la población, así como a través de la implementación de acciones de salud y resiliencia.
Objetivo del Proyecto	Impulsar los acciones para mejorar, integrar y fortalecer las acciones que permitan la identificación y determinación de los estándares de riesgo existentes o potenciales por posibles desastres naturales o antropogénicos de los delitos relacionados al desarrollo de actividades peligrosas, accidentes por desastres, incendios y el manejo de sustancias explosivas que impliquen el desarrollo de proyectos a la población, con la finalidad de proteger la integridad física de las personas, en especial y sus bienes, integrando oportunamente con los sectores salud, estado y salud, así como acciones conjuntas de protección.

Clase	Item	Descripción
Programa	PRON	Programa Nacional
Proyecto	PRON-ORDEN	Ordenamiento, sustentación y modernización
Sub-proyecto	PRON-ORDEN	Ordenamiento, sustentación y modernización
Responsable de la Acción	PRON	Coordinación Municipal de Protección Civil

No.	Actividad	Medio	Ejecución 2020			Programado 2020	TOTAL
			Clase o Item	Año o Fecha	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	
1	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
2	Se fortalecieron acciones de seguridad ciudadana y prevención de delitos	Seguro	PRON	2020	100	100	200
3	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRON - Programa Nacional de Ordenamiento, Sustentación y Modernización
Sub-Programa	PRON - Ordenamiento, sustentación y modernización
Objetivo del Programa	Impulsar los acciones y procedimientos necesarios para desarrollar y fortalecer las bases para la prevención, preparación, respuesta y recuperación ante desastres naturales y tecnológicos, considerando los temas de seguridad ciudadana y prevención de delitos, así como acciones conjuntas de protección y resiliencia en los temas de salud y resiliencia entre la población, así como a través de la implementación de acciones de salud y resiliencia.
Objetivo del Proyecto	Impulsar los acciones para mejorar, integrar y fortalecer las acciones que permitan la identificación y determinación de los estándares de riesgo existentes o potenciales por posibles desastres naturales o antropogénicos de los delitos relacionados al desarrollo de actividades peligrosas, accidentes por desastres, incendios y el manejo de sustancias explosivas que impliquen el desarrollo de proyectos a la población, con la finalidad de proteger la integridad física de las personas, en especial y sus bienes, integrando oportunamente con los sectores salud, estado y salud, así como acciones conjuntas de protección.

Clase	Item	Descripción
Programa	PRON	Programa Nacional
Proyecto	PRON-ORDEN	Ordenamiento, sustentación y modernización
Sub-proyecto	PRON-ORDEN	Ordenamiento, sustentación y modernización
Responsable de la Acción	PRON	Coordinación Municipal de Protección Civil

No.	Actividad	Medio	Ejecución 2020			Programado 2020	TOTAL
			Clase o Item	Año o Fecha	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	
1	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
2	Se fortalecieron acciones de seguridad ciudadana y prevención de delitos	Seguro	PRON	2020	100	100	200
3	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
4	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
5	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
6	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
7	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
8	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
9	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
10	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
11	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
12	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
13	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
14	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200
15	Se ejecutaron acciones de prevención y protección civil	Seguro	PRON	2020	100	100	200

Segundo Informe de Gobierno

Plan Tipo Institucional	1970 - Instituto Boliviano, Unidad y Progresismo
Forma de los Documentos	PMOAG, formato posterior a este
Descripción de los Documentos	Cartilla de información y actualización de datos de los magistrados y jueces del país
Objetivos del Proyecto	Elaborar un inventario de magistrados y jueces de los tribunales de 1ª instancia, 2ª instancia y tribunales de apelación. Actualizar la información de los magistrados y jueces, así como la información de los tribunales de 1ª instancia, 2ª instancia y tribunales de apelación. Elaborar un inventario de los tribunales de 1ª instancia, 2ª instancia y tribunales de apelación. Elaborar un inventario de los tribunales de 1ª instancia, 2ª instancia y tribunales de apelación.

Classe	Alma Mater	Descrizione attività
Programma	255000 00	Modulazione dell'offerta formativa
Progetto	255000 002001	Infanzia, scuola primaria, secondaria di primo grado
Responsabilità	004	Severino
Responsabilità	004	Consiglio Municipale

[illegible]

Segundo Informe de Gobierno

Plan Tipo Temático	ES-02 - Sistemas Biológicos, Legales y Psicosociales
Area Temática Principal	ES-002 - Gestión para la Sustentabilidad Ambiental del Agua dulce
Objetivo del Programa	Realizar el S.E. integral de la educación ambiental en el sector público Fortalecer el S.E. y ampliar los esfuerzos institucionales para mejorar la eficiencia y eficacia de los programas y proyectos educativos Lineas de acción • Definir programas que integren la acción gubernamental en conjunción de los sectores y organismos de todos los niveles • Promover el uso equitativo y la conservación integral del agua dulce • Mantener el seguimiento a las ODS de Protección • Difundir la propuesta de los sectores para programar con el apoyo tecnológico del PNA
Objetivo del Proyecto	Organizar y fortalecer los esfuerzos para la conservación, uso equitativo, monitoreo, educación ambiental y desarrollo del Sector de Manejo Municipal y planificar y programar los proyectos de los diferentes sectores involucrados, actividades sostenibles en la perspectiva del Sistema de Coordinación Intersectorial del Estado de México, en forma de actividades de largo mediano y corto plazo para facilitar el proceso de educación, promotor, promotor, promotor y producción de los documentos de información, capacitación para en su caso, realizar, seguir y emitir informes sobre el Sistema de Educación del Manejo Municipal

Clase	Área de estudio	Consecuencia
Proyecto	CI/PS/001	Planificación y ejecución de trabajo en el aula
Proyecto	CI/PS/002/003	Planificación y ejecución de trabajo en el aula de aula
Proyecto de aula	CI/PS/004	Planificación y ejecución de trabajo en el aula de aula
Proyecto de aula	CI/PS/005	Planificación y ejecución de trabajo en el aula de aula

Nº.	La ciudad del Informante	Unidad de Medida	Evaluación 2009			Programado 2009	TOTAL
			Desarrollado	Año P. Avance	Actos Significativos		
1	Planificación y desarrollo del PUEM 2001	informe	3	1	1	5	
2	Las organizaciones a las cuales se programaron en los planes de la Dirección General de Seguridad Pública	informe	1	1	1	3	
3	Planificación y ejecución del informe de gobierno conjuntamente con las autoridades administrativas en el PUEM	informe	2	2	0	4	
4	Las organizaciones a nivel municipal de la Dirección General de Seguridad Pública	informe	1	1	1	3	
5	Planificación conjunta de organismos a diversos niveles de gobierno	Informe	2	2	2	6	

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Capacitación	ENL - Gobierno, Industria, Ciencia y Tecnología
Temas Clave de Interés	ENL004 - Comunicación pública con la ciudadanía de acuerdo al nivel de alfabetización ENL005 - El Plan de la Nación y el desarrollo de las vocaciones profesionales ENL006 - El Plan de la Nación y el desarrollo de las vocaciones profesionales
Objetivo del Programa	Formar a los estudiantes de la carrera de Ingeniería en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de las vocaciones profesionales.
Objetivo del Proyecto	Desarrollar el proyecto de la carrera de Ingeniería en la aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en el desarrollo de las vocaciones profesionales.

Categoria	Ano de início do projeto	Data de conclusão
Pesquisas	2007-2010	Conclusão da etapa final do desenvolvimento de tecnologia
Projetos de	2008-2010	Avaliação global e relatório final
Empreendimentos em andamento	2010	Sustentação do projeto
Empreendimentos concluídos	2011	Encerramento do projeto

[illegible]

Segundo Informe de Gobierno

Plan / Tipo Transaccional	ET02 - Sistema Moderno, Capta y Procesamiento
Serie / Planificación Transaccional	ET0201 - Ejecución del proceso moderno
Objetivo del Programa	Se obtiene el control sobre los sistemas modernos de el Plan de la Trazabilidad Logística
Objetivo del Proyecto	Se obtiene el control sobre los sistemas modernos de el Plan de la Trazabilidad Logística

[illegible][illegible]

Clase	Libro de texto	Contenido temático
Programa	201500008	Planificación y presupuestos basados en resultados
Programa	201500000-004	Planificación estratégica con uso de herramientas modernas
Exposiciones en Internet	800	UNICAFES INFORMACIÓN, PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
Exposiciones en Internet	801	Gerencia de Ventas

No.	Actividad - Subactividad	Metodo de	Ejecución 2019				Programado 2019	TOTAL
			Forma o Medio		Año o Fecha	Unidades Ejecutadas		
1	Elaborar el Plan de Desarrollo Municipal de 2019-2021	Entrevista				0	1	3
2	Elaborar el plan de desarrollo de la Gobernación mediante una consulta en la Gobernación de acuerdo de planeación para el desarrollo municipal que ante el COPPEL convalidación de la Coordinación	Informe				0	1	1
3	Medir el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal según el estado del Sistema de Seguimiento y Evaluación Plan de Desarrollo Municipal y CODA (CODA)	Informe				0	1	1
4	Elaborar el plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Medio				0	1	1
5	Continuar la ejecución de trabajo con la comunidad en el servicio al Plan de largo plazo del Municipio para los próximos 30 años	Recurso				0	0	8
6	Integrar el Programa Anual para el ejercicio 2019 al estado del Sistema de Información, Planeación, Programación y Evaluación	Diagrama	1			0	0	1
7	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
8	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
9	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
10	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
11	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
12	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
13	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
14	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
15	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
16	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
17	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
18	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
19	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
20	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
21	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
22	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
23	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
24	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
25	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
26	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
27	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
28	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
29	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
30	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
31	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
32	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
33	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
34	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
35	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
36	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
37	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
38	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
39	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
40	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
41	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
42	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
43	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
44	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
45	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
46	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
47	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
48	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
49	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
50	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
51	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
52	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
53	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
54	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
55	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
56	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
57	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
58	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
59	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
60	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
61	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
62	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
63	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
64	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
65	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
66	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
67	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
68	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
69	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
70	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
71	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
72	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
73	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
74	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
75	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
76	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
77	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
78	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
79	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
80	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
81	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
82	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
83	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
84	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
85	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
86	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
87	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
88	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
89	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
90	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
91	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
92	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
93	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
94	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
95	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
96	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
97	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
98	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
99	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	
100	Elaborar el Plan de desarrollo municipal de 2019-2021	Recurso	73			73	388	

[illegible]

Clase	Indicador	Comentarios
Programa	Indicador	Construcción de la administración pública de la policía
Programa	Indicador	Defensa, apoyo técnico y desarrollo de personal
Programa de Control	Indicador	Procedimientos
Programa de Control	Indicador	Procedimientos y desarrollo de personal

No.	Actividad	Indicador de	Ejecución 2020			Programa 2020	C.O.M.
			Ejecución 2020		C.O.M.		
			Presupuesto	Programa			
1	Elaborar el programa de presupuesto por programas y proyectos de acuerdo a los recursos asignados en el Plan de Desarrollo Municipal	Presupuesto	1	0	0	0	
2	Elaborar el programa de inversión pública por programas y proyectos de acuerdo a los recursos asignados	Presupuesto	1	0	0	0	
3	Elaborar el programa de inversión pública por programas y proyectos de acuerdo a los recursos asignados	Presupuesto	1	0	0	0	
4	Elaborar el programa de inversión pública por programas y proyectos de acuerdo a los recursos asignados	Presupuesto	1	0	0	0	
5	Elaborar el programa de inversión pública por programas y proyectos de acuerdo a los recursos asignados	Presupuesto	1	0	0	0	
6	Elaborar el programa de inversión pública por programas y proyectos de acuerdo a los recursos asignados	Presupuesto	1	0	0	0	
7	Elaborar el programa de inversión pública por programas y proyectos de acuerdo a los recursos asignados	Presupuesto	1	0	0	0	
8	Elaborar el programa de inversión pública por programas y proyectos de acuerdo a los recursos asignados	Presupuesto	1	0	0	0	
9	Elaborar el programa de inversión pública por programas y proyectos de acuerdo a los recursos asignados	Presupuesto	1	0	0	0	
10	Elaborar el programa de inversión pública por programas y proyectos de acuerdo a los recursos asignados	Presupuesto	1	0	0	0	

[illegible]

Nome	Assinatura do	Assinatura do
Programa	2010/01	Coordenação de Defesa Política, Econômica e Cultural
Programa	2010/01/01	Ações de defesa e controle popular
Programa de Trabalho	01	Defesa da
Programa de Trabalho	01	Defesa da

No.	Asistencia (frecuencia)	Metodo de estudio	Evaluación 2018			Programación 2019		T.O.M.
			Clase o taller	Ayuda de la casa	Autosupervisión	Clases de la casa	Clases de la casa	
1	Asiste y participa en reuniones de la célula	Asiste	1	1	1	1	1	100
2	Asiste y participa en reuniones de otros grupos de la comunidad	Asiste	1	1	1	1	1	100
3	Comparte sus experiencias con los estudiantes con los otros miembros de la comunidad	Participa	1	1	1	1	1	100
4	Participa en grupo de la casa de la iglesia, o similar	Asiste	1	1	1	1	1	100

[illegible]

Clase	Actividad	Consejo de aula
Preparación	100 00401	Elaboración de actividades
Programa	100 00402/1	Comunicación y participación ciudadana para la protección del ambiente
Temas dentro de la Clase	100	Temas
Actividad dentro de la Clase	100	Temas

Clase	Actividad	Consejo de aula
Proposición	15/11/2017	Elaboración de actividades
Propósito	16/11/2017	Comunicación y participación ciudadana para la protección del ambiente
Temas de la Clase	18/11	Ecología
Actividad de Evaluación	19/11	Exposición

Ejecutado 2008			Programado 2008		TOTAL
	Abril-Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre		
0	0	0	1	0	1
1	0	0	1	0	1
2	0	0	1	0	1
3	0	1	0	0	1
4	0	0	0	0	0
5	0	0	0	0	0
6	1	0	1	0	2
7	1	0	1	0	2
8	1	0	1	0	2

Nome	Idem filiação	Comissão de análise
Programa	Indefinido	Comissão de análise de admissibilidade, política de expansão
Programa	Indefinido	Comissão de análise de admissibilidade, política de expansão
Programa de Pós-Graduação	CI	Comissão de Pós-Graduação
Programa de Pós-Graduação	CI	Comissão de Pós-Graduação

Friedrichs 2020			Programando 2020	TOTAL
N	Antes de Junio	Julio-Septiembre	Octubre-Diciembre	
	1	1	1	3
	1	1	1	3

Clave	Una línea de	Una serie de
Programa	5010-0000	Subvención a la gestión del Plan de M. y B. y M. y B.
Proyecto	5010-0000-0	Orçamento de trabalho pontual, de caráter prioritário de la declaração fiscal sobre os valores aduados.
Dependência de	000	Carência
Dependência de	000	Dependência de

C	Realizado 2008		Programado 2008		TOTAL
	Até 31-Abril	Julho-Dezembro	Até 31-Abril	Outubro-Dezembro	
1	0	0	0	0	0
2	1	0	1	0	2
3	0	11	0	20	21
4	3	0	3	0	6
5	0	0	0	0	0

6	Revisar las oportunidades administrativas presentadas por las 6 alcaldías que hayan participado en el procedimiento de licitación pública con carácter obligatorio.	Informe	3	3	3	3	12
7	Revisar los recursos de amparo presentados en contra de las resoluciones emitidas por la autoridad ejecutiva.	Reporte	3	3	3	3	12
8	Realizar el estudio de los recursos de amparo que se han presentado.	Reporte	3	3	3	3	12

Segundo Informe de Gobierno

Plan / Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia
Sub-Programa	PROG. Justicia y Transparencia
Objetivo del Programa	El sistema judicial garantiza el acceso a la justicia y la transparencia pública.
Descripción	50.1. Fortalecer los instrumentos de capacitación y profesionalización como el servicio al cliente.
Objetivo del Programa	50.2. Realizar una adecuada administración de los recursos judiciales, promoviendo el patrimonio municipal para la correcta ejecución de actividades.

Plan	Sub-Programa	Descripción
Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia	Fortalecer el sistema judicial y la transparencia pública.
Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia	Fortalecer el sistema judicial y la transparencia pública.
Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia	Fortalecer el sistema judicial y la transparencia pública.
Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia	Fortalecer el sistema judicial y la transparencia pública.

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2019			Programado 2020	TOTAL
			2019-01-01	2019-06-30	2019-12-31	2020-01-01	
1	Realizar el estudio de los recursos de amparo que se han presentado.	Informe	1	1	3	1	6
2	Revisar los recursos de amparo presentados en contra de las resoluciones emitidas por la autoridad ejecutiva.	Reporte	3	3	3	3	12

Segundo Informe de Gobierno

Plan / Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia
Sub-Programa	PROG. Justicia y Transparencia
Objetivo del Programa	El sistema judicial garantiza el acceso a la justicia y la transparencia pública.
Descripción	50.1. Fortalecer los instrumentos de capacitación y profesionalización como el servicio al cliente.
Objetivo del Programa	50.2. Realizar una adecuada administración de los recursos judiciales, promoviendo el patrimonio municipal para la correcta ejecución de actividades.

Plan	Sub-Programa	Descripción
Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia	Fortalecer el sistema judicial y la transparencia pública.
Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia	Fortalecer el sistema judicial y la transparencia pública.
Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia	Fortalecer el sistema judicial y la transparencia pública.
Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia	Fortalecer el sistema judicial y la transparencia pública.

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2019			Programado 2020	TOTAL
			2019-01-01	2019-06-30	2019-12-31	2020-01-01	
1	Realizar el estudio de los recursos de amparo que se han presentado.	Informe	1	1	3	1	6
2	Revisar los recursos de amparo presentados en contra de las resoluciones emitidas por la autoridad ejecutiva.	Reporte	3	3	3	3	12
3	Realizar el estudio de los recursos de amparo que se han presentado.	Informe	1	1	3	1	6
4	Revisar los recursos de amparo presentados en contra de las resoluciones emitidas por la autoridad ejecutiva.	Reporte	3	3	3	3	12
5	Realizar el estudio de los recursos de amparo que se han presentado.	Informe	1	1	3	1	6
6	Revisar los recursos de amparo presentados en contra de las resoluciones emitidas por la autoridad ejecutiva.	Reporte	3	3	3	3	12

Segundo Informe de Gobierno

Plan / Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia
Sub-Programa	PROG. Justicia y Transparencia
Objetivo del Programa	El sistema judicial garantiza el acceso a la justicia y la transparencia pública.
Descripción	50.1. Fortalecer los instrumentos de capacitación y profesionalización como el servicio al cliente.
Objetivo del Programa	50.2. Realizar una adecuada administración de los recursos judiciales, promoviendo el patrimonio municipal para la correcta ejecución de actividades.

Plan	Sub-Programa	Descripción
Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia	Fortalecer el sistema judicial y la transparencia pública.
Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia	Fortalecer el sistema judicial y la transparencia pública.
Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia	Fortalecer el sistema judicial y la transparencia pública.
Programa	PROG. Promoción, Bienestar, Justicia y Transparencia	Fortalecer el sistema judicial y la transparencia pública.

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2019			Programado 2020	TOTAL
			2019-01-01	2019-06-30	2019-12-31	2020-01-01	
1	Realizar el estudio de los recursos de amparo que se han presentado.	Informe	1	1	3	1	6
2	Revisar los recursos de amparo presentados en contra de las resoluciones emitidas por la autoridad ejecutiva.	Reporte	3	3	3	3	12
3	Realizar el estudio de los recursos de amparo que se han presentado.	Informe	1	1	3	1	6
4	Revisar los recursos de amparo presentados en contra de las resoluciones emitidas por la autoridad ejecutiva.	Reporte	3	3	3	3	12
5	Realizar el estudio de los recursos de amparo que se han presentado.	Informe	1	1	3	1	6
6	Revisar los recursos de amparo presentados en contra de las resoluciones emitidas por la autoridad ejecutiva.	Reporte	3	3	3	3	12

27	Proyecto de construcción de facilidades deportivas en parques y plazas	estados	0	0	0	0	0	0	0
----	--	---------	---	---	---	---	---	---	---

Segundo Informe de Gobierno

Plan (de) Desarrollo	Plan: Desarrollo Urbano, Agua y Medio Ambiente
Objetivo del Programa	PSOVI - Desarrollo urbano y medio ambiente
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar la calidad de vida en materia de vivienda y servicios básicos en beneficio de la población de un área urbana de desarrollo urbano y medio ambiente.
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar la calidad de vida en materia de vivienda y servicios básicos en beneficio de la población de un área urbana de desarrollo urbano y medio ambiente.

Categoría	Meta (Euros)	Descripción
Programa	1000000	Administración del sistema de información estadística y geográfica
Programa	1000000	Administración del sistema de información estadística y geográfica
Programa	1000000	Administración del sistema de información estadística y geográfica
Programa	1000000	Administración del sistema de información estadística y geográfica

No.	Actividad	Indicador	Realizado 2019	Programado 2020	Programado 2021	TOTAL
1	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

Plan (de) Desarrollo	Plan: Seguridad Pública, Justicia y Gobierno
Objetivo del Programa	PSOVI - Seguridad pública y justicia
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar la calidad de vida en materia de seguridad pública y justicia en beneficio de la población de un área urbana de desarrollo urbano y medio ambiente.
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar la calidad de vida en materia de seguridad pública y justicia en beneficio de la población de un área urbana de desarrollo urbano y medio ambiente.

Categoría	Meta (Euros)	Descripción
Programa	1000000	Seguridad pública
Programa	1000000	Seguridad pública
Programa	1000000	Seguridad pública
Programa	1000000	Seguridad pública

No.	Actividad	Indicador	Realizado 2019	Programado 2020	Programado 2021	TOTAL
1	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
2	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
3	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
4	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
5	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
6	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
7	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
8	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
9	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
10	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
11	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
12	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
13	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
14	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
15	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
16	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
17	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
18	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
19	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0
20	Administración del sistema de información estadística y geográfica	Indicador	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

Plan (de) Desarrollo	Plan: Seguridad Pública, Justicia y Gobierno
Objetivo del Programa	PSOVI - Seguridad pública y justicia
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar la calidad de vida en materia de seguridad pública y justicia en beneficio de la población de un área urbana de desarrollo urbano y medio ambiente.
Objetivo del Programa	Contribuir a mejorar la calidad de vida en materia de seguridad pública y justicia en beneficio de la población de un área urbana de desarrollo urbano y medio ambiente.

Categoría	Meta (Euros)	Descripción
Programa	1000000	Seguridad pública
Programa	1000000	Seguridad pública
Programa	1000000	Seguridad pública
Programa	1000000	Seguridad pública

[illegible]

Clase	Identificador	Descripción
Programa	00000000	Caracterización del subinstrumento: población de estudiantes
Propósito	0000000001	Identificación pre-instrumental de los subinstrumentos: población
Instrumentos de Control	000	Identificación del instrumento
Instrumentos de Control	000	Identificación del instrumento

[illegible]

Clase	Indicador	Descripción
Propiedad	10000000	Actividad propia
Propiedad	100000000	Actividad propia
Propiedad de Capital	100	Capital propio y Capital Fijo
Propiedad de Capital	100	Capital propio y Capital Fijo

Nº.	Asignatura / Subasignatura	Modalidad de Enseñanza	Evaluación 2008			Programa 2008	TOTAL
			Clase (0-100)	Ap. P-Auto	Julio-Extrínsecas	Octubre-Orienta (0)	
1	Introducción a la Psicología (Teoría)	Presencial	8	8	8	0	32

Classe	Idade Média (anos)	Qualidade da atividade
Programa 1	300300000	Medição da distância da água corrente
Programa 2	300300000	Construção para os alunos de atividades relacionadas à matemática e construção de mapas
Programa 3	400	Os alunos de Matemática
Programa 4	400	Matemática

Nº.	Actividad	Unidad de medida	Presupuesto 2008			Programa 2008	Total
			Enero a Junio	Julio a Diciembre	Total		
1	Unidad de medida de la actividad	Unidad de medida	100	100	200	200	200
2	Unidad de medida de la actividad	Unidad de medida	100	100	200	200	200
3	Unidad de medida de la actividad	Unidad de medida	100	100	200	200	200
4	Unidad de medida de la actividad	Unidad de medida	100	100	200	200	200
5	Unidad de medida de la actividad	Unidad de medida	100	100	200	200	200

Segundo Informe de Gobierno

[illegible]

Classe	Iden tific a dor	Des cre to r i nte r
Programa	00000000	Con sultoria de los administradores públicos de ex sultados
Proyecto	0000000000	Desarrollo, apoyo técnico y desarrollo de personal
Subproyecto de Personal	00	Coaching Manager
Subproyecto de Gestión	00	Administración y Desarrollo de Personal

No.	Actividad	Metodo de	Ejecución 2020			Programa 2020		TOTAL
			Directo e Indirecto	No Directo	Indirecto	Octubre	Noviembre	
1	Elaboración de presupuesto por programa y análisis de acuerdo a los recursos planeados en el Plan de Desarrollo Municipal	Encuesta	1	1	0	0	0	2
2	Las organizaciones o instituciones de servicios públicos en pleno uso de sus competencias	Encuesta	1	1	1	1	1	4
3	Presupuesto de la economía de los servicios públicos regionales de tránsito, a cargo de empresas y entidades de funciones, que están desarrollando por el área de recursos humanos o dependencias propias, que son de competencia nacional	Encuesta	1	1	1	1	1	4
4	Presupuesto de las empresas de servicios públicos de tránsito correspondientes a la dependencia general	Encuesta	1	1	1	1	1	4
5	Control de los presupuestos de recursos, materiales de oficina, materiales de mantenimiento, servicios de mantenimiento, etc.	Encuesta	1	1	1	1	1	4
6	Control de los presupuestos de recursos, materiales de oficina, materiales de mantenimiento, servicios de mantenimiento, etc.	Encuesta	0	1	0	0	1	2

Segundo Informe de Gobierno

[illegible][illegible]

Nº.	Actividad Educativa	Modalidad	Ejecución 2009			Programado 2009	TOTAL
			Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre	
1	“Olivares, jardines y parques” de las ciudades de los talleres de desarrollo en forestal, forestal, forestal y forestal ambiental	Taller	31	3	0	3	34
2	“Olivares, jardines y parques” de las ciudades de los talleres de desarrollo en forestal, forestal, forestal y forestal ambiental	Foro	3	3	3	3	8
3	“Olivares, jardines y parques” de las ciudades de los talleres de desarrollo en forestal, forestal, forestal y forestal ambiental	Foro	3	3	3	3	8
4	“Olivares, jardines y parques” de las ciudades de los talleres de desarrollo en forestal, forestal, forestal y forestal ambiental	Foro	3	3	3	3	8

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Investigación	2002 - Gobierno Boliviano, Cuyaba y Páramos de
Nombre del Proyecto	200002 - 2002 (para la Red de) y el estudio de la zona de
Objetivo del Proyecto	Conocer sobre las actividades agrícolas de producción y comercialización de ciertos alimentos nativos de la zona, así como la integración de un sistema agrícola asociado de tipo de producción

Clase	Una o más de	Una o más de
Programa	INFORMES	Desarrollo y proyectos basados en evidencia
Programa	INFORMES	Operación y mantenimiento de infraestructura
Programa de la Universidad	NO	UNIVERSIDAD DE LA PAZ, FARMACIA, PROGRAMACIÓN Y SISTEMAS
Programa de la Universidad	NO	Desarrollo de la Universidad

Nº.	Actividad	Estado de la actividad	Ejercicio 2019			Programa 2019	Total
			Marzo a Mayo	Año 2019	Julio a Septiembre		
1	Elaboración de la programación del Consejo de Planeación para el Decenio Bicentenario 2014-2023 en materia de planeación	Avanzada	1	1	0	1	2
2	Elaboración de la programación del Consejo de Planeación para el Decenio Bicentenario 2014-2023 en materia de planeación	Avanzada	1	1	0	1	2

Segundo Informe de Gobierno

[illegible]

Classe	Indicador	Obs. em 15/05/2016
Programa	000000	Transparência
Programa	000000-000000	Visualizar e compartilhar com os colaboradores públicos
Departamento - Unidade	000	PM - Polícia
Departamento - Unidade	000	COMANDO DE POLÍCIA MILITAR

[illegible]

6	Elaborar e implementar manuales que permitan homologar, integrar y evaluar los programas sociales que cubren las Oportunidades de Bienestar.	Procesación	3	3	3	3	3	12
7	Revisar y validar los regímenes de operación de los programas sociales de la Dirección General de Bienestar Social.	Revisión	3	3	0	3	3	9
8	Elaborar servicios de consultoría a la Dirección General de Bienestar Social.	Elaboración	1	1	1	1	1	4
9	Elaborar, diseñar y publicar los manuales de operación de los programas que integran la Dirección General de Bienestar Social.	Elaboración	1	1	1	1	1	4
10	Elaborar manuales, protocolos, procesos y procedimientos de los programas sociales de la Dirección General de Bienestar Social.	Elaboración	1	1	1	1	1	4
11	Elaborar, diseñar y validar los manuales y procedimientos de la Coordinación General de Comunicación Social y los demás que integran la Dirección General de Bienestar Social.	Elaboración	1	3	0	0	0	4

Segundo Informe de Gobierno

Plan Tipo Semestral	PSG - Gobierno Municipal, Toluca y Municipios
Objetivo del Programa	PSG20. Servir a la comunidad de Toluca y Municipios.
Objetivo del Proyecto	Objetivo 1.1.1. Generar el espacio de desarrollo integral de las comunidades de Toluca y Municipios.

Clase	Acto Eficaz	Desempeño
Programa	PSG20.00	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios
Proyecto	PSG20.00.001	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios
Objetivo del Proyecto	PSG20.00.001.001	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios
Objetivo del Proyecto	PSG20.00.001.001.001	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios

No.	Actividad	Indicador	Presupuesto 2020			Programa 2020	TOTAL
			Octubre a Diciembre	Agosto a Diciembre	Julio a Diciembre	Octubre a Diciembre	
1	Generar el espacio de desarrollo integral de las comunidades de Toluca y Municipios.	Elaboración	3	3	3	3	12
2	Elaborar, diseñar y validar los manuales de operación de los programas que integran la Dirección General de Bienestar Social.	Elaboración	3	3	3	3	12

Segundo Informe de Gobierno

Plan Tipo Semestral	PSG - Gobierno Municipal, Toluca y Municipios
Objetivo del Programa	PSG20. Servir a la comunidad de Toluca y Municipios.
Objetivo del Proyecto	Objetivo 1.1.1. Generar el espacio de desarrollo integral de las comunidades de Toluca y Municipios.

Clase	Acto Eficaz	Desempeño
Programa	PSG20.00	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios
Proyecto	PSG20.00.001	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios
Objetivo del Proyecto	PSG20.00.001.001	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios
Objetivo del Proyecto	PSG20.00.001.001.001	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios

No.	Actividad	Indicador	Presupuesto 2020			Programa 2020	TOTAL
			Octubre a Diciembre	Agosto a Diciembre	Julio a Diciembre	Octubre a Diciembre	
1	Generar el espacio de desarrollo integral de las comunidades de Toluca y Municipios.	Elaboración	3	3	3	3	12
2	Elaborar, diseñar y validar los manuales de operación de los programas que integran la Dirección General de Bienestar Social.	Elaboración	3	3	3	3	12
3	Elaborar, diseñar y validar los manuales de operación de los programas que integran la Dirección General de Bienestar Social.	Elaboración	3	3	3	3	12
4	Elaborar, diseñar y validar los manuales de operación de los programas que integran la Dirección General de Bienestar Social.	Elaboración	3	3	3	3	12
5	Elaborar, diseñar y validar los manuales de operación de los programas que integran la Dirección General de Bienestar Social.	Elaboración	3	3	3	3	12

Segundo Informe de Gobierno

Plan Tipo Semestral	PSG - Gobierno Municipal, Toluca y Municipios
Objetivo del Programa	PSG20. Servir a la comunidad de Toluca y Municipios.
Objetivo del Proyecto	Objetivo 1.1.1. Generar el espacio de desarrollo integral de las comunidades de Toluca y Municipios.

Clase	Acto Eficaz	Desempeño
Programa	PSG20.00	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios
Proyecto	PSG20.00.001	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios
Objetivo del Proyecto	PSG20.00.001.001	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios
Objetivo del Proyecto	PSG20.00.001.001.001	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios

No.	Actividad	Indicador	Presupuesto 2020			Programa 2020	TOTAL
			Octubre a Diciembre	Agosto a Diciembre	Julio a Diciembre	Octubre a Diciembre	
1	Generar el espacio de desarrollo integral de las comunidades de Toluca y Municipios.	Elaboración	3	3	3	3	12
2	Elaborar, diseñar y validar los manuales de operación de los programas que integran la Dirección General de Bienestar Social.	Elaboración	3	3	3	3	12
3	Elaborar, diseñar y validar los manuales de operación de los programas que integran la Dirección General de Bienestar Social.	Elaboración	3	3	3	3	12
4	Elaborar, diseñar y validar los manuales de operación de los programas que integran la Dirección General de Bienestar Social.	Elaboración	3	3	3	3	12

Segundo Informe de Gobierno

Plan Tipo Semestral	PSG - Gobierno Municipal, Toluca y Municipios
Objetivo del Programa	PSG20. Servir a la comunidad de Toluca y Municipios.
Objetivo del Proyecto	Objetivo 1.1.1. Generar el espacio de desarrollo integral de las comunidades de Toluca y Municipios.

Clase	Acto Eficaz	Desempeño
Programa	PSG20.00	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios
Proyecto	PSG20.00.001	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios
Objetivo del Proyecto	PSG20.00.001.001	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios
Objetivo del Proyecto	PSG20.00.001.001.001	Gestión Administrativa del Estado de México y Municipios

No.	Actividad	Indicador	Presupuesto 2020			Programa 2020	TOTAL
			Octubre a Diciembre	Agosto a Diciembre	Julio a Diciembre	Octubre a Diciembre	
1	Generar el espacio de desarrollo integral de las comunidades de Toluca y Municipios.	Elaboración	3	3	3	3	12
2	Elaborar, diseñar y validar los manuales de operación de los programas que integran la Dirección General de Bienestar Social.	Elaboración	3	3	3	3	12

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRG - Tercera Sesión ordinaria, ordinaria y extraordinaria
Plan Vigente	PRG - Tercera Sesión ordinaria, ordinaria y extraordinaria
Objetivo del Programa	Impulsar los proyectos que integren acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y sensibilización de la sociedad, para evitar conductas dañinas por accidentes, incendios, desastres, enfermedades y fomentar la cultura de seguridad, prevención y solidaridad en los temas de salud y bienestar entre la población, así como promover la participación ciudadana activa y responsable.
Objetivo del Programa	Impulsar los proyectos que integren acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y sensibilización de la sociedad, para evitar conductas dañinas por accidentes, incendios, desastres, enfermedades y fomentar la cultura de seguridad, prevención y solidaridad en los temas de salud y bienestar entre la población, así como promover la participación ciudadana activa y responsable.

Ciclo	Una Eficacia	Una Oportunidad
Programa	PRG-2018	Protección y bienestar
Programa	PRG-2018-2019	Protección y bienestar
Programa de Gestión	PRG	Protección y bienestar
Programa de Gestión	PRG	Protección y bienestar

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2018			Programado 2019	TOTAL
			Ciclo a Eficacia	Año a Oportunidad	Indicador	Objetivo de Gestión	
1	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	1	1	1	1	4
2	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	2	2	2	2	12
3	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	3	3	3	3	12
4	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	4	4	4	4	12
5	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	5	5	5	5	12

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRG - Tercera Sesión ordinaria, ordinaria y extraordinaria
Plan Vigente	PRG - Tercera Sesión ordinaria, ordinaria y extraordinaria
Objetivo del Programa	Impulsar los proyectos que integren acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y sensibilización de la sociedad, para evitar conductas dañinas por accidentes, incendios, desastres, enfermedades y fomentar la cultura de seguridad, prevención y solidaridad en los temas de salud y bienestar entre la población, así como promover la participación ciudadana activa y responsable.
Objetivo del Programa	Impulsar los proyectos que integren acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y sensibilización de la sociedad, para evitar conductas dañinas por accidentes, incendios, desastres, enfermedades y fomentar la cultura de seguridad, prevención y solidaridad en los temas de salud y bienestar entre la población, así como promover la participación ciudadana activa y responsable.

Ciclo	Una Eficacia	Una Oportunidad
Programa	PRG-2018	Protección y bienestar
Programa	PRG-2018-2019	Protección y bienestar
Programa de Gestión	PRG	Protección y bienestar
Programa de Gestión	PRG	Protección y bienestar

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2018			Programado 2019	TOTAL
			Ciclo a Eficacia	Año a Oportunidad	Indicador	Objetivo de Gestión	
1	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	1	1	1	1	4
2	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	2	2	2	2	12
3	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	3	3	3	3	12
4	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	4	4	4	4	12
5	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	5	5	5	5	12
6	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	6	6	6	6	12
7	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	7	7	7	7	12
8	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	8	8	8	8	12
9	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	9	9	9	9	12
10	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	10	10	10	10	12
11	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	11	11	11	11	12
12	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	12	12	12	12	12

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	PRG - Tercera Sesión ordinaria, ordinaria y extraordinaria
Plan Vigente	PRG - Tercera Sesión ordinaria, ordinaria y extraordinaria
Objetivo del Programa	Impulsar los proyectos que integren acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y sensibilización de la sociedad, para evitar conductas dañinas por accidentes, incendios, desastres, enfermedades y fomentar la cultura de seguridad, prevención y solidaridad en los temas de salud y bienestar entre la población, así como promover la participación ciudadana activa y responsable.
Objetivo del Programa	Impulsar los proyectos que integren acciones dirigidas a la protección de la vida e integridad física de las personas, a través de la capacitación y sensibilización de la sociedad, para evitar conductas dañinas por accidentes, incendios, desastres, enfermedades y fomentar la cultura de seguridad, prevención y solidaridad en los temas de salud y bienestar entre la población, así como promover la participación ciudadana activa y responsable.

Ciclo	Una Eficacia	Una Oportunidad
Programa	PRG-2018	Protección y bienestar
Programa	PRG-2018-2019	Protección y bienestar
Programa de Gestión	PRG	Protección y bienestar
Programa de Gestión	PRG	Protección y bienestar

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2018			Programado 2019	TOTAL
			Ciclo a Eficacia	Año a Oportunidad	Indicador	Objetivo de Gestión	
1	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	1	1	1	1	4
2	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	2	2	2	2	12
3	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	3	3	3	3	12
4	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	4	4	4	4	12
5	Sección de la Coordinación de Protección Civil y Bomberos, atención de emergencias y rescates	Proyecto	5	5	5	5	12

Segundo informe de Gobierno

[illegible]

Clase	Identificador	Descripción
Programa	00000000	Planificación y presupuesto laboral mensual
Proyecto	000000000	Integración, ejecución, control y seguimiento del presupuesto
Departamento	00	Control Mensual
Subdivisión	00	Administración y Control de Personal

No.	Actividad	Unidad de Medida	Ejecutado 2008			Programado 2009	Total
			Enero a Mayo	Año a Junio	Julio a Diciembre		
1	Se promueve los Ministerios de Industria y Comercio (MIDICOM), actividades por el comercio que tienen de la dependencia general	Personas	1	1	1	1	4
2	Participación y/o organización a los distintos proyectos que surten de la Comisión General de Asistencia	Personas	1	1	1	1	4
3	Visitas y/o seguimiento a la Oficina de Proyectos de Desarrollo y/o actividades de asistencia	Personas	1	1	1	1	4

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Vigilancia	PSIV: Programa de Vigilancia de las patologías asociadas a la contaminación
Investigación Epidemiológica	PEDECO: Estudios de cohorte
Objetivo del Proyecto:	El PEDECO tiene como objetivo de proporcionar información sobre la prevalencia y la incidencia de enfermedades asociadas a la contaminación.
Definición	El PEDECO es un estudio de cohorte prospectivo de largo plazo, que tiene como objetivo de proporcionar información sobre la prevalencia y la incidencia de enfermedades asociadas a la contaminación.
Objetivo del Proyecto:	El PEDECO tiene como objetivo de proporcionar información sobre la prevalencia y la incidencia de enfermedades asociadas a la contaminación.

Nome	Classificação	Data de publicação
Programa	2008/01/01	Programa de avaliação
Programa	2008/01/01	Programa de avaliação de desempenho
Programa de avaliação	2008/01/01	Programa de avaliação de desempenho
Programa de avaliação	2008/01/01	Programa de avaliação de desempenho

Nº.	Actividad Subactividad	Modalidad de Hacienda	Ejecución 2019			Programa 2008		TOTAL
			Ejecución 2019		Obras Ejecutadas	Obras Ejecutadas		
			Oct-o-Nov-o	Apr-o-Ago-o				
1	Trámite registro de adherencia participativa de usuarios de los servicios turísticos, regionales, estatales o internacionales	Hacienda	3	3	0	3	30	
2	Permisos turísticos o turísticos	Corporación	0	0	1	1	2	
3	Trámite registro de la RUTM (reconocimiento del patrimonio turístico de los municipios)	Hacienda	0	0	0	0	0	
4	Trámite reconocimiento para la zona de desarrollo de los servicios turísticos para el público en general	Corporación	0	0	0	0	0	
5	Trámite registro de documentos y gestión de permisos turísticos, desarrollo de control del uso y conservación	Hacienda	0	0	1	1	2	

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Investigación	Plan de Gobierno, Modelo, Tipos y Organización
Forma Planteo de Problemas	El Problema, tanto para identificar y comprender el fenómeno
Objetivo del Trabajo	Respondo a la esencia del espíritu del pensamiento y al carácter y importancia de los problemas de estos programas y disciplinas, considerando los métodos y técnicas de trabajo, tratamientos, experimentos, métodos de información y otros. Busco que termine a los niveles de alta calidad social antes cuando los programas y proyectos que afectan al Plan de Desarrollo Nacional 2013-2017.

Item	Una fila de	Una columna
Programa	1001000	Planificación y presupuesto fondo de inversión
Programa	1001000000	Manejo, desarrollo y control presupuestal de inversión
Depositos en General	800	1001000000000, 1001000000000000, 1001000000000000000 y 1001000000000000000000
Depositos en Moneda	801	Depositos en Moneda

Nº.	Actividad Titular/Es	Estado de la Actividad	Ejecución 2020			Proyección 2020		TOTAL
			Clasificación	Actividad	Indicador	Clasificación	Actividad	
1.	Ordenar y archivar los proyectos de ley presentados por los senadores de la legislatura y el presidente de la república para ser sometidos a consideración y votación en el senado	Documentos	1	1	0	1	1	2
2.	Procurar a la Presidencia Municipal de Villahermosa, proyectos municipales que serán de libre para la legislación municipal del gobierno federal	Documentos	1	1	0	0	0	1
3.	Realizar visitas de cortesía de la Cámara de Senadores a las legislaturas de los estados y al presidente de la república para fortalecer la relación y el diálogo institucional con los legisladores	Proyecto	1	1	0	1	1	2
4.	Elaborar e imprimir el informe de labores de los miembros integrantes de la comisión de los Diputados de Representación Proposición Presidencial sometidos por los senadores a la Presidencia Municipal de Villahermosa	Documentos	1	1	0	1	1	2

Segundo informe de Gobierno

Nivel: Tercer Semestre	Pré-Ex: Sistema, Matemática, Física y Química
Nuevo Proyecto: Desarrollo	Exposición: Proyecto de desarrollo sustentable de la zona de estudio
Objetivo del Programa	1.1.2. Realizar una adecuada selección de los recursos naturales, desde el punto de vista científico, para su explotación sustentable. • Describir la zona de explotación, indicando a su vez la operación de sus responsabilidades y acciones de su sistema, para su desarrollo sustentable. • Generar propuestas de desarrollo sustentable de la zona de estudio. • Describir la capacidad técnica, profesional y de la zona de estudio. • Desarrollar los recursos de la zona de estudio, desde el punto de vista científico, para su explotación sustentable.
Objetivo del Proyecto	1.1.2.1. Realizar una adecuada selección de los recursos naturales, desde el punto de vista científico, para su explotación sustentable.

Clase	Identificador	Descripción
Programas	00000000	Los programas de administración pública de la policía
Proyectos	00000000	Gestión de proyectos de administración pública
Expendidos de Capital	000	Expendidos
Expendidos de Recurso	000	Expendidos de Recurso

[illegible]

Segundo Informe de Gobierno

Plan (de) Institucional	PIIC - Gobierno, Gobierno, Agua y Medio Ambiente
Sub-Plan (de) Institucional	PSOCT - Recursos públicos para el sector público
Objetivo del Programa	Objetivo: 5.4.1 Generar el espacio de desarrollo intergubernamental de cuentas. Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus actividades para generar un ambiente de confianza, seguridad y transparencia, de tal forma que se tenga confianza a la ciudadanía sobre las posibilidades, procedimientos, reglas, normas y datos de información que se genera en el sector, en un marco de ámbitos participados social y mercado público, así como garantizar la protección de usuarios personales en puestos de los sujetos obligados. Ejemplos: Responder la transparencia con datos a tiempo. Tener de acceso a través de los sistemas de protección presupuestaria contra la corrupción, y capacitar a los y las servidores públicos en transparencia, gestión de recursos públicos, protección y desarrollo de datos administrativos, así como la creación de ciertos actos de corrupción, y fortalecer acciones y procedimientos en la detección y gestión de datos administrativos, así como la protección de usuarios.
Objetivo del Programa	Apoyar la operación del sector público en materia de control y transparencia que permitan el acceso eficiente de los recursos públicos mediante la generación de sistemas de control para el cumplimiento de objetivos institucionales y la transparencia, creando que el sector del sector público sea eficiente en su gestión y transparencia.

No.	Actividad	Unidad de Medida	Ejecución 2019			Programado 2020	TOTAL
			Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre	
1	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
2	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
3	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
4	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
5	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
6	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0

Clase	Actividad	Descripción
Programa	PSOCT	Recursos públicos para el sector público
Proyecto	PSOCT/PSOCT/PSOCT	Participación social en la transparencia, seguridad, control y protección de datos
Objetivo del Programa	PSOCT	Recursos públicos para el sector público
Objetivo del Programa	PSOCT	Recursos públicos para el sector público

Segundo Informe de Gobierno

Plan (de) Institucional	PIIC - Gobierno, Gobierno, Agua y Medio Ambiente
Sub-Plan (de) Institucional	PSOCT - Recursos públicos para el sector público
Objetivo del Programa	Objetivo: 5.4.1 Generar el espacio de desarrollo intergubernamental de cuentas. Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus actividades para generar un ambiente de confianza, seguridad y transparencia, de tal forma que se tenga confianza a la ciudadanía sobre las posibilidades, procedimientos, reglas, normas y datos de información que se genera en el sector, en un marco de ámbitos participados social y mercado público, así como garantizar la protección de usuarios personales en puestos de los sujetos obligados. Ejemplos: Responder la transparencia con datos a tiempo. Tener de acceso a través de los sistemas de protección presupuestaria contra la corrupción, y capacitar a los y las servidores públicos en transparencia, gestión de recursos públicos, protección y desarrollo de datos administrativos, así como la creación de ciertos actos de corrupción, y fortalecer acciones y procedimientos en la detección y gestión de datos administrativos, así como la protección de usuarios.
Objetivo del Programa	Apoyar la operación del sector público en materia de control y transparencia que permitan el acceso eficiente de los recursos públicos mediante la generación de sistemas de control para el cumplimiento de objetivos institucionales y la transparencia, creando que el sector del sector público sea eficiente en su gestión y transparencia.

No.	Actividad	Unidad de Medida	Ejecución 2019			Programado 2020	TOTAL
			Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre	
1	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
2	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
3	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
4	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
5	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
6	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0

Clase	Actividad	Descripción
Programa	PSOCT	Recursos públicos para el sector público
Proyecto	PSOCT/PSOCT/PSOCT	Participación social en la transparencia, seguridad, control y protección de datos
Objetivo del Programa	PSOCT	Recursos públicos para el sector público
Objetivo del Programa	PSOCT	Recursos públicos para el sector público

Segundo Informe de Gobierno

Plan (de) Institucional	PIIC - Gobierno, Gobierno, Agua y Medio Ambiente
Sub-Plan (de) Institucional	PSOCT - Recursos públicos para el sector público
Objetivo del Programa	Objetivo: 5.4.1 Generar el espacio de desarrollo intergubernamental de cuentas. Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus actividades para generar un ambiente de confianza, seguridad y transparencia, de tal forma que se tenga confianza a la ciudadanía sobre las posibilidades, procedimientos, reglas, normas y datos de información que se genera en el sector, en un marco de ámbitos participados social y mercado público, así como garantizar la protección de usuarios personales en puestos de los sujetos obligados. Ejemplos: Responder la transparencia con datos a tiempo. Tener de acceso a través de los sistemas de protección presupuestaria contra la corrupción, y capacitar a los y las servidores públicos en transparencia, gestión de recursos públicos, protección y desarrollo de datos administrativos, así como la creación de ciertos actos de corrupción, y fortalecer acciones y procedimientos en la detección y gestión de datos administrativos, así como la protección de usuarios.
Objetivo del Programa	Apoyar la operación del sector público en materia de control y transparencia que permitan el acceso eficiente de los recursos públicos mediante la generación de sistemas de control para el cumplimiento de objetivos institucionales y la transparencia, creando que el sector del sector público sea eficiente en su gestión y transparencia.

No.	Actividad	Unidad de Medida	Ejecución 2019			Programado 2020	TOTAL
			Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre	
1	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
2	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
3	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
4	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
5	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
6	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0

Clase	Actividad	Descripción
Programa	PSOCT	Recursos públicos para el sector público
Proyecto	PSOCT/PSOCT/PSOCT	Participación social en la transparencia, seguridad, control y protección de datos
Objetivo del Programa	PSOCT	Recursos públicos para el sector público
Objetivo del Programa	PSOCT	Recursos públicos para el sector público

Segundo Informe de Gobierno

Plan (de) Institucional	PIIC - Gobierno, Gobierno, Agua y Medio Ambiente
Sub-Plan (de) Institucional	PSOCT - Recursos públicos para el sector público
Objetivo del Programa	Objetivo: 5.4.1 Generar el espacio de desarrollo intergubernamental de cuentas. Se refiere a la obligación que tiene el sector público en el ejercicio de sus actividades para generar un ambiente de confianza, seguridad y transparencia, de tal forma que se tenga confianza a la ciudadanía sobre las posibilidades, procedimientos, reglas, normas y datos de información que se genera en el sector, en un marco de ámbitos participados social y mercado público, así como garantizar la protección de usuarios personales en puestos de los sujetos obligados. Ejemplos: Responder la transparencia con datos a tiempo. Tener de acceso a través de los sistemas de protección presupuestaria contra la corrupción, y capacitar a los y las servidores públicos en transparencia, gestión de recursos públicos, protección y desarrollo de datos administrativos, así como la creación de ciertos actos de corrupción, y fortalecer acciones y procedimientos en la detección y gestión de datos administrativos, así como la protección de usuarios.
Objetivo del Programa	Apoyar la operación del sector público en materia de control y transparencia que permitan el acceso eficiente de los recursos públicos mediante la generación de sistemas de control para el cumplimiento de objetivos institucionales y la transparencia, creando que el sector del sector público sea eficiente en su gestión y transparencia.

No.	Actividad	Unidad de Medida	Ejecución 2019			Programado 2020	TOTAL
			Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre	
1	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
2	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
3	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
4	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
5	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0
6	Procesos de control en el Programa Social	Autónoma	0	0	0	0	0

Clase	Actividad	Descripción
Programa	PSOCT	Recursos públicos para el sector público
Proyecto	PSOCT/PSOCT/PSOCT	Participación social en la transparencia, seguridad, control y protección de datos
Objetivo del Programa	PSOCT	Recursos públicos para el sector público
Objetivo del Programa	PSOCT	Recursos públicos para el sector público

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Investigación	1998 - Instituto Boliviano, Unidad de Investigación
Temas Principales Investigados	PSMOS, desarrollo de la formación profesional de la fuerza de trabajo
Objetivos del Proyecto	Objetivo 1: Efectuar un diagnóstico de la situación actual de la formación profesional en Bolivia Objetivo 2: Analizar la situación de la fuerza de trabajo en el sector de la salud de Ecuador Objetivo 3: Comparar la programación de actividades laborales y profesionales de enfermería en el Ecuador Objetivo 4: Analizar la programación de actividades laborales y profesionales de enfermería en el Ecuador

Clase	Idioma de uso	Descripción
Programa	20200201	Formación y desarrollo basado en resultados
Proyecto	2020020201	Integración, seguimiento y control presupuestal del aprendizaje
Exposiciones de la Unidad	101	Teoría
Exposiciones de la Unidad	102	Administración y Control de Personal

No.	Actividad	Unidad de Medida	Ejecución 2019			Programa 2019	TOTAL
			Clase o Tipo de	Año o Año de	Unidad Ejecutable	de Efecto (Ejecución)	
1	Integrar el presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo al texto actualizado del artículo 174, Fracción II, del Código de Municipalidades	Presupuesto	Clase o Tipo de	Año o Año de	Unidad Ejecutable	de Efecto (Ejecución)	TOTAL
1	Integrar el presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo al texto actualizado del artículo 174, Fracción II, del Código de Municipalidades	Presupuesto	Clase o Tipo de	Año o Año de	Unidad Ejecutable	de Efecto (Ejecución)	TOTAL
2	Integrar el presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo al texto actualizado del artículo 174, Fracción II, del Código de Municipalidades	Presupuesto	Clase o Tipo de	Año o Año de	Unidad Ejecutable	de Efecto (Ejecución)	TOTAL
3	Integrar el presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo al texto actualizado del artículo 174, Fracción II, del Código de Municipalidades	Presupuesto	Clase o Tipo de	Año o Año de	Unidad Ejecutable	de Efecto (Ejecución)	TOTAL
4	Integrar el presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo al texto actualizado del artículo 174, Fracción II, del Código de Municipalidades	Presupuesto	Clase o Tipo de	Año o Año de	Unidad Ejecutable	de Efecto (Ejecución)	TOTAL
5	Integrar el presupuesto para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo al texto actualizado del artículo 174, Fracción II, del Código de Municipalidades	Presupuesto	Clase o Tipo de	Año o Año de	Unidad Ejecutable	de Efecto (Ejecución)	TOTAL

Segundo Informe de Gobierno

Plan / Plan Intersectorial	PMSP - Ingreso al Municipio con seguridad y salubridad
Nombre Proyecto/ Subproyecto	PMSP-01 - Seguridad con agua saludable
Objetivo del Proyecto	Objetivo: 3.1. Transformar al agua potable municipal Estrategia: 3.1.1. Promover el consumo de agua potable municipal.

Clima	Una florista	Que encaja mejor
Programa	100% en línea	Seguimiento personal
Proceso	100% en línea	Permisos profesionales/empresariales para ser socios o públicos de instituciones de seguridad pública
Seguimiento de la actividad	100%	Seguimiento físico y virtual
Seguimiento de la actividad	N/A	Seguimiento físico

Objetivo del Proyecto	Alfabetizar a la comunidad campesina de la zona de estudio, de modo que desarrollen técnicas en materia de seguridad pública, reduciendo la prevalencia de actividades de espionaje, fraude y extorsión personal, con el fin de brindar un mejor desempeño en cumplimiento de sus labores.
------------------------------	--

No.	Al Centro Integrador	Unidad de Medida	Presupuesto 2008			Programa 2008	Unidad Ejecutora	T.O.M.
			Enero a Junio	Abril a Junio	Julio a Septiembre			
1	Unidad de consultoría para el Curso de Formación Inicial para Policía Privados	Consultoría	0	1	1	0	2	
2	Unidad de asesoría para el Curso de Formación Inicial para Policía Privados	Asesoría	1	1	1	0	3	
3	Unidad de asesoría para el Curso de Formación Inicial para Policía Privados	Asesoría	1	1	1	0	3	
4	Unidad de asesoría para el Curso de Formación Inicial para Policía Privados	Asesoría	0	0	1	1	2	
5	Unidad de capacitación para el Curso de Formación Inicial para Policía Privados	Unidad	0	0	0	270	270	
6	Unidad de asesoría para el Curso de Formación Inicial para Policía Privados	Asesoría	0	0	100	0	100	
7	Unidad de capacitación para el Curso de Formación Inicial para Policía Privados	Unidad	0	0	0	50	50	
8	Unidad de asesoría para el Curso de Formación Inicial para Policía Privados	Asesoría	0	0	500	0	500	

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Trabajo anual	2004 - Gobierno Boliviano, Agua y Responsabilidad
Temas Principales de Interés	2004 - Comunicación pública con la ciudadanía sobre desarrollo de gobernanza
Objetivos del Programa	2.13 Garantizar el acceso para el desarrollo 2.14 Fortalecer a las ONG las estrategias de colaboración con los distintos actores de gobierno.

Item	Unidad	Descripción
Programa	0000 00	Conducción de los Polígonos Geométricos de Gobierno
Proyecto	0000 000001	Auditoría pública y transparente
Expensas de la Unidad	000	Regulaciones
Expensas de la Unidad	000	Organización y Supervisión

Objetivos del Proyecto	Considerar los factores que pueden generar el riesgo de la diabetes tipo 2 en estudiantes por las actividades del aprendizaje; y los que se refieren a promover la actividad de explorar, experimentar y demostrar de la probanda para ser incorporadas en los planes y programas de estudios.
------------------------	---

No.	Actividad	Unidad de	Ejecución 2009			Programado 2009	T.O.E.M.
			Elaboración de	Alta de	Asesoría		
1	Asesorar a las Juntas de Agua de las 10 Juntas de Agua	Unidad	1	1	1	1	1
2	Asesorar a las Juntas de Agua de las 10 Juntas de Agua	Unidad	1	1	1	1	1
3	Asesorar a las Juntas de Agua de las 10 Juntas de Agua	Unidad	1	1	1	1	1
4	Asesorar a las Juntas de Agua de las 10 Juntas de Agua	Unidad	1	1	1	1	1
5	Asesorar a las Juntas de Agua de las 10 Juntas de Agua	Unidad	1	1	1	1	1
6	Asesorar a las Juntas de Agua de las 10 Juntas de Agua	Unidad	1	1	1	1	1
7	Asesorar a las Juntas de Agua de las 10 Juntas de Agua	Unidad	1	1	1	1	1
8	Asesorar a las Juntas de Agua de las 10 Juntas de Agua	Unidad	1	1	1	1	1
9	Asesorar a las Juntas de Agua de las 10 Juntas de Agua	Unidad	1	1	1	1	1
10	Asesorar a las Juntas de Agua de las 10 Juntas de Agua	Unidad	1	1	1	1	1

Segundo Informe de Gobierno

Plan: Un Nacional	PM04 - Seguridad Municipal con equidad y justicia
Sub Plan: Plan de Seguridad	PM0401 - Seguridad con equidad y justicia
Objetivo del Programa:	Reducir los proyectos criminalizados y combatir la marginalidad pública con medidas apagas a largo plazo mediante la participación activa comunitaria, mediante la participación activa de los comités de seguridad

[illegible]

Objetivo del Proyecto	Conjugar el análisis para el fortalecimiento de la seguridad pública, satisfacer una demanda social en distintos ámbitos de gobierno y la población, a fin de convertirse una cultura de seguridad que trascienda la generación humana.
-----------------------	---

Nº.	Alumnos Beneficiarios	Residencia de la familia	Presupuesto 2009			Programa 2009	TOTAL
			Diciembre 2008	Abril-Junio	Julio-Diciembre		
1	Primer millón de información sobre los servicios que presta la Procuraduría General de la Nación: <u>atención pública, diligencias y gestión judicial</u>	Mérida	17	0	26	43	38
2	Primer millón de información y orientación para recibir adecuadamente el servicio de riesgo, por otros los estudiantes, de los niveles de secundaria, universidades y centros de Instrucción Educativa y Delictiva Juvenil	Valle	20	70	2	30	70
3	Primer millón con los padres de adolescentes que se encuentran en situación de riesgo y reintegración social, desde la zona de protección de la vida de Policía	Bogotá	30	30	40	40	100
4	Primer millón de información a los Centros de Atención de la Niñez y de la Juventud de Bogotá sobre la atención	Copacabana	1	2	2	2	7
5	Primer millón de información sobre los servicios de la Procuraduría General	Medellín	5	5	5	5	10

Clase	Alta Eficacia	Una vez en la vida
Programa	100%	Prácticas semestrales
Proyecto	100%	Investigación de la cultura
Exposiciones de Historia	100%	Exposiciones de Historia y Geografía
Exposiciones de Arte	100%	Exposiciones de Arte

Plan de Trabajo Plan de Trabajo Objetivos del Programa	PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: Estudio de la influencia de la nutrición en la salud de la población Objetivos del Programa El presente proyecto de investigación tiene como objetivo general: Analizar la influencia de la nutrición en la salud de la población Los objetivos específicos son: 1. Analizar la influencia de la nutrición en la salud de la población. 2. Analizar la influencia de la nutrición en la salud de la población. 3. Analizar la influencia de la nutrición en la salud de la población.
--	---

[illegible]

Proyecto	Actividad	Descripción de la actividad
Proyecto 1	1.1.1.1	Desarrollo y ejecución de actividades de investigación
Proyecto 2	1.1.1.2	Desarrollo de proyectos para el desarrollo social
Proyecto 3	1.1.1.3	Desarrollo de actividades de investigación
Proyecto 4	1.1.1.4	Desarrollo de actividades de investigación
Proyecto 5	1.1.1.5	Desarrollo de actividades de investigación

[illegible]

No.	Actividad Relativa a	Indicador de	Ejecución 2020			Programa 2020	TUM
			Enero a Junio		Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre	
			Año 2020				
1	Coordinar y ejecutar los programas que se ejecuten en la Comisión General de Atención Social	Indicador 1	1	1	1	1	4
2	Coordinar y ejecutar el plan de atención social a la infancia	Indicador 2	1	1	1	1	37
3	Coordinar y ejecutar el programa de atención a la infancia	Indicador 3	1	1	1	1	4
4	Coordinar y ejecutar el programa de atención a la infancia	Indicador 4	1	1	1	1	4
5	Preservar la cultura de los municipios coordinando y ejecutando los programas de atención a la infancia	Indicador 5	1	1	1	1	4
6	Planear la atención de la infancia social, mediante la coordinación de acciones, recursos y a través de los ejes de atención social	Indicador 6	1	1	1	1	4
7	Elaborar el programa de atención a la infancia	Indicador 7	0	0	0	0	0
8	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 8	0	0	0	0	0
9	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 9	0	0	0	0	0
10	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 10	0	0	0	0	0
11	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 11	0	0	0	0	0
12	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 12	0	0	0	0	0
13	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 13	0	0	0	0	0
14	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 14	0	0	0	0	0
15	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 15	0	0	0	0	0
16	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 16	0	0	0	0	0
17	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 17	0	0	0	0	0
18	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 18	0	0	0	0	0
19	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 19	0	0	0	0	0
20	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 20	0	0	0	0	0
21	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 21	0	0	0	0	0
22	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 22	0	0	0	0	0
23	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 23	0	0	0	0	0
24	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 24	0	0	0	0	0
25	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 25	0	0	0	0	0
26	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 26	0	0	0	0	0
27	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 27	0	0	0	0	0
28	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 28	0	0	0	0	0
29	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 29	0	0	0	0	0
30	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 30	0	0	0	0	0
31	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 31	0	0	0	0	0
32	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 32	0	0	0	0	0
33	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 33	0	0	0	0	0
34	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 34	0	0	0	0	0
35	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 35	0	0	0	0	0
36	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 36	0	0	0	0	0
37	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 37	0	0	0	0	0
38	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 38	0	0	0	0	0
39	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 39	0	0	0	0	0
40	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 40	0	0	0	0	0
41	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 41	0	0	0	0	0
42	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 42	0	0	0	0	0
43	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 43	0	0	0	0	0
44	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 44	0	0	0	0	0
45	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 45	0	0	0	0	0
46	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 46	0	0	0	0	0
47	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 47	0	0	0	0	0
48	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 48	0	0	0	0	0
49	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 49	0	0	0	0	0
50	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 50	0	0	0	0	0
51	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 51	0	0	0	0	0
52	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 52	0	0	0	0	0
53	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 53	0	0	0	0	0
54	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 54	0	0	0	0	0
55	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 55	0	0	0	0	0
56	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 56	0	0	0	0	0
57	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 57	0	0	0	0	0
58	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 58	0	0	0	0	0
59	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 59	0	0	0	0	0
60	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 60	0	0	0	0	0
61	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 61	0	0	0	0	0
62	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 62	0	0	0	0	0
63	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 63	0	0	0	0	0
64	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 64	0	0	0	0	0
65	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 65	0	0	0	0	0
66	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 66	0	0	0	0	0
67	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 67	0	0	0	0	0
68	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 68	0	0	0	0	0
69	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 69	0	0	0	0	0
70	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 70	0	0	0	0	0
71	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 71	0	0	0	0	0
72	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 72	0	0	0	0	0
73	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 73	0	0	0	0	0
74	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 74	0	0	0	0	0
75	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 75	0	0	0	0	0
76	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 76	0	0	0	0	0
77	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 77	0	0	0	0	0
78	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 78	0	0	0	0	0
79	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 79	0	0	0	0	0
80	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 80	0	0	0	0	0
81	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 81	0	0	0	0	0
82	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 82	0	0	0	0	0
83	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 83	0	0	0	0	0
84	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 84	0	0	0	0	0
85	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 85	0	0	0	0	0
86	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 86	0	0	0	0	0
87	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 87	0	0	0	0	0
88	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 88	0	0	0	0	0
89	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 89	0	0	0	0	0
90	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 90	0	0	0	0	0
91	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 91	0	0	0	0	0
92	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 92	0	0	0	0	0
93	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 93	0	0	0	0	0
94	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 94	0	0	0	0	0
95	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 95	0	0	0	0	0
96	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 96	0	0	0	0	0
97	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 97	0	0	0	0	0
98	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 98	0	0	0	0	0
99	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 99	0	0	0	0	0
100	Elaborar el plan de atención a la infancia	Indicador 100	0	0	0	0	0

Clase	Idioma de uso	Clasificación
Programa	01010000	Los estudiantes de la subsecretaría pública de educación
Programa	0101000001	El aprendizaje personalizado de la subsecretaría pública
Departamento de Ciencias	01	Química, Matemáticas
Departamento de Artes	02	Química, Matemáticas

Nombre del Proyecto	Plan Integral de Manejo, Vigilancia y Mantenimiento
Nombre del Cliente o Beneficiario	Intendencia Municipal de Bogotá
Objetivo del Proyecto	Apoyar al I.M.B. en la gestión de los recursos humanos y laborales de las 15 áreas administrativas y de gestión (14.5.1.1) de la Intendencia Municipal de Bogotá, para mejorar la productividad, el desempeño y la calidad del servicio, a través de la implementación de programas de capacitación, planes de desarrollo profesional, planes de carrera y planes de promoción.
Objetivo del Proyecto	Elaborar y administrar el sistema de gestión de los recursos humanos y laborales de la Intendencia Municipal de Bogotá, para mejorar la productividad, el desempeño y la calidad del servicio, a través de la implementación de programas de capacitación, planes de desarrollo profesional, planes de carrera y planes de promoción.

Nº	Actividad Indicadora	Unidad de Medida	Ejecución 2009			Programa 2009		T.C.M.
			Enero a Mayo		Julio a Diciembre		Octubre-Diciembre	
1	Realizar reuniones de seguimiento a fin de evaluar el estado de ejecución del presupuesto informal de la institución	Reuniones	3	3	3	3	3	33
2	Realizar el informe de seguimiento de ejecución de presupuesto de la institución en su conjunto	Informe	1	1	1	1	1	10
3	Actualizar la información para los requerimientos de presupuesto por personal docente	Informe	2	2	2	2	2	20
4	Realizar la capacitación y actualización para el personal docente	Capacitaciones	1	1	1	1	1	10
5	Elaboración de planes de administración, programación de la institución	Plan de	1	1	1	1	1	10
6	Realizar los planes de acción para el personal docente y de apoyo administrativo	Informe	1	1	1	1	1	10
7	Elaborar los planes de acción para el personal docente	Informe	1	1	1	1	1	10

Clase	Identificador	Descripción
Programa	20000000	Carácter de los administradores públicos de exaltados
Proyecto	2000000000	Seguimiento y coordinación de la administración pública
Departamento de Gobierno	000	Departamento de Gobierno Nacional
Departamento de Justicia	000	Departamento de Justicia

[illegible][illegible]

Código	Nombre del curso	Contenido del curso
00000001	Administración de sistemas de información en entornos corporativos	Administración de sistemas de información en entornos corporativos
00000002	Información y estadística de mercado	Información y estadística de mercado
00000003	UNIDADES DE INFORMACIÓN, PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN	UNIDADES DE INFORMACIÓN, PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
00000004	Administración de recursos humanos	Administración de recursos humanos

No.	Actividad Indicadora	Unidad de Medida	Presupuesto 2010			Programa 2010		T.C.M.
			Ejercicio	Año de Ejecución		Ciclo de Ejecución	Ciclo de Ejecución	
1	Estudio y publicación de los datos censales de estadísticas geográficas, demográficas y económicas	Estudio de Datos	0	0	0	0	0	
2	Estudio y publicación de los datos censales de estadísticas geográficas, demográficas y económicas	Estudio de Datos	0	0	0	0	0	
3	Estudio y publicación de los datos censales de estadísticas geográficas, demográficas y económicas	Estudio de Datos	0	0	0	0	0	
4	Estudio y publicación de los datos censales de estadísticas geográficas, demográficas y económicas	Estudio de Datos	0	0	0	0	0	

Tema: Tercer Trimestre Asignatura: Historia del Arte Alumno: [Nombre y Apellido] Grupos: [Grupos de la asignatura] Objetivo del Proyecto: El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar y comprender el arte de la época barroca en España, destacando su importancia en la historia del arte y su influencia en la cultura española. El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar y comprender el arte de la época barroca en España, destacando su importancia en la historia del arte y su influencia en la cultura española. Objetivo del Proyecto: El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar y comprender el arte de la época barroca en España, destacando su importancia en la historia del arte y su influencia en la cultura española.	Tema: Tercer Trimestre Asignatura: Historia del Arte Alumno: [Nombre y Apellido] Grupos: [Grupos de la asignatura] Objetivo del Proyecto: El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar y comprender el arte de la época barroca en España, destacando su importancia en la historia del arte y su influencia en la cultura española. El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar y comprender el arte de la época barroca en España, destacando su importancia en la historia del arte y su influencia en la cultura española. Objetivo del Proyecto: El presente trabajo tiene como objetivo principal analizar y comprender el arte de la época barroca en España, destacando su importancia en la historia del arte y su influencia en la cultura española.
--	--

Clase	Identificación	Descripción
Programa	01010002	Centro Administrativo del Estado de México y Educación
Programa	010100004	Formación de Maestros en Educación
Programa de Estudios	000	Preparatoria
Plan	000	Preparatoria - Maestros en Educación

Nº.	Atividade/Atividades	Intervalo de realização	Previsão 2004			T.O.M.
			Dezembro	Jan a Junho	Julho a Dezembro	
1	Exercícios regulares e a série de exercícios físicos em grupo	Diário	1	1	1	3
2	Exercícios de alongamento e mobilidade articular e fortalecimento muscular	Diário	1	1	1	3

Objeto del Proyecto	Elaborar un plan de negocio para la explotación de un negocio de venta de productos de limpieza. Elaborar un plan de negocio para la explotación de un negocio de venta de productos de limpieza. Elaborar un plan de negocio para la explotación de un negocio de venta de productos de limpieza.
----------------------------	---

Nome	data de início	data de término
Programa	01/01/01	01/01/01 - 31/12/01
Programa	01/01/02	01/01/02 - 31/12/02
Programa	01/01/03	01/01/03 - 31/12/03
Programa	01/01/04	01/01/04 - 31/12/04
Programa	01/01/05	01/01/05 - 31/12/05
Programa	01/01/06	01/01/06 - 31/12/06
Programa	01/01/07	01/01/07 - 31/12/07
Programa	01/01/08	01/01/08 - 31/12/08
Programa	01/01/09	01/01/09 - 31/12/09
Programa	01/01/10	01/01/10 - 31/12/10
Programa	01/01/11	01/01/11 - 31/12/11
Programa	01/01/12	01/01/12 - 31/12/12
Programa	01/01/13	01/01/13 - 31/12/13
Programa	01/01/14	01/01/14 - 31/12/14
Programa	01/01/15	01/01/15 - 31/12/15
Programa	01/01/16	01/01/16 - 31/12/16
Programa	01/01/17	01/01/17 - 31/12/17
Programa	01/01/18	01/01/18 - 31/12/18
Programa	01/01/19	01/01/19 - 31/12/19
Programa	01/01/20	01/01/20 - 31/12/20
Programa	01/01/21	01/01/21 - 31/12/21
Programa	01/01/22	01/01/22 - 31/12/22
Programa	01/01/23	01/01/23 - 31/12/23
Programa	01/01/24	01/01/24 - 31/12/24
Programa	01/01/25	01/01/25 - 31/12/25
Programa	01/01/26	01/01/26 - 31/12/26
Programa	01/01/27	01/01/27 - 31/12/27
Programa	01/01/28	01/01/28 - 31/12/28
Programa	01/01/29	01/01/29 - 31/12/29
Programa	01/01/30	01/01/30 - 31/12/30
Programa	01/01/31	01/01/31 - 31/12/31
Programa	01/01/32	01/01/32 - 31/12/32
Programa	01/01/33	01/01/33 - 31/12/33
Programa	01/01/34	01/01/34 - 31/12/34
Programa	01/01/35	01/01/35 - 31/12/35
Programa	01/01/36	01/01/36 - 31/12/36
Programa	01/01/37	01/01/37 - 31/12/37
Programa	01/01/38	01/01/38 - 31/12/38
Programa	01/01/39	01/01/39 - 31/12/39
Programa	01/01/40	01/01/40 - 31/12/40
Programa	01/01/41	01/01/41 - 31/12/41
Programa	01/01/42	01/01/42 - 31/12/42
Programa	01/01/43	01/01/43 - 31/12/43
Programa	01/01/44	01/01/44 - 31/12/44
Programa	01/01/45	01/01/45 - 31/12/45
Programa	01/01/46	01/01/46 - 31/12/46
Programa	01/01/47	01/01/47 - 31/12/47
Programa	01/01/48	01/01/48 - 31/12/48
Programa	01/01/49	01/01/49 - 31/12/49
Programa	01/01/50	01/01/50 - 31/12/50
Programa	01/01/51	01/01/51 - 31/12/51
Programa	01/01/52	01/01/52 - 31/12/52
Programa	01/01/53	01/01/53 - 31/12/53
Programa	01/01/54	01/01/54 - 31/12/54
Programa	01/01/55	01/01/55 - 31/12/55
Programa	01/01/56	01/01/56 - 31/12/56
Programa	01/01/57	01/01/57 - 31/12/57
Programa	01/01/58	01/01/58 - 31/12/58
Programa	01/01/59	01/01/59 - 31/12/59
Programa	01/01/60	01/01/60 - 31/12/60
Programa	01/01/61	01/01/61 - 31/12/61
Programa	01/01/62	01/01/62 - 31/12/62
Programa	01/01/63	01/01/63 - 31/12/63
Programa	01/01/64	01/01/64 - 31/12/64
Programa	01/01/65	01/01/65 - 31/12/65
Programa	01/01/66	01/01/66 - 31/12/66
Programa	01/01/67	01/01/67 - 31/12/67
Programa	01/01/68	01/01/68 - 31/12/68
Programa	01/01/69	01/01/69 - 31/12/69
Programa	01/01/70	01/01/70 - 31/12/70
Programa	01/01/71	01/01/71 - 31/12/71
Programa	01/01/72	01/01/72 - 31/12/72
Programa	01/01/73	01/01/73 - 31/12/73
Programa	01/01/74	01/01/74 - 31/12/74
Programa	01/01/75	01/01/75 - 31/12/75
Programa	01/01/76	01/01/76 - 31/12/76
Programa	01/01/77	01/01/77 - 31/12/77
Programa	01/01/78	01/01/78 - 31/12/78
Programa	01/01/79	01/01/79 - 31/12/79
Programa	01/01/80	01/01/80 - 31/12/80
Programa	01/01/81	01/01/81 - 31/12/81
Programa	01/01/82	01/01/82 - 31/12/82
Programa	01/01/83	01/01/83 -

Nº.	Actividad (Indicadores)	Unidad de Medida	Ejecución 2009			Programado 2009	TOTAL
			Octubre-Noviembre	Diciembre	Julio-Diciembre		
1	Realizar informe referente al plan participativo de los Servicios de Salud y las acciones asignadas	Informe	1	1	1	1	4
2	Realizar informe de los documentos curriculares elaborados por esta Unidad	Informe	1	1	1	1	4
3	Realizar de oficina, sobre la parte del Organismo de Salud, el informe y el estudio	Informe	1	1	1	1	4
4	Realizar informe de los gestiones realizadas por el personal médico para beneficio de la comunidad	Informe	1	1	1	1	4
5	Realizar informe de las propuestas presentadas al Comité, y a los Comités de Gestión para la Atención de	Informe	1	1	0	1	3

Segundo informe de Gobierno

Plan de Trabajo	1. Objetivo: Informar, Reducir, Crear y Organizar 2. Metas: Ser los primeros en informar y evaluar los datos para
Temas Clave de la Iniciativa	3. Metas: Ser los primeros en informar y evaluar los datos para 4. Metas: Ser los primeros en informar y evaluar los datos para
Objetivo del Proyecto	5. Metas: Ser los primeros en informar y evaluar los datos para 6. Metas: Ser los primeros en informar y evaluar los datos para
Objetivo del Proyecto	7. Metas: Ser los primeros en informar y evaluar los datos para 8. Metas: Ser los primeros en informar y evaluar los datos para

Clase	Indicador	Descripción
Programa	00000000	Comunicaciones de la administración pública de Colombia
Proyecto	00000000001	Administración de personas
Proyecto de gestión	000	Administración
Proyecto de gestión	000	Administración y Gerencia de Personal

No.	Al Centro de Estudios Es	Unidad de	Presupuesto 2020			Presupuesto 2020	T.O.M.
			Diciembre 2019		Julio, Septiembre		
			Año 2019			Oktubre, Diciembre	
1	Trabajo que se le encomienda al Personal POF para desarrollar actividades y labores en el área de trabajo	Presupuesto	0	0	0	0	
2	Elaboración de informe de los resultados obtenidos en las unidades administrativas, para deducir los costos de los servicios prestados	Presupuesto	0	0	0	0	
3	Elaboración de los informes de los resultados de los trabajos y de los trabajos de los trabajadores	Presupuesto	0	0	0	0	
4	Elaboración de los informes de los resultados de los trabajos y de los trabajos de los trabajadores	Presupuesto	0	0	0	0	
5	Elaboración de los informes de los resultados de los trabajos y de los trabajos de los trabajadores	Presupuesto	0	0	0	0	
6	Elaboración de los informes de los resultados de los trabajos y de los trabajos de los trabajadores	Presupuesto	0	0	0	0	
7	Elaboración de los informes de los resultados de los trabajos y de los trabajos de los trabajadores	Presupuesto	0	0	0	0	
8	Elaboración de los informes de los resultados de los trabajos y de los trabajos de los trabajadores	Presupuesto	0	0	0	0	

Segundo Informe de Gobierno

Plan de la Sesión	Plan de la Sesión: Mensajes de los medios, implicaciones y soluciones
Nombre Clase/Sección	PROF. RAÚL GARCÍA GONZÁLEZ y MARIPELO
Objetivo del Programa	12.1.1. Identificar y analizar la información que se transmite en los medios de comunicación. 12.1.2. Promover la participación crítica de los estudiantes en la producción de mensajes de comunicación. 12.1.3. Desarrollar la capacidad de análisis crítico de los mensajes de comunicación. 12.1.4. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.5. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.6. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.7. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.8. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.9. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.10. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social.
Objetivo del Proyecto	12.1.11. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.12. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.13. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.14. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.15. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.16. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.17. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.18. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.19. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social. 12.1.20. Promover la producción de mensajes de comunicación que reflejen la realidad social.

Clase	Una hora de	Una sesión de
Programa	400 horas	40 horas, sustentables y programadas de los estudiantes en la institución
Programa	200 horas de	10 horas de y 10 horas de
Programa de la institución	100	10 horas
Programa de la institución	100	10 horas

Nº.	Asignación delimitada	Unidad de medida	Presupuesto 2009			Programa 2009		Total
			Diciembre	Año 6 meses	Año 12 meses	Julio-Diciembre	Octubre-Diciembre	
1	Indicador al respecto de los miembros de asamblea formal	Porcentaje	1	1	0	1	3	
2	Indicador al respecto del tamaño de la junta formal	Porcentaje	0	1	0	1	2	
3	Indicador al respecto de los miembros pertenecientes a reuniones restringidas	Porcentaje	1	0	0	0	1	

Segundo Informe de Gobierno

Plan, Tipo, Temporalidad y Nivel de la Investigación	Planificación: Metas, objetivos, resultados, actividades, indicadores. Tipo: Descriptiva. 1.2. Nivel de análisis: el nivel de análisis es el de la actividad.
Objetivo del Programa	1.1. Promover una cultura sana y el bienestar de la población huasteca, con especial énfasis en el bienestar de las mujeres. 1.2. Promover la participación ciudadana y política, promoviendo la generación y sostenimiento de instituciones. 1.3. Aligned los conocimientos de las estudiantes en educación, para crear una cultura sana. 1.4. Promover el pensamiento crítico de las estudiantes para analizar los problemas de la sociedad. 1.5. Promover la capacidad de análisis de las estudiantes para comprender los problemas y formular un juicio sobre lo. 1.6. Promover la cultura física y el deporte como forma de vida sana y mejorar la calidad de vida de la población.
Objetivo del Proyecto	1. Promover la participación ciudadana y política, promoviendo la generación y sostenimiento de instituciones, para mejorar las condiciones de vida de los grupos de desarrollo comunitario.

Classe	Idem Educador	Comunicação
Programa	AGG00001	Características e demandas da
Programa	AGG00001/001	Processos de e de participação e demandas
Programa de Pós-Graduação	01	Características e demandas
Programa de Pós-Graduação	02	Características e demandas

Nº.	Alcance del Proyecto	Unidad de Medida	Presupuesto 2020			Presupuesto 2021		I CR.
			Diario	Año 2020	Julio	Agosto		
1	Se generaron perfiles conceptuales para redacción de topografía con el sistema de georreferenciación	Arreglo	0	0	0	0	0	
2	Se generó el perfil de redacción de topografía con el sistema de georreferenciación	Redacción	0	0	4	0	0	
3	Se realizó un estudio de terreno con el sistema de georreferenciación de topografía con el sistema de georreferenciación	Revisión	1	0	0	0	0	
4	Se realizó un estudio de terreno con el sistema de georreferenciación de topografía con el sistema de georreferenciación	Monitoreo	20	0	0	0	0	
5	Se realizó un estudio de terreno con el sistema de georreferenciación de topografía con el sistema de georreferenciación	Georreferenciación	0	0	0	0	0	
6	Se realizó un estudio de terreno con el sistema de georreferenciación de topografía con el sistema de georreferenciación	Topografía	14	0	0	0	0	
7	Se realizó un estudio de terreno con el sistema de georreferenciación de topografía con el sistema de georreferenciación	Topografía	0	0	0	0	0	
8	Se realizó un estudio de terreno con el sistema de georreferenciación de topografía con el sistema de georreferenciación	Topografía	0	0	0	0	0	
9	Se realizó un estudio de terreno con el sistema de georreferenciación de topografía con el sistema de georreferenciación	Topografía	0	0	0	0	0	
10	Se realizó un estudio de terreno con el sistema de georreferenciación de topografía con el sistema de georreferenciación	Topografía	0	0	0	0	0	

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Investigación	2000 - Gobierno Boliviano, Cuzco y Puno
Serie de Datos Recopilados	2000 - Datos por familia y comunidad de San Julián
Objetivos del Proyecto	Objetivo General: Analizar las relaciones entre las prácticas agrícolas y las prácticas de manejo de la tierra en las comunidades campesinas de San Julián y Puno. Objetivos Específicos: 1. Describir las prácticas agrícolas y de manejo de la tierra en las comunidades campesinas de San Julián y Puno. 2. Analizar las relaciones entre las prácticas agrícolas y de manejo de la tierra en las comunidades campesinas de San Julián y Puno. 3. Identificar los factores que influyen en las prácticas agrícolas y de manejo de la tierra en las comunidades campesinas de San Julián y Puno.

Nome	Indicador	Classificação
Programa	00000000	Programa e projetos sociais em geral
Projeto	0000000001	Manutenção predial, obras, serviços de manutenção
Projeto dentro do Orçamento	00	Manutenção
Projeto dentro do Orçamento	00	Manutenção Predial

Nº.	Alcances del trabajo	Unidad de Medida	Presupuesto 2019			Programa 2020	I CRAL
			Diciembre	Año de Enero	Julio Septiembre	Octubre Diciembre	
1	Coordinar la integración por parte de los miembros asociados y miembros de las direcciones que integran la Tesorería Municipal respecto al Proyecto Final del Presupuesto Estado de Resultados Municipal del ejercicio 2019.	Documento	3	3	3	3	10
2	Coordinar la integración de los datos de los informes de gestión y de ejecución del Plan de Desarrollo Municipal en la información a las entidades emisoras con la Tesorería Municipal.	Documento	3	3	3	3	3
3	Realizar el seguimiento de los alcances y cronograma de trabajo de la Unidad del Documento del año.	Página	1	1	1	1	4
4	Elaborar, integrar y controlar la consolidación del Resultado Municipal, según demande con la Dirección de Planeación, Programación, Evaluación y Estadística, los proyectos de planes, puntos de ingresos y egresos de	Documento	1	1	1	1	3

Segundo Informe de Gobierno

Plan de la Sesión	Prof. Encarnación Montenegro, profesora adjunta de la Universidad
Temas/temas de la Sesión	El PNUO y la sostenibilidad
Objetivos del Programa	2.1 Impactar la productividad del sector privado de manera sostenible.
	Extranjeros
	2.1.2. Promover y canalizar actividades extracurriculares sostenibles del sector privado
	Temas de la Sesión
Objetivos del Programa	2.1.2. Promover la productividad de las actividades de producción y/o servicios de integración de servicios que permitan satisfacer y contribuir a objetivos productivos orientados a la creación de riqueza y a superación sostenible de las necesidades básicas de la infraestructura de desarrollo humano, así como el desarrollo de la región, en un contexto de sostenibilidad económica, social, ambiental y cultural.

Classe	Idoneidade	Observações
Programa	20050-00	Programa de produção de número
Projeto de	20050-00-001	Programa de produção de produção de
Projeto de	20050-00-001	Programa de produção de produção de
Projeto de	20050-00-001	Programa de produção de produção de
Projeto de	20050-00-001	Programa de produção de produção de

[illegible]

Segundo Informe de Gobierno

Plan Titulo/tema del Nivel/curso de formación	Plan - El Sistema Municipal Programático Proyecto - El Proyecto Educativo
Objetivo del Programa	Conocer el sistema de formación y funcionamiento del sistema municipal para tener mayor autonomía, a fin de mejorar la calidad de vida de la población, así como dar a la información de mayor acceso para poder evaluar los riesgos de desarrollo, reducir los riesgos, prevenir y reducir a la pobreza.
Objetivo del Proyecto	Conocer el sistema de funcionamiento que se realiza a nivel del municipio de acuerdo a los planes de desarrollo y desarrollo, así como dar a la información de mayor acceso para poder evaluar los riesgos de desarrollo, reducir los riesgos, prevenir y reducir a la pobreza.

Classe	Idade (Anos)	Outra informação
Programa	600 0000	Manejo da água: irrigação, drenagem e armazenamento
Programa	600 0000-02	Operações de infraestrutura para drenagem pluvial urbana
Espeleto de 1º Nível	600	Operações de infraestrutura para drenagem pluvial urbana
Espeleto de 2º Nível	024	Operações de infraestrutura para drenagem pluvial urbana

No.	Actividad	Unidad de Medida	Ejercicio 2019			Ejercicio 2020	Total
			Enero a Junio	Julio a Agosto	Septiembre a Diciembre		

Segundo Informe de Gobierno

[illegible]

Nome	Una foto a colori	Una foto in bianco e nero
Programma	2020-2021	2020-2021
Progetto	2020-2021	2020-2021
Progetto di ricerca	2020-2021	2020-2021
Progetto di ricerca	2020-2021	2020-2021

[illegible]

Segundo Informe de Gobierno

Plan Tipo Transacción	PT04 - Ingresos, Montos correspondientes
Nombre Cliente/ Beneficiario	PT0402 - Reducción puntual
Objetivo del Programa	Se otorga el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica de Planificación Municipal.
Objetivo del Proyecto	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida, trabajo y vivienda, mediante la ejecución de obras y mantenimiento de infraestructura de las comunidades, mediante el cumplimiento de las obligaciones contenidas en el Título V de la Ley Orgánica de Planificación Municipal.

[illegible][illegible]

1	Brindar asistencia en materia de educación y formación por parte de los Oficiales Militares y Civildades.	Asistencia	670	0	-400	270	940
2	Realizar acciones dirigidas a los servidores públicos por parte de los grupos de apoyo a la educación.	Formación	0	0	0	0	0
3	Proteger materias, materiales, parámetros y sustentados.	Seguridad	0	0	0	0	0
10	Realizar acciones de intervención de diferentes dependencias del municipio.	Seguridad	21	0	21	11	53
16	Ofertar los servicios que presta el Centro de Educación y Formación y Justicia Federalizada a través de la telefonía móvil.	Trámites	2621	0	4000	2000	8621

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	Plan Vigente
Objetivo del Programa	Objetivo del Programa
Objetivo del Proyecto	Objetivo del Proyecto

Clase	Item Eficacia	Clase de Acción
Programa	10000000	Programa de Acción
Proyecto	10000000	Proyecto de Acción
Dependencia de Control	100	Dependencia de Control
Dependencia de Acción	100	Dependencia de Acción

No.	Asignación	Indicador	Realizado 2018	Programado 2018	TOTAL
			Clase o Item	Clase o Item	
1	Construcción de obras de agua y drenaje.	Obra	0	0	0
2	Seguimiento de obras en trámite por el Organismo de Agua y Drenaje de Toluca.	Proyecto	0	0	0
3	Seguimiento a la construcción de obras de agua y drenaje en el 2018.	Obra	0	0	0
4	Realizar acciones de apoyo a la construcción de las obras de agua y drenaje de Toluca.	Obra	0	0	0
5	Realizar acciones de apoyo a la construcción de las obras de agua y drenaje de Toluca.	Obra	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	Plan Vigente
Objetivo del Programa	Objetivo del Programa
Objetivo del Proyecto	Objetivo del Proyecto

Clase	Item Eficacia	Clase de Acción
Programa	10000000	Programa de Acción
Proyecto	10000000	Proyecto de Acción
Dependencia de Control	100	Dependencia de Control
Dependencia de Acción	100	Dependencia de Acción

No.	Asignación	Indicador	Realizado 2018	Programado 2018	TOTAL
			Clase o Item	Clase o Item	
1	Realizar la propuesta de presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a los recursos disponibles en el Plan de Desarrollo Municipal.	Presupuesto	1	0	1
2	Realizar la propuesta de presupuesto y programación de los recursos disponibles en el 2018.	Presupuesto	1	0	1
3	Realizar la propuesta de presupuesto y programación de los recursos disponibles en el 2018.	Presupuesto	1	0	1
4	Realizar la propuesta de presupuesto y programación de los recursos disponibles en el 2018.	Presupuesto	1	0	1
5	Realizar la propuesta de presupuesto y programación de los recursos disponibles en el 2018.	Presupuesto	1	0	1

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	Plan Vigente
Objetivo del Programa	Objetivo del Programa
Objetivo del Proyecto	Objetivo del Proyecto

Clase	Item Eficacia	Clase de Acción
Programa	10000000	Programa de Acción
Proyecto	10000000	Proyecto de Acción
Dependencia de Control	100	Dependencia de Control
Dependencia de Acción	100	Dependencia de Acción

No.	Asignación	Indicador	Realizado 2018	Programado 2018	TOTAL
			Clase o Item	Clase o Item	
1	Realizar la propuesta de presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a los recursos disponibles en el Plan de Desarrollo Municipal.	Presupuesto	1	0	1
2	Realizar la propuesta de presupuesto y programación de los recursos disponibles en el 2018.	Presupuesto	1	0	1
3	Realizar la propuesta de presupuesto y programación de los recursos disponibles en el 2018.	Presupuesto	1	0	1
4	Realizar la propuesta de presupuesto y programación de los recursos disponibles en el 2018.	Presupuesto	1	0	1
5	Realizar la propuesta de presupuesto y programación de los recursos disponibles en el 2018.	Presupuesto	1	0	1

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	Plan Vigente
Objetivo del Programa	Objetivo del Programa
Objetivo del Proyecto	Objetivo del Proyecto

Clase	Item Eficacia	Clase de Acción
Programa	10000000	Programa de Acción
Proyecto	10000000	Proyecto de Acción
Dependencia de Control	100	Dependencia de Control
Dependencia de Acción	100	Dependencia de Acción

No.	Asignación	Indicador	Realizado 2018	Programado 2018	TOTAL
			Clase o Item	Clase o Item	
1	Realizar la propuesta de presupuesto por programa y proyecto de acuerdo a los recursos disponibles en el Plan de Desarrollo Municipal.	Presupuesto	1	0	1
2	Realizar la propuesta de presupuesto y programación de los recursos disponibles en el 2018.	Presupuesto	1	0	1
3	Realizar la propuesta de presupuesto y programación de los recursos disponibles en el 2018.	Presupuesto	1	0	1
4	Realizar la propuesta de presupuesto y programación de los recursos disponibles en el 2018.	Presupuesto	1	0	1
5	Realizar la propuesta de presupuesto y programación de los recursos disponibles en el 2018.	Presupuesto	1	0	1

Segundo Informe de Gobierno

Plan (Caja Social)	PRM - Seguridad Municipal con seguridad y justicia
Meta (Caja Social)	PRM - Seguridad con cero homicidios
Objetivo del Programa	Objetivo 4.4 Impulsar la participación social, generando entornos seguros y saludables para reducir la inseguridad. Desarrollar 4.42 implementos sociales y/o proyectos de prevención social de la delincuencia y la violencia. Contribuir a la disminución de los delitos mediante la Coordinación Terrenal para la Construcción de la Paz en Toluca. Desarrollar el índice de delitos a través de los comités de seguridad y prevención.
Objetivo del Proyecto	Impulsar la gestión de seguridad y bienestar de las unidades para la seguridad pública y la eficiencia en el uso de los recursos financieros, desarrollando estrategias para fortalecer el trabajo de campo, los sistemas de información y la coordinación de acciones con los tres niveles de gobierno, así como del SPM y Unidades de Seguridad Pública, del Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública y el Ministerio Público de Seguridad del Estado, mediante un mayor aprovechamiento del Fondo de Aposentados de Seguridad Pública.

Categoría	Meta (Caja Social)	Descripción
Programa	PRM - Seguridad	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
Proyecto	PRM - Seguridad	Seguridad pública y justicia
Objetivo del Programa	PRM - Seguridad	Seguridad pública y justicia
Objetivo del Proyecto	PRM - Seguridad	Seguridad pública y justicia

No.	Actividad	Unidad de Medida	Presupuesto 2019			Programado 2020	TOTAL
			Enero a Junio	Julio a Diciembre	Julio a Diciembre	Octubre a Diciembre	
1	Generar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
2	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
3	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
4	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
5	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40

Segundo Informe de Gobierno

Plan (Caja Social)	PRM - Seguridad Municipal con seguridad y justicia
Meta (Caja Social)	PRM - Seguridad con cero homicidios
Objetivo del Programa	Objetivo 4.4 Impulsar la participación social, generando entornos seguros y saludables para reducir la inseguridad. Desarrollar 4.42 implementos sociales y/o proyectos de prevención social de la delincuencia y la violencia. Contribuir a la disminución de los delitos mediante la Coordinación Terrenal para la Construcción de la Paz en Toluca. Desarrollar el índice de delitos a través de los comités de seguridad y prevención.
Objetivo del Proyecto	Impulsar la gestión de seguridad y bienestar de las unidades para la seguridad pública y la eficiencia en el uso de los recursos financieros, desarrollando estrategias para fortalecer el trabajo de campo, los sistemas de información y la coordinación de acciones con los tres niveles de gobierno, así como del SPM y Unidades de Seguridad Pública, del Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública y el Ministerio Público de Seguridad del Estado, mediante un mayor aprovechamiento del Fondo de Aposentados de Seguridad Pública.

Categoría	Meta (Caja Social)	Descripción
Programa	PRM - Seguridad	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
Proyecto	PRM - Seguridad	Seguridad pública y justicia
Objetivo del Programa	PRM - Seguridad	Seguridad pública y justicia
Objetivo del Proyecto	PRM - Seguridad	Seguridad pública y justicia

No.	Actividad	Unidad de Medida	Presupuesto 2019			Programado 2020	TOTAL
			Enero a Junio	Julio a Diciembre	Julio a Diciembre	Octubre a Diciembre	
1	Generar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
2	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
3	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
4	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
5	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40

Segundo Informe de Gobierno

Plan (Caja Social)	PRM - Seguridad Municipal con seguridad y justicia
Meta (Caja Social)	PRM - Seguridad con cero homicidios
Objetivo del Programa	Objetivo 4.4 Impulsar la participación social, generando entornos seguros y saludables para reducir la inseguridad. Desarrollar 4.42 implementos sociales y/o proyectos de prevención social de la delincuencia y la violencia. Contribuir a la disminución de los delitos mediante la Coordinación Terrenal para la Construcción de la Paz en Toluca. Desarrollar el índice de delitos a través de los comités de seguridad y prevención.
Objetivo del Proyecto	Impulsar la gestión de seguridad y bienestar de las unidades para la seguridad pública y la eficiencia en el uso de los recursos financieros, desarrollando estrategias para fortalecer el trabajo de campo, los sistemas de información y la coordinación de acciones con los tres niveles de gobierno, así como del SPM y Unidades de Seguridad Pública, del Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública y el Ministerio Público de Seguridad del Estado, mediante un mayor aprovechamiento del Fondo de Aposentados de Seguridad Pública.

Categoría	Meta (Caja Social)	Descripción
Programa	PRM - Seguridad	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
Proyecto	PRM - Seguridad	Seguridad pública y justicia
Objetivo del Programa	PRM - Seguridad	Seguridad pública y justicia
Objetivo del Proyecto	PRM - Seguridad	Seguridad pública y justicia

No.	Actividad	Unidad de Medida	Presupuesto 2019			Programado 2020	TOTAL
			Enero a Junio	Julio a Diciembre	Julio a Diciembre	Octubre a Diciembre	
1	Generar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
2	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
3	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
4	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
5	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40

Segundo Informe de Gobierno

Plan (Caja Social)	PRM - Seguridad Municipal con seguridad y justicia
Meta (Caja Social)	PRM - Seguridad con cero homicidios
Objetivo del Programa	Objetivo 4.4 Impulsar la participación social, generando entornos seguros y saludables para reducir la inseguridad. Desarrollar 4.42 implementos sociales y/o proyectos de prevención social de la delincuencia y la violencia. Contribuir a la disminución de los delitos mediante la Coordinación Terrenal para la Construcción de la Paz en Toluca. Desarrollar el índice de delitos a través de los comités de seguridad y prevención.
Objetivo del Proyecto	Impulsar la gestión de seguridad y bienestar de las unidades para la seguridad pública y la eficiencia en el uso de los recursos financieros, desarrollando estrategias para fortalecer el trabajo de campo, los sistemas de información y la coordinación de acciones con los tres niveles de gobierno, así como del SPM y Unidades de Seguridad Pública, del Consejo Coordinador Estatal de Seguridad Pública y el Ministerio Público de Seguridad del Estado, mediante un mayor aprovechamiento del Fondo de Aposentados de Seguridad Pública.

Categoría	Meta (Caja Social)	Descripción
Programa	PRM - Seguridad	Coordinación intergubernamental para la seguridad pública
Proyecto	PRM - Seguridad	Seguridad pública y justicia
Objetivo del Programa	PRM - Seguridad	Seguridad pública y justicia
Objetivo del Proyecto	PRM - Seguridad	Seguridad pública y justicia

No.	Actividad	Unidad de Medida	Presupuesto 2019			Programado 2020	TOTAL
			Enero a Junio	Julio a Diciembre	Julio a Diciembre	Octubre a Diciembre	
1	Generar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
2	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
3	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
4	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40
5	Implementar acciones para prevenir y reducir la violencia de los delitos	Delitos	10	10	10	10	40

Segundo Informe de Gobierno	
Plan Vigente	Plan Vigente
Objetivo del Programa	El Plan Vigente es el instrumento que define la política pública municipal y establece los ejes de desarrollo de los municipios de la zona.
Objetivo del Programa	El Plan Vigente es el instrumento que define la política pública municipal y establece los ejes de desarrollo de los municipios de la zona.

Categoría	Indicador	Descripción
Programa	1000000	Programa de desarrollo municipal
Proyecto	1000000-001	Programa de desarrollo municipal
Dependencia de la Dependencia	100	Dependencia de la Dependencia
Dependencia de la Dependencia	100	Dependencia de la Dependencia

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2018			Programado 2018	TOTAL
			Ejecución	Avance	Indicador	Indicador	
1	Programa de desarrollo municipal	Indicador	1	1	1	1	4
2	Programa de desarrollo municipal	Indicador	1	1	1	1	4
3	Programa de desarrollo municipal	Indicador	1	1	1	1	4
4	Programa de desarrollo municipal	Indicador	1	1	1	1	4

Segundo Informe de Gobierno	
Plan Vigente	Plan Vigente
Objetivo del Programa	El Plan Vigente es el instrumento que define la política pública municipal y establece los ejes de desarrollo de los municipios de la zona.
Objetivo del Programa	El Plan Vigente es el instrumento que define la política pública municipal y establece los ejes de desarrollo de los municipios de la zona.

Categoría	Indicador	Descripción
Programa	1000000	Programa de desarrollo municipal
Proyecto	1000000-001	Programa de desarrollo municipal
Dependencia de la Dependencia	100	Dependencia de la Dependencia
Dependencia de la Dependencia	100	Dependencia de la Dependencia

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2018			Programado 2018	TOTAL
			Ejecución	Avance	Indicador	Indicador	
1	Programa de desarrollo municipal	Indicador	1	1	1	1	4
2	Programa de desarrollo municipal	Indicador	1	1	1	1	4
3	Programa de desarrollo municipal	Indicador	1	1	1	1	4
4	Programa de desarrollo municipal	Indicador	1	1	1	1	4

Segundo Informe de Gobierno	
Plan Vigente	Plan Vigente
Objetivo del Programa	El Plan Vigente es el instrumento que define la política pública municipal y establece los ejes de desarrollo de los municipios de la zona.
Objetivo del Programa	El Plan Vigente es el instrumento que define la política pública municipal y establece los ejes de desarrollo de los municipios de la zona.

Categoría	Indicador	Descripción
Programa	1000000	Programa de desarrollo municipal
Proyecto	1000000-001	Programa de desarrollo municipal
Dependencia de la Dependencia	100	Dependencia de la Dependencia
Dependencia de la Dependencia	100	Dependencia de la Dependencia

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2018			Programado 2018	TOTAL
			Ejecución	Avance	Indicador	Indicador	
1	Programa de desarrollo municipal	Indicador	1	1	1	1	4
2	Programa de desarrollo municipal	Indicador	1	1	1	1	4
3	Programa de desarrollo municipal	Indicador	1	1	1	1	4

4	Participar y colaborar en las Fiestas de Reyes con grupos de interés y el sistema del Estado de México.	Reyes	1	0	0	0	1
5	Organizar el día de muertos de los niños por las zonas del Estado de México.	Navidad	2020	100	200	200	1200
6	Manejar y administrar el poder de los niños de la zona.	Navidad	0	0	0	0	0
7	Manejar y administrar el poder de los niños de la zona.	Navidad	0	0	0	0	0
8	Manejar y administrar el poder de los niños de la zona.	Navidad	0	0	0	0	0
9	Manejar y administrar el poder de los niños de la zona.	Navidad	0	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	Plan Vigente
Objetivo del Programa	Objetivo del Programa
Objetivo del Proyecto	Objetivo del Proyecto

Plan	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto
Plan Vigente	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto
Plan Vigente	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto
Plan Vigente	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto
Plan Vigente	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2020				TOTAL
			Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre	
1	Implementar el programa de apoyo a la educación de los niños de la zona.	Monitoreo	0	0	0	0	0
2	Implementar el programa de apoyo a la educación de los niños de la zona.	Monitoreo	0	0	0	0	0
3	Implementar el programa de apoyo a la educación de los niños de la zona.	Monitoreo	0	0	0	0	0
4	Implementar el programa de apoyo a la educación de los niños de la zona.	Monitoreo	0	0	0	0	0
5	Implementar el programa de apoyo a la educación de los niños de la zona.	Monitoreo	0	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	Plan Vigente
Objetivo del Programa	Objetivo del Programa
Objetivo del Proyecto	Objetivo del Proyecto

Plan	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto
Plan Vigente	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto
Plan Vigente	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto
Plan Vigente	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto
Plan Vigente	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2020				TOTAL
			Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre	
1	Implementar el programa de apoyo a la educación de los niños de la zona.	Monitoreo	0	0	0	0	0
2	Implementar el programa de apoyo a la educación de los niños de la zona.	Monitoreo	0	0	0	0	0
3	Implementar el programa de apoyo a la educación de los niños de la zona.	Monitoreo	0	0	0	0	0
4	Implementar el programa de apoyo a la educación de los niños de la zona.	Monitoreo	0	0	0	0	0
5	Implementar el programa de apoyo a la educación de los niños de la zona.	Monitoreo	0	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

Plan Vigente	Plan Vigente
Objetivo del Programa	Objetivo del Programa
Objetivo del Proyecto	Objetivo del Proyecto

Plan	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto
Plan Vigente	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto
Plan Vigente	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto
Plan Vigente	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto
Plan Vigente	Objetivo del Programa	Objetivo del Proyecto

No.	Actividad	Indicador	Ejecución 2020				TOTAL
			Enero a Marzo	Abril a Junio	Julio a Septiembre	Octubre a Diciembre	
1	Implementar el programa de apoyo a la educación de los niños de la zona.	Monitoreo	0	0	0	0	0
2	Implementar el programa de apoyo a la educación de los niños de la zona.	Monitoreo	0	0	0	0	0
3	Implementar el programa de apoyo a la educación de los niños de la zona.	Monitoreo	0	0	0	0	0
4	Implementar el programa de apoyo a la educación de los niños de la zona.	Monitoreo	0	0	0	0	0

Segundo Informe de Gobierno

[illegible][illegible]

Clase	Idioma(s)	Descripción
Programa	SOLO SO	Formación general
Programa	SOLO SOLO	Formación de competencias generales
Programa de grado	SOLO	Formación de competencias
Programa de grado	SOLO	Formación de competencias

Segundo Informe de Gobierno

Plan / Visión General	PMU - Plan Operativo Municipal de Vigilancia
Forma Planteamiento del Problema	Problema: Situación Crítica
Objetivo del Programa	Reducir el consumo de procedimientos que se tiene a todo caso el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones óptimas la capacidad de agua por producción una mejor calidad de los servicios públicos.
Objetivo del Proyecto	Reducir el consumo de procedimientos que se tiene a todo caso el tratamiento de aguas residuales y saneamiento de redes de drenaje y alcantarillado, manteniendo en condiciones óptimas la capacidad de agua por producción una mejor calidad de los servicios públicos.

No.	Actividad	Unidad de Medida	Presupuesto 2009			Presupuesto 2008	TOTAL
			Presupuesto	Actualizado	Revisado	Presupuesto	

Item	Unit Price	Description
Programa	2000,00	Manejo avanzado y mantenimiento del agua
Programa	2000,00	Control de calidad del agua y mantenimiento
Programa de Inicialización	100	Programa de Inicialización y Mantenimiento
Programa de Actualización	100	Programa de Actualización

Segundo Informe de Gobierno

Plan de Implementación Area de Interés: Desarrollo Objetivo del Proyecto Apoyar a la Población Urbana de América Latina y el Caribe en mejorar sus condiciones de vida, en particular en el acceso a servicios básicos, tales como agua potable, saneamiento, electricidad, comunicaciones, etc., y en el desarrollo de sus recursos humanos. El presente es un proyecto de desarrollo que se realiza en el marco de la cooperación técnica entre la OEA y el Estado de Chile, a través de la Comisión de Cooperación Técnica (CCT) y el Comité de Asesoría Técnica (CAT). El proyecto se desarrolla en el marco de la cooperación técnica entre la OEA y el Estado de Chile, a través de la CCT y el CAT. El proyecto se desarrolla en el marco de la cooperación técnica entre la OEA y el Estado de Chile, a través de la CCT y el CAT.	Plan de Implementación Area de Interés: Desarrollo Objetivo del Proyecto Apoyar a la Población Urbana de América Latina y el Caribe en mejorar sus condiciones de vida, en particular en el acceso a servicios básicos, tales como agua potable, saneamiento, electricidad, comunicaciones, etc., y en el desarrollo de sus recursos humanos. El presente es un proyecto de desarrollo que se realiza en el marco de la cooperación técnica entre la OEA y el Estado de Chile, a través de la CCT y el CAT. El proyecto se desarrolla en el marco de la cooperación técnica entre la OEA y el Estado de Chile, a través de la CCT y el CAT. El proyecto se desarrolla en el marco de la cooperación técnica entre la OEA y el Estado de Chile, a través de la CCT y el CAT.
---	--

No.	Actividad Relativa	Unidad de Medida	Presupuesto 2008			Programa 2008	TOTAL
			Octubre-Marzo	Abril-Junio	Julio-Diciembre	Activos (Cuentas)	
1	Realizar inspecciones a los derechos reales del patrimonio con el objeto de proveer acciones a los administradores garantizando los recursos propios de la administración pública municipal.	Visita	37	37	37	39	148
2	Realizar visitas de inspección a los derechos reales, asegurando mediante el "Sistema de los Insurgentes" los puntos de venta para verificar que cumplan con las condiciones necesarias para permitirle al propietario sus desarrollos inmobiliarios.	Visita	54	47	47	54	202
3	Supervisar los expedientes que se van a todo los dependientes municipales para verificar que se respeten los Derechos Humanos de la ciudadanía.	Expediente	48	174	150	48	420
4	Realizar inspecciones y verificación de los datos de los expedientes de los administradores de derechos inmobiliarios.	Expediente	101	44	115	101	361
5	Verificar el cumplimiento de los artículos 17 y 18 de la Ley de Derechos Humanos en los casos de presunta vulneración de derechos humanos.	Documento	16	2	17	16	51
6	Realizar quejas en materia de derechos políticos, por medio a comisiones que cubren los derechos humanos de la población.	Queja	0	0	0	1	1
7	Ver cumplimiento de los derechos de los Derechos Humanos del Estado de México, en materia de servicios jurídicos del municipio de Toluca.	Grupo	27	18	36	33	114
8	Ver cumplimiento y seguimiento con el cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Consejo de Derechos Humanos del Estado de México en materia de patrimonio de Toluca.	Recomendación	0	0	0	0	0
9	Realizar la entrega de los expedientes de los Derechos Humanos a la sede de la Unidad Ejecutiva.	Expediente	1	0	0	1	2
10	Coordinar con los organismos, organismos y organismos que promuevan y protejan los Derechos Humanos.	Evento	2	0	0	1	3

[illegible]

Segundo Informe de Gobierno

[illegible]

Nº.	Actividad	Unidad de Medida	Ejecución 1999			Programado 1999	TOTAL
			Octubre - Diciembre	Agosto - Septiembre	Julio - Septiembre		
1	Trabajo con los Plantes de la zona de estudio	Planteo	3	2	2	50	
2	Trabajo con los Plantes de la zona de estudio	Planteo	3	2	2	50	
3	Trabajo con los Plantes de la zona de estudio	Planteo	3	2	2	50	
4	Trabajo con los Plantes de la zona de estudio	Planteo	3	2	2	50	
5	Trabajo con los Plantes de la zona de estudio	Planteo	3	2	2	50	
6	Trabajo con los Plantes de la zona de estudio	Planteo	3	2	2	50	
7	Trabajo con los Plantes de la zona de estudio	Planteo	3	2	2	50	
8	Trabajo con los Plantes de la zona de estudio	Planteo	3	2	2	50	
9	Trabajo con los Plantes de la zona de estudio	Planteo	3	2	2	50	
10	Trabajo con los Plantes de la zona de estudio	Planteo	3	2	2	50	

Clase	Una hora de	Una semana de
Programa	Un día de	Procedimiento de los días de personas y su familia
Programa	Un día de	Adaptación de los días de personas y su familia
Programa de la Universidad	Un día de	Un día de la Universidad
Programa de la Universidad	Un día de	Un día de la Universidad

Clase	Idioma de la clase	Clase con la sesión
Programa	2020-2021	Comunicación Interpersonal
Programa	2020-2021	Comunicación Interpersonal y Integración
Programa de la Clase	2020-2021	Comunicación Interpersonal y Comunicación Pública
Programa de la Clase	2020-2021	Comunicación Interpersonal

Objeto del Proyecto	El Plan de Trabajo describe los objetivos, metas, programas y acciones que se van a realizar en el periodo de tiempo establecido. El Plan de Trabajo describe los objetivos, metas, programas y acciones que se van a realizar en el periodo de tiempo establecido.
Objeto del Proyecto	El Plan de Trabajo describe los objetivos, metas, programas y acciones que se van a realizar en el periodo de tiempo establecido. El Plan de Trabajo describe los objetivos, metas, programas y acciones que se van a realizar en el periodo de tiempo establecido.

No.	Atividade (Tarefa) em	Tema de	Estatística 2020			Programa 2020		T.O.M.
			Disciplina	Ala D. Anexo	Unidade	Disciplina	Unidade	
1	Controlar e monitorar a qualidade e a segurança	Qualidade	1	1	1	1	1	1

Item	Actividad	Observaciones
Programa	CONFERENCIA	Conferencia de la subcomisión de política de la infancia
Programa	CONFERENCIA	Subcomisión, reportes de la y desarrollo de la persona
Reporte de la Comisión	NO	Se usó el Protocolo
Reporte de la Comisión	NO	A la Comisión de la Comisión de la Comisión

Plan / Tipo de actividad	Elaboración de documentos, cartas y exposiciones
Forma / Tipo de desarrollo	Elaboración de folios para exposiciones y realización de exposiciones
Objetivo del Proyecto	Elaboración de folios para exposiciones y realización de exposiciones
Objetivo del Proyecto	Elaboración de folios para exposiciones y realización de exposiciones

Nº.	Actividad	Estado de Ejecución	Ejecución 2020			Programado 2021	Ejecución Cumplida	FOM
			Febrero a Mayo	Jun a Julio	Agosto a Diciembre			
1.	Financiar la participación del personal de la Dirección General de Servicios Públicos para que asista a los diferentes cursos, talleres o talleres que se brindan en los distintos áreas de la administración pública municipal o en el extranjero.	Completado	1	0	1	0	0	0
2.	Asistir en la profesionalización de los servidores públicos para que su organización de forma eficiente y su perfil.	Completado	1	0	1	0	0	0
3.	Realizar los gestiones necesarias ante la Dirección de Recursos Humanos para asgurar a los servidores públicos que se requiera para el desarrollo de las actividades.	Completado	1	0	1	0	0	0

[illegible]

Plan de Implementación	PSI - Sistema de monitoreo regionalizado, validación y retroalimentación
Sistema de Monitoreo Regionalizado	PSI-PSI - Desempeño regionalizado, un componente clave de sistema
Objetivo del Programa	El PSI evaluará los resultados de los programas de gestión de residuos y el PSI evaluará los resultados de los programas de gestión de residuos
Objetivo del Proyecto	El PSI evaluará los resultados de la gestión de residuos y el PSI evaluará los resultados de la gestión de residuos para determinar los resultados de la gestión de residuos y el PSI evaluará los resultados de la gestión de residuos

Nº.	Actividad (Indicadores)	Estado de la actividad	Presupuesto 2018			Programa 2018		FOMAL
			Enero-Abril	Mayo-Junio	Julio-Diciembre	Octubre-Diciembre		
1	Gestionar la creación de la sala de Cultura Indígena	Pendiente	0	0	0	0	0	0
2	Elaborar el Registro de Bienes Indígenas	Cumplido	0	0	0	750	750	100%
3	Realizar inventario del patrimonio indígena	Cumplido	0	0	0	0	0	0
4	Elaborar Proyecto integral de Atención a Puntos indígenas	Pendiente	0	0	0	0	0	0
5	Gestionar Recursos Presupuestarios para el 2019	Pendiente	0	0	0	0	0	0

[illegible]

Área / Tipo de Intervención	PSIC - Intervención Psicológica, Educativa y de Rehabilitación
Área Funcional de Responsabilidad	PSICOLÓGICA - Responsabilidad profesional
Ámbito de Actuación / Área de Intervención	Ámbito de la Psicología de la Salud y de la Rehabilitación, de la Intervención Psicológica, Educativa y de Rehabilitación
Objetivo del Proyecto	Elaborar el registro de los conocimientos adquiridos por los participantes a los organismos de acogida, para el futuro desarrollo

No.	Alcaldía Medellín	Descripción de la actividad	Ejecución 2020			Programa 2020	T.C.M.
			Clase o Ruta	Apr. 2020	Julio Septiembre		
1	Medellín	Realización de la transformación tecnológica de Sistema Municipal para el Transporte Integral de la Región APT.	Proyecto	2	2	40	40
2	Medellín	Proyecto de transformación tecnológica de Sistema Municipal para el Transporte Integral de la Región APT.	Proyecto	2	2	40	40

Nome	Una Etha e do	Outras etno-écias
Programa	2015-2017	Investimentos públicos
Programa	2015-2017	Investimentos privados, parcerias e desenvolvimento
Programa de Inovação	2015	Investimentos privados e públicos
Programa de Inovação	2015	Investimentos privados e públicos

[illegible]

[illegible]

H. Ayuntamiento Constitucional de Toluca

Juan Rodolfo Sánchez Gómez
Presidente Municipal Constitucional

Carlos Sánchez Sánchez
Secretario del Ayuntamiento

Alma América Rivera Tavizón
Primera Síndico

Cruz Urbina Salazar
Segundo Síndico

Ana Janet Cruz Rodríguez
Tercera Síndico

Irma Rodríguez Albarrán
Primera Regidora

José Antonio Díaz Sánchez
Segundo Regidor

Concepción Heidi García Alcántara
Tercera Regidora

Arturo Chavarría Sánchez
Cuarto Regidor

Araceli Martínez Gómez
Quinta Regidora

Erick Omar Mandujano Romero
Sexto Regidor

María Eugenia Muciño Martínez
Séptima Regidora

Sandro Abdías Mejía Sanabria
Octavo Regidor

Marite del Río Domínguez
Novena Regidora

Marlet Esthefanía Rodea Díaz
Décima Regidora

Geciel Mendoza Flores
Décimo Primer Regidor

Nelly Dávila Chagolla
Décimo Segunda Regidora

Estrella Eulalia Garduño Zaldívar
Décimo Tercera Regidora

Eladio Hernández Álvarez
Décimo Cuarto Regidor

Paola Jiménez Hernández
Décimo Quinta Regidora

Eymar Javier Gutiérrez Ramírez
Décimo Sexto Regidor

Juan Rodolfo Sánchez Gómez
Presidente Municipal Constitucional

Dependencias Municipales

Carlos Sánchez Sánchez
Secretario del Ayuntamiento

Ana Margarita Romo Ortega
Directora General de Medio Ambiente

Eduardo Segura García
Tesorero Municipal

Miguel Ángel Sáenz García
Director General de Servicios Públicos

Everardo Hernández González
Contralor

Rodolfo Guillermo Sánchez Warnke
Director General de Fomento Económico

Francisco Antonio García Burgos
Encargado del Despacho de la
Dirección General de Seguridad Pública

Ramón Gutiérrez Martínez
Director General de Desarrollo Urbano y Obra
Pública

Mario G. Montiel Castañeda
Director General de Gobierno

Jorge Erick Coronel Contreras
Director General de Bienestar Social

Carlos Romero Ruiz
Director General de Administración

Órgano Desconcentrado

Edgar Macario Sosa García
Titular de la Unidad de Asuntos Internos

Organismos Descentralizados

Pedro Landeros Rodríguez
Director General del Sistema Municipal para el
Desarrollo Integral de la Familia de Toluca

Luis Antonio Zimbrón Romero
Director General del Instituto Municipal de
Cultura Física y Deporte de Toluca

Fernando Álvarez Malo Prada
Director General del Organismo Agua y
Saneamiento de Toluca

María de Lourdes Medina Ortega
Directora General del Instituto Municipal de la
Mujer de Toluca



TOLUCA
C A P I T A L

**JUAN
RODOLFO**
SÁNCHEZ GÓMEZ

**SEGUNDO
INFORME**
DE GOBIERNO